



Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura

MIGUEL ÁNGEL HERRERA ZGATB

Editado por Juan Carlos García Lozano



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES
DINAMICO-SOCIALES GERARDO MOLINA, LINDO

Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura

Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura

Miguel Ángel Herrera Zgaib

Editado por Juan Carlos García Lozano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
INSTITUTO UNIDAD DE INVESTIGACIONES
JURÍDICO-SOCIALES GERARDO MOLINA, UNIJUS

Bogotá D. C., 2016

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Herrera Zgaib, Miguel Ángel, 1952-

Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura / Miguel Ángel Herrera Zgaib ; editado por Juan Carlos García Lozano. -- Primera edición. -- Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico- Sociales Gerardo Molina (UNIJUS), 2015.

228 páginas. -- (Serie de investigaciones jurídico-políticas de la Universidad Nacional de Colombia ; 14)

Incluye referencias bibliográficas e índices de materias, nombres y lugares

ISBN 978-958-775-644-9 (rústico). -- ISBN 978-958-775-645-6 (e-book). --

ISBN 978-958-775-646-3 (impresión bajo demanda)

1. Gramsci, Antonio, 1891-1937 -- Pensamiento político y social -- Biografías 2. Democracias populares -- Historia y crítica 3. Neopopulismo 4. Estado de derecho 5. Marxismo 6. Hegemonía política -- Colombia 7. Filosofía de la praxis 8. Comunismo y sociedad 9. Dictadura del proletariado -- Historia y crítica I. García Lozano, Juan Carlos, 1979-, editor II. Título III. Serie

CDD-21 320.5315092 / 2015

CATALOGACIÓN EN LA PUBLICACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura

Serie Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Nacional de Colombia

© Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Primera edición, 2016

ISBN (rústica): 978-958-775-644-9

ISBN (digital): 978-958-775-645-6

ISBN (POD): 978-958-775-646-3

© Autor, 2016

Miguel Ángel Herrera Zgaib

© Editor, 2016

Juan Carlos García Lozano

Preparación editorial

Unijus, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina

Edgar Alberto Novoa Torres, *director*

Juan Sebastián Solano Ramírez, *coordinador editorial*

Natalia Colmenares Rincón, *coordinadora académica*

Ana Marlen Garzón Urrego, *coordinadora administrativa*

Diseño original de la Serie Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Nacional de Colombia
Endir Nazry Roa Basto

Corrección de estilo

Marcel Camilo Roa Rodríguez

Diseño de portada

Diego Mesa Quintero

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en Bogotá, Colombia

CONTENIDO

- 9 Presentación: Pensar la ruptura desde los subalternos.
A propósito de Antonio Gramsci. *Juan Carlos García Lozano*

PRIMERA PARTE

Ciencia política y pensamiento de ruptura

- 21 Antonio Gramsci y la creación de un pensamiento de ruptura
- 47 Legitimación y hegemonía en el Estado de derecho
según Max Weber y Antonio Gramsci
- 89 Maquiavelo y Gramsci. Fundación y refundación de la ciencia política

SEGUNDA PARTE

Aproximaciones prácticas

- 117 (Neo)populismos, democracia y multitudes en Colombia, 2002-2010
- 159 Democracia, excepcionalidad y contrahegemonía en la crisis
del posfordismo: Colombia, 2009-2012
- 183 Un intelectual orgánico subversivo. La praxis de Orlando
Fals Borda: reforma y revolución de los saberes sociales
- 197 Marcha Patriótica y el nacimiento del partido agrario
- 215 Bibliografía
- 217 Referencias
- 221 Índice de materias
- 223 Índice de nombres
- 225 Índice de lugares

Presentación: Pensar la ruptura desde los subalternos. A propósito de Antonio Gramsci

*Toda lucha política tiene
siempre un sustrato militar*

ANTONIO GRAMSCI,
“Lucha política y guerra militar”, 1929

En 1923, con el ascenso hegemónico del fascismo italiano, Antonio Gramsci, que contaba con 32 años de edad y se declaraba socialista, se enfrenta a la derrota de los grupos y las clases subalternas italianas, de las cuales él hace parte como militante e intelectual orgánico. Como pensador de la praxis entra en una profunda reflexión y, a propósito, sostiene con sus compañeros de lucha una serie de cuestionamientos fundamentales para pensar la hegemonía:

¿Por qué fue derrotada la clase obrera italiana? ¿Por qué no tenía unidad? ¿Por qué el fascismo logró derrotar no solo física sino también ideológicamente al partido socialista, que era el partido tradicional del pueblo trabajador italiano? ¿Por qué el partido comunista no se desarrolló rápidamente en los años 1921-1922 ni tampoco logró agrupar a su alrededor a la mayoría del proletariado y de las masas campesinas? (Gramsci, 1997b, p. 168)

Todas las preguntas anteriores, consignadas en su orden, son lecciones con las que el pensador comunista se pone en situación y hace suya una problemática central de la historia humana: la debilidad de los subalternos. Gramsci sabe que todo análisis político debe partir de la posible derrota que atraviesan los grupos y clases subalternos cuando cobran autonomía política frente a los antagonistas. Sabe que se requiere una autocrítica despiadada de las distintas situaciones o coyunturas por las que pasan los subalternos. Es decir, la pregunta por el tiempo de la política está en él. Citémoslo nuevamente:

Es necesario comenzar preguntándonos por qué perdimos, qué éramos, qué queríamos, a dónde pretendíamos llegar. Pero antes es preciso hacer también otra cosa (siempre se descubre que el inicio tiene otro inicio): es necesario fijar los criterios, los principios, las bases ideológicas de nuestra propia crítica. (Gramsci, 1997b, p. 168)

De esta forma, Gramsci toma conciencia de reconocer la debilidad política de los subalternos en un contexto de lucha desigual. Una debilidad histórica que se expresa y traduce en la ausencia de una ideología orgánica y un discurso propio. La misma que impide conocer qué tiene Italia, cuáles son los grupos sociales y políticos dirigentes y cuáles son los dirigidos, la riqueza social, etc.

Los socialistas no saben entonces cuál es la formación social italiana y no esperan nada de ella. Están en el peor de los mundos. Hace falta, pues, conocer la historia porque sin historia no hay política: la enseñanza viene desde Nicolás Maquiavelo. La derrota, así vista, permite asumir una verdad material del orden contemporáneo: la fortaleza de la ideología se confirma con la historia de los sujetos políticos. Mejor aún: sin el conocimiento de la historia no podemos conocer cuál es la ideología que se ajusta a las situaciones coyunturales. Gramsci, por supuesto, está abocado a un pensamiento estratégico: unir política e historia en la creación política subalterna. Sigamos entonces el discurrir analítico:

[10]

He aquí nuestra debilidad, he aquí la principal razón de la derrota de los partidos italianos: no haber tenido una ideología, no haberla difundido entre las masas, no haber fortificado la conciencia de los militantes con certezas de carácter moral y psicológico. ¿Cómo asombrarse de que algún obrero se haya vuelto fascista? (Gramsci, 1997b, p. 169)

La ideología, en palabras de Gramsci (1997b), nos remite a la concepción del mundo de los individuos en general. Y para el autor italiano, en el texto que citamos, los subalternos especialmente deben hacerse a una ideología materialista que les permita explicar y transformar la realidad histórica. Esto es, una concepción del mundo subalterna que “supera” todas las religiones y las filosofías nacidas en una sociedad dividida en clases. En la Italia fascista de los años veinte no había una ideología subalterna: ese era el problema histórico que debía resolverse, pensaba Gramsci. De modo que la primera lección que arroja la derrota política de los grupos y las clases subalternas en Italia es un problema organizativo estratégico:

sin una ideología material no puede haber un sujeto político subalterno. Y menos se puede pensar en la victoria política. Lo que en Gramsci significa la emergencia de la hegemonía.

Pero sigamos. Una segunda lección que el pensador italiano tiene en cuenta en su balance del año 1923 es que el acto político o el acontecimiento están más allá de una clase social fundamental, y por eso habla de grupo. Lo que llamamos en el presente libro el pensamiento de ruptura o filosofía de la praxis implica reflexionar sobre la creación multitudinaria de lo político como novedad, que no solo es crítica de lo existente, sino ciencia política. La creación de este acto, lo nuevo, se da tomando en consideración la situación, la relación de fuerza de los grupos y las clases sociales. Sin embargo, Gramsci considera primero la organización. Leemos de nuevo al autor:

Esta unidad de la “espontaneidad” y la “dirección consciente”, o sea de la “disciplina”, es precisamente la acción política real de las clases subalternas en cuanto política de masas y no simple aventura de grupos que se limitan a apelar a las masas. (Gramsci, 1997b, p. 328)

[11]

Lo anterior es lo que podríamos llamar la organización política, la cual no se queda con la representación de ser una realidad partidista, sino que es una “política de masas”. La novedad está en que dicha “política de masas” requiere y necesita la organización, lo que Gramsci llama la “dirección consciente”. Quedarse solo en la espontaneidad es darle ventaja a los grupos y clases dominantes, para que los subalternos en su hacer espontáneo caigan en fáciles “emboscadas” y sean derrotados. La espontaneidad, piensa Gramsci, no es un acto político fundamental; no crea nada nuevo; no permite pensar el cambio social: la espontaneidad no es revolucionaria.

No basta la espontaneidad. La táctica política de los subalternos en su acción hegemónica por hacerse sujetos políticos autónomos solo puede ser entonces la causa común de la espontaneidad y la dirección consciente. Esto se llamará en los *Cuadernos de la cárcel* el nuevo príncipe.

Para concluir este segundo punto: la organización subalterna une la pasión con la razón, el individuo con lo colectivo, la espontaneidad y la dirección consciente. Porque para el autor en comento la disciplina es inherente a todo acto político. Sin disciplina no puede haber filosofía de la praxis como pensamiento de ruptura.

Al seguir con la caracterización tenemos un tercer elemento de análisis sobre la ruptura en los subalternos. Gramsci es explícito en que debe abandonarse el “ataque frontal”. Este es sinónimo de derrotas y no permite leer la complejidad de la sociedad civil en la vida material de un Estado capitalista. En Gramsci, si partimos, como los párrafos anteriores lo confirman, en pos del acto político, la ruptura, la vía militarista sería un error estratégico, una emboscada de los grupos dominantes para con los grupos subalternos. Volvamos al texto: “[...] fijarse en un modelo militar es una tontería. La política debe ser, también aquí, superior a la parte militar. Solo la política crea la posibilidad de la maniobra y el movimiento [...]” (Gramsci, 1997b, p. 335).

Lo analizado no significa que se margine en los subalternos la posibilidad de pensar la coacción militar en un escenario de abierto antagonismo. Gramsci es hábil al insistir en que la relación de fuerzas también implica una relación político-militar, como tercer grado de las situaciones. Solo que no es únicamente militar: la *manu militari* no es hegemonía. Como lo refiere el epígrafe de esta presentación que hacemos: “Toda lucha política tiene siempre un sustrato militar”. Por lo cual es un error garrafal pensar la política por fuera del esquema estratégico que traza lo militar; pero es más problemático el militarismo a secas. En suma, con esta caracterización tenemos que, para Gramsci, la política llega a ser una continuación de la guerra. Igual pensamiento tienen Maquiavelo, Karl Marx e incluso Michel Foucault.

[12]

Al hablar de la guerra, la enseñanza de Gramsci es preponderante:

La verdad es que no se puede escoger la forma de guerra que se desea, a menos de tener súbitamente una superioridad abrumadora sobre el enemigo, y sabido es cuántas pérdidas costó la obstinación de los estados mayores en no querer reconocer que la guerra de posición era impuesta por las relaciones generales de las fuerzas que se enfrentaban. (Gramsci, 1997b, p. 337)

A las anteriores palabras solo basta agregarles que el cometido de la guerra de posiciones no es el ataque frontal ni la huelga general, sino el ganar posiciones políticas en el terreno del adversario o del antagonista, la llamada sociedad civil. En este caso hablamos de la sociedad civil burguesa, lugar por excelencia de la reproducción ideológica, material y hegemónica. Los combates políticos en pro de la autonomía de los subalternos se dan en este terreno, por lo cual el esquema analítico de los subalternos

en su lucha hegemónica se llama guerra de posiciones. Lo que llamaremos una guerra de posiciones hegemónicas. Este esquema no tiene nada que ver con el modelo militar vertical del general prusiano Carl von Clausewitz. En Gramsci hay prelación por la sociedad civil, no se nos olvide.

Para volver al punto inicial, en Italia los grupos y las clases subalternas, como no tenían una ideología orgánica ni contaban tampoco con la disciplina, no pueden organizar desde la filosofía de la praxis el acto político desde una guerra de posiciones. En la lectura de Gramsci, urge un lugar indicado para la acción de los intelectuales orgánicos, que salen de los mismos subalternos, pues solo ellos pueden realizar un proyecto hegemónico desde abajo. En ese sentido, son intelectuales democráticos. Pero democráticos no solo en el entendido de que nacen a partir de un mundo material de exclusión y explotación, sino en la medida que la labor política implica la auto-organización de los subalternos: una nueva subjetividad política. Y estos, como enseña la historia de Italia, solo pueden liberarse desde un "Frente único". Decir "Frente único" es proponer una articulación con la llamada guerra de posiciones, de llevarla a cabo. Para entenderlo, debemos inscribirnos otra vez en el discurso gramsciano que privilegia la relación de fuerzas en la sociedad civil:

[13]

En Oriente el estado era todo, la sociedad civil era primitiva y ge-
latinosa; en Occidente, entre estado y sociedad civil existía una justa
relación y bajo el temblor del estado se evidenciaba una robusta estructu-
ra de la sociedad civil. El estado solo era una trinchera avanzada, detrás
de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas; en mayor
o menor medida de un estado a otro, se entiende, pero esto precisamente
exigía un reconocimiento de carácter nacional. (Gramsci, 1997b, p. 340)

¿Cómo entender esto? Lo que quiere sostener Gramsci es que la acción política de los subalternos en el mundo occidental es muy distinta al mundo oriental, Rusia en este caso. El mundo occidental es más complejo, porque la sociedad civil, como espacio real de lucha hegemónica, ha adquirido una autonomía con aparatos, instituciones, agrupaciones, etc., que evitan un ataque frontal por parte de los subalternos: la guerrilla no puede triunfar en un país con sociedad civil, así sea esta relativamente poco organizada. Y no solo eso: las fortalezas y casamatas de la sociedad civil burguesa en Occidente están organizadas a partir de las distintas emboscadas, muchas de ellas ideológicas como, por ejemplo, la religión católica con sus aliados y en escenarios organizativos históricamente efectivos.

Entendemos así que la disputa por la sociedad civil en la lucha subalterna se da a partir del proyecto hegemónico, que no solo es de clase social, sino de grupo; no solo político, sino económico. Y tiene un punto de organización estratégico como conector en los intelectuales subalternos, salidos de las mismas clases explotadas. Son, en palabras de Gramsci (1997b), filósofos democráticos con un discurso que integra una nueva concepción del mundo. Estos filósofos democráticos leen la realidad nacional e internacional de la hegemonía. La lucha es nacional pero en un contexto inscrito en lo internacional. Este es luego nuestro cuarto punto, por eso, citemos al autor:

[...] según la filosofía de la praxis (en su manifestación política), ya en la formulación de su fundador, pero especialmente en las precisiones de su gran teórico más reciente, la situación internacional tiene que considerarse en su aspecto nacional [...]. El concepto de hegemonía es aquel en el cual se anudan las exigencias de carácter nacional. (Gramsci, 1997b, p. 340)

[14]

La anterior conceptualización de la relación entre la vida nacional y la situación internacional permite que una clase social subalterna pueda llegar a ser dirigente. No basta, entonces, pensar lo nacional y sus relaciones de fuerzas (socioeconómicas, políticas y político-militares) sin advertir las relaciones de fuerzas que entranan el mundo en las relaciones internacionales.

Huelga referir que este análisis de coyuntura nacional e internacional no se realiza a favor de los grupos y las clases subalternas, porque ambos están animados por un análisis académico, sino que se realiza para justificar una “iniciativa de voluntad”. La lectura coyuntural, situacional, se realiza para actuar políticamente. Y Gramsci quiere y anima esta “iniciativa de voluntad”:

Los análisis muestran cuáles son los puntos de menor resistencia a los que pueden aplicarse con más fruto las fuerzas de la voluntad, sugieren las operaciones tácticas inmediatas, indican cómo se puede plantear mejor una campaña de agitación política, qué lenguaje será mejor comprendido por las muchedumbres, etcétera. El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde mucho tiempo atrás, la cual puede ser lanzada hacia adelante cuando se juzga que una situación es favorable (y será favorable solo en la medida en que exista una fuerza así y esté

llena de ardor combativo); por eso la tarea esencial consiste en curarse sistemática y pacientemente de formar, desarrollar, homogeneizar cada vez más y hacer más compacta y consciente de sí misma a esa fuente. (Gramsci, 1997b, pp. 250-251)

Esto quiere decir que los análisis de coyuntura son herramientas de la ciencia política cuando se leen como filosofía de la praxis. O, como dice Gramsci (1997b), en las situaciones se prueba la fuerza de voluntad. Para actuar, entonces, se necesita leer la situación, las fuerzas históricas. La “fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde mucho tiempo antes” (Gramsci, 1997b, p. 350) son los grupos y las clases subalternas unidas, los cuales no están atados a la nostalgia o al sentimentalismo del pasado, sino que su acción se da a partir de la disciplina y la organización en el presente. Lo que hemos llamado, siguiendo a Gramsci, la unidad entre espontaneidad y dirección consciente. Solo la disciplina es la acción política real que logra organizar las clases y los grupos subalternos (Gramsci, 1997b), los cuales, por la acción de subordinación cultural, están disgregados e ideologizados. De ahí que la fase de hegemonía ético-política sea fundamental para la organización subalterna, porque a partir de allí se dirige una nueva sociedad civil: el poder político se crea no solo se destruye. Hegemonía significa creación de un nuevo bloque histórico, no solo una nueva sociedad política sino, fundamentalmente, una plural y autónoma sociedad civil.

Para concluir este esbozo sobre la respuesta que da Gramsci desde 1923 a la derrota de los subalternos en la Italia de su tiempo, consideremos un último elemento que ya hemos citado: la hegemonía. La clave para entender por qué un subalterno está en esta condición de subordinación ideológica y política se da con el concepto político de hegemonía: se es subalterno de una realidad hegemónica así como, a su vez, un grupo hegemónico dirige a los subalternos. La hegemonía entraña una definición del poder político moderno a partir de la asimetría de la relación de fuerzas. Queremos decir que la hegemonía es una relación estratégica, ética-política de fuerzas asimétricas de dirección y dominación. Y esta doble verdad en la lectura subalterna logra ser quebrada desde la filosofía de la praxis, que es como Gramsci entiende lo que en el presente libro llamaremos pensamiento de ruptura. Porque así como hay una hegemonía burguesa, puede haber una hegemonía subalterna. Sobre el particular es útil el trabajo de Massimo Modonesi, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación*

política (2010), donde se explora la pesquisa actual de la sociedad civil hegemónica en clave gramsciana.

Pero consideremos de nuevo las palabras de Gramsci a propósito de la cuestión hegemónica:

El hecho de la hegemonía presupone, sin duda, que se tengan en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, que se constituya un cierto equilibrio de compromiso, o sea que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y el mencionado compromiso no pueden referirse a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política no puede no ser también económica, no puede no tener su fundamento en la función decisiva que ejerce el grupo dirigente en el núcleo decisivo de la actividad económica. (Gramsci, 1997b, p. 353)

[16]

De manera que, para redondear la acción de los subalternos, esta última cita que extraemos de los *Cuadernos de la cárcel* presenta el punto nodal de las preocupaciones sobre la ruptura. Esta toma en consideración la dimensión real del mundo ético-político en relación con el mundo material de los intereses económicos de los sujetos. La hegemonía sería la unidad de ambas realidades históricas lideradas por un grupo social específico. Los grupos y las clases subalternas por eso deben aprender a reconocer cuáles son sus “intereses” y la “tendencia”, así como cuáles son los de los grupos antagonicos con los cuales entran en relación de fuerzas. Esto en virtud de que la filosofía de la praxis, como ciencia política de la ruptura contrahegemónica, implica la dirección intelectual y moral de la sociedad civil. Lo cual no se logra sin la unidad entre “espontaneidad” y “dirección consciente”, o sea, autonomía individual y colectiva de los sujetos cuando asumen la creación de lo común.

Por lo referido, Gramsci no es un mero pensador crítico del poder puesto que asume la reflexión por el comunismo. Su pensamiento comulga con la filosofía de la praxis, que es otra forma de decir pensamiento de ruptura. La ruptura así vista se realiza desde las situaciones materiales de existencia individual y colectiva —las relaciones de fuerzas—, que son al tiempo históricas, políticas e ideológicas y constituyen subjetividades. Entonces, los grupos y las clases subalternas en una lectura desde la filosofía de la praxis aprenden con sus intelectuales orgánicos esta experiencia histórica relacional en sus propias carnes, incluso a fuerza de nuevos y variados

fracasos políticos. El presente libro de Miguel Ángel Herrera Zgaib, *Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura*, así lo propone y lo indica.

Como se advertirá, este libro reúne distintos capítulos sobre el estudio de la realidad social y política de Colombia en los últimos años a partir de la lectura de la filosofía de la praxis, y también se encuentra en él una reflexión intelectual y política sobre Antonio Gramsci, como pensador comunista, es decir, como pensador de la ruptura, que articuló una propuesta autónoma desde la lucha hegemónica a favor de los subalternos y que, a su manera, pensó la guerra de posiciones en clave democrática. Por lo mismo, el texto invita a considerar la crisis del poder político en Colombia, la creación de organizaciones subalternas, la democracia desde abajo, el populismo, los intelectuales orgánicos y el interés manifiesto de liberarse de la guerra.

Resta señalar que este libro es continuación de un texto del mismo autor intitulado *Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la ciencia política* (2013). Las inquietudes por Gramsci y los subalternos no concluyen con el presente libro, sino que continuarán en un par de años con un nuevo trabajo que explore el sujeto político subalterno desde las posiciones filosóficas y políticas de Louis Althusser, Nicos Poulantzas y la dupla Antonio Negri y Michael Hardt. Todos ellos pensadores comunistas subalternos.

[17]

JUAN CARLOS GARCÍA LOZANO

Editor

*Grupo de Investigación Presidencialismo y Participación
Universidad Nacional de Colombia, UNIJUS / Colciencias*

PRIMERA PARTE
Ciencia política y pensamiento de ruptura

Antonio Gramsci y la creación de un pensamiento de ruptura

*Estoy seguro de que aun cuando
todo está perdido o parece estarlo,
hay que poner tranquilamente manos
a la obra y empezar otra vez desde el principio*

ANTONIO GRAMSCI,
“Carta a Carlo Gramsci”, 12 de septiembre de 1927

En el conjunto de ensayos que aquí aparecen reunidos, hay trabajos que fijan mi trayectoria irregular, no exenta de sobresaltos no dialécticos, que casi alcanza una treintena de años, de un ir y venir sobre la lectura de la obra y la vida del italiano Antonio Gramsci. Este es un autor que, por lo demás, ha sido y es objeto y sujeto de modas intelectuales y políticas después de su muerte, producto de una hemorragia cerebral que se manifestó de improviso el 25 de abril de 1937. Tras esto, Gramsci, asistido por su cuñada Tatiana Schutz, falleció, lejos de su compañera y los dos hijos, a primera hora de la mañana del 27 de abril del mismo año, en Roma.

Fue un célebre prisionero del fascismo italiano que no se doblegó a los dictados del *duce* Mussolini, y fue objeto de un homenaje póstumo dentro y sobre todo fuera de Italia. El gran intelectual Romain Rolland publicó un opúsculo con los testimonios, entre otros, de Palmiro Togliatti, quien fue luego y hasta su muerte el secretario del Partido Comunista Italiano, el partido proletario más grande de Occidente. A su lado se encuentran las notas del psicólogo Henri Wallon, el novelista estadounidense, Upton Sinclair, Jean Cassou y Carlo Roselli.

De otra parte, en su momento, se pronunció, desde Moscú, el Comité ejecutivo de la Internacional; la revista *Stato Operaio*, que se editó en París; *L'Unità* clandestina, que resistió por todos los medios al fascismo; Camillo Berneri en Radio Barcelona; el periódico *Il Grido del Popolo*, entre otros. Han quedado atrás los años del demoledor confinamiento durante los

cuales Gramsci tejió con hilos muy finos una obra perdurable, en la que se hace patente *für ewig* (para la eternidad) un pensamiento de ruptura, la producción imborrable de un revolucionario comunista a carta cabal.

La lucha final contra la adversidad, contra la fortuna, en la que se comprometieron el cuerpo y la mente de un hombre virtuoso empezó el 25 de octubre de 1934, cuando se emitió, por fin, el decreto de su libertad condicional. Dos días después Gramsci fue llevado por su cuñada a la Clínica de Giuseppe Cusumano, donde redactó las notas para los llamados *Quaderni speciali*¹. Tiempo después, el 24 de agosto de 1935, Gramsci fue trasladado a la clínica Quisisana de Roma, donde recibió las visitas de su hermano Carlo y de su benefactor Piero Sraffa, bajo el diario cuidado de Tatiana.

Este último fue un economista famoso por su trabajo de edición y estudio de la obra de David Ricardo en la Universidad de Cambridge, donde se convirtió en una celebridad académica; además, fue autor de un libro que animó la corriente neoricardiana, *La producción de mercancías por medio de mercancías* (1960). Con Sraffa, Gramsci mantuvo una amistad construida desde los tiempos de los consejos de fábrica en Turín, durante el bienio 1919-1920. Sraffa proveyó a Gramsci en la desgracia carcelaria de fondos para adquirir los libros, revistas y periódicos que acompañaron su laborioso encierro, para que esta mente prodigiosa pensara a contramano del querer de sus carceleros. Y también sufragó, junto con Raffaele Mattioli, los gastos de permanencia de Gramsci en las clínicas italianas hasta su deceso.

En el año 1935 se produjeron las últimas notas escritas por Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*; y en 1936 redactó las últimas cartas que dirigió a su mujer, Julia, “Yulca”, y a sus dos hijos, quienes padecieron su ausencia en Moscú. En el mes de abril de 1937, minada seriamente su salud, tanto que ya no le fue posible reemprender la escritura, Gramsci acarició la idea de regresar a su tierra de origen, Cerdeña, donde tejió sueños y primeras luchas sociales y políticas, porque había conseguido la libertad, por fin, luego de una década de prisiones. Pero el 25 de abril de 1937 se desencadenó su crisis definitiva.

Sin dudarle, porque desde 1937 en adelante ha habido la oportunidad de probarlo, la suya es todavía una reflexión fecunda: Gramsci logró comprender la razón de ser de una derrota política e histórica, la de los

[22]

1. Estas notas hacen parte de la edición de los *Cuadernos de la cárcel*, realizada por el equipo dirigido por Valentino Gerratana. La primera publicación la realizó la editorial Einaudi en 1975. A propósito de los *Quaderni speciali*, el propio Gerratana escribió un trabajo de interpretación titulado Gramsci. *Problemi di método* (1997).

grupos y las clases subalternas en Europa e Italia, especialmente. Al pensar y escribir en torno a la crisis de hegemonía del orden burgués en más de 3.000 páginas de menuda escritura, renovó el pensamiento revolucionario que tiene su genealogía en la lectura cuidadosa de la obra de Karl Marx.

Libre de interpretaciones amañadas al servicio de los poderes existentes, Gramsci produjo una contribución original, en conversación con Nicolás Maquiavelo y Marx, sobre el moderno saber de la ciencia política. Por lo mismo, su esfuerzo intelectual y político es un ejemplo de dignidad comunista. Su obra de esta manera ha resistido, posteriormente, cien años de prueba en la vida de los grupos y las clases subalternas de Italia y del resto del mundo moderno.

Para el tercer milenio, en las luchas por la emancipación y la liberación humana, renació de las cenizas su contribución a la filosofía de la praxis, que no es otra que la voz y la obra de los grupos y las clases subalternas en la defensa y recreación de lo común, como horizonte de esperanza y lucha en un tiempo de prolongada crisis del capitalismo.

El presente, para nosotros, es también un tiempo en el cual América Latina, que había sido encarcelada bajo la excluyente categoría de “tercer mundo”, se convierte en un lugar de prueba, de ensayo para las reflexiones de Gramsci incubadas en sus días de silencioso aislamiento en una celda, con todas las privaciones y las precariedades de su salud.

En medio de contrastes y tragedias, aquí y ahora, a contramano de lo que pensaba sentenciosamente G. W. Hegel, la historia de la condición humana adquiere nuevos bríos y el mundo del trabajo vivo por las más diversas vías actualizan el legado de un militante comunista, que repitió sin fatiga con su hacer que la verdad es revolucionaria.

El primer laboratorio de la ruptura

En Oriente el estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El estado solo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas

ANTONIO GRAMSCI,
Cuadernos de la cárcel, 1975

A la edad de 23 años, Gramsci tuvo que encarar la tragedia del estallido de la Primera Guerra Mundial, la Gran Guerra europea. Durante esta, los socialistas, como partido proletario, tuvieron que experimentar dos pruebas: qué tan autónomas eran sus direcciones intelectuales y políticas al enfrentar la disposición imperialista de sus burguesías nacionales; y cuánta receptividad podrían tener los discursos alternativos para esta tragedia. En ese laboratorio, el joven Gramsci puso a prueba sus armas intelectuales y políticas aprendidas en la universidad.

Sabemos cómo el gran partido obrero alemán, la socialdemocracia, votó en el parlamento, con la excepción de Karl Liebknecht, los créditos de guerra; y de qué modo Liebknecht y Rosa Luxemburgo fueron asesinados después con la complicidad de sus excamaradas socialdemócratas, cuando ellos buscaron la insurrección obrera en los primeros pasos de la República de Weimar, cuando corría el año de 1919.

Conocemos la iniciación como socialista de Antonio Gramsci y sus primeros escritos, donde cuestionó la situación de Cerdeña, primero, y luego la decisión política de la monarquía italiana en la coyuntura de la Gran Guerra de 1914. Antes, en la cercanía de su hermano Genaro, un militante socialista, secretario de la cámara del trabajo en Cagliari, Gramsci no solo entendió, sino que se sensibilizó con la causa del sur, de los obreros y los pobres en contra de los ricos.

[24]

En la cronología de la vida de Gramsci que preside los cuatro volúmenes de los *Cuadernos de la cárcel*, en la edición a cargo de Valentino Gerratana (1975), se registra un escrito de Gramsci para la *Unión Sarda*, un cotidiano, dirigido por Rafael Garzía. Allí, el pensador comunista se manifestó en rebeldía y a la defensa de la causa de la gente de Cerdeña. Para el mismo año, 1910, Gramsci hace constar que empezó a leer textos de Marx atendiendo a una “curiosidad intelectual”.

El despertar intelectual y político de este hombre del sur está conectado con la suerte de su amada Cerdeña, abandonada y sometida a los caprichos del bloque de poder en Italia, que juntó a burgueses y monarquistas en el proceso mal resuelto de la unidad nacional. Entonces, Gramsci leyó sobre todo a autores italianos, a saber, Salvemini, Croce o Prezzolini, todos activos cultores de la publicística.

En ese primer trajín intelectual, el joven Gramsci pulió sus primeras habilidades en materia de escritura y lectura con breves incursiones periodísticas. En 1911 consiguió la posibilidad de estudiar Letras en la Universidad de Turín; ganó una modestísima beca de estudios provista de 70 liras

mensuales que ofrecía el concurso patrocinado por el Colegio Carlos Alberto a los estudiantes pobres y sobresalientes oriundos de la isla de Cerdeña.

En efecto, en noviembre de 1911, Gramsci inició sus estudios de Letras en Turín y compartió un modesto lugar de habitación con Angelo Tasca, un destacado dirigente de la juventud socialista. Después, en 1912, conoció a Togliatti, otro estudiante pobre que ganó la misma beca. El encuentro se dio en un curso sobre la Ley de las XII Tablas. Togliatti estudiaba derecho y luego desarrolló junto a Gramsci un estudio sobre la estructura social de Cerdeña.

Fue en junio de 1914 cuando Gramsci tuvo su bautismo político. En ese momento integraba la fracción de izquierda revolucionaria y participaba de la gran manifestación del 9 de junio, la que se conoce como “la semana roja” de Turín. El 31 de octubre apareció publicado su artículo “Neutralità attiva e operante”, a propósito de la guerra, en *Il Grido del Popolo*. Este texto es una abierta polémica con su compañero Angelo Tasca que, por el contrario, se manifestaba a favor de una neutralidad absoluta de Italia en la guerra mundial que acababa de estallar, luego del asesinato del archiduque de Austria, Francisco Fernando.

Esta primera etapa formativa se cierra con el abandono de su estudio en la universidad, luego de cursar filosofía teórica con el profesor Annibale Pastore. Durante el invierno de 1914-1915, presentó el examen de literatura italiana, que fue también su último ejercicio académico. Mantuvo la promesa de volver al estudio académico, pero no ocurrió en virtud de que su tiempo se consumió a favor de la causa proletaria. El retiro definitivo de la vida universitaria se produjo en el año 1918; tenía 27 años de edad.

Era el tiempo de la revolución rusa de 1917, la de los bolcheviques, y su irradiación en Europa, Italia y el mundo occidental. Gramsci era activo en la sección turinesa del socialismo, como partícipe de la que se conoce como fracción revolucionaria intransigente. Fue cuando escribió “Nostro Marx”, el 4 de mayo de 1918, y el 22 de junio siguiente apareció otro artículo, “Per conoscere la rivoluzione russa”; ambos publicados en *Il Grido del popolo*. Desaparecida esta publicación, el 5 de diciembre Gramsci se convirtió en uno de los redactores de la sección piemontesa de *Avanti*, el diario que se lanzó con 16.000 ejemplares y que pronto alcanzó un tiraje de 50.000.

Fue la época en que Gramsci empezó a vivir la práctica de lo que después él mismo denominará intelectualidad orgánica, probándose en la tarea de la organización de la cultura de las clases y los grupos subalternos. En esta función revolucionaria estuvo junto a sus compañeros Ottavio Pastore, Alfonso Leonetti, Palmiro Togliatti y Leo Galetto.

Avanzado en la dirección de Marx

El equipo de intelectuales del Ordine Nuovo, de Turín, asumió la empresa de dar vida en Italia al Partido Comunista, iniciando el trabajo político que debía costar, bajo el fascismo, a Gramsci, Terracini, etc., la condena a veinte o veinticinco años de prisión

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI,
“En defensa del Marxismo”, 1934

Mientras se dotaba de unas herramientas teóricas valiosas y tenía un contacto vivo con la filosofía teórica y la literatura en la Universidad de Turín, Gramsci llevaba una activa vida periodística y de agitación cultural y, sobre todo, política, pues militaba en los círculos obreros del centro industrial del Piamonte.

[26]

Nuestro autor estaba ya a las puertas de probarse como dirigente en las decisivas jornadas del “bienio rojo” (1919-1920), las cuales, como prueba de fuego del obrerismo turinés, coincidieron con el lanzamiento de la revista *L’Ordine Nuovo*. Esta aparecía semanalmente, como una publicación de cultura socialista, de la que el propio Gramsci era secretario de redacción y que contaba con el apoyo financiero de Angelo Tasca.

En las páginas de *L’Ordine Nuovo* Gramsci publicó un artículo emblemático, “Democrazia operaia”, aparecido el 21 de junio de 1919. Así inicia la que denominó segunda etapa en el itinerario de la vida intelectual y política de Antonio Gramsci, a cuya búsqueda fructífera dedicó el resto de su vida, corta pero fecunda intelectual y políticamente.

Aquel texto descubre las trazas de un pensamiento propio, en torno al entendimiento de la problemática abierta por el triunfo de la Revolución de Octubre (1917) en Rusia y su potencial carácter expansivo, a partir de la creación de una nueva forma de organización social de los subalternos, y que los habilitó para conquistar la autonomía social del heterogéneo mundo del trabajo, sujeto a las relaciones capitalistas.

Allí se forjó la prueba inicial de un pensamiento de ruptura original que se estuvo cocinando en la interlocución directa con la vida activa de varios grupos socialistas comprometidos con la causa de la revolución mundial. El centro del debate fue la experiencia de los consejos obreros de

fábrica en Italia y en el resto de Occidente, que se asemejaron a su modo a los soviets de Oriente, pero que no fueron lo mismo.

La revista *L'Ordine Nuovo*, bajo la secretaría de Gramsci, publicó trabajos de Lenin, Zinoviev, Bela Kun y Sylvia Pankhurst. En la cultura hay también expresiones de variada procedencia, desde Henri Barbusse, quien planteó el dilema socialismo o barbarie, Max Eastman, Romain Rolland, Anatoli Lunacharsky, comisario de educación y animador del Proletkult en el nuevo régimen soviético, y Máximo Gorki.

En cuanto a la organización política para la nueva sociedad, el debate de la causa proletaria tuvo las vocerías de *Il Soviet* que orientaba el ingeniero Amadeo Bordiga; Serrati y *Comunismo*; *L'Avanti* y George Sorel, la “Critica Sociale”, donde se expresaba la variopinta familia socialista. Este doble ejercicio reflexivo, cultural y político, se traduce luego en la publicación del manifiesto *Per il congresso dei Consigli di fabbrica. Agli operai e contadini di tutta Italia*, el 27 de marzo de 1920.

Este llamado a la acción, además de *L'Ordine Nuovo*, lo firmaron la Comisión Ejecutiva de la Sesión Socialista de Turín, el Comité de estudio de los Consejos de fábrica y el grupo anarquista Libertario. Al poco tiempo, el 13 de abril, se declaró la huelga general en la que participaron 200.000 trabajadores en Turín. Pero este llamado no obtuvo un efectivo respaldo nacional; ni siquiera el propio Partido Socialista lo asumió de modo consecuente.

Entonces la revista publicó una moción por la renovación del partido, y se produjo un acercamiento a la fracción abstencionista del Partido Socialista que lideraba Bordiga en Florencia. Gramsci escribió también una relación, *Il movimento torinese dei Consigli di fabbrica*, que la III Internacional publicó en varias lenguas. Bordiga tuvo la representación de los socialistas en Moscú y Lenin manifestó su apoyo abierto al escrito de Gramsci, que trata de la renovación del Partido Socialista Italiano.

Durante los meses de agosto a diciembre de 1920, Gramsci estuvo activo en el grupo llamado “Educación comunista”. Allí se estudiaban, en lo principal, los veintiún puntos para la admisión a la Internacional que lideraban Lenin y los bolcheviques. Además, Gramsci contribuyó a la elaboración del programa de un futuro partido comunista, *Il partito comunista*. Los días 4 de septiembre y 9 de octubre participó también de la ocupación de las fábricas.

Luego, en la reunión de Milán, Gramsci firmó el manifiesto-programa de la fracción comunista del Partido Socialista Italiano (PSI), la cual se constituyó oficialmente en Imola, entre el 28 y el 29 de noviembre de 1920, en el marco de la Conferencia de este partido. Para entonces, *L'Ordine Nuovo* semanal se transformó en un diario con el mismo nombre y bajo la dirección de Gramsci. En la primera página, el diario de los comunistas exhibió la sentencia de Ferdinand Lassalle: “Decir la verdad es revolucionario”. La primera edición circuló en Turín el 1 de enero de 1921.

La madurez de un dirigente y el legado de Lenin

*Durante veinte años debemos impedir
que este cerebro piense*

MICHELE ISGRÓ,
sentencia judicial de encarcelamiento de Gramsci

[28]

En la escisión ocurrida durante el XVII Congreso del PSI, el 21 de enero de 1920, se creó el Partido Comunista de Italia, cuyo Comité Central Gramsci integró. En diciembre de 1921 se identificó con la fórmula del frente único obrero establecida por el Tercer Congreso de la Internacional bajo la dirección de Lenin y Trotsky. Pero esta táctica fue derrotada en las sesiones del II Congreso del Partido Comunista de Italia que, en cambio, aprobó las “Tesis de Roma” que sostienen la fracción bordigista y les permitieron obtener así la mayoría de votos en la fundación del partido.

Para entonces el propio Gramsci aceptó lo decidido por la mayoría, pero consiguió persuadir al partido de aplicar la táctica del “Frente único” al campo sindical exclusivamente. Bastante enfermo viajó a Moscú en 1922, donde participó en el comité ejecutivo de la Internacional. Vivió dos años entre Moscú y Viena; contrajo matrimonio con Julia Schucht, quien hablaba fluidamente el italiano, pues había vivido varios años con su familia en Italia; participó en las deliberaciones y decisiones de la dirección comunista; y preparó el regreso a Italia en 1924. En Roma, Gramsci ingresó al comité ejecutivo del Partido e impulsó de modo consecuente la lucha contra el fascismo empleando la fórmula de un gobierno obrero y campesino.

En agosto de 1924 Gramsci se convirtió en secretario del Partido Comunista. Para entonces, publicó el ensayo “La crisis italiana” en *L'Ordine Nuovo*, empezó la preparación del partido para la lucha clandestina y, en

su calidad de diputado, recorrió Italia. Este periplo terminó, se interrumpió, cuando a Gramsci se le aplicó el artículo 184 de la Ley de seguridad pública, promulgada por el gobierno fascista y fue detenido por la policía el 18 de noviembre de 1926.

Con todo, el año de 1926 fue fundamental en la maduración del dirigente político que tenía ya 35 años: es el inicio del tercer periodo en la maduración intelectual y política. Gramsci avanza en la construcción de un pensamiento de ruptura, que mucho tiene que ver con lo que aprendió y debatió en el seno de la Internacional en Moscú y Viena, de una parte; y, particularmente, al frente de las luchas proletarias en Turín, donde había insistido con la fracción turinesa en la relevancia estratégica de una alianza política con el campesinado del sur de Italia que hiciera posible la hegemonía del proletariado italiano.

Esta convicción política se manifestó en la creación del diario *Unità*. Fue la posición que triunfó en el III Congreso del Partido Comunista de Italia, en Lyon, donde obtuvo el 90,8 % de los votos, y Bordiga solo alcanzó 9,2 %. El fundamento teórico de esta victoria tuvo que ver con las llamadas “Tesis de Lyon” que fueron redactadas por Gramsci y Togliatti.

En las “Tesis de Lyon” se anticipó la clara construcción de un pensamiento de ruptura que encontrará un primer desarrollo conclusivo, una proyección analítica, en el escrito *Sobre la cuestión meridional*, el cual tiene por eje central los problemas de la construcción de la hegemonía proletaria en las condiciones italianas; esto es, dar respuesta a la cuestión vaticana y campesina, sin caer en el reformismo o el revisionismo.

Las “Tesis de Lyon” maduraron en el proceso de entender por qué se dio la derrota de los subalternos: “La derrota del proletariado revolucionario se debe, en este periodo decisivo, a las deficiencias políticas, organizativas, tácticas y estratégicas del partido de los trabajadores”. En el texto se establece que “el proletariado no logra ponerse al frente de la insurrección de la gran mayoría de la población para hacerla desembocar en la creación de un Estado obrero; al contrario, él mismo sufre la influencia de otras clases sociales que paralizan su acción” (Gramsci, 1981, p. 234). La explicación concluyente fue que el proletariado italiano aún no era un sujeto político autónomo, sino que dependía por el contrario del pensamiento y quehacer de las clases sociales dominantes, aquellas que ejercían el poder político y económico en Italia. La conclusión que las “Tesis” obtuvieron de tal situación de inferioridad intelectual explica la emergencia del fascismo y su victoria política en Italia, así: “[...] hay que considerar que la victoria

del fascismo, en 1922, no es una victoria sobre la revolución, sino la consecuencia de la derrota sufrida por las fuerzas revolucionarias en razón de sus carencias intrínsecas” (Gramsci, 1981, p. 234).

Lo que sigue en este análisis es la caracterización política del fascismo, definido “como movimiento de la reacción armada cuyo fin es la disgregación y la desorganización de la clase trabajadora para inmovilizarla” (Gramsci, 1981, p. 234). Con la cual Gramsci avanzó en la concreción de su propio pensamiento sobre la situación italiana.

En relación con el dominio y la dirección de las clases dirigentes sobre el proletariado y el principal grupo subalterno, los campesinos, este pensamiento de ruptura destacó por su novedad:

[...] el fascismo modifica el programa conservador y reaccionario que siempre ha predominado en la política italiana solo por una manera distinta de concebir el proceso de unificación de las fuerzas reaccionarias, [...] realizar una unidad orgánica de todas las fuerzas de la burguesía, en un solo organismo político bajo el control de una central única que debería dirigir simultáneamente el partido, el gobierno y el Estado. (Gramsci, 1981, p. 235)

[30]

Además, las “Tesis” ahondaron en el efecto que el fascismo tuvo en la cuestión campesina del *Mezzogiorno*:

El desplazamiento cada vez más marcado de las poblaciones agrarias [...] del sistema de fuerzas que rigen el Estado. La vieja clase dirigente local (Orlando, Di Cesarò, De Nicola, etc.) ya no ejerce de manera sistemática su función de intermediación en las relaciones con el Estado. (Gramsci, 1981, p. 237)

Las “Tesis” advirtieron que el fascismo tampoco era capaz de resolver la cuestión campesina de manera adecuada, y el resultado había sido que:

La pequeña burguesía tiende, pues, a acercarse a los campesinos. El fascismo lleva al extremo el sistema de explotación y de opresión de las masas meridionales [...] y plantea la cuestión meridional en sus términos reales, como cuestión que solo puede resolver la insurrección de los campesinos aliados del proletariado en la lucha contra los capitalistas y los terratenientes. (Gramsci, 1981, p. 237)

En respuesta a estos yerros del fascismo, hubo una reflexión sobre lo adecuado de la táctica del frente único para conseguir la dirección de las masas

[...] en virtud de la adhesión de las masas a los grupos que combatimos, el enfrentamiento directo con estos últimos no nos permite obtener resultados rápidos y profundos. El éxito de esta táctica supone, previa o simultáneamente, un esfuerzo real de unificación y de movilización de las masas. (1981, p. 257)

Por último, en el texto de Lyon, fechado en enero de 1926, hay un trato para la cuestión democrática, todavía en el espíritu de las *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, el famoso escrito de Lenin, y es el siguiente:

La presentación y agitación de estas soluciones intermedias es la forma específica de lucha que hay que utilizar contra los auto-titulados partidos democráticos [...] cuando estos partidos están ligados a estratos importantes y decisivos de la población trabajadora (como en Italia en los primeros meses de la crisis Matteotti) y cuando es inminente y grave un peligro reaccionario (táctica adoptada por los bolcheviques respecto a Kerensky durante el golpe de Kornilov). (Gramsci, 1981, p. 259)

El devenir de este planteamiento táctico se materializó en la consigna del “gobierno obrero y campesino”, pero también incluyó una aclaración necesaria:

El partido arriesgaría a exponerse a graves desviaciones en su misión de guía de la revolución si interpretara que el gobierno obrero y campesino corresponde a una fase real de desarrollo de la lucha por el poder, es decir, si considerase que esta consigna indica *la posibilidad de que el problema del Estado se resuelva en interés de la clase obrera en una forma que no sea la dictadura del proletariado*. (Gramsci, 1981, p. 259)

A partir de este laboratorio de reflexión conjunta, Gramsci y Togliatti obtuvieron la dirección del Partido Comunista de Italia, en el III Congreso celebrado en Lyon. Luego, en el Informe General del Congreso, Gramsci retomó y precisó la cuestión campesina de Italia al escribir que:

[...] la situación de los campesinos del sur es el hecho de que ellos [...] no tienen en conjunto ninguna experiencia organizativa autónoma. Ellos están encuadrados en los esquemas tradicionales de la sociedad burguesa por medio de los cuales los propietarios agrarios, parte integrante del bloque agrario-capitalista, controlan a las masas campesinas y las dirigen según sus objetivos. (Gramsci, 1981, p. 276)

Para resolver esta problemática, el “Informe sobre el III Congreso de Lyon” destaca un sujeto político:

El único posible organizador de la masa campesina meridional es el obrero industrial, representado por nuestro partido. [...] se necesita que nuestro partido se acerque estrechamente al campesino del sur, que nuestro partido destruya en el obrero industrial el prejuicio que le ha sido inculcado por la propaganda burguesa que el sur es una bola de plomo que se opone al desarrollo grandioso de la economía nacional y que destruya en el campesino meridional el prejuicio todavía más peligroso por el que ve en el norte de Italia un solo bloque enemigo de clase. (Gramsci, 1981, p. 276)

El pensamiento gramsciano, que ha venido elaborándose, se concreta ahora en el escrito antes comentado. Su reflexión identifica a un sujeto político, el obrero industrial, para desarrollar la táctica del gobierno obrero y campesino en las condiciones de Italia. Lo que aquí se destaca aparece publicado en *L'Unità* con el título “Cinque anni di vita del partito”.

[32]

En la misma dirección teórico-práctica es igualmente importante el escrito *La situazione politica e i compiti del PCd'I*, un texto que Gramsci escribió en colaboración con Scoccimarro. Es ni más ni menos que la resolución que sintetiza las deliberaciones clandestinas que sobre el trabajo campesino se hicieron en la Conferencia agraria del partido realizada en Bari, Italia.

La prueba de las vicisitudes nacionales de la Internacional

El 4 de octubre de 1926, Gramsci envió una carta que alertaba sobre la lucha entre facciones posterior a la muerte de Lenin, entre la mayoría y la minoría del partido bolchevique. Pero Togliatti retuvo su destino y prefirió darla a conocer a Nikolai Bujarin. Este teórico era para entonces el principal consejero de Stalin, “el príncipe bolchevique”. Togliatti, en lugar de entregarla al pleno del Comité Central del Partido Comunista, a quien iba dirigida, y previa conversación con Bujarin, le escribió una justificación de por qué se abstuvo de entregarla.

Ante esta actuación, Gramsci le reiteró lo dicho a Togliatti a través de una segunda carta. Previamente Gramsci había recibido una breve carta apaciguadora escrita por D. Manuilski, fechada en Moscú el 21 de octubre de 1926. Esta misiva se cierra con la siguiente afirmación: “Le ruego que comunique a todos los compañeros del buró político que no existe ningún

peligro de escisión en el PCR. Comprendo vuestras inquietudes, pero las cosas aquí marchan bien” (Gramsci, 1981, p. 300).

La respuesta personal de Gramsci, quien se encuentra en Moscú, a la carta de Togliatti del 18 de octubre empieza diciendo: “Tu carta me parece demasiado abstracta y demasiado esquemática en el modo de razonar”. Luego, Gramsci entra en materia:

La cuestión de la unidad no solo del partido ruso sino también del núcleo leninista, es por tanto una cuestión de la máxima importancia en el campo internacional; es, desde el punto de vista de la masa, la cuestión más importante en este periodo histórico de intensificado proceso contradictorio hacia la unidad. (Gramsci, 1981, 301)

Más adelante, Gramsci precisa lo que implica:

La unidad del partido es una condición esencial, no solo en nuestros países, por lo que se refiere a la cuestión ideológica y política de la Internacional, sino también en Rusia, en cuanto a *la hegemonía del proletariado, es decir, al contenido social del Estado*. (1981, 302)

Por último, en la carta de respuesta a Togliatti, señala Gramsci lo siguiente:

[...] hoy lo que tiene un impacto ideológico y político es la convicción (si existe) de que el proletariado, después de tomar el poder, puede construir el socialismo. La autoridad del partido depende de esta convicción, que no se puede inculcar a las grandes masas con métodos de una pedagogía escolástica sino solo con los de una pedagogía revolucionaria, o sea, a partir del hecho político de que el conjunto del partido ruso está convencido y lucha unitariamente. (1981, 303)

[33]

El giro político e intelectual definitivo

La filosofía de la praxis es el “historicismo” absoluto, la mundanización y terrenalidad absoluta del pensamiento, un humanismo absoluto de la historia. En esta línea hay que excavar el filón de la nueva concepción del mundo

ANTONIO GRAMSCI,
Cuadernos de la cárcel, 1975

La obra de fundamentación política más relevante elaborada por Gramsci durante el mismo año de 1926 se plasma con mayor concreción y detalle en el ensayo “Alcuni temi della quistione meridionale”, que él escribió en el mismo mes de octubre. Esta propuesta es el trasunto del trabajo que Gramsci se propuso concluir en la cárcel, a partir del año 1929. El pensador comunista ya se ha dispuesto a trabajar *für ewig*, inspirado en la sentencia tomada de Goethe. De ese modo lo refirió en una carta a su cuñada y ángel guardián, Tatiana, dispuesta como militante por el PCR para que asista a Gramsci durante su prolongada condena.

La temática diversa acerca de *La cuestión meridional* es un escrito sin terminar, porque Gramsci fue apresado el 3 de noviembre de 1926, cuando asistía a una reunión clandestina en Valpolcevera, cerca de Génova. Allí los comunistas de la dirección examinaban el curso de la crisis que vivía la dirección bolchevique; y se contaba con la presencia del delegado de la Internacional J. Humbert-Droz.

[34]

Este último trabajo seminal para el pensamiento de ruptura en la obra de Gramsci se publicó en un número de la revista *Lo Stato Operaio* casi cuatro años después, en enero de 1930. La revista apareció en París y se distribuyó clandestinamente en Italia. Pero ya se habían producido desastres irreparables en la dirección de la Internacional. Además, Stalin había impuesto la estrategia de lucha de clase contra clase y señalado a los socialistas como exponentes del socialfascismo, de modo que ordenó combatirlos.

La gran mayoría de los estudiosos de la obra fragmentaria, y a ratos casi aforística, de Gramsci señalan que su reflexión sobre la “Cuestión meridional” nos descubre las claves interpretativas de su madurez política e intelectual. Esta es una afirmación que comparto, pero que a la vez radicalizo, con el interés manifiesto de advertir que en ella se concreta el pensamiento de ruptura que corona la madurez reflexiva del político Gramsci, quien se desempeñó con destreza como dirigente proletario nacional e internacional.

Para conseguirlo, él y varios “ordinovistas” de los tiempos del bienio rojo en Turín, 1919-1920, ajustaron cuentas con los errores advertidos y las carencias descubiertas en la dirección del joven Partido Comunista de Italia, cuando estuvo como primer secretario Amadeo Bordiga, reemplazado después por Gramsci.

En 1926, el partido planeó la urgente salida de Gramsci para Suiza, porque a todos los parlamentarios, y él era uno, se les levantó la inmunidad.

Para resguardarse de los servicios de inteligencia fascista, Gramsci tuvo que irse, pero, como decimos, él cayó en la redada cerca de Génova cuando asistió a una reunión clandestina del partido.

Ahora bien, lo que vino después de todo lo madurado y escrito durante el año bisagra de 1926 fueron las prolijas notas que Gramsci compuso en los *Cuadernos de la cárcel*, entre los años 1929-1935; y que tuvo oportunidad de preparar mientras iba de un sitio para otro, mientras se concretaba el juicio político que se adelantaba contra él y varios dirigentes comunistas, y que le consumieron algo más de dos años de su vida.

A partir de 1929, cuando Gramsci había madurado su plan de escritura *für ewig*, luego de elaborar varios bocetos, las notas registraron la concreción de un pensamiento nuevo, que rompe con la vulgata comunista, que tiene expresión en el trabajo teórico-propagandístico de Bujarin, antes de caer en desgracia ante los ojos de Stalin y la *nomenklatura* soviética.

Los *Cuadernos de la cárcel* documentan día a día, mes a mes, la emergencia indiscutible de un pensamiento de ruptura, con sus elementos de hecho que lo prueban en el laboratorio de la historia de Italia y de la situación política mundial. Fue el tiempo en que Gramsci habló directamente de la filosofía de la praxis y confrontó también el revisionismo de derecha e izquierda.

De modo particular, en el campo del liberalismo, Gramsci cruzó armas teóricas con un prestigioso intelectual italiano, Benedetto Croce, quien fue discípulo del marxista Antonio Labriola, y que para entonces era un intelectual tradicional que, con su saber universal, daba solidez al bloque agrario italiano y lo conectaba con la dominación y dirección del bloque monárquico-burgués asentado en el norte de Italia. Porque Gramsci tuvo el cometido de orientar la praxis revolucionaria desde el horizonte de una derrota del proletariado, y en lo cual estuvo trabajando desde aquel tiempo que escribiera la nota en la que él registró su rebeldía contra lo que se desprende, en apariencia, de la lectura del primero y los siguientes volúmenes de *El capital*.

Las lecciones fundamentales ofrecidas a Gramsci por su activo quehacer como dirigente político, como actor individual y colectivo, se corresponden, en últimas, con un saber de ruptura y para la ruptura política y social. Dicho saber es la *filosofía de la praxis*, el nombre con que Antonio Labriola la distinguió, pero que en realidad no es diferente del materialismo histórico, potenciado, claro está, por el legado que recibió de Gramsci en vida y por su pensamiento revolucionario.

La hegemonía entre la *Cuestión meridional* y los *Cuadernos de la cárcel*

La filosofía de la praxis continúa la filosofía de la inmanencia, pero la depura de todo su aparato metafísico y la conduce al terreno concreto de la historia

ANTONIO GRAMSCI,
Cuadernos de la cárcel, 1975

En la llamada *Cuestión meridional* Gramsci trazó con pulso maestro el curso del concepto de hegemonía que recorrerá y perfeccionará en los *Cuadernos de la cárcel*, entre 1929 y 1935. Aquí el asunto de la hegemonía del proletariado es el núcleo central, acompañado del problema de su organización política autónoma, para lo cual es necesaria la constitución de una adecuada intelectualidad orgánica que guía el nuevo príncipe, esto es, el partido de las clases y los grupos subalternos.

[36]

En el texto original que abarca diecisiete páginas de la revista *Lo Stato Operaio* (enero de 1930), Gramsci discute con Tommaso Fiore, colaborador de la revista *Rivoluzione Liberale* que dirigía Piero Gobetti, la validez de las afirmaciones hechas por Guido Dorso sobre la cuestión del *Mezzogiorno* y los comunistas, a quienes descalifica en un escrito hecho para otra revista, *Quarto Stato* dirigida por Carlo Rosselli, un liberal-socialista como lo era en ese tiempo Jorge Eliécer Gaitán en Colombia.

En verdad, Dorso se rebela contra “la fórmula mágica de los comunistas turineses [...] división del latifundio entre los proletarios rurales” (Gramsci, 1981, p. 304). Y Gramsci cita enseguida el pasaje de *L'Ordine Nuovo*, el n.º 3 de 1920, que sintetiza el punto de los entonces comunistas turineses, entre quienes se contaba el mismo polemista:

No hay que buscar la regeneración económica y política de los campesinos en una división de las tierras incultas o mal cultivadas, sino en la solidaridad del proletariado industrial, para lo cual es necesario, a su vez, la solidaridad de los campesinos, pues su “interés” consiste en que el capitalismo no renazca económicamente de la propiedad territorial y en que la Italia meridional y las islas no se conviertan en una base militar de la contra-revolución capitalista. (Gramsci, 1981, p. 305)

Más adelante, en el *introito* al artículo sobre la *Cuestión meridional*, se lee:

Al derrocar la autocracia en la fábrica y el aparato opresivo del Estado capitalista, instaurado el Estado obrero que someta a los capitalistas a la ley del trabajo útil, los obreros destrozarán todas las cadenas que tienen atado al campesinado a su miseria, a su desesperación [...]. Y hará todo esto porque es de su interés incrementar la producción agrícola, porque es de su interés tener y conservar la solidaridad de las masas campesinas [...], orientar la producción industrial al trabajo útil y fraterno entre la ciudad y el campo, entre el Norte y el Mezzogiorno. (Gramsci, 1981, p. 305)

Establecido el antecedente, Gramsci señala que han pasado siete años y que [...] podríamos —y deberíamos— distinguir mejor el periodo inmediatamente posterior a la conquista del Estado, caracterizado por el simple control obrero de la industria, y los periodos siguientes. Pero lo que importa consignar aquí es que el concepto fundamental de los comunistas turineses [es] [...] el de la alianza política entre obreros del norte y campesinos del sur para derrocar el poder estatal de la burguesía. (Gramsci, 1981, p. 306)

[37]

Más adelante, Gramsci vuelve a referirse al mérito de los comunistas turineses, porque:

[...] impusieron la cuestión meridional a la atención de la vanguardia obrera, presentándola como uno de los problemas esenciales de la política nacional del proletariado revolucionario [...] para hacerla entrar en una nueva caracterización. El protagonista de la cuestión meridional era ahora el obrero revolucionario de Turín y Milán, y no ya los Giustino Fortunato, los Gaetano Salvemini, los Eugenio Azimonti, los Arturo Labriola. (Gramsci, 1981, pp. 306-307)

El 28 de mayo de 1928 se inició por fin el proceso del tribunal especial contra el grupo dirigente del Partido Comunista de Italia. Gramsci resultó condenado a veinte años, cuatro meses y cinco días de reclusión. Esta condena se inició con la orden de captura librada contra Gramsci por el juez Enrico Macis, del tribunal militar de Milán, el 14 de enero de 1927.

Por lo pronto prosigamos con una cita que hizo época, pues fue el puente reflexivo para la construcción del pensamiento de ruptura entre la obra de Antonio Gramsci, quien encaró una derrota en su propio país y en el proyecto de una revolución mundial proletaria:

Los comunistas turineses se plantearon concretamente la cuestión de la “hegemonía del proletariado”, o sea de la base social de la dictadura proletaria y del Estado obrero. El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el estado burgués a la mayoría de la población trabajadora. (Gramsci, 1981, p. 306)

En seguida, el mismo texto de Gramsci aclara lo que “quiere decir en Italia, en la medida que consigue obtener el consenso de las amplias masas campesinas. Pero la cuestión campesina en Italia está históricamente determinada, no es la cuestión campesina y agraria en general” (Gramsci, 1981, pp. 306-307).

Ahora bien, el análisis concreto de la cuestión en Italia nos recuerda lo que Marx, el maestro de Gramsci, había establecido en su *Crítica a la filosofía hegeliana del derecho público*. Se trata de la lógica específica del objeto específico que, de acuerdo con Gramsci, tiene que responder por

[38]

[...] el determinado desarrollo de la historia italiana, dos formas típicas y peculiares: la cuestión meridional y la cuestión vaticana [...] dominar esas dos cuestiones desde el punto de vista social, comprender las exigencias de clase que representan, incorporar esas exigencias a su programa revolucionario de transición, plantear esas exigencias entre sus reivindicaciones de lucha. (Gramsci, 1981, pp. 306-307)

Luego, nuestro autor discurre acerca de la cultura del proletariado, que tiene que modificar su ideología y orientación política, porque señala que está sujeto “como elemento nacional que vive en el conjunto de la vida estatal y sufre inconscientemente la influencia de la escuela, de la prensa y de la tradición burguesas” (Gramsci, 1981, p. 307).

Después, Gramsci plantea la posibilidad de que el proletariado sea un gobierno nacional y expone los requisitos para que pueda serlo con eficacia:

Para ser capaz de gobernar como clase, el proletariado tiene que despojarse de todo residuo corporativo, de todo prejuicio o de incrustación sindicalista [...] y vencer ciertos egoísmos que pueden subsistir y subsisten de la clase obrera como tal, aunque en su seno hayan desaparecido ya los particularismos profesionales [...] tienen que pensar como obreros miembros de una clase que tiende a dirigir a los campesinos y a los intelectuales, como miembros de una clase que puede vencer

y puede constituir al socialismo solo si está ayudada y seguida por la gran mayoría de los estratos sociales. (Gramsci, 1981, p. 312)

Tras esto, la reflexión se ubica en el análisis de la función y el quehacer político de la burguesía italiana, pues dice que, “en el nuevo siglo, la clase dominante inauguró una nueva política de alianzas de clases, de bloques políticos de clases, es decir de democracia burguesa” (Gramsci, 1981, p. 313).

Gramsci fijó los términos exactos, las opciones que tuvo ante sí la clase dominante:

Debía optar entre una democracia rural, o sea una alianza con los campesinos meridionales [...] y un bloque industrial capitalista-obrero [...]. Escogió la segunda solución. Giolitti encarnó el dominio burgués y el partido Socialista se convirtió en el instrumento de la política giolittiana. (1981, p. 313)

Luego Gramsci le pasa revista al sindicalismo, esto es, la relación de fuerzas políticas donde el proletariado está para avanzar de una fase económico-corporativa a una propiamente política, a conquistar la hegemonía en la sociedad civil, colocándose en la dirección de los grupos y las clases subalternas. El autor lo caracteriza históricamente del siguiente modo, para mostrar, primero, cómo es el campesinado el que intenta liderar al proletariado y no al revés. Lo cual, guardadas distancias, nos recuerda lo que en Colombia, medio siglo después de los *Cuadernos de la cárcel*, manifestaba Manuel Marulanda Vélez, el principal dirigente del campesinado en armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), con respecto al proletariado urbano, reclamando para el campesinado el carácter de clase revolucionaria y, por lógica, su condición de dirigente de las masas proletarias.

Dice Gramsci:

Surgió el sindicalismo que es la expresión instintiva, elemental, primitiva, pero sana de la reacción obrera contra el bloque integrado por la burguesía y a favor de un bloque integrado por los campesinos y en primer lugar con los campesinos meridionales [...] es una débil tentativa de los campesinos meridionales, representados por sus intelectuales, de dirigir al proletariado[...] Labriola, Leone, Longobardi, Orani. La esencia ideológica del sindicalismo es un nuevo liberalismo más enérgico, más agresivo, más belicoso que el tradicional. (Gramsci, 1981, p. 313)

La observación de Gramsci es concluyente: el proletariado encerrado en el sindicalismo es presa fácil del liberalismo. En ningún caso se trata de democracia proletaria, aunque su carácter sea activo y agresivo, en su quehacer inmediato.

Gramsci y el papel orgánico de los intelectuales

En otro apartado, Gramsci hace un estudio de la intelectualidad tradicional afincada en el sur, y parte de una elocuente consideración cuantitativa:

Más de las tres quintas partes de la burocracia estatal está constituida por meridionales [...] para comprender la particular psicología de los intelectuales meridionales hay que tener presentes algunos datos de hecho: [...] 1. En todos los países el estrato de los intelectuales ha quedado radicalmente modificado por el desarrollo del capitalismo [...]. La industria ha introducido un nuevo tipo de intelectual: el organizador técnico, el especialista de la ciencia aplicada. (Gramsci, 1981, p. 319)

[40]

Pero ese no es el tipo que predominaba en Italia con “la función de intermediario entre el campesino y la administración en general” (Gramsci, 1981, p. 319). Al hacer tal comparación, Gramsci trazó una raya en el estudio materialista de la intelectualidad y por tal vía de la organización de la cultura, un asunto que anima buena parte de la reflexión de los *Cuadernos*. En el presente de la sociedad burguesa, Gramsci distinguió dos tipos de intelectuales: el tradicional que predominaba en Italia del sur, donde hacía de intermediario entre los campesinos y la administración pública; y, de otra parte, un nuevo intelectual, el organizador técnico en función de la producción industrial, un especialista que aplica la ciencia a la organización social y política.

De otra parte, el estudio de los intelectuales no solo tenía que dar cuenta de su función técnica en la moderna división social del trabajo, sino que también debía estudiar una extracción de clase específica para mostrar su composición social. Sobre este particular Gramsci señala que el intelectual tradicional del Mezzogiorno: “[...] procede principalmente de una capa que es todavía considerable allí: el burgués rural, o sea, el propietario pequeño y medio de tierras que no es campesino. (1981, p. 319).

Igualmente, Gramsci caracterizó a otro estamento intelectual, el clero meridional, que es distinto del septentrional, para decir:

En el Mezzogiorno el cura aparece ante el campesino: 1. Como un administrador de tierras [...]. 2. Como usurero [...]. 3. Como hombre sometido a las pasiones comunes [...]. Todo este complejo explica el porqué en el Mezzogiorno el Partido Popular [...] no tuvo una posición importante [...]. La posición del campesino hacia el clero está resumida en el dicho popular: “El cura es cura en el altar; afuera es un hombre como todos los demás”. (Gramsci, 1981, p. 320)

Posteriormente, el estudio de la cuestión de la hegemonía en Italia, la atención estuvo fijada en lo que Gramsci denominó el bloque agrario, al cual caracterizó de este modo:

[...] el campesino meridional está ligado al gran terrateniente por medio del intelectual. Este tipo de organización es el más difundido en el Mezzogiorno continental y en Sicilia. Forma un monstruoso bloque agrario que en su conjunto funciona como un intermediario y guardián del capitalismo septentrional y de los grandes bancos [...]. En su seno no hay ninguna luz intelectual, ningún programa, ningún interés por mejoras o progreso. (Gramsci, 1981, p. 321)

[41]

Sobre estos intelectuales, en particular Gramsci, se destaca principalmente la labor de Croce y Fortunato, dos reaccionarios, quienes obraron como guardianes, en últimas, del capitalismo y los grandes bancos que tienen sus matrices en el Piamonte. Ellos son, a su manera, la clave histórica de la dominación burguesa y terrateniente.

Entonces, Gramsci fijó así su atención en el papel de los grandes intelectuales del sur:

Por sobre el bloque agrario en el Mezzogiorno funciona un bloque intelectual que prácticamente sirvió hasta ahora para impedir que las resquebrajaduras [...] determinasen un derrumbe. Exponentes de este grupo intelectual son Giustino Fortunato y Benedetto Croce, quienes pueden ser juzgados como los reaccionarios más activos de la península. (Gramsci, 1981, p. 323)

Sin embargo, la vida intelectual del sur tiene rasgos muy significativos, porque estos intelectuales tradicionales son:

Hombres de gran cultura e inteligencia, nacidos en el terreno tradicional del sur pero ligados a la cultura europea y, por tanto, a la mundial, tenían todo lo necesario para dar satisfacción a las necesidades

intelectuales de los representantes más honrados de la juventud culta [...] para orientarlos según una línea media de serenidad clásica del pensamiento y de la acción. (Gramsci, 1981, p. 323)

Al papel jugado por Giustino Fortunato y Benedetto Croce le dedicará una buena cantidad de notas en los *Cuadernos*, de cuando estuvo en las cárceles fascistas. En la primera edición selectiva de ellas, se publicó un volumen con el título *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Por lo pronto, y estamos en 1926, esto decía Gramsci de Croce y de la relación de ruptura que los comunistas turineses establecieron con su hegemonía ideológico-cultural:

L'Ordine Nuovo y los comunistas de Turín [...] representan, sin embargo, al mismo tiempo, una ruptura completa con esa tradición y el comienzo de un nuevo desarrollo que ya ha dado frutos y que los dará todavía [...] presentaron al proletariado urbano como protagonista moderno de la historia italiana y, por tanto, también de la cuestión meridional [...] han conseguido modificar notablemente, si no completamente, la orientación mental de estos. (1981, 324)

[42]

El pensamiento de ruptura, su exacta genealogía, se descubre aquí, al destacar al proletariado urbano como protagonista moderno de la historia italiana. A la vez que enseguida destaca la importancia de un liberal radical, Piero Gobetti, en su descubrimiento conjunto con los comunistas turineses. Fue una labor que él cumplió desde las páginas de su publicación *Revoluzione Liberale* (1924), y en ese ejercicio exploratorio fundamental encontró la muerte a manos de los fascistas, como resultado de una brutal paliza.

Es el caso especial que Gramsci señala a propósito de su amigo liberal Piero Gobetti, estudioso de la lucha política en Italia a través de un oficio periodístico militante, pues:

No era un comunista y probablemente no lo habría sido nunca, pero había entendido la posición social e histórica del proletariado y no conseguía ya pensar prescindiendo de este elemento [...]. La figura de Gobetti y el movimiento que él representó fueron productos espontáneos del nuevo clima histórico italiano: en eso estriba su significación y su importancia [...] no podíamos combatir a Gobetti porque él representaba un movimiento que no debe combatirse [...] nos servía prácticamente como enlace. (Gramsci, 1981, p. 325)

Con esta referencia Gramsci probó el poder analítico de la filosofía de la praxis con la cual él materializó la refundación de la Ciencia Política, que tiene como referente constituyente al sujeto proletario y a los grupos subalternos que son sus aliados en las luchas de liberación del poder del capital. Al respecto, es útil consultar mi libro *Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la Ciencia Política* (2013).

En esta operación definitiva, Antonio Gramsci fue hasta la obra de Nicolás Maquiavelo, para distinguir que su obra comparte una afinidad con él:

Machiavelli ha escrito libros de “acción política inmediata”, no ha escrito una utopía en la que se contemplara un Estado ya constituido, con todas sus funciones y elementos constitutivos. En su tratamiento, en su crítica del presente ha expresado conceptos generales, que, por tanto, se presentan en forma aforística no sistemática, y ha expresado una concepción del mundo original, que se podría llamar también “filosofía de la praxis” o “neo-humanismo” en cuanto no reconoce elementos trascendentales o inmanentes (en el sentido metafísico), sino que se basa toda ella en la acción concreta del hombre que por sus necesidades históricas actúa y transforma la realidad. (Gramsci, 1977, p. 657)

[43]

Como consecuencia de lo dicho por Gramsci, encontramos en él un tipo de escritura similar a la de su precursor Maquiavelo, el constructor del saber moderno de la política, que rompió las amarras con el saber contemplativo, con la lógica del deber ser, sobrepuesta a la praxis. En Gramsci, como antes en Maquiavelo, toma cuerpo y se expresa un pensamiento de ruptura: la acción política autónoma de las multitudes, de los proletarios.

Lo político tiene otro cauce y significado, por ejemplo, del que ilustra la cogitación aristotélica en *Politeia* y *Politeia Atenea*. Aristóteles proponía una forma de *politeia* mejor que no existía en su tiempo y que se convertía, juntando paradójicamente, oligarquía y democracia, en el referente dictado por el filósofo para regir las cosas de este mundo.

El contexto era el de la catástrofe de las *polis* griegas, aplastadas, sometidas por los griegos de las fronteras, los bárbaros habitantes de Macedonia, a quienes Aristóteles servía como tutor y que, a la muerte de Alejandro Magno, lo obligaron a salir precipitadamente de Atenas, a riesgo de que fuera víctima de las represalias de los dominados.

Gramsci como creador y recreador del saber materialista activo de la política reconoció en Maquiavelo a un precursor genial de lo que denominó

filosofía de la praxis, expresión que había tomado del discurso de Antonio Labriola, cuando aquel enfrentaba el revisionismo que aflora en las postrimerías de la Primera Internacional. El saber nuevo de la política que comparten los dos era un saber actual, inmanente, ajeno a toda trascendencia metafísica y, en cuanto tal, “se basa toda ella en la acción concreta del hombre que por sus necesidades históricas actúa y transforma la realidad” (Gramsci, 1977, p. 657).

Pero, claro, entre Maquiavelo y Gramsci se encuentra el materialismo racional de Marx, la lógica específica del objeto específico que permite reducir en sus justos términos la hipóstasis ideológica practicada en la escritura de G. W. Hegel en el intento de naturalizar el moderno orden burgués, que es una de las alternativas de la modernidad y no la única.

En ese horizonte histórico existe también la presencia de los vencidos, la voz de los subalternos que no se apaga, sino que emerge de las cenizas y fortalece la experiencia de la primera revolución proletaria de 1917. Esta fue el banco de prueba del pensamiento de ruptura que tuvo tan ilustres precursores, a los que conviene añadir a Baruch Spinoza, y que se actualizó en el pensamiento revolucionario de Lenin y se completó en el trabajo que Gramsci maduró en sus escritos y en su participación política en el año crucial de 1926.

[44]

Luego vino, en las condiciones de la derrota, un ejercicio de pensar y revisar todo lo hecho y obtenido, una tarea que Gramsci dejó plasmada en sus notas aforísticas, fragmentarias, de los *Cuadernos de la cárcel*, que sintetizan su labor desde el año 1929 hasta el cierre de 1935. Después, tras la obtención de su libertad definitiva de las cárceles fascistas que le habían minado su cuerpo de modo irreparable y fatal, sobrevino la crisis producida por una hemorragia cerebral que en dos días, en 1937, puso fin a una existencia dedicada a la transformación de la realidad existente.

Antonio Gramsci se comprometió con la causa de los gobernados, al pensar y actuar en pos de la hegemonía posible de un nuevo sujeto político, el proletariado y los grupos subalternos, sus aliados históricos. Aquí y ahora ese proyecto de nueva historia, de neohumanismo, se prueba en la dirección de la sociedad civil y sociedad política.

Es un saber que al actuarse, en simultánea, relativiza el discurso y la práctica de los vencedores, y de los intelectuales orgánicos que han “eternizado” el círculo de hierro de tal dominación. De todos ellos, Max Weber fue el centro y eje conceptual de lo que él denominó la dominación legítima; y él mismo obtuvo continuidad en la obra politológica de cuño

anglo-estadounidense que también reclamó para sí el título de ciencia política. A ella responde Gramsci, en ejercicio del pensamiento de ruptura, refundándola, en tanto responde creativamente a la crisis orgánica, hegemónica, experimentada tempranamente por el orden burgués con una ciencia política que está más allá de cualquier encuadre sociológico, porque atiende al proceso de liberación humana, a la recuperación virtual y real de lo común pluri-diverso, al cometido que hace inútil de una vez por todas la separación entre gobernantes y gobernados. Esta apreciación se pondrá en juego en el texto “Legitimación y hegemonía en el Estado de derecho según Max Weber y Antonio Gramsci” que a continuación presentamos.

Luego de lo escrito en esta presentación, quizás suenen con vigor las palabras de Antonio Gramsci cuando acometió su último proyecto en la carta que le dirigió a su cuñada Tatiana Schutz, desde la cárcel de Milán, el 19 de marzo de 1932:

1-Una investigación sobre la formación de la opinión pública en Italia en el siglo XIX. 2- Un estudio de la lingüística comparativa. 3- Un estudio sobre el teatro de Pirandello y la transformación del gusto por el teatro italiano. 4- Un ensayo sobre las novelas de apéndice y el gusto popular en la literatura (Gramsci, 1998, pp. 86-87)

[45]

Este es el punto de inicio de una discusión sobre los cuatro puntos que Gramsci abordó como esquema en las cárceles italianas (el espíritu público en Italia, la lingüística comparada, el teatro de Pirandello y el gusto popular en la literatura). El mismo ameritará una nueva investigación que potenciará la filosofía de la praxis con el proyecto contra-hegemónico de los grupos y las clases subalternas.

Legitimación y hegemonía en el Estado de derecho según Max Weber y Antonio Gramsci

*El tratamiento social y científico de los procesos
de legitimación se mueve hoy, incluso entre
los doctrinarios marxistas, dentro del círculo
hechizado de Max Weber*

JÜRGEN HABERMAS,
“La legitimidad, hoy,” 1976.

I. Consideraciones preliminares

Luego de un tránsito accidentado, a partir de la disolución del orden estatal que permitió el surgimiento del Estado, en el mundo moderno un nuevo orden estatal se impuso. El derrumbe del estatuto de los privilegios que reguló la existencia de los órdenes (*stände*) feudales dio vía al nacimiento del Estado burgués, cuyo “encargo histórico” fue dar forma institucional a las emergentes relaciones entre el capital y el trabajo. La muralla del absolutismo monárquico cedió con reticencia el lugar a la construcción del Estado de derecho, que igualó política y jurídicamente a los miembros de la sociedad civil.

Los procesos de legitimación que enuncia el epígrafe suponen hoy una realidad hegemónica del orden mundial, que propone también un tipo específico de dominación al interior de una igualdad jurídico-política, y permiten lanzar una hipótesis: el primer plano está ocupado por el pensamiento weberiano que trata la relación de dominación moderna, llámese Estado burgués o socialista.

El acuerdo de Jürgen Habermas, que implica el adocenamiento del pensamiento marxista a las coordenadas fijadas por Max Weber, cuando habló de los tipos de dominación legítima, se convierte en el punto de partida de este ensayo. Con el objeto de probar la inconsistencia de afirmar que los procesos de legitimación, cuyo resultado es siempre una determinada legitimidad, están encadenados a la reflexión de Weber. Este ensayo, pues, se propone argumentar en favor de una tendencia marxista, que en vez de legitimación postula la hegemonía como alternativa pertinente a la sociología de la dominación.

Conviene hacer notar que la tesis sostenida por Habermas, a su vez, busca legitimar su reconstrucción del materialismo histórico, llenando los vacíos del paradigma marxiano con su teoría de la interacción comunicativa y los procesos de interacción que ella caracteriza; la cual completa la insuficiente explicación de la totalidad social a través de los procesos de trabajo, que sería la vieja tendencia del materialismo histórico.

Habermas ofrece, a cambio de la ilusoria legitimación de la política marxista, cuya dictadura del proletariado es un instrumento que se agotaría en la propia construcción de la sociedad sin clases, una alternativa de la realidad de la dominación, cuando las instituciones “detentadoras de la fuerza son sustituidas por una organización de la interacción social que solo está vinculada a una comunicación libre de dominación” (Habermas, 1982, p. 72).

[48]

Una vez despejado el campo de la discusión desde una perspectiva actual, paso a asumir el reto de articular una respuesta alternativa, confrontando el pensamiento de Weber con el trabajo “asistemático” del militante comunista Antonio Gramsci. A la luz de este debate, igualmente, me esforzaré por desentrañar una propuesta como la de Habermas. Propuesta en sí misma prisionera del esquema dual entronizado por Weber en el cuerpo de la ciencia social moderna; me refiero al pregonado divorcio entre los juicios de hecho (juicios descriptivos, propios de la ciencia) y los juicios de valor (juicios prescriptivos, portadores de la ideología). En este tipo de conformación teórica dos son los conceptos a partir de los cuales ambos paradigmas, weberiano y marxista, tienen existencia teórica e incidencia política: la legitimación y la hegemonía.

El ejercicio teórico del que dejo constancia se propone, por consiguiente, probar que la hegemonía como categoría no es extraña al discurso original de Karl Marx, y que ella en sí misma tiene la virtualidad de ofrecer una solución a los problemas que Weber englobó bajo la otra categoría de su

sociología del poder político. Cumplida esta operación analítica, concluiré diciendo por qué la situación de la temática planteada por Habermas, a ultranza, no puede ser alternativa a la de Marx; antes, por el contrario, refina el instrumental de la dominación, democratizándolo ilusoriamente en un culto cerrado a lo existente en su dimensión política-jurídica. Dicho rotundamente, no implica más que una valiosa búsqueda para legitimar el moderno Estado de derecho en crisis. De ningún modo explora los caminos de su extinción en el contradictorio ámbito de la realidad social capitalista.

Habría que decir un poco aforísticamente que en la crisis orgánica del capitalismo en el siglo xx, Weber no ha sido más que un ilustrado pesimista. Quien ahora goza de fortuna es Habermas al ser completado con el ejercicio teórico optimista de la misma herencia de la Ilustración; en tanto que Marx y Gramsci reconocen la Ilustración una vez que ella ha sido fijada en su determinación histórica, como cultura política de la época de los individuos libres pero subordinados a las cosas.

Otro tópico más. La forma histórica de la dominación burguesa, la abstracción del Estado de derecho, está sujeta a la prueba de las dos conceptualizaciones, que se supone permiten pensarla, y no simplemente fijarla como un algo que existe objetivamente. Por ende, está sujeta a dos estrategias explicativas: la meramente descriptiva y la crítica que involucra los momentos de la descripción y la prescripción.

De las dos estrategias explicativas, la primera, que equipara la actitud científica con la descripción de un cierto estado de cosas, quizás resulta más digerible, pues se corresponde de cierto modo con un paradigma lógico de la ciencia normal. Sin embargo, la segunda, la perspectiva crítica, su rival, exige una mayor aproximación pues se enfrenta con el discurso del positivismo.

Riccardo Guastini, estudioso de derecho, quien pasó de una fundamentación marxista a una analítica del derecho, detectaba en su trabajo que “Marx consideró posible y en ocasiones se esforzó por deducir (o que en general se puedan deducir) valores a partir del análisis” (1964, p. 7).

Aunque no esté obligatoriamente implicado en la interpretación de Guastini, es posible desentrañar lo valorativo implícito en el *is* (ser), en lo existente socialmente, y solo en la prospección de una política futura, como a primera vista parece.

Esta operación última, sin embargo, conlleva el riesgo de que se mezclen o se confundan las generalidades del discurso político con la especificidad del Estado de derecho, al caer en un enfoque mistificador.

No tiene, pues, sentido ocultar el punto de vista que adopta una teoría y política del derecho, en referencia al carácter del nuevo Estado, y se postula una vez que esta es la guía metodológica desprendida del discurso de Marx; aunque, según el propio Guastini, ella solo puede ser sustentada para el Marx liberal:

De ahora en adelante, en sus diferentes reivindicaciones políticas (y teóricas), Marx abandonará toda política del derecho, para mantener su discurso en el simple nivel teórico- descriptivo: dejará de criticar (es decir, de valorar y, por consiguiente, de prescribir) las instituciones, para analizarlas. (Guastini, 1964, p. 158)

Es decir, de acuerdo a Guastini, a partir de la primavera de 1843 Marx se convirtió en una suerte de filósofo analítico. Por supuesto, esta actitud de Guastini es significativa, como en su tiempo lo fue la de Louis Althusser, solo en la obra de Marx. En contra de tal rutina ideologizadora se enfila también este ensayo.

[50] El proyecto de este ensayo se estructura sobre el examen de una doble filiación: Immanuel Kant-Karl Marx, Eugeny Paschukanis-Hans Kelsen y Max Weber-Antonio Gramsci, con el énfasis puesto en los últimos integrantes de estos dos paradigmas enfrentados. Está claro también que se puede observar a Habermas aparentemente como una figura excéntrica, en la medida que busca conciliar los dos intentos de teorización de la realidad moderna. De ahí que se haya seleccionado como el punto de arranque de este cuestionamiento en relación con el Estado de derecho.

En América Latina los procesos de democratización harían de esta discusión un terreno árido. Supuestamente el marxismo, su vena crítica, estaría circunscrito a la pura polémica académica. Un investigador brasileño, Luciano de Oliveira, al intentar periodizar la temática del marxismo y los derechos humanos en nuestro subcontinente, decía, a propósito:

El momento delimitado por el paso de los años 70 a los 80, nosotros los caracterizamos como aquel en que el paradigma marxista tradicional entró en crisis, y en el que asistíamos, por así decirlo, al alargamiento [...] a tal punto que habiéndose convertido en “insuficiente” —como decía Lechner— hubo una incorporación de conceptos ético-idealistas hasta entonces considerados como no científicos. (Oliveira, 1989, pp. 29-30)

Las palabras del autor brasileño incluso se extienden más adelante hasta decir lo que sigue:

El propio Marx, como sabemos, insistía en ver en el comunismo no una “idea” que llegaría a ser alcanzada por los hombres, sino “un movimiento real” cuyo impulso recibe la mera sustitución de un modo de producción por otro; sustitución, entre otras cosas, inevitable por la propia mecánica de un desequilibrio que, en algún momento, se verifica entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. (Oliveira, 1989, p. 30)

Con lo dicho se agrava el cuadro, porque la misma discusión en torno al marxismo que nos esquematiza este investigador estaría ocupada por la interpretación economicista sobre la cual se erigieron los discursos de Vladimir Lenin y Gramsci, y que para derivar de Marx tiene que cercenar el propio texto del prólogo de 1859, objeto de tantas interpretaciones incompletas.

Con respecto al anterior enclaustramiento de Marx, de su discurso, será utilísimo el encuadre metodológico elaborado por Gramsci, quien servirá de referente para el trabajo crítico que pretende este ensayo. Al reintroducir la categoría de totalidad se busca mostrar cómo Marx y los esfuerzos que siguen su camino para nada tienen que prestar ni ser complementados, o mezclados, con versiones que adjetivan *ad infinitum* su discurso.

No disgusta que se hable de paradigma marxiano, y de su crítica, para lo cual no hay que hacer concesiones al rigor. Por lo que en esta aproximación al problema del Estado de derecho va supuesta, si se quiere, una ortodoxia: la del paradigma construido por Marx con el objeto de no escabullirnos de su fuerza perturbadora o de endilgarle a estas alturas a su exégesis cosas que no dijo y que nosotros quisiéramos que dijera, en beneficio de un punto de vista, un enfoque preelaborado.

Para cerrar este primer apartado, y como ejemplo de lo que nuestro planeamiento involucra, en el sentido de desentrañar la obra de Marx, sin recurrir a suprimir lo que no conviene a nuestra finalidad teórica, está la percepción que un destacado investigador colombiano, Víctor Manuel Moncayo, hace decir al “Prólogo” (1990) a la *Contribución a la crítica de la economía política* en su brillante ensayo “Sobre la naturaleza del derecho como forma social de dominación”. Puede leerse en el trabajo de Moncayo la cuestión acerca del “Prólogo”:

Este texto es el origen directo de la cuasi-sacramental imagen de la sociedad como una edificación de tres pisos: la economía, la política y la ecología. Pero más allá de él, ha sido la tradición marxista posterior la que les ha otorgado un contenido sustancial. La base económica es igual a la producción, de bienes materiales, integrada por las relaciones de producción, entendidas como vínculos, principalmente jurídicos, de los hombres con los medios o instrumentos para la actividad transformadora; y las fuerzas productivas, concebidas como la capacidad técnica de los hombres en un momento determinado. La política como la esfera de las relaciones de poder. La ideología como las formas de conciencia social. (p. 5)

Hasta aquí no hay diferencias notorias entre las conclusiones de Luciano de Oliveira y su sustento en el canon tradicional derivado del “Prólogo” aunque faltaría por saber cómo resolvería el principio explicativo en torno al cual Moncayo identificaba el conjunto de la problemática. Volvamos al supuesto:

[52]

Pero, los desarrollos del Prefacio no solamente no se limitan a la descripción tópica, sino que avanzan un principio de explicación del funcionamiento de la estructura:

“El modo de producción de la vida material condiciona en general el desarrollo de la vida social, política e intelectual. No es la conciencia de los hombres la que determina su existencia, es por el contrario la existencia social la que determina su conciencia. En un cierto grado de su desarrollo, las fuerzas de producción materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o con lo que no es otra cosa que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. Se inicia, entonces una era de revolución social”. (Marx, Carlos. Prefacio. Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1971, p. 9).

El principio de movimiento reside, en lo esencial en la contradicción relaciones de producción-fuerzas productivas, siendo estas el elemento dinámico, progresista, que rompe lo estático. Es la típica traducción de la contradicción hegeliana entre el contenido de la idea y su forma. El contenido (las fuerzas productivas) no cambia hasta agotar todas las posibilidades de su forma (relaciones de producción). Se trata de una historia necesaria, una historia evolucionista, de donde se desprenden consecuencias conocidas como la sucesión lineal del

modo de producción y las concepciones mecanicistas-evolucionistas. Es el esquema que, invertido, puede atribuir la determinación a las relaciones de producción y caer fácilmente en posiciones voluntaristas. (Moncayo, 1990, p. 5)

Consecuente con su interpretación del “Prefacio” (1859), Moncayo continúa así:

Tanto esa imagen tónica como el principio de funcionamiento excluyen las clases y erigen como protagonista a la pareja fuerzas productivas-relaciones de producción y, más allá, a la dualidad base-superestructura. La base económica es lo único objetivo; basta con su conocimiento. Su relación con otras instancias o niveles es casual; estas son realidades externas al principio económico explicativo; no hay lugar para el razonamiento dialéctico. (1990, p. 6)

En consideración a lo afirmado, pareciera que la introducción en sí misma clausuraba totalmente la posibilidad de un razonamiento dialéctico. Aunque con anterioridad el mismo crítico encontraba en ella una “traducción” de la contradicción hegeliana, pareciera remitirnos luego, de ser consecuentes, a otro tipo de razonamiento dialéctico que, de hecho, toma distancia de Hegel y no es una traducción de su propia metodología. En esta búsqueda por la obra de Marx, que descarta al “Prólogo”, Moncayo se detiene en los *Grundrisse* y apunta:

Frente a esa conceptualización del Prefacio, desarrollos como los que se hallan en los *Grundrisse* abren camino a una explicación totalmente diferente. No hay más base y superestructura, sino solamente producción material, sin que esta se identifique con la economía, entendida como base. (1990, p. 6)

Sin embargo, no es menos dicente en el texto analizado una cita del Marx de *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, borrador en el que se plantea sin ambigüedades que:

Toda forma de producción crea sus propias relaciones jurídicas, su propio tipo de gobierno, etc. Habría que ser bastante vulgar y confuso para ver relaciones fortuitas en aquella que constituye un todo orgánico y para considerar únicamente los reflejos en las relaciones. (Marx citado por Moncayo, 1990, p. 6)

De esto se infiere que, como está allí dicho, no es posible decir con igual validez que, por ejemplo, un tipo de gobierno, unas relaciones jurídicas, crean su propia forma de producción. El precio de hacerlo implicaría colocarse no solo por fuera del “Prólogo”, sino del discurso del mismo Marx.

Por oposición al valioso intento de Moncayo, aquí se propone un tipo de interpretación que aunque trabaja con el concepto de todo orgánico, no menosprecia lo plateado en el “Prólogo”, sino que muestra un punto de vista que sortea los peligros del ideologismo y el mecanicismo. De esto se trata en la obra y la acción del pensador comunista Antonio Gramsci, en la que la palabra, en primera instancia, la tiene la política, tal y como se desprende sin esfuerzo del texto del “Prólogo” a la *Contribución a la crítica de la economía política* para un tiempo de crisis orgánica del capitalismo: “Hasta ayer formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas condiciones se transforman en pesadas tablas. Se inicia, entonces en una era de revolución social” (Marx citado por Moncayo, 1990, p. 6).

[54]

Cómo no decir que en el tiempo de revolución social no es la política la que lleva la palabra. Pero no una política indeterminada, sino condicionada por la propia totalidad contradictoria, en la que los sujetos sociales realizan su aprendizaje en el movimiento, acertando o equivocándose. En este sentido, no hay que forzar tampoco los *Grundrisse* para entender qué se quiere decir con que “la producción [...] constituye siempre un cuerpo social determinado, un sujeto social” (Marx citado por Moncayo, 1990, p. 6), aunque en el fárrago de una relación social de producción contradictoria, es la relación social la que une el capital con el trabajo. Es desde allí, en el propio movimiento social contradictorio, donde la forma de producción crea sus propias relaciones jurídicas, su propio tipo de gobierno, etc. Y cuando se dice *movimiento social* se asume a plenitud que este lo protagonizan grupos sociales, individuos conscientes o inconscientes de las regularidades tendenciales que han construido históricamente, y que, por esa misma razón, son perecederas, pues tienen comienzo y fin. Esta última afirmación no implica ningún finalismo, por lo menos no más lejano de aquel que dice: “Voy a escribir”, y efectivamente escribí o no según las contingencias del momento teórico-práctico. Es lo que nos hace a los hombres y las mujeres diferentes de las abejas, según lo consignado en *El capital*, sin que para ello tengamos que caer en los tentáculos del “libre albedrío” o en tantos ejercicios mistificadores o desfiguradores del original y revolucionario discurso de Marx para el ámbito de lo que llama la ciencia social.

II. El Estado de derecho de la Modernidad

Está claro que Kelsen (1983) identifica Estado y orden jurídico. A esta consideración le consagró uno de sus libros más citados *La teoría general del derecho y del Estado*. En el “Prólogo” de dicha obra, escrito en Berkeley en 1944, estableció Kelsen las siguientes puntualizaciones:

Austin comparte la opinión tradicional de que el derecho y el Estado son dos entidades diferentes, aun cuando no va tan lejos como la mayoría de los juristas, que conciben al Estado como creador del derecho, como poder y autoridad moral detrás de este, como el dios del mundo jurídico. La teoría pura del derecho muestra el verdadero significado de estas figuras del lenguaje. Enseña que el Estado, como es, cuando menos, con un orden jurídico nacional, en oposición al internacional, que es un orden altamente descentralizado. La teoría pura del derecho no solo elimina el dualismo de derecho y justicia y el derecho objetivo y derecho subjetivo, sino que suprime también el que suele establecerse entre derecho y Estado. Al proceder de este modo hace de la teoría del Estado una parte integrante de la teoría del derecho y postula la unidad del derecho nacional y el derecho internacional dentro de un sistema jurídico que abarca todos los ordenamientos jurídicos positivos. (1983, p. VIII)

[55]

Esta operación identificadora del Estado con el derecho, por lo demás, siguiendo el mismo discurso Kelseniano, perfectamente emparentando con el de Weber y, claro está, con el de Kant, en últimas, busca combatir una hipóstasis, una cierta ideologización: “Al abolir tal dualismo, mediante la disolución de la hipóstasis que suele conectarse con el ambiguo término ‘Estado’, la teoría jurídica pura descubre las ideologías políticas que anidan en la ciencia jurídica tradicional” (Kelsen, 1983, p. IX).

Sin descalificar el esfuerzo de Kelsen, en el sentido de encontrar un estatuto teórico para el derecho, ajeno al poder mismo, no podemos pasar por alto una frase dilemática que apareció en su obra *Hauptprobleme der Staatsrechtslehre* “Es el gran misterio del derecho y del Estado el que se opera en acto legislativo, y por esto puede parecer justificado expresar su esencia en imágenes quizás no del todo adecuadas” (Kelsen, citado por Lukács, s. f., p. 471).

Sin duda que el gran misterio representa, ni más ni menos, el reconocimiento para lo que luego será la arquitectura de la teoría pura del derecho, que tiene su génesis en un horizonte que le es ajeno, en el con-

tradictorio campo de la política. El derecho, en síntesis, se constituye en últimas por un acto de poder, plasmado en lo que después denominará la *Grundnorm*.

La arquitectura kelseniana es de ese modo imperfecta. De ahí que en su ciencia del derecho rehúya al momento prescriptivo fundador del derecho, del Estado de derecho, para quedarse en la descripción del funcionamiento de la criatura nacida de madre política, en lo que para 1911 calificaba como un acto legislativo. Este defecto de nacimiento trata de ser ocultado a posteriori en una operación a la vez ideológica, como puede reconocerse en el “Prólogo” de 1944, escrito en California:

En la ciencia social y, especialmente, en la jurídica, no hay todavía una influencia capaz de contrarrestar el interés arrollador de quienes detentan el poder, lo mismo que aquellos que tratan de alcanzarlo, ponen en una teoría que favorece sus deseos, esto es, en una ideología política. (Kelsen, 1983, p. x)

[56]

Pero avancemos algunos puntos en relación estrecha con lo que dijo Weber al respecto. Y por supuesto aquí aparece delineado el problema de la eficacia del derecho, que en palabras del mismo Kelsen es un importante problema sociológico. El ensayo más afortunado de definición del objeto de la sociología del derecho nos lo ofrece Weber:

Al referirnos al derecho, al orden jurídico, a la regla del derecho, tenemos que observar estrictamente la distinción entre el punto de vista jurídico y el sociológico. La jurisprudencia [...] investiga la significación normativa que debe atribuirse a un enunciado que pretende representar una norma jurídica. La sociología investiga lo que realmente acontece en una sociedad, por cuanto existe *cierta probabilidad de que sus miembros crean en la validez de un determinado orden* y orienten su conducta hacia ese orden. (Weber, 1918-1920, p. 368)

Contra la creencia en la validez de un determinado orden, Kelsen se pregunta por los hechos antijurídicos, pues ¿carecerían de significación para el derecho? Y concluye:

Cada acto que, desde el P.D.V. del derecho, es “antijurídico”, es también un fenómeno que pertenece a la línea de la sociología del derecho, en cuanto existe la probabilidad de que los órganos de la sociedad reaccionen contra él ejecutando la sanción que el ordenamiento jurídico establece. (Kelsen, 1983, p. 212)

Con este acercamiento a Weber, Kelsen recupera la sociología para el derecho, en el sentido de que recuerda que no es la creencia, sino la existencia de un ordenamiento jurídico la que determina la conducta y a la cual suponemos válida, lo que hace posible que exista una sociología jurídica como tal. Así se resiste Kelsen a hacer del problema de la eficacia del derecho algo puramente psicológico, al recordar el poder sancionador del derecho. Aunque, por otra parte, lo que antes suprimió se reasume luego cuando se habla de la supuesta validez del ordenamiento jurídico positivo, aunque suene redundante.

En este último caso la pregunta lógica sería: ¿en qué se apoya la supuesta validez del ordenamiento jurídico? Al respecto Kelsen ha dicho:

El fundamento de validez de una norma no es, como la afirmación de la verdad de un juicio enunciativo, su conformidad con lo real, [...] una norma no es válida por ser eficaz [...]. La razón o fundamento de validez de una norma está siempre en otra norma, nunca en un hecho, la búsqueda [...] no nos conduce a una realidad, sino a otra norma de la cual la primera procede. [...]

A la norma cuya validez no puede derivar de otra superior la llamamos “fundamental” [...]. El fundamento de la verdad de un juicio “enunciativo” en la conformidad de este con realidad de nuestra experiencia; el fundamento de validez de una norma consiste en presuponer la existencia de una última norma, igualmente válida, a saber, la norma fundamental, [...] representa la última razón de validez dentro de un sistema normativo. (1983, pp. 129-131)

[57]

El posible regreso *ad infinitum* es detenido por un acto de autoridad, el misterioso acto legislativo constituyente, que tiene su nacimiento en una esfera distinta al Derecho.

Lo que aquí denomina Kelsen norma fundamental o norma básica, aclara el mismo autor, es la forma técnico-jurídica de aludir a la Constitución. Al respecto, consultémoslo directamente una vez más:

La validez de esta primera constitución en el supuesto último, el postulado final de que depende la validez de todas las normas de nuestro sistema jurídico. Se prescribe —y esto es bastante revelador, anotamos— que debe uno conducirse en la forma en que lo ordenaron el individuo o los individuos que establecieron la primera constitución. Esta es la norma fundamental del orden jurídico en cuestión. (Kelsen, 1983, p.135)

Está claro, pues, que al final de cuentas llegamos a la orden dada por uno o varios individuos que establecieron la primera constitución como el real fundamento de tal validez, como un movimiento hacia el pretérito. Pero igualmente se puede hacer un recorrido hacia el futuro, puesto que ya se conocen los resultados de las revoluciones, como deja entrever Kelsen cuando habla de *El principio de legitimidad*, lo que nos permitirá transitar hacia Weber, su maestro más cercano:

La validez de las normas jurídicas puede ser limitada en el tiempo [...]. Permanecen válidas mientras no son derogadas en la forma que el mismo orden jurídico determina. Este es el principio de legitimidad.

Tal principio vale, sin embargo, únicamente en determinadas circunstancias. Deja de valer en el caso de una revolución, entendida esta en su sentido más general, de tal manera que abarque el llamado *coup d'état*, [...] ocurre siempre que el orden jurídico de una comunidad es nulificado y substituido en forma ilegítima por un nuevo orden. (Kelsen, 1983, pp. 139-140)

[58]

A raíz del problema introducido por el cambio de la norma básica, se hace patente la interrelación estrecha que existe entre la validez y la eficacia del ordenamiento jurídico moderno, y refiriéndonos a la efectividad daremos fin a este apartado.

Así introduce la temática de la efectividad Hans Kelsen, al tratar el derrumbe del viejo orden como consecuencia de una revolución:

Las normas del viejo orden son consideradas como desprovistas de validez, en cuanto la antigua constitución y, por consiguiente, las normas basadas en ella, el viejo orden jurídico como totalidad, ha perdido su eficacia y la conducta real de los hombres ya no se ajusta [...]. La eficacia del orden jurídico total es condición necesaria de la validez de cada de las normas que lo integran [...] una condición *sine qua non*. [...] La eficacia del orden jurídico total es una condición, no la razón de validez de las normas que lo constituye [...] son válidos [...] en cuanto son constitucionalmente creadas. Son válidas, sin embargo, solo a condición de que el orden jurídico total sea eficaz [...]. El principio de legitimidad es así restringido por el de eficacia. (Kelsen, 1983, pp. 139-140)

Para esquematizar un poco la prolija cita, digamos que la legitimidad es una *conditio per qua*, mientras que la eficacia es una *conditio sine qua nom* para la validez del orden jurídico moderno. De donde queda claro también

que el límite del principio de validez es un acto con fuerza constituyente, el cual se escapa a todo control jurídico. El piso real de la validez es la eficacia de la que se haya provista la norma fundamental: “No puede sostenerse que los hombres deben conducirse de acuerdo con cierta norma, si el orden jurídico total del que dicha norma hace parte ha perdido su efectividad” (Kelsen, 1983, p. 140).

III. Max Weber y la legitimación del Estado de derecho

Con Kelsen se trató de fijar la especificidad del Estado de derecho, que es otra forma de llamar al Estado moderno. Acudiendo al propio texto del jurista vienés nacido en Praga, esta operación se hace más clara, lo que nos permite entender el asunto de la legitimación, que es el objeto específico de este capítulo.

Al tratar la eficacia del derecho, se aceptó que la validez del orden jurídico, al que se estructura como regla de derecho, depende de aquella: aunque sin confundir validez con eficacia, lo que sería un error, puesto que tornaría imposible describir la determinación del moderno derecho, lo que este encierra como forma moderna de denominación social, como lo postuló, por ejemplo, el investigador colombiano Víctor Manuel Moncayo.

[59]

No basta así describir lo jurídico en virtud de juicios sobre el “ser”:

Pues si la validez del derecho es identificada con un hecho natural cualquiera, resulta imposible comprender al sentido específico en que el orden jurídico se dirige hacia la realidad y aparece frente a ella.

[...]

Si sustituimos la eficacia por el poder, entonces el problema de validez y eficacia se transforma en la cuestión más común del “derecho” y el “poder”. En tal supuesto, la solución aquí ofrecida resulta simplemente la afirmación de la vieja verdad de que si bien el derecho no puede existir sin el poder, derecho y poder no son lo mismo, [...] el derecho es un orden u organización específicos del poder. (Kelsen, 1983, p. 142)

Puesto que el derecho es una organización específica del poder, ¿en qué radica tal especificidad a la luz de la obra de Max Weber? Es necesario entonces que echemos un vistazo crítico a la sociología del poder y del derecho, apoyándonos en la obra *Economía y sociedad* que, como se sabe, fue organizada con posterioridad a la muerte de Weber, según encargo hecho a Johannes Winckelmann por Marianne Weber.

En la parte de la obra titulada “Conceptos sociológicos fundamentales”, luego de definir lo que entiende por poder, dominación, disciplina, asociación de dominación y asociación política, Weber dice que

Por Estado debe entenderse un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente. (Weber, 1977, pp. 443-44)

Más adelante, con mayor claridad, sostiene que

[...] es conveniente definir el concepto de Estado en correspondencia con el moderno tipo del mismo —ya que en su pleno desarrollo es enteramente moderno—, pero con abstracción de sus fines concretos y variables, tal como aquí y ahora lo vivimos. Caracteriza hoy al Estado el ser un orden jurídico y administrativo —cuyos preceptos pueden variarse— por el que se orienta la actividad —acción de la asociación— del cuadro administrativo (a su vez regulada por preceptos estatuidos) y cual pretende validez no solo frente a los miembros de la asociación —que pertenecen a ella esencialmente por nacimiento— sino también respecto de toda acción ejecutada en el territorio a que se extiende la dominación. (Weber, 1977, p.45).

[60]

Y aparece en esta definición weberista del Estado lo que denominó *carácter monopolítico del poder estatal*, puesto que el Estado determina la coacción legítima, es decir, la que permite o prescribe. Resumiendo, el moderno Estado estaría definido en lo emocional por tres características: ser una empresa continuada, un instituto racional y tener el monopolio de la coacción física legítima.

Esta definición para nada parece discordante con la que presentó Kelsen, en su *Teoría general* (1944):

El Estado es una organización política, porque es un orden que regula, monopolizándolo, el uso de la fuerza [...]. El Estado es una sociedad políticamente organizada, porque es una comunidad constituida por un orden coercitivo, y este orden es el derecho.

El poder estatal es el poder organizado por el derecho positivo, el poder del derecho, es decir, la eficacia del orden positivo. (1983, pp. 226-227)

La manera de clarificar con más precisión las coincidencias entre Weber y Kelsen en torno al problema del Estado moderno exige descubrir qué adquiere la entidad de coacción legítima para este tipo de Estado.

A partir de lo que entiende como *dominación*, “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)” (Weber, 1977, p. 170), Weber habla precisamente de un tipo de dominación caracterizado por su autoridad, en cuanto considera que lo que denominó *motivos de sumisión* (un determinado mínimo de voluntad de obediencia), o sea, un interés en obedecer (externo o interno), se encuentran en esta. Por supuesto, la naturaleza de los motivos, añade Weber (1977), determina en gran medida el tipo de dominación. Dicho de otro modo: en la historia del Estado se encuentran diversos motivos de obediencia, que dan contenido a lo que aquí se llama coacción legítima.

Weber habló de tres tipos puros de dominación legítima. El que adquiere importancia actual para este ensayo es la dominación de carácter racional, “que descansa en la creencia en la legalidad de ordenamiento estatuida y de los derechos de mando de los llamados por estas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)” (Weber, 1977, p. 172).

[61]

Esta dominación legal, que es la que corresponde al moderno Estado, el Estado de derecho, implica que “se obedecen las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas y las personas por ellas designadas, en mérito estas de la legalidad formal de sus disposiciones dentro del círculo de su competencia” (Weber, 1977, p. 172).

Es clarísima la insistencia al interior del concepto vertido de la legalidad como motivo legitimador. De ahí que, en la teorización de Weber, no es posible pensar en términos escuetos la dominación como el nudo ejercicio de la fuerza física, sino que tal dominación es legítima, puesto que se pone en movimiento dentro de los límites del derecho positivo.

Estos procesos de legitimación bajo la forma de derecho, al fin de cuentas, terminan en el discurso de Weber sustentados por motivaciones psicológicas. Esto lo lleva a afirmar, por ejemplo, al hablar de la específica comunidad política denominada Estado, que:

El rango que modernamente disfrutan las asociaciones políticas se debe al prestigio que impone en el ánimo de sus componentes la creencia específica, muy extendida, en un especial carácter sagrado —la “legitimidad” de la acción comunitaria por ellas establecida—, inclusive y justamente cuando incluye en su seno la coacción física y el

poder de disponer de la vida y la muerte. Esto constituye el consenso específico entre sus miembros acerca de su legitimidad, [...] existe en las comunidades políticas enteramente desarrolladas un sistema de ordenaciones casuísticas a las que se atribuye tal “legitimidad” específica. Se trata del “ordenamiento jurídico”, cuya creación se atribuye hoy de modo exclusivo a la comunidad política, porque esta ha llegado, en efecto, a ejercer normalmente el monopolio consistente en dar vigor, mediante la coacción física, a tal sistema de normas. (Weber, 1977, p. 663)

Aquí aparece descrito el famoso monopolio de la fuerza legítima, que se concreta en la pérdida de poder coactivo de otras comunidades, las que van siendo objeto de paulatina centralización, hasta que es construido un solo ordenamiento jurídico, el Estado moderno:

Esta preeminencia del ordenamiento jurídico garantizado por el poder político ha surgido y se ha desarrollado a través de un lento proceso, debido a que las demás comunidades [...] han perdido, por efecto de los desplazamientos económicos y de organización, su poder sobre el individuo, de suerte que se han disuelto o, sometidas al yugo de las comunidades políticas, han visto su poder reducido o limitado por estas. (Weber, 1977, p. 663)

[62]

A partir del comienzo de esta última cita, las similitudes entre Kelsen y Weber resultan incuestionables. La pareja de opuestos que es el verdadero dilema de la teoría general del derecho y del Estado, nos referimos a la validez y a la eficacia, aquí es llamada por su nombre real A la eficacia la denomina garantía del poder político; y la validez no es otra cosa que la preeminencia del ordenamiento jurídico. Y ambas, eficacia y validez, sociológicamente, se han impuesto luego de subordinar a otras comunidades políticas, en relación con el ejercicio autónomo de sus propias normas.

Bien podría decirse, esquematizando un poco, que lo que precede a la creación del moderno Estado de derecho es una implacable aunque paulatina expropiación de los múltiples derechos de un sinnúmero de comunidades, a manos de una comunidad que logra para sí el monopolio jurídico sobre todas las demás. Monopolio cuya eficacia se encuentra garantizada a su vez por el poder político, vencedor de los otros poderes que lo antagonizaron.

Ahora, en palabras del mismo sociólogo alemán, no quedaría completo tal proceso de exclusión sin examinar el comportamiento económico:

Y en tanto que la amplitud del mercado disuelve las asociaciones monopolizadoras cuyo esquema hemos trazado y convierte a sus miembros en hombres interesados en el mercado, les suprime la base de aquella comunidad de intereses a partir de la cual se había desarrollado también su poder legítimo. Con la creciente pacificación y ampliación del mercado aparecen, pues, paralelamente:

1. La monopolización de la violencia legítima mediante la asociación política, que culmina con el concepto moderno de Estado en cuanto última fuente de toda legitimidad del poder físico.
2. La racionalización de las normas destinadas a su aplicación, que culmina en el concepto del orden jurídico legítimo. (Weber, 1977, p. 667)

En esta descripción de Weber aparece clarísimo cómo la formación del mercado nacional conlleva tanto la monopolización de la violencia legítima, como la configuración de un orden jurídico legítimo.

Así las cosas, nos queda claro que el ámbito natural en que se estructuran los procesos de legislación de la modernidad es el mercado nacional, que como tal aparece en el acto de intercambio múltiple de mercancías; pero, que en el capitalismo, de manera particular lleva implicada la concurrencia del capitalista y el trabajador. Así lo explicó Marx:

Pero todas estas relaciones se diferencian de la del capital en que esta no está ordenada; como la relación del señor con el siervo, del libre con el esclavo, del semidiós con los mortales ordinarios, aparece y existe en la conciencia de ambas partes como tal relaciones: solo en el capital esta relación se despoja de todos sus adornos políticos, religiosos y de otros aditamentos ideales. Se reduce —en la conciencia de ambas partes— a la mera relación de producción — pura relación económica—. Siempre que las relaciones de dominación se desarrollen nuevamente sobre esta base, es sabido que ellas nacen meramente de la relación en la cual el comprador, el representante de las condiciones de trabajo, enfrenta al vendedor, el poseedor de la capacidad de trabajo. (Marx citado en *Dialéctica*; (17) 1985, p. 118)

Queda perfectamente claro que una construcción tipológico-ideal del carácter de la propuesta de Weber, cuando habla de la dominación legítima moderna, cuyo principio legitimador entendido como derecho positivo

rige de forma soberana, traduce la relación universal instaurada entre comprador, el representante de las condiciones de trabajo, despojado de cualquier otra mercancía. Es por ello que la esfera del intercambio, de la circulación del trabajo, mejor, de la fuerza de trabajo como mercancía, es donde se objetiva la igualdad jurídico-política. Como lo sostuvo ya Marx, esta esfera aparece en la conciencia de ambas partes, a partir de la mera relación de compra y venta, como substrato objetivo.

La esfera de la nueva legitimidad, en la que se corporizan los procesos de legitimación, es, como lo recuerda Habermas, la esfera de lo público y la opinión pública *tout court*:

Mientras que las opiniones desnudas (trivialidades, credos normativos prejuicios y calores colectivos) parecían —como siempre— mantenerse firmes en su estructura natural, a la manera de un arte de sedimento de la historia, se puede generar opinión pública según su propia idea, primeramente bajo la condición de que exista una concurrencia con invectiva. Las discusiones públicas aseguradas institucionalmente, que tengan como tema, desde un punto de vista crítico, el ejercicio de la dominación política, no ha existido desde siempre, se han formado sobre todo una fase determinada de la sociedad burguesa (en el siglo XVIII), y pudieron inicialmente entrar en el orden de los Estados burgueses de derecho, en virtud de una constelación precisa de intereses. (Habermas, 1985, p. 124)

[64]

Durante el siglo XV y hasta el siglo XVIII, con la generalización y mundialización del mercantilismo, los procesos de legitimación burguesa trascurren en tensión con el orden existente, que para entonces se apoyaba en un derecho natural a la dominación. Al respecto, Thomas Molnar (1986) recordaba que:

La filosofía moderna aporta una modificación decisiva en la interpretación del derecho natural y por ende, de la legitimidad (las condiciones necesarias de un gobierno legítimo). Antaño, se consideraba como legítimo todo régimen sujeto a las constantes de la naturaleza humana creada, sin importar, por lo demás que el régimen fuese cristiano o no. Con el Renacimiento y la Reforma, con las teorías del absolutismo de derecho divino, el cartesianismo y demás, se produjo un trastorno total del orden tradicional. A la comunista, calificada por Tomás de Aquino de perfectísima, en el sentido de acabada, conforme

al principio de la creación divina y, por lo tanto, ordenada de arriba hacia abajo, la sucedió la legitimidad de la razón individual, según un orden inverso. (p. 67)

Para concretar este proceso de la filosofía moderna, Molnar (1986) señala, en su trabajo intelectual que supo introducir a Kant en los albores de la modernidad, que en:

El *sollen* de Kant resume esa posición individualista. Como dice Marcel Prelot en su prefacio a *La pensée politique de Kant* de Vlachos: “Puesto que a una democracia le es necesaria una regla y puesto que esta no puede venir de una coacción exterior, de un jefe que dicte su voluntad o de una jerarquía social que imponga sus privilegios, debe exigirse a la conciencia individual”. Se trata, por lo tanto, de la justificación filosófica de la intervención del juicio individual en el gobierno de los asuntos del Estado. A la causalidad, principio de la naturaleza, corresponde, diría Kant, la normatividad en los actos libres. La norma, que yo me doy finalmente a mí mismo, es el fundamento de las ciencias humanas en general, y del derecho en particular. El “deber” moral o social no existe ‘en sí’, como tampoco la ‘causa’ física, en una realidad exterior al hombre y, como tal, incognoscible. Se trata de dos categorías de la razón práctica; en último análisis, dos fenómenos inherentes al pensamiento humano, cosa subjetiva. (p. 68)

[65]

Este dualismo de la filosofía de Kant, que introduce en la sociedad civil el deber ser (*sollen*) en contraposición con lo existente, se sistematiza en el dilema central de la construcción teórica del Estado de derecho, en las abstracciones de validez y eficacia. En últimas, tanto Kelsen como su genial maestro Weber se sustentan teóricamente en los procesos de formación configurados en el discurso kantiano.

En los *Fundamentales de la metafísica de las costumbres* estableció Kant: “El principio de la obligación no debe buscarse en la naturaleza del hombre [...] sino, a priori, en los solos conceptos de la razón pura” (Molnar, 1986, p. 69). Rematando con Molnar (1986), se puede decir que “la validez de la ley no se sitúa en un sustrato divino; deriva de la categoría kantiana de *sollen*, sentimiento del deber bajo la mirada severa de la razón” (p. 69).

Este dualismo, este reconocimiento de la construcción en el mundo humano —categorizada igualmente bajo los conceptos de sociedad política

y sociedad civil, que se hallan edificados como formas de conciencia, como formas ideológicas, objetivas y actuantes en la modernidad—, claramente tomó una identidad teórica universal, por primera vez, en el racionalismo Kantiano. De este surge el capitalismo que se consolidó a partir de 1870, luego de la derrota del proletariado anarquista. Este carácter irreconciliable del mundo moderno burgués tiene la libre racionalidad, es decir, la conciencia construida a partir de la objetividad del mundo de la circulación capitalista, que fijó las condiciones de posibilidad de toda abstracción en la modernidad, un poco a la manera como el ensayista Alfred Sohn Rethel intenta probar en su libro *Intellectual and Manual Labor: A Critique of Epistemology* (1977). Valga citar al respecto el trabajo del profesor Moncayo:

Una abstracción como esa que origina la forma mercantil guarda “una impresionante analogía” con las abstracciones puramente conceptuales del pensamiento, pero por ser social solo existe el pensamiento pero no brota de él. Su naturaleza es más bien social y su origen debe buscarse en la esfera espacio-temporal de las relaciones humanas. No son los hombres quienes producen estas abstracciones sino sus acciones. (Moncayo, 1990, p. 19)

[66]

Está claro, además, que la objetividad es una construcción social en el pensamiento humano, que se modela en forma definitiva en la generación de la relación de producción burguesa, cuyo ascenso irresistible arrancó en el siglo xv con el mercantilismo; aunque tenga antecedentes en el mundo griego, por ejemplo en la sofística, no era un pensamiento dominante, como tampoco lo era el moderno capital en la sociedad griega, que sí conoció otras formas de capitalismo, así lo registró Marx en la teoría crítica de la plusvalía, y más directamente cuando trabajó el pensamiento económico de Aristóteles.

Quizás no esté mal cerrar con Kant, el padre clásico de la moderna legitimidad. Me refiero a sus notas póstumas:

Al elegir a sus representantes (soberano efectivo), el pueblo aliena sus derechos. [...] La legitimidad aniquila a las masas y fusiona el derecho y la fuerza en el seno de una soberanía indivisible, encarnada por los detentadores del poder supremo. (Kant citado por Molnar, p. 70)

El rigor del texto, la gravedad de lo afirmado —en el sentido de recordar la aporía de la democracia representativa, forma común al moderno

Estado de derecho, bajo la forma republicana, en tanto que el derecho y fuerza se fusionan en los representantes del pueblo soberano—, nos permite sintetizar ‘lo bueno y lo malo’ del Estado de derecho, en la medida en que en él se configura la hipótesis del momento de la fuerza en el derecho, que la legitima. Pero no es menos cierto que todo acto de fuerza estatal, los imperativos de la razón de Estado, teorizados por Giovanni Botero y Nicolás Maquiavelo, desde entonces no puede reclamar su propia fundamentación como antaño; pues requieren la aureola del ordenamiento jurídico, en la medida que limita y restringe el ejercicio de la libertad individual, de los ciudadanos formalmente iguales.

Con relación a esto, Kelsen y Weber, conscientes de la contradicción de sus propuestas, proclamaron hasta la saciedad la neutralidad de los valores y, en coherente desarrollo de esta, la ilusión de una neutralidad metodológica. De tal supuesto, solo puede concluirse con la fuerza de la necesidad que los dominados los gobernados, acepten la dominación, puesto que creen en ella, y en cuanto creen, tal dominación, tal gobierno aparece como legítimo. Ahora, lo explícito de la comunidad moderna está enraizado en la aceptación, en la obediencia de una legalidad impersonal, que echó por tierra los lazos de dependencia y subordinación personal precapitalistas.

[67]

Sin embargo, tal operación ideologizante, en el discurso de Marx, es debelada, puesta en cuestión y explicada por sus fundamentos. Esto es lo que configuran trabajos como *Sobre la cuestión judía*, *La crítica de la filosofía hegeliana del Estado*, *Los Grundrisse*, *El capital* y la *Historia crítica de la plusvalía*.

En esa tradición, con sus limitaciones, se inscribe una figura descollante; Paschukanis, antes que Gramsci, aunque contemporáneo suyo, asumió la tarea de criticar a Kelsen. De esa manera, algunas consideraciones suyas nos servirán como puente para el tránsito de la legitimidad (legitimación es la acción sustantiva que la constituye) a la hegemonía. Y será este proyecto, según la tesis de este ensayo, el trabajo que cumplió Gramsci.

IV. Paschukanis y el tránsito de la legitimidad a la hegemonía

Norbert Reich, un destacado estudioso alemán de las obras de Kelsen y Paschukanis, los considera a ambos clásicos, respectivamente, de la teoría pura del derecho y la doctrina jurídica marxista. Lo que nuestro estudioso no dice, y que aquí se plantea, es cómo Kelsen es el moderno teórico del Estado de derecho y Paschukanis, el crítico de esta nueva formulación, al revelar el sustento objetivo de una abstracción realmente existente: el moderno derecho, como el movimiento legitimador en el ejercicio demo-

crático representativo del poder (en el nuevo sistema de dominación) que reemplazó al absolutismo monárquico.

La obra más conocida del jurista soviético es *La teoría general del derecho y el marxismo*, que en su propia conformación tiene un carácter polémico con la de su contraparte. Antes de 1926, fecha de publicación de esta obra, realizó dos aproximaciones a la crítica del normativismo, tal y como aparecía expuesto en dos obras de Kelsen, *El problema de la soberanía* y *El concepto sociológico y la noción jurídica del Estado*.

En la obra central que lleva como subtítulo *Ensayo de una crítica de las naciones jurídicas fundamentales*, Paschukanis pone toda su atención teórica en la crítica de la forma jurídica para explicar su génesis. Esta forma social tiene como matriz en su propia tesis a la forma mercancía. Todo esto tiene fundamento en una revisión al detalle de *El capital* y la *Crítica del programa de Gotha*. Según estas obras, recuerda Reich, el comentador de Paschukanis:

Al vincular de esta suerte la categoría económica de la forma de mercancía, descrita en la teoría del valor de Marx, a la categoría jurídica de la forma de derecho, o sea la de la relación, del sujeto, de la coacción y la norma jurídica, Paschukanis tiene que confinar el derecho propiamente dicho al ámbito de la sociedad civil: “tan solo la sociedad burguesa-capitalista crea las condiciones necesarias para que el momento jurídico inherentes a las relaciones sociales adquiera certeza completa”. (1966, p. 14)

[68]

Confinar el derecho al ámbito de la sociedad civil, pero no de cualquier sociedad civil, sino de la sociedad civil burguesa, no es ninguna limitación metodológica. Es el reconocimiento de una peculiaridad del derecho moderno, su abstracción, su generalidad, por ejemplo, en contraste con el particularismo del derecho corporativo medieval. Así lo advirtió Paschukanis:

Solo en el instante en que las relaciones civiles se hallen plenamente desarrolladas, el derecho adquiere carácter abstracto. Todo hombre llega a ser hombre a secas, todo trabajo se forma trabajo socialmente útil tal cual, todo sujeto se convierte en sujeto jurídico abstracto. El sujeto del derecho es un poseedor de mercancía in abstracto, elevado a las nubes. (1966, pp. 99-100)

Está claro que fue en el terreno de la economía política donde estos procesos de racionalización primero adquirieron su entidad objetiva, conceptual y práctica. Pero, tales procesos no pueden ser tomados de modo

unilateral, como en los casos de Weber y de Kelsen, en los que la operación que se cumple es ideologizante, con pretensión de neutralidad en la ciencia social. Esta es la clara advertencia que resuena en el trabajo de Paschukanis, en el sentido de mostrar cómo *en el derecho se ha producido una prolongación del fetichismo de la mercancía*.

En últimas, lo que hizo el jurista soviético no fue otra cosa que desarrollar de modo consecuente el proceso crítico iniciado contra el derecho natural por Kelsen. Este proceso se expresó en la disyuntiva entre el condicionamiento del derecho y la justicia, presentada por Kelsen como una instancia metafísica, rezago del sustancialismo filosófico, con raíz en el propio Aristóteles.

La operación de pureza teórica emprendida por Kelsen consistió, ni más ni menos, que en la aplicación consecuente del programa neokantiano para el campo de las disciplinas sociales. Metodológicamente implicó el abandono del concepto de sustancia y la incorporación del concepto de función, como precisamente lo explicó Ernst Cassirer en su trabajo del mismo título.

El modelo relativizante y abstracto para el derecho, construido sobre un nuevo paradigma de ciencia, inserta la contingencia en el pensamiento de las relaciones sociales. Dicho en términos de más peso, el tradicional bien común, defendido por el iusnaturalismo, es sustituido por el consenso, en el que se supone que se encarna la voluntad de los hombres libres. Esta operación laicizadora cumplida por el liberalismo de Europa Central, en el marco de una crisis desencadenada por la aparición de expresiones políticas autónomas de las masas trabajadoras, es descrita con cierto desencanto aristócrata por Thomas Molnar de la siguiente manera:

Aparentemente, es una sociedad feliz que ha exorcizado sus demonios, sustituyéndolos por la luz de la razón. No obstante, al expulsar los demonios, apartó al mismo tiempo la dimensión sagrada y, al mismo tiempo, toda referencia a la fuente última de las significaciones. Estas se derivan en lo sucesivo del juego de intereses (la mano invisible, de los economistas clásicos) y, por ende, de algo eminentemente inestable, movedizo, sujeto a los caprichos del azar. (1986, p. 78)

Kelsen, como el aprendiz de brujo que fuera Kant, descubre el milagro, pero no quiere nombrar al santo. En efecto, Kelsen continuó el ejercicio lógico de la muerte de Dios, que tanto se promocionó en los escritos de Nietzsche. Pero en una muerte ideal de Dios, que no indaga por la génesis

de tal herejía. De ahí que Kelsen deba levantar un muro, frente al cual se suspende la consecuente operación crítica de la razón. Y ese muro no es otro que la política, vertido en el acto legislativo, en el cual se concretan los ejercicios del parlamentarismo y la democracia representativa, tipos de revolución pasiva en el terreno de la superestructura—jurídico-política, implementados por el viejo liberalismo en retiro.

Frente a este problema se dimensiona la figura de Paschukanis, como el límite histórico de su discurso. Ante la teoría pura, debió por eso efectuar un desplazamiento, un cambio de perspectiva epistemológica: la confrontación entre la regla de derecho y la regla técnica. Y esta adopción de otro enfoque condujo a desmitificar la creencia, es la coacción la que constituye al derecho, sino *la relación económica capitalista, que jurídicamente es establecida entre poseedores de mercancías*. De esta manera, se establece una prelación de la relación jurídica frente a la norma, objeto esta de la teoría del derecho para Kelsen.

En esta polémica, se perfilan de nuevo con nitidez dos problemas, aparentemente divorciados: la eficacia del derecho y la validez del mismo.

[70]

Bien podría decirse que la teoría general del derecho de Paschukanis explica de modo suficiente el problema de la eficiencia del Derecho como derivación económica-política. Mientras la de Kelsen, en cambio, se aboca al problema de la validez del orden jurídico, reduciendo el problema de la eficacia a una condición necesaria más, pero insuficiente para fundamentar la autonomía del derecho positivo. Esta fue la operación que Kelsen buscó llevar a cabo con la postulación del universo normativo como condición de posibilidad para la existencia del derecho moderno. Esto revitalizó la herencia kantiana e hizo posible descubrir una determinación propia del derecho, y que le permitió no confundirse ni con la política ni con la economía, como tales, en el marco de la contradictoria totalidad burguesa.

Es justo reconocer, dice Reich (1984), que ambos autores cumplieron apariciones parciales de crítica y sacralización frente al antiguo derecho. En Kelsen, “la tendencia antiideológica de la teoría pura del derecho, se obtiene al precio de un dualismo ideológicamente motivado —por un lado las ciencias del ser, por el otro, las ciencias del deber ser—” (p. 25). Para Paschukanis, “el punto de partida es monista, pero todavía no presta atención suficiente a la independencia relativa del derecho” (Reich, 1984, p. 24).

Ambos autores se enfrentan a su modo a un mismo problema: la ambigüedad inherente al derecho moderno, expresada en su doble carácter

de relación jurídica y de norma. Consideración esta trabajada en detalle por Umberto Cerroni. Sobre la base de la ambigüedad esencial del derecho, los dos juristas pueden dirigir su crítica a cada una de las zonas oscuras de sus respectivas teorías.

Siendo consecuentes, tal ambiguo ser del derecho se traslada al universo jurídico-político, al así llamado Estado de derecho. Pero en el esfuerzo esclarecedor del objeto del derecho, Kelsen como Paschukanis se enfrenta con el problema de la ideología. El primero busca desterrar la asociación ilícita entre ideología y derecho, pensando que aquella era algo exterior a esta, como una adherencia transportada al derecho por el valor de la justicia; el segundo reconoce al derecho como una forma ideológica, esencial a su propia constitución, y no como un fenómeno puramente ideal.

Aunque Paschukanis infiere del discurso de Marx el tratamiento del derecho como forma ideológica —entendida como estructura realmente operante, susceptible de entrar en conflicto con las bases sociales reales, que es lo característico de las épocas de revolución social—, no derivó de ello la enseñanza completa. Esto es, que el derecho en su aspecto normativo no solo protege, asegura e impone la relación jurídica, lo que correspondería a su cara negativa por improductiva; sino que también existe la faceta productiva del derecho, que produce en el Estado de derecho efectos de poder. Como puntualizó Reich, sobre el primer Paschukanis: “Sí permanece problemática [...] la relación entre la base y la superestructura, la que él concibe mecánicamente como un correr paralelo en vez de comprenderla dialécticamente como unidad-contradicción” (1984, p. 30).

La falta de una clasificación consecuente de la naturaleza doble del derecho burgués pondrá en crisis su concepción de la extensión paulatina del derecho, durante el segundo periodo de su vida, que coincidirá también con el tiempo de su tragedia personal en tiempos de Stalin. Este fue el periodo de su viraje teórico, que empezó con una primera corrección aparecida en el artículo “La economía y la regulación jurídica” (1929), donde habló —según Reich— de la organización superestructural, el Estado, como parte integrante de la base aunque continuó manteniendo que:

[...] la regulación de los procesos económicos, y en general, en la elaboración de consciente voluntad colectiva sobre la base del materialismo histórico, como características de la sociedad socialista, lejos de ser equivalente de una importancia creciente del papel asignado al derecho a la inversa, van acompañadas de su extensión inevitable”. (Revoliutiaya prava, 1929, p. 12, citado en Reich, p. 30)

En 1930, durante los tiempos de las colectivización forzosa y del enfrentamiento con los kulaks, aunque mantuvo la premisa de la extinción del derecho, reconoció que sobreestimó la importancia de las relaciones de mercado, que separó artificialmente el contenido de la forma. Y con ello buscó sustentar la función independiente del derecho de transición, en concordancia con la *Crítica del programa de Gotha* (1875). Y se opuso por ello al llamado derecho proletario.

Con estos cambios, pronto se invirtió en el discurso de Paschukanis la pareja relación jurídica-norma. En efecto, en su ponencia de 1931, ante el congreso de funcionarios soviéticos del Estado y la Justicia, habló —como recuerda Reich— de un derecho soviético unitario, cuya fuente unitaria fuera la dictadura del proletariado, o sea, la voluntad estatal.

Esta retirada no terminó allí, sino que se profundizó en un trabajo autocrítico del año 1936, donde calificó a la extinción paulatina del derecho como un disparate. En adelante, no volvió a decir que el derecho, el Estado y la moral son formas ideológicas burguesas. Así quedará fundamentado el derecho del Estado proletario. Viene luego un emparejamiento postrero entre Kelsen y Paschukanis. Así lo registró Reich en la ponencia que se ha venido citando:

[72]

Ateniéndose en ello totalmente al sentido de la crítica hecha por Kelsen, descarta la contraposición entre la regla del derecho y regla técnica. Para ambos es entonces derecho cualquier forma de técnica social autoritaria, en lo cual se le asigna al Estado un papel activo [...]. Igual que Kelsen Estado y Derecho coinciden. (1984, p. 34)

Con el triunfo del Estado de derecho proletario se extremó el carácter coactivo del orden jurídico. Se transitó de la norma entendida como imperativo hipotético, de acuerdo con la ideología liberal relativista, a la norma caracterizada como regla de conducta. Con la cual se llevó a su finalidad última el viraje representado por el Paschukanis del estalinismo.

Con todo lo dicho, conviene saber que aún en enero de 1937 Paschukanis seguía siendo considerado en la URSS como el más destacado teórico de la desaparición del Estado y a los pocos meses del mismo año desapareció. Después del XX Congreso del PCUS, el 8 de agosto de 1956, Paschukanis fue rehabilitado póstumamente, tras ser relevado del cargo de traidor. Además de sus errores doctrinales, de su teoría de la extinción del Estado, aún post mórtem sigue siendo responsable.

Así queda hecho un esbozo del estudio del derecho como forma ideológica, sobre lo cual Paschukanis pareciera haber recogido en positivo una importantísima observación de Friedrich Engels (1971):

[...]la aplicación de estas teorías (las de Marx y él mismo) había conducido a los marxistas a descubrir la forma, considerando solo el contenido, es decir a descuidar la manera como se constituye las representaciones políticas, jurídicas e ideológicas, así como las acciones mediatizadas por ellas, que resultan de realidades económicas fundamentales. (p. 500)

También quedaba claro, involucrado en la propia trágica experiencia de Paschukanis, el hecho de la relativa autonomía del derecho, como fundamento de la fusión ideológica del derecho, tal y como se establecía en *La ideología alemana* por Marx y Engels:

[...] Como el Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época, se sigue de aquí que todas las instituciones comunes tienen como mediador al Estado y adquieren a través de él una forma política. De ahí la ilusión de que la ley se basa en la voluntad, y, además, en la voluntad desgajada de su base real, en la voluntad *libre*. Y, del mismo modo, se reduce el derecho, a su vez, a la ley". (1985, p. 72)

[73]

Paschukanis —el mismo bolchevique que desde el año 1912 hasta su desaparición creyó que era factible separar la forma jurídica de su contenido, la relación jurídica como tal— creyó que era posible reducir el carácter burgués del Estado de derecho y edificar otro tipo de Estado de derecho proletario, correspondiente a la formación socialista, ya no considerada como tránsito, sino como toda una época, en la cual Estado de derecho en vez de extinguirse sería cada vez más reforzado, con el respaldo de la legitimidad del llamado orden socialista.

Esta consideración abstracta de ‘una voluntad de soberano’, desprendida de su base real, porque se suponía que la base real capitalista había sido transformada con los procesos de socialización forzada, conducirían a la sin salida teórica y a la dictadura práctica, al predominio nudo de la razón de Estado.

Esta doble problematización de la ideología en relación con el derecho se ubica en el centro del proceso de la legitimación, es decir, al derecho

como forma ideológica y a los efectos de poder producirlos por la ideología jurídica. Además, consideramos que su formulación ambivalente por un jurista como Paschukanis se convirtió en un desafío al abordar de nuevo la problemática política de las corrientes marxistas occidentales, una vez que la Revolución de Octubre de 1917 quedó circunscrita al propio ámbito de Rusia. Pues estas corrientes vieron, una vez que sus intentos insurreccionales fracasaron, cómo el Estado de derecho se recomponía y era utilizado por los grupos dominantes productivamente contra ellos.

Todo esto conduciría a un replanteamiento de la lectura como de la práctica que los marxistas mayoritarios tenían frente al problema de las superestructuras. Será entonces cuando descollará una figura como la del italiano Antonio Gramsci, con cuyo comentario terminará esta reflexión sobre el moderno Estado de derecho.

V. Antonio Gramsci y el Estado de la crisis de hegemonía

[74]

Tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de sociedad civil y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política [...]. El modo de producción de la vida material determina (bedingen) el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia social la que determina su ser, sino por el contrario el ser social es lo que determina su conciencia

KARL MARX,
“Prólogo”, *Contribución a la crítica
de la economía política*, 1859

Al comienzo de este trabajo sostuvimos que el “Prólogo” citado ha de ser encarado como parte del pensamiento fundamental de Marx. Además, hemos de reconocer, también, que ha sido objeto de diversas interpretaciones. La más sobresaliente de todas, que duró hasta la Revolución de

Octubre, fue la calificada como economicista e ideologizante, si damos crédito a la caracterización hecha por Gramsci en sus reflexiones sobre el materialismo histórico y la filosofía de Croce.

En sustitución de la interpretación que hegemonizó el discurso y la práctica de la II Internacional, se formuló otro discurso liberador, fundado en nuevos cánones, abocado a precisar qué había significado la llamada revolución contra *El capital*, de la cual se ufanaba Gramsci en su periodismo de juventud. Revolución que ubicaba en la acción y el triunfo a los bolcheviques liderados por Lenin. La lógica revisión del quehacer trajo consigo la revisión del discurso legitimador de la antigua práctica, que había tenido como núcleo guía al partido social-demócrata de Alemania.

El antecedente de lo que Gramsci dijo en los *Cuadernos de la cárcel*, para entrar en materia con respecto a su crítica del Estado de derecho y del Estado en general, se encuentra bien presentado en *La crítica a la filosofía hegeliana del derecho*, de Marx, la cual remite al gran pensador de la síntesis burguesa, Hegel, al que se aludió en el “Prólogo”.

Al comentar aquella obra, René Zabaleta planteaba que:

Hegel, como lo sabemos, había dicho que el hombre es el Estado subjetivado bajo el entendido que el Estado, hecho absoluto y objetivo, se convertía así en una subjetividad organizada y dictada de fines dominando sobre una suma de subjetividades caóticas y desintegradas o sea la dominación natural del orden sobre el desorden, de la racionalidad sobre la irracionalidad.

[...]

Marx, aunque fuera todavía joven, hizo comentario importante a ese párrafo de Hegel. Afirmó que, por el contrario, el Estado moderno burgués revela al hombre objetivado con lo cual sin duda quería decir que la verdad del Estado había que encontrarla no en el Estado mismo sino en la sociedad civil. El Estado como tal, entonces es solo una de las relaciones de la sociedad civil, aunque es cierto que una relación activa y particularizada. (1985, p. 81)

Y hablar del hombre objetivado consiste en reconocer, con el mismo Paschukanis, que *la forma mercancía es la matriz de la forma jurídica*, pero que no basta quedarse en el descubrimiento de la derivación de la norma. De ahí que Gramsci introdujera la lectura política del “Prólogo”, en la medida en que dicha interpretación fue hecha desde el horizonte de la revolución social, lo que le permitía revolucionar la vieja visión mecanicista

e ideologizante. No era posible quedarse con la simple consideración de la causalidad lineal, sino que dicha causalidad fue redefinida como causalidad dialéctica determinada, condicionada, que permitía asir el momento creador de la política, el momento productivo de la política, sobre lo que tanto insistió un pensador contemporáneo como Michel Foucault, por ejemplo, en *Microfísica del poder*:

Se pueden contraponer dos grandes sistemas de análisis del poder: uno sería el viejo sistema que se encuentra en los filósofos del siglo XVIII, que se articula en torno al poder como derecho originario que se cede, constitutivo de la soberanía y al contrato en tanto que matriz del poder político, que utilizaría la opresión cuando se sobrepasa a sí mismo (poder-contrato con la opresión como límite, o mejor, como superación del límite). El otro sistema busca por el contrario analizar el poder político no según el esquema contrato-opresión, sino según el de guerra-represión, y en este momento la opresión no es ya un abuso sino el simple efecto y la simple continuación de una relación de dominación. (1975, p. 131)

[76]

Un estudioso colombiano como Mario Forero, adentrándose en la obra de Foucault, en particular en la relación con la moderna forma de la dominación, en la que se patentiza el carácter productivo de la represión, como parte del Estado de derecho, anotaba:

La pretensión actual desde lo jurídico, de reglamentar toda posible relación social, ha dado lugar a la conformación de orientar o controlar lo que puede desviarse del orden representado como igualitario y libre [...]. Con la sujeción según saberes especializados no se demuestra el origen o formación de lo que rige, sino que se constituye su conformación, esto es, se “inventa”. (1987, p.142)

Esta consideración de la política en su productividad, expresada en ambas visiones, es lo que Gramsci había teorizado bajo la concepción del Estado ampliado, en la que se superó la simple fórmula del poder-contrato, de la que hablaba Foucault. El Estado moderno realmente comprende tanto la función de sociedad política como la de sociedad civil, los dos planos sobreestructurales en los que se configura el orden estatal. Lo que implica el desarrollo de la función educadora, ética del nuevo orden estatal. Se trata de la superación, siguiendo a Gramsci, de la fase económico-corporativa del Estado.

De tal modo que la concepción del derecho moderno es otra; está inserta en la necesidad de vigilar y castigar, por un lado, y promover y difundir, por otro lado, ciertas costumbres y actitudes que corresponden al ser de la modernidad, del individuo libre, del ciudadano. Así,

[...] si todo Estado tiende a crear y mantener un cierto tipo de civilización y de ciudadano (y, por consiguiente, de convivencia y de relaciones individuales), si tiende a hacer desaparecer ciertas costumbres y actitudes y a difundir otras, el derecho será el instrumento para este fin (junto a la escuela y a otras instituciones y actividades) y debe elaborarse de modo que resulte conforme el fin, y sea máximamente eficaz y productor de resultados positivos. (Gramsci, 1973, p. 159)

De donde se deriva, sin ambigüedades, que el derecho tiene una función doble y, en lo positivo, es un medio idóneo desde la perspectiva estatal para difundir determinadas costumbres y actitudes en las que toma cuerpo un tipo diferente de conformismo social. Y queda claro que se piensa en términos muy parecidos a la razón instrumental de la que habló Max Weber. Relacionado con el problema del nuevo conformismo social, aparece clara la necesidad del Estado frente al hombre colectivo.

[77]

La problemática que expresó Marx al hacer *La crítica de la filosofía hegeliana del derecho*, tal y como lo afirmaba Zabaleta, arrojaba que “el Estado moderno burgués revela al hombre objetivado con lo cual sin duda quería decir que la verdad del Estado había que encontrarla no en el Estado mismo sino en la sociedad civil” (1985, p. 81). Esta tarea educativa, pedagógica del Estado, no tiene precedentes, y tiene como función universalizar y mostrar la productividad de lo político. Al respecto volvamos a la conceptualización de Gramsci (1973):

Tarea educativa y formativa del Estado, cuyo fin es siempre crear nuevos y más altos tipos de civilización, adecuar la “civilización” y la moralidad de las más vastas masas populares a las necesidades del desarrollo continuo del aparato económico de producción y, por consiguiente, elaborar, físicamente incluso, nuevos tipos de humanidad. (p. 154)

Pero el discurso de Gramsci adquiere un más alto grado de especificidad al preguntarse por la función productiva del Estado como institucionalización del poder político moderno:

¿Cómo conseguirá cada individuo concreto incorporarse al hombre colectivo y cómo se ejercerá la presión educativa sobre los individuos

singulares obteniendo su consenso y colaboración, convirtiendo la necesidad y la coerción en “libertad”? Cuestión del “derecho” cuyo concepto deberá ampliarse, comprendiendo en él incluso las actividades que hoy se engloban bajo la fórmula del “indiferente jurídico” y que son del dominio de la sociedad civil que opera sin sanciones y sin obligaciones taxativas, pero no por ello deja de ejercer una presión colectiva y obtiene resultados objetivos. (Gramsci, 1973, p. 154)

Ahora, toda esta nueva conceptualización histórica está de hecho montada sobre la nueva realidad de los desarrollos capitalistas. Luego del año 1848, cuando según Gramsci es superada la fórmula de la revolución permanente por otra elaboración, la de la “hegemonía civil”,

[...] en el arte político ocurrió lo que en el arte militar la guerra de movimientos, es cada vez más guerra de posiciones y se puede decir que un Estado gana una guerra en la medida en que la prepara minuciosa y técnicamente en tiempo de paz. La estructura masiva de las democracias modernas, ya sea como organizaciones estatales, ya sea como complejo de asociaciones en la vida civil constituyen para el arte político algo así como las trincheras y las fortificaciones permanentes del frente en la guerra de posiciones reducen a elemento parcial únicamente, el elemento del movimiento que antes constituía toda la guerra, etc. (Gramsci, 1973, p. 154-155)

[78]

Aquí Gramsci desentrañaba las implicaciones que en el terreno de la política tiene la llamada por Ortega y Gasset “rebelión de las masas”, que no es otra cosa que el resultado de la generalización de las relaciones sociales de producción capitalista, que pone en circulación al individuo libre, poseedor de la fuerza de trabajo, y el cual puede disponer de ella en un mercado nacional de trabajos y en el particular proceso de cultura política, que toma curso en las nuevas circunstancias. Lo que da pie para la emergencia de una propuesta por la hegemonía:

En el periodo posterior al año 1870, con la expansión colonial europea cambian todos estos elementos, las relaciones internas de organización del estado y las internas se tornan más complejas y sólidas y la fórmula cuarentiochesca de la “revolución permanente” es sometida a una reelaboración, encontrando la ciencia política su superación en la fórmula de “hegemonía civil” (Gramsci, 1990, pp. 373-374)

Con la introducción del concepto de hegemonía civil, que complejizó el ámbito político-estatal en la modernidad, se estableció claramente un diálogo con Weber y una dialectización de la conceptualización de este, de sus tipos puros de “dominación legítima”.

Es obvio que al arribar a este punto es conveniente definir con precisión el plano de confrontación. Digamos, primero, que en el caso de la analítica weberiana, el hablar sociológicamente de dominación legítima supone considerar la legitimidad del ejercicio de cualquier poder político, y ella a su turno involucra la obligatoriedad de estudiar los procesos de legitimación en los cuales dicha legitimidad se constituye. Señalemos en segundo término, con base en lo hasta aquí expuesto de Gramsci, que para él —luego del período del capitalismo transcurrido entre los años 1789 hasta 1870, y que él englobó bajo el concepto de revolución permanente— no fue posible enfrentar el problema de la moderna dominación política con el puro instrumento de la fuerza, de la así llamada guerra de movimientos.

Del año 1870 en adelante presenciamos otra realidad, el resultado de la expansión de un nuevo modelo de acumulación capitalista, que es la cuna de las modernas democracias europeas, en las que el Estado desplegó su productividad en términos de dar configuración a un nuevo tipo de hombre colectivo, el ciudadano. Esta elaboración de un conformismo social diferente dará vida a un nuevo concepto para pensar la irrupción de las masas liberadas de los lazos de dependencia y subordinación personal, antes bases del sistema de dominación precapitalista. Esa nueva conceptualización, repetimos, no será la revolución permanente, sino la hegemonía civil, que en términos de estrategia militar, si así se quiere, es el equivalente de la guerra de posición, que no excluye a la guerra de movimiento, pero que ahora le impone su lógica.

Parece irresistible la tentación de equiparar a estas alturas la conceptualización de Weber, en términos de legitimación, con la de Gramsci, a través de la categoría de hegemonía. Sin embargo, la pretensión que aquí se tiene, dicho con precisión, es otra. Ni más ni menos, que la demostración de cómo legitimación y su resultado, la legitimidad, no son equiparables con la hegemonía. Que la separación entre ambos conceptos es homologable con la que Gramsci formuló al referirse a la Sociología y la Ciencia Política. Recordémoslo, entonces:

La fortuna de la sociología guarda relación con la decadencia del concepto de ciencia política y de arte político producida en el siglo XIX [...].

Existía la convicción de que con las constituciones y los parlamentos se había iniciado una época de “evolución natural”, de que la sociedad había encontrado sus fundamentos definitivos, porque eran racionales, etc. La sociedad podía estudiarse, al fin, con el método de las ciencias naturales [...]. Este modo de ver provocó el empobrecimiento del concepto de Estado. Si la ciencia política significa la ciencia del Estado y el Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con que la clase dirigente no solo justifica y mantiene el dominio sino que consigue obtener el consentimiento activo de los gobernados, es evidente que todas las cuestiones esenciales de la sociología no son nada más que las cuestiones de la ciencia política (Gramsci, 1973, p. 149)

[80]

Cuando hablamos de Weber la cadena de pensamiento va hacia esta misma perspectiva, relacionando tanto a Kant como a Kelsen. Y aunque sus discursos no pueden ser reducidos al positivismo más grosero, no queda la menor duda de que sustentan, tanto Kelsen como Weber, una suerte de positivismo crítico, del cual es padre Kant. Sin duda, ambos representaron el intento de hacer ciencia, tanto en la esfera de lo social como de lo jurídico, adentrándose en específicos procesos de formalización, de los cuales resultó siempre una franja entre la validez del orden del discurso implementado por cada uno de ellos y la eficacia de los mismos. Se esforzó por teorizar una nueva suerte de liberalismo, que pudiera darle juego al llamado politeísmo de los valores frente a los procesos de socialización de tipo anarquista disolventes del Estado de derecho, que proponían tanto la extinción como la abolición del nuevo orden en construcción.

Con todo lo dicho es evidente tanto en Weber como en Kelsen un intento de positivización de la realidad política existente, es decir, del moderno mundo burgués de los individuos libres. De ahí que, para ellos, las preguntas claves de la vieja ciencia política entorno a quién gobierna son sustituidas por la alternativa de cómo se gobierna, lo que hace mucho más precario el concepto de legitimidad y validez, según hablemos de Weber o Kelsen.

Cuando antes se respondía la pregunta quién gobierna, recuerda Fernando Uricoechea (1986), estudioso colombiano de la sociología del poder:

[...] la idea central de esa fórmula es, sin duda, la que remite al problema de la legitimidad del poder, o sea, cuál es la forma de gobierno —aristocrática, democrática, etc.— que puede reivindicar obediencia por parte de los miembros de la comunidad política. Es extremadamente significativo, sin embargo, que con el surgimiento del Estado

burocrático la fórmula quién gobierna se substituye por la alternativa cómo se gobierna. Esta inflexión refleja un nuevo acento y una nueva preocupación con el problema de la racionalidad del ejercicio de la autoridad política que con el problema relativo a su legitimidad. (pp. 31-32)

En todo sistema de dominación que implica la relación entre dominantes-dominados, gobernantes-gobernados, hacerse la pregunta por la forma de obediencia es una forma dialéctica de encarar el análisis de la relación de dominación, al atribuir, como queda claro, el carácter activo al polo dominante y la pasividad, el asentimiento, a los dominados como única opción. Este tipo de aproximación teórica define bien la labor de fundamentación de Weber y Kelsen, y su preocupación por la positivización en la formación social-burguesa, que conduce a que hablemos de Estado de derecho.

Para esta conceptualización dialéctica es viable una categoría como la de la legitimación, que parte del supuesto de que la dominación es insuperable, con lo cual Kant, Weber y Kelsen naturalizan la relación de dominación, con el exclusivo objeto de poder establecer unos supuestos sobre los cuales se montan los procesos de formalización específicos, como los atinentes al derecho y la dominación.

[81]

La alternativa para pensar la contradicción de la relación de dominación, para evitar la positivización la sociologización de los planos sobreestructurales de la sociedad burguesa, toma cuerpo en la categoría de *hegemonía*, la cual parte de lo que Gramsci calificó como innovación fundamental introducida por la filosofía de la praxis:

La demostración de que no existe una “naturaleza humana” abstracta, fija e inmutable (concepto que proviene del pensamiento religioso y de la trascendencia), sino que la naturaleza humana es el conjunto de las relaciones sociales históricamente determinadas, es decir, un hecho históricamente verificable, dentro de ciertos límites. (Gramsci, 1973, pp. 31-32)

Como la hegemonía de por sí implica el estudio de la relación de dominación en movimiento y, lo que es más, la superación de la relación de dominación —lo que otros denominan la dimensión anárquica de la teorización marxista—, Gramsci introdujo la necesidad de un método en consonancia con esta nueva exigencia, que en sí misma constituye una refundación de la ciencia política, a partir de la reconstrucción sistemática del discurso de

Marx y Lenin. Al respecto, esto se analiza en nuestro libro *Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la ciencia política* (2013).

Esta refundación de la ciencia política ha de dar cuenta de la relación existente entre estructura y movimiento histórico, que sería una suerte de esquematización del movimiento de la formación social, asumida como totalidad. Ella supone una lectura diferente, como ya se dijo, del “Prefacio” a la *Contribución a la crítica de la economía política*, desde la perspectiva de la revolución social, es decir, desde la perspectiva del movimiento del todo orgánico. De ninguna manera reclama su exclusión como texto problemático, a la usanza de Louis Althusser, quien también trató de excluir, por ejemplo, los problemas de la fetichización, porque admitirlos problematizaban su propio modelo teórico, y no el de Marx. Así,

a. La humanidad se plantea siempre los problemas que puede resolver; el problema mismo solo surge cuando ya existen las condiciones materiales de su solución o, por lo menos, están en proceso de gestación;

[...]

b. Una formación social no desaparece antes de que se hayan desarrollado todas las fuerzas productivas que caben en su seno y nunca aparecen nuevas y más elevadas relaciones de producción antes de que hayan madurado las condiciones materiales de su existencia en el seno de la sociedad antigua. Solo en este terreno se puede eliminar todo mecanismo y toda huella de milagro supersticioso; solo en este terreno se puede plantear el problema de la formación de los grupos políticos activos y, en última instancia, el problema de la función de las grandes personalidades de la historia. (Gramsci, 1973, pp. 21-22)

[82]

De estos dos cánones, como los llamó Gramsci, derivó la propuesta teórico-práctica que singularizó al tiempo posterior a los años 1789-1870, que supera la anterior conceptualización que ligaba estructura y movimiento histórico, la que fue denominada por los fundadores de la filosofía de la praxis, la revolución permanente. *El nuevo concepto introducido para pensar lo característico de la nueva etapa del desarrollo capitalista mundial, que implicó justamente una refundación de la ciencia política, no es otro que el concepto teórico-práctico de la hegemonía.*

Esta refundación no puede conducir a otra cosa, sino a pensar la autonomía de la ciencia política, que es lo único que permite desarrollar la revolución y, en tal sentido, superar cualquier mecanicismo o volun-

tarismo en la acción política de los grupos y clases subalternas. De lo contrario, sería imposible, para decirlo groseramente, superar la legalidad de la propia estructura, que en el caso del capitalismo, en tiempos de Lenin y Gramsci, mostró que no se derrumbaría por sí solo, por la guerra o la pobreza generalizada. Es más, que crecía y se transformaba sin cambiar su naturaleza a partir de la crisis; lo cual se teorizó no sin brillantez y agudeza por los herederos y cuestionadores del neoclasicismo económico (el marginalismo), tales como John Maynard Keynes y Joseph Alois Schumpeter.

Por supuesto, el nuevo saber de la política —que estaba en su nacimiento con la teoría de Marx y en su acción política con Lenin, y que se articula en torno al principio de la hegemonía, rector teórico-práctico de la nueva fase del capitalismo moderno— implica en sí una revolución del anterior concepto de ciencia. De la siguiente manera lo expresó Gramsci (1973):

El planteamiento del problema como una búsqueda de leyes, de líneas constantes, regulares, uniformes, va ligado a una exigencia, concebida de modo un poco pueril e ingenuo, de resolver perentoriamente el problema práctico de la previsibilidad de los acontecimientos históricos. Dado que por una extraña inversión de las perspectivas, “parece” que las ciencias naturales permiten prever la evolución de los procesos naturales, la metodología histórica solo se ha concebido “científicamente” en la medida que permite abstractamente “prever” el futuro de la sociedad. De aquí la búsqueda de las causas esenciales, de la “causa primera”, de la “causa de las causas”. Pero las *Tesis sobre Feuerbach* ya habían criticado por anticipado esta concepción simplista. En realidad, solo se puede prever “científicamente” la lucha pero no los momentos concretos de esta, que son forzosamente el resultado de fuerzas opuestas en continuo movimiento, irreductibles a cantidades fijas, porque en ellas la cantidad se transforma continuamente en calidad. En realidad, se prevé en la medida en que se actúa, en que se aplica un esfuerzo voluntario y, por consiguiente, en que se contribuye concretamente a crear un resultado “previsto”. Por tanto, la previsión no se revela como un acto científico de conocimiento sino como la expresión abstracta del esfuerzo que se hace, al modo práctico de crear una voluntad colectiva. En otras palabras: “Prever solo es, por tanto, un acto práctico que solo puede tener la explicación que acabamos de exponer”. (pp. 24-25)

Con el objeto de enfrentar la temática de la previsión, el mismo Weber elaboró la estrategia conceptual de los tipos ideales, cuyo modelo encuentro yo establecido en su sociología de la dominación, en el sentido de que allí se expresa en forma privilegiada el movimiento histórico. Para esto nos hablarán siempre de probabilidad (de posibilidad) en vez de previsión, como parte de la tradición kantiana que divorcia realidad y legalidad, lo que inhibe el momento de la práctica. En cambio, en la reflexión de Gramsci, prever es sinónimo de actuar a partir de una cierta determinación histórico-política y, de ninguna manera, un concepto, una tipología ideal, que en últimas reduce todo conocimiento a historiar el pasado, porque se inhibe de participar en el presente. Weber plantea entonces la despolitización.

Con Gramsci, pues, se revela la dialéctica implícita en todo el discurso de Marx, que además es fijado en su historicidad. Se dice esto en la medida que, luego de terminada una época con el advenimiento del capitalismo, es conveniente siempre saber precisar la categoría guía de la acción que integra estructura y movimiento histórico, que es una forma didascálica de aludir a dos momentos interrelacionados del todo orgánico, puesto que, la estructura es un movimiento de grupos y grandes individualidades.

[84]

En la medida en que se reconoció la autonomía de la ciencia política, como el primer momento sobreestructural, en una dinámica de revolución social, se ha de aceptar que las clases sociales ejercen una acción transformadora en pugna, en enfrentamiento, y en ese mismo sentido van modificando la estructura hasta su revolución. En tal enfoque, por supuesto, se reconoció la creatividad, la productividad de la política, sin que por eso tengamos que caer en la escala del economicismo, del voluntarismo o el ideologismo.

En esta refundación de la Ciencia Política, que sacude su proceso de sociologización, va implícita la categoría de hegemonía y, subordinada a ella, las categorías de revolución permanente y de movimiento histórico, en una fase en la que la estructura socioeconómica responde a otros imperativos.

Desde tal perspectiva, la de la hegemonía, tiene que ser pensado el Estado de derecho y, en ese mismo sentido, los procesos de legitimación quedan subsumidos en él, sin que por ningún motivo se pretenda construir como alternativa, por sofisticada que sea, una categoría que se permite pasar por alto el lado práctico de la Ciencia Política, reduciéndolo a la instancia de los procesos comunicativos, como un lugar de racionalidad plena, y en el que se vuelva a caer en la falsa perspectiva del formalismo,

que termina teniendo su principio fundador fuera del “principio” de la interacción comunicativa.

Es indiscutible que todos los procesos de racionalización de la modernidad tienen un referente estructural, bien descrito por Marx (1977), en *El capital*:

El verdadero paraíso de los derechos del hombre. Dentro de estos linderos, solo reinan la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham. La libertad, pues el comprador y el vendedor de una mercancía, v.gr., de la fuerza de trabajo no obedece a más ley que la de su libre voluntad. Contratan como hombres libres e iguales ante la ley. El contrato es el resultado final en que sus voluntades cobran una expresión jurídica común. La igualdad, pues compradores y vendedores solo contratan como ponedores de mercancías, cambiando equivalente por equivalente. La propiedad, pues cada cual dispone y solamente puede disponer de lo que es suyo. Y Bentham, pues a cuantos intervienen en estos actos solo los mueve su interés. La única fuerza que los une y los pone en relación es la fuerza de su egoísmo, de su provecho personal, de su interés privado. Precisamente por eso, porque cada cual cuida solamente de sí y ninguno vela por los demás, contribuyen todos ellos, gracias a una armonía preestablecida de las cosas o bajo los auspicios de una providencia omniastuta, a realizar la obra de su provecho mutuo, de su conveniencia colectiva, de su interés social. (pp. 128-129)

[85]

El límite de los proceso de racionalización, como tarea de formalización, tiene como paradigma el trabajo de Kant, que posibilita las estrategias de universalización conceptual. En tal sentido, queda claro que la teoría pura del derecho no hizo más que presentar al derecho bajo la forma de la universalidad, con una célula al juicio que vincula a través de la sanción a una causa jurídica con una consecuencia del mismo tenor, bajo la fórmula de la posibilidad, que lo independiza de la realidad ambiente. A esta operación le encontramos su marco conceptual en la sociología del poder y del derecho de Weber, en la cual se halla que el tipo ideal de dominación legítima para la modernidad no es otro que la dominación legal-burocrática. Tipo que también parte del reconocimiento de una generalización, formalización, abstracción y reglamentación hipotética.

Una y otra son operaciones formalizadoras, fetichizadoras, que tienen como matriz el principio sistemático, si se nos permite, estructurado con base en la forma mercancía, que de ninguna manera lo supera. Por el

contrario, lo afirman y lo mistifican con un matiz importante entre ambos pensadores: para Kelsen, lo importante en el Estado de derecho es su validez, el ordenamiento jurídico como tal, mas no su eficacia; en cambio, para Weber, lo importante del derecho es el poder, el principio de eficacia, sin el cual no existe el mismo derecho. Dicho más sencillamente: *para uno lo importante son las relaciones de dominación que constituyen el Estado de derecho, para el otro, la legitimidad de las relaciones de igualdad jurídico-política, la validez de las mismas. Es decir, la racionalización de la dominación.*

En cambio, Gramsci, al reconocer la matriz capitalista sobre la que se constituye la estrategia de igualdad formal, el paradigma liberal dual, corrige la reducción que Paschukanis hizo de la dialéctica de Marx al pensar solo la génesis del Estado de derecho, mas no la operatividad real de su extensión, sometiéndola así a la simple voluntad de una clase políticamente actuante: el proletariado. En tal sentido, esto se correspondió con la fase económico-corporativa del proletariado erigido en clase dominante, mas precariamente dirigente.

[86]

Para Gramsci la categoría que permite criticar y relativizar la legitimación y la legitimidad como formalizaciones de la dominación burguesa, bajo las formas de la más extrema democracia burguesa, es la hegemonía. Estas posiciones de ninguna manera ponen en cuestión la relación de dominación de la sociedad capitalista, ni mucho menos llegan a su génesis en la relación de explotación que las constituye. La categoría de hegemonía, entonces, es un principio histórico-político, teórico-práctico para la superación del Estado de derecho como sistema de dominación de la modernidad. Así lo enseñó Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*.

La hegemonía, como tal, supone la dominación y la explotación como condiciones de posibilidad para ser pensada, pero de ninguna manera se queda reducida a la descripción de ellas, lo cual implicaría un reconocimiento de la subordinación ideológica, la subalternidad de la clase social desde donde se piensa. De ahí que la hegemonía se constituya en el concepto que permite pensar las dos caras de la concepción del mundo analizada y actuada por Marx y Lenin. Es decir, lo que Guastini en su fase no analítica definía como la peculiaridad de ese paradigma de ciencia crítica que involucra una doble naturaleza, prescriptiva y descriptiva, y al que Gramsci prefirió denominar filosofía de la praxis, y que recuerda el carácter revolucionario de la llamada ciencia social, lo que implicó la formalización de *Las tesis sobre Feuerbach*, y que aquí hemos querido llamar el acto de refundación de la Ciencia Política, en la hegemonía, en la medida

que ressignifica la revolución permanente como concepto que sirve como puente entre estructura y movimiento histórico en la fase del capitalismo tardío y del posfordismo, que es asumido como una totalidad orgánica contradictoria. A este proceso lo leemos desde el pensamiento de ruptura, de clara vertiente gramsciana.

Maquiavelo y Gramsci. Fundación y refundación de la ciencia política

*Yo espero
y mi esperanza agranda mi tormento,
yo lloro
y el llanto me alimenta el corazón,
yo río
y esa mi risa no penetra adentro,
yo ardo
y no pasa ese fuego al exterior.
Yo temo lo que veo y lo que siento,
cada objeto renueva mi dolor.
Así, esperando, lloro, río y ardo:
lo que oigo y veo me llena de pavor*

NICOLÁS MAQUIAVELO,
“Octava autobiográfica”

Un debate inconcluso

El politólogo, escritor y analista de la epistemología de la política, Giovanni Sartori, premiado con los honores de la ciencia oficial, en el capítulo séptimo de su libro *Política, lógica y método de las ciencias sociales* (1989), dedicado a. “¿Qué es política?”, se pregunta por la validez actual que tiene atribuir a Nicolás Maquiavelo y Thomas Hobbes la paternidad de la moderna ciencia política. Sartori indica en el apartado sobre autonomía de la política que: “Afirmar que la política es *diferente* equivale a poner una condición necesaria, no todavía una condición suficiente (de la autonomía). [...] ¿Diferente de qué?, ¿de qué modo?, ¿hasta qué punto?” (Sartori, 1989, p. 209).

En seguida, él se responde interrogando la obra de Maquiavelo:

Con Maquiavelo (1496-1527) la política se diferencia de la moral y de la religión. Es esta una primera y nítida separación y diferenciación. [...] “Si un príncipe quiere mantener el Estado, se ve forzado a menudo a no ser bueno”, a obrar “contra la fe, contra la caridad, contra la humanidad, contra la religión. (Sartori, 1989, p. 209)

Según Sartori (1989), para Maquiavelo,

[...] la política es la política. Pero atención, Maquiavelo no llega a la “verdad efectiva de la cosa” por *Wertfrei*, porque sea ajeno a las preocupaciones prescriptivas y a los conceptos de valor. [...] Obsérvese que él le prescribía al “nuevo” príncipe qué comportamiento era necesario y debido para salvar o fundar el Estado. (p. 209)

El saber del florentino cuando descubre el *objeto política* es un conocimiento de actividad prescriptiva; un imperativo que, en lo posible, garantiza la estabilidad del ocupante del principado y la autonomía de su quehacer político. Así que:

La mayor originalidad de Maquiavelo reside quizás en el hecho de que teorizó con inigualado vigor sobre la existencia de un *imperativo* propio de la política [...] llegó a proclamar una vigorosa afirmación de autonomía: la política tiene sus leyes, leyes que el político “debe” aplicar. (Sartori, 1989, p. 209)

[90]

Para Sartori Aristóteles no fue quien descubrió la política, sino Maquiavelo, quien, a pesar de no haber sido un científico o un filósofo, “no se le regatea nada a su estatura, y hasta quizás se puede comprender mejor cómo llegó al *descubrimiento de la política*” (1989, p. 209). El descubrimiento de la política es de Maquiavelo, mas no de lo político, porque de este los griegos son, ni más ni menos, que los inventores y Aristóteles su más meticoloso analista en la *Politeia*.

Sartori compara también luego a Maquiavelo con Thomas Hobbes:

Si el príncipe de Maquiavelo gobernaba aceptando las reglas de la política, el *Leviatán* de Hobbes (1588-1679) gobernaba creándolas, estableciendo *qué es la política*. [...] Si Maquiavelo invocaba la virtud, Hobbes no invocaba nada. Si las páginas de Maquiavelo transparentaban una pasión moral, Hobbes era un razonador distanciado, glacial, dedicado a construir una perfecta mecánica de los cuerpos en movimiento. (1989, p. 210)

En el autor de *De Cive* “se reúnen todos los elementos que definen a una ‘ciencia política’. Hay un método científico según los cánones del cartesianismo; y hay también una política teorizada en su forma más extrema de autonomía” (Sartori, 1989, p. 210). Sin embargo, Hobbes sigue siendo un filósofo de la política, mientras que a Maquiavelo se le adjudica la paternidad de la moderna ciencia política.

¿Por qué razón?

Es importante tener en cuenta que el problema del objeto mismo es nuevo en las ciencias sociales, y que esto implica una toma de partido, aunque sea simplemente por el cambio. [...] Freud habló en términos de herida narcisista: el hombre perdió su posición de centro de la tierra, a cuya importancia parecían inclinarse todos los astros, y después perdió la posición de caso único en el universo, cuando empezaron a salirle parientes pobres en la historia de la vida

ESTANISLAO ZULETA,
Acerca de la naturaleza de las ciencias sociales, 1999

El colombiano Estanislao Zuleta, un filósofo autodidacta, anota que el problema del objeto en las ciencias sociales “implica una toma de partido, aunque sea simplemente por cambiarlo” (1999, p. 10). Al trasladar esta exigencia al objeto de la política, Sartori no piensa lo mismo, pero, en cambio, sí precisa que utilizar el lenguaje matemático para hablar de política no hace de esta una ciencia per se: “La matemática es lógica deductiva, en tanto que las ciencias no nacen de la deducción lógica sino de la inducción” (Sartori, 1985, p. 211). Según Zuleta: “La matemática como saber no requiere practicar la observación y el experimento. Los hombres de ciencia de su tiempo, tales como Galileo Galilei, o Nicolás Copérnico, definieron lógicamente y probaron sus asertos con observaciones basadas en experimentos” (1999, p. 12).

A este respecto, ni Hobbes ni Spinoza observaban, porque su método era deductivo, y se apoyaban en el modelo de la geometría y la matemática. En Hobbes sí existía la aspiración a una *mathesis universalis*. En cambio, Maquiavelo observaba y era un hombre de acción que servía a la república de Florencia. Pero su teoría, si la tuvo, era una normativa, como veremos en seguida.

El saber de perspectiva

Me he preguntado a mí mismo si existen ahora en Italia circunstancias tales que un príncipe nuevo pueda adquirir en ella más gloria y si se halla en la nación cuanto es necesario para proporcionar a aquel a quien

la naturaleza hubiera dotado de un gran valor y de una prudencia poco común la ocasión de introducir aquí una nueva manera de gobernar por la que, honrándose a sí mismo hiciera la felicidad de los italianos.

NICOLÁS MAQUIAVELO,

El Príncipe,

“Capítulo XVI: Exhortación para liberar a Italia de las manos de los bárbaros”

Hobbes no descubre la política y la autonomía que reclama para ella no es propia del objeto de la política. Maquiavelo tampoco consigue científicidad para la política, pero su pensamiento sí le permitió a aquella “alcanzar la visión directa de los asuntos políticos que solo obtienen los que comienzan o recomienzan *ex novo*” (Sartori, 1989, p. 209). Maquiavelo descubrió el objeto política y se centró en el estudio del arte de gobernar las pasiones. La importancia de lo pasional en el saber de Maquiavelo lo convierte también en un valioso antecedente de Baruch Spinoza.

[92]

Maquiavelo creó, además, un saber de perspectiva, al tiempo que recuperó la corporalidad humana aprehendida en su productividad, a través del estudio de las pasiones humanas enfrentadas. Él utilizó dos puntos de vista que se articulan para aprehender el objeto político nacido del antagonismo social. Al obrar así, tomó distancia y no coincidió con la *contemplatio* de los universales, que tenía sus raíces en el quehacer de la intelectualidad griega antigua. Tales puntos de vista son: el de quien gobierna y el de los gobernados, esto es, *il popolo*, que en últimas anima tanto *la vita activa* como el *vivere civil* de las repúblicas italianas.

Maquiavelo atendió, primero, la realidad de Florencia en cuya vecindad nació, en San Casciano in Val di Pesa, el 3 de mayo de 1469; y donde residió hasta su muerte en 1527. De esta ciudad escribió su historia incluyendo sus continuidades y rupturas. De esta república llegó a ser también segundo secretario de relaciones exteriores en el gobierno de Piero Soderini, y después este sufrió cárcel (1512), tortura y exilio.

Como lección aprendida, en este cruce entre fortuna y *virtú*, Maquiavelo decanta su propuesta metodológica, plasmada en la dedicatoria a Lorenzo de Médicis abre *De Principatibus*. De esta destaca que “para conocer bien la naturaleza de los pueblos hay que ser príncipe, y para conocer bien aquella de los príncipes es necesario ser popular”.

Veamos lo que de este aserto metodológico se deriva para el presente de la política y cómo lo incorpora Antonio Gramsci, otro pensador de la derrota, como lo llama en sus ensayos el sociólogo argentino Juan Carlos Portantiero, fallecido en el año 2007.

¿Es necesario conocer a príncipes y pueblos?

Ambos, príncipe y pueblo, están implicados en la constitución del moderno objeto de la política, que da forma a “lo stato”, lo que define la relación estable entre los muchos que ahora son individuos libres de una ética que estaba predeterminada por la tradición; y que se correspondía con la persistencia de los lazos de dependencia y subordinación personal que definían, con sus especificidades, las formaciones sociales premodernas.

Esta es una relación signada por el arte de gobernar y depende del ejercicio eficaz del mando para procurarse de modo renovado la obediencia de los libres. Quien gobierna responde al cruce entre *virtú* y *fortuna*, marcado por la incertidumbre. Todo lo cual iguala de un cierto modo, a la *scientia* de la política con el arte de la guerra, en cuanto saber estratégico.

Lo político, el imaginario original creado por el talento y la experiencia de los griegos, ha mutado en su transición hacia la Modernidad. La horizontalidad que definía el hacer autónomo de los *polítes* en la *kinonía politiké* se descentra y da paso al predominio de la relación de verticalidad, en un escenario de excepción histórica. Este fue el espacio de las repúblicas libres que existen en el suelo italiano renacentista, donde también hubo potencias extranjeras que dominaron partes considerables del territorio, y que tornaron su presencia armada algo imposible para la unidad política y territorial de la península.

Maquiavelo insiste en *El príncipe*, no sin conocimiento de las dificultades, en el papel que podría cumplir Lorenzo de Médicis, si él estuviera dispuesto a unificar por fin a Italia. Peor aún, habiendo sido los Médicis quienes derrotaron al republicano Soderini en 1512, así como torturado y vejado a Maquiavelo, lo condenaron al ostracismo político, de lo cual solo recuperará el desempeño de quehaceres menores hasta su muerte.

Bajo esas circunstancias Maquiavelo escribe en paralelo sobre los principados y las repúblicas al filo del Medioevo europeo. Está revelado tal ejercicio al inicio del primer capítulo del *De Principatibus* cuando dice: “Todos los estados, todos los dominios que han tenido y tienen imperio sobre los hombres, han sido y son o repúblicas o principados” (Maquiavelo, 2008, p. 57).

Conviene igual recordar que Maquiavelo consideró la victoria desde la derrota sufrida junto al gobierno de Soderini, con quien fue partícipe de relevancia, tanto en los consejos de la paz como en la hechura de la guerra contra los enemigos de Florencia. Ahora, en el último capítulo del *De Principatibus*, frente al gobierno del vencedor Lorenzo de Médicis, Maquiavelo lo interpela mediante una “Exhortación para liberar a Italia de las manos de los bárbaros”, quienes con su ocupación tornan imposible la unidad italiana.

Los amigos de Maquiavelo hicieron llegar *De Principatibus* al gobernante, Lorenzo, duque de Urbino, para, entre otras cosas, darle a conocer su misión pendiente según la exhortación de su autor. Así, la obra tiene rasgos de un proto manifiesto dirigido a hombres libres. Una obra diferente de lo escrito por La Boitiè, sobre el asunto de la recurrente *servidumbre humana* que aqueja a los libres. La interlocución entonces fue pretendida con Lorenzo, el condotiero, el hombre de armas, libre entre pares y para nada devoto de la República.

Entre el principado y la república

[94]

Recordemos también que Maquiavelo escribió casi en simultánea sobre el principado y la república, teniendo como *leit motiv* la república original romana. Esto último lo plasmó en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1512-1519). Los *Discursos*, menos populares y difundidos que *El príncipe*, son, sin embargo, sus comentarios acerca de los primeros diez libros escritos por Livio acerca de la primera república que la humanidad conoció, donde se integró un amplio colectivo de individuos libres que, ejerciendo sus pasiones, enfrentados patricios y plebeyos, atados todos por lazos jurídicos, dieron existencia a la *Civilis Societas* en medio de sus batallas internas.

Los *Discursos* fueron publicados en 1531, ya muerto Maquiavelo, con la autorización del papa Clemente VII, el cardenal Julio de la stirpe de los Médicis. Pero, Maquiavelo los se los dedicó esta vez a dos ciudadanos, Zenobi Buondelmonti y Cósimo Rucellai, y no a un *condottiere*, Lorenzo el magnífico, como sí ocurrió con *De Principatibus* hacia 1513, aunque en vida del autor tampoco se publicara este.

Maquiavelo le manifiesta a Zenobi y Cósimo una postura enteramente diferente:

Yo he escogido dedicarle estos mis discursos en preferencia a todos los demás; a ambos, porque, haciéndolo, me parece que estoy mostrando

alguna gratitud por los beneficios recibidos, y también porque al parecer estoy alejándome de la práctica usual de los autores, los cuales siempre han dedicado sus trabajos a algún príncipe [él mismo, antes lo había hecho con Lorenzo], y cubierto por ambición y avaricia, lo honran a él por todas sus virtuosas cualidades cuando ellos deberían haberlo culpado de todas formas por sus vergonzosas actuaciones. (1970, pp. 93-94)

Pero aquí Maquiavelo se enfrentaba a otra situación, ya que refiere otra forma de gobernar a los hombres. La interlocución varía en efecto la perspectiva y es consecuente con el saber que practican los artistas del Renacimiento. En los *Discursos* se revela la tensión que experimentan los lectores e intérpretes de Maquiavelo, acostumbrados a ponderar sus consejos al príncipe, y la “supuesta” profesión de fe maquiavélica, que ha abrevado en esta parcialidad de su obra, y que, sin embargo, conviene recordarlo, es también literaria, poética, dramática y novelística.

No son pocos los que desconocen o soslayan lo escrito por Maquiavelo sobre la república antigua. Por eso vale la pena decir que él vivió y desempeñó cargos públicos de importancia en la Florencia del Renacimiento tanto en la diplomacia como en la guerra. Por supuesto, es aquí, principalmente, de donde parte otro entendimiento de este hombre de acción que descubrió la política moderna, sin arandelas morales o religiosas, como se había venido estructurando y practicando antes, en el Medioevo occidental.

Varios traductores medievales se equivocaban al traducir *república* con *politéia*, haciendo caso al escritor griego Polibio, un esclavo del republicano Marco Tulio Cicerón. Porque, en verdad, *república* correspondía a *res pública*, “cosa común”, como Cicerón sostenía, diciendo *res populi*, cosa del pueblo; esto es, tenía una materialidad concreta, la propiedad común del *ager publicus* (Sartori, 1989).

La nueva forma, que es invento de la antigüedad romana, a partir de la crisis de la *Civitas* y su consiguiente recomposición, la retoma Maquiavelo cuando vive en su propia carne la crisis de la nueva experiencia republicana de Florencia. Varios traductores, y en particular la escuela árabe afincada en la España musulmana, a la *Politeia* de Platón la nombraron *República*.

Igualmente, a la *Politeia* de Aristóteles, que los comentarios y críticas a las enseñanzas de su maestro Platón, y algo más, la tradujeron de modo equivocado como *Política*. Pero, de la *política jamás hablaron ni trataron los griegos*; en cambio, sí pensaron y estudiaron la pareja *politéia/politía*, que

corresponde a la relación indivisible entre la ética y la política, un saber y una práctica indivisa hasta el tiempo de Aristóteles (384-322 a.n.e.), quien, por lo demás, presenció la decadencia de las *poléis* sometidas por Macedonia. Una equiparación que es comprobable con la lectura de su *Ética Nicomaquea*.

Entiéndase bien, los griegos no fueron quienes descubrieron la política, pero sí fueron los creadores de lo político, una institución imaginaria que hace posible la existencia, por primera vez, de una comunidad de iguales, autónoma, donde los hombres en común reunidos crean sus propias normas para autogobernarse. A esta comunidad plural la llamaron *kinonía politiké*, la comunidad de los muchos. De ella provienen sus diversas acepciones y precisiones, por ejemplo, *bios politikós*, *zoion politikón*, *politía*, *polítes*.

Esta revolución en la historia de Grecia antigua arrancó con la transformación del *asty* (lugar de residencia) y *polis* (fortaleza, como *akro-polis*), que eran entidades separadas, cuando estas dos se integran en la *polis* (Aristóteles, 1989), que es ahora un cuerpo marcado por la igualdad política, *kinonía politiké*, y se corresponde con las transformaciones acordadas por Solón, para dar solución al levantamiento de los muchos contra la autocracia de Dracón.

[96]

Para cerrar este apartado, algo va de vivir en común, conforme a reglas discutidas y acordadas entre iguales, y otra muy distinta a compartir la *res publica*, la cosa común, el *ager publicus*, que es el punto de partida de la forma república, donde la politicidad ha quedado diluida, reemplazada por el imaginario jurídico común, que resultó del pacto esculpido en piedra entre patricios y plebeyos, la Ley de las doce tablas.

Vida activa y civilidad

La palabra stato empleada por Maquiavelo y Guicciardini para significar dominio de unos sobre otros no parece denotar lo que el legislador produce, una altamente viable comunidad política, estabilizada por su virtud y (al menos si esta es una república) por la virtud de sus ciudadanos; un reino es estabilizado por el uso y la herencia.

J. G. A. POCOCK,
The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition, 1975

Aclarado como está el antecedente histórico de la república, y sobre el cual discurre la otra cara del descubrimiento del objeto política por Maquiavelo, tomemos en parte como referencia la exploración cumplida por el historiador J. G. A. Pocock, quien estudia el pensamiento político florentino y en qué medida este y sus pensadores logran tomar distancia de la *contemplatio* medioeval, sacudidos por la inestabilidad del orden republicano en el marco de la restauración Medicea.

Es en esa coyuntura histórica de crisis republicana que se despliega el talento reflexivo del derrotado Maquiavelo, a propósito del nuevo príncipe, tal y como lo destaca en la serie de los capítulos “XXIV”-“XXVI” de su opúsculo *De Principatibus*, cuya otra cara necesaria son los *Discursos*.

Del nuevo príncipe lo que se demanda es la acción, la vida activa en primera persona para conseguir la estabilidad perdida. Al respecto, comenta Pocock: “En el presente, el nuevo príncipe puede opacar lo hereditario y evocar mayor lealtad; su *virtú* —funcionando donde la autoridad racional y tradicional están ambas ausentes— es un tipo de carisma” (1975, p. 179). Al presentarlo así, Pocock adecúa las categorizaciones construidas por la sociología política de Max Weber, quien elaboró los tipos ideales de la dominación legítima en sus reflexiones sobre sociología política, incluidos en las páginas de su obra póstuma *Economía y sociedad*.

[97]

Ahora bien, aquí la pregunta está centrada en el carisma y su papel en la construcción de un Estado. Sobre este punto, el propio Pocock indica la revisión de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Entre tanto, el autor lidia con el tópico de la fortuna y cómo es entendida y empleada por Maquiavelo, que recomienda una combinación de audacia y cautela para domar a esta “mujer”, según la situación concreta, porque “la fortuna es mujer y por ello conviene, para conservarla sumisa, zaherirla y zurrarla” (Maquiavelo, 1999, p. 188), una vez que el tiempo y las circunstancias cambian. Pero esto sí puede conseguirse por la vía del uso y el querer, cuando uno se habitúa.

En seguida conviene recordar también que la virtud por sí sola no cambia la naturaleza de los hombres ni define per se la posibilidad de actuar a tiempo (Pocock, 1979). Pero, el príncipe, quien domina, sí puede incidir en el pueblo, cuando este se encuentra habituado a los usos de las virtudes cívicas.

Lo dicho antes puede entenderse y potenciarse repasando la exhortación del último capítulo de *De Principatibus*. Allí se plasma el reclamo de la presencia de un príncipe liberador, que debe ser un organizador nacional

que junte las virtudes antiguas militares con la virtud cívica para poder vencer, doblegar a los bárbaros y unificar a Italia como Estado.

Los atributos del nuevo príncipe requerido, al proponerlo como emulación de Teseo, Moisés y Rómulo, deben permitirle convertir a su ejército en un pueblo movilizadado, de lo que se desprende la potencial figura del *condottiero*. Maquiavelo hace tal formulación a partir de una interlocución viva con la obra del historiador Tito Livio, a quien comenta a partir de sus *Discursos* (Pocock, 1979).

Los *Discursos* de Maquiavelo y la República civil

Tal corrupción y falta de aptitud para la libertad resulta de la desigualdad de una ciudad; y en orden de restaurar la igualdad es necesario usar el más extraordinario de los medios, para lo cual pocos tienen el conocimiento o la voluntad

[98]

MAQUIAVELO,
Discursos sobre la primera década de Tito Livio

Maquiavelo empieza con la tipología de las repúblicas de acuerdo con sus orígenes. Recoge aspectos de la historia de su ciudad, que refuerza con *Historia de Florencia*, obra escrita por Francesco Guicciardini (1483-1540), que pone de presente la inestabilidad de Florencia y la urgencia de su cura a través de su transformación como Estado, con un orden político estable y nacional. Para ello pasa revista a diversas ciudades, en particular, a Roma antigua y Venecia, que es coetánea de Florencia.

Entonces, Maquiavelo disientirá de la explicación de Guicciardini acerca de la estabilidad alcanzada por Roma, la ciudad eterna. Y postula que su estabilidad resultó de la desunión y el combate entre los nobles y el pueblo. Esta lucha condujo a la consolidación de la libertad y el poder de Roma, para tomar en cuenta lo que ocurre con Florencia. Hay un segundo elemento que es posible extraer de la historia de Roma, porque sus guardianes no fueron los nobles, sino el pueblo, una forma no especializada de autoridad que la asemeja más al caso de Atenas y no el de Esparta, transformada en un cuartel, una milicia profesional.

Maquiavelo no sostiene que un buen gobierno resulta de la estabilidad que proviene del predominio de la aristocracia. Sino que es requisito darle

forma a una milicia popular, porque urge prevenir con éxito las asechanzas que proviniendo del exterior se dirigen contra las repúblicas; para evitar la tragedia de Esparta y Atenas cuando fueron enfrentadas por los Macedonios.

Darle forma a esta milicia implica motivar la *virtú* civil, lo que Guicciardini llamó *partecipazione*. Con Maquiavelo, influido también por la lectura de lo hecho por Girolamo Savonarola, la república o política era

[...] una estructura en la cual la habilidad de cada ciudadano de poner el bien común antes que el suyo era la precondition de todos los otros. [...] La república era por consiguiente una estructura cuyo principio organizativo era algo mucho más positivo y complejo que la costumbre. (Pocock, 1979, p. 184)

Esta exploración de Maquiavelo se traduce en la siguiente exigencia para el nuevo príncipe: “La *virtú* militar necesita la virtud política porque ambas pueden presentarse en términos del mismo fin. La república es el bien común” (Pocock, 1979, p. 201). De ese modo, para la reflexión de Maquiavelo, tal y como lo propone la comprensión de Pocock, es necesario tomar en consideración su *Arte della Guerra* (1516-1517), en el que bajo la forma del diálogo como Fabrizio Colonna, Maquiavelo destila su saber de estrategia, reforzado por su experiencia como inspector de fortificaciones en Florencia, militar en clave política.

[99]

La corrupción política y la guerra

La lectura de Pocock del *Arte della Guerra* determina las características morales y económicas del ciudadano guerrero que, en parte, recuerda a los *polítes* atenienses como los retrata Aristóteles en la *Politeia Athenea*. Por supuesto, para nada se trata del soldado mercenario ni tampoco del soldado profesional espartano. El empleo del primero es un principio de corrupción de cualquier vida ciudadana.

Ahora, si la corrupción llega, la fórmula no consistiría en pretender restaurar los principios anteriores, como ocurrió en el caso de los Gracos, que Maquiavelo estudia en los *Discursos*. Él explica, a la postre, el fracaso de los hermanos Gracos como reformadores porque no asumieron el desafío de la innovación y, en cambio, quisieron salvar los principios de la *Civitas* romana ya colapsados en el teatro mismo de las luchas civiles.

Conviene mejor seguir la lección de Cleomenes, recomienda Maquiavelo, quien realizó una purga sangrienta en Esparta. Pero cuando esto no sea posible, hay que contemporizar y contar con la fortuna de la emergencia de

un hombre excepcional que restaure la virtud en el pueblo (Pocock, 1979). Esta restauración viene como fruto de una innovación, del establecimiento de alguna novedad.

En los *Discursos*, siguiendo el examen de Pocock, Maquiavelo lidia de modo directo con la materia y la forma de una república referida a la población de una ciudad. Para él, la corrupción no es ni puede ser resultado de la condición perversa de los hombres, sino que hay que atender a condiciones sociales también.

Pero, en últimas, la corrupción que causa la pérdida de autonomía no se reduce a la *virtú* del ciudadano armado, sino a su relación con el otro como su igual. Pero esta acción reclama la expansión de Roma y la contradicción en su accionar imperial, porque implica atacar otras ciudades, que enfrentarán a la agresora con la virtud de quien es atacado, en defensa de su propia autonomía. Así que la historia no es cerrada, sino abierta a la contingencia de la lucha estratégica.

Sin embargo, para Pocock, entre otros estudiosos, la conclusión a la que llega Maquiavelo a favor de la república y su permanencia está jugada al dinamismo militar, pues se desea que cada diez años, en lugar de la estabilidad, haya esta puesta al día con violencia. No es el modo como lo planteaba Francesco Guicciardini, quien tomaba como referencia la experiencia de la estabilidad de Venecia. Maquiavelo, por el contrario, vio la virtud como el atributo de los muchos armados (Pocock, 1979).

Sabido es que Guicciardini, jurista, filósofo e historiador, fue no solo un contemporáneo, sino el primero de los críticos del saber de Maquiavelo, al mismo tiempo que auxilió a los Médicis a su triunfo en Florencia. En el debate intelectual disputó no solo a propósito del entendimiento de las fuentes históricas usadas por Maquiavelo, sino que sobre todo la gran diferencia radicó, dice Pocock (1979), “en el hecho que Maquiavelo usó el término *virtú* para denotar el poder creativo de la acción para producir eventos, acontecimientos, mientras que Guicciardini tenía poca fe en este poder y no utilizó el término *virtú* para describirlo” (p. 269).

En Guicciardini la *virtú* fue circunscrita a la civilidad; por eso propuso, en cambio, la ciudad desarmada con el instrumento de la prudencia; así, en lugar de *virtú* dio preeminencia a la virtud como garante de estabilidad entre los hombres, de otra parte, divididos por pasiones e intereses, una vez que se han liberado de los lazos de dependencia y subordinación personal; activos en la vida civil de las repúblicas renacentistas, con la estabilidad en riesgo, por amenazas internas y externas. Hasta que esta

incertidumbre fue garantizada con la emergencia generalizada de la forma del Estado nacional, cuyo nuevo orden internacional se consolidará al final de la guerra de los Treinta años con la Paz de Westfalia (1648).

De la Fundación a la Refundación

El carácter fundamental de El príncipe no consiste en ser un tratado sistemático, sino un libro “viviente”, en el que la ideología política y la ciencia política se fundan en la forma democrática del ‘mito’

ANTONIO GRAMSCI,
*Notas sobre Maquiavelo, sobre la política
y sobre el Estado moderno*

En los apartados anteriores, centrados en la obra de Nicolás Maquiavelo, se aceptó y probó en lo posible que él descubrió el objeto política que constituye la Ciencia Política moderna. Como lo sostuvo Sartori, este hecho no hace de Maquiavelo un científico, pero sí permite, a partir de su descubrimiento, la fundación de la ciencia política, determinando su objeto.

[101]

Maquiavelo llega a aprehenderlo mediante el ejercicio de un saber estratégico, fruto de su experiencia en la vita activa tal y como ocurría en las ciudades italianas del Renacimiento, y en particular en su querida Florencia, y también en Venecia, de cuya historia su rival, Guicciardini, deriva los principales argumentos¹. A la postre, una y otra serán derrotadas, la última por la incursión de Carlos I, que sometió y saqueó a Roma en 1527, de la cual dependía Florencia.

Como se deriva del epígrafe que inaugura este aparte, el pensador italiano Antonio Gramsci reconoce en *El príncipe* un libro viviente que rompe con toda la literatura anteriormente conocida en la materia. El propósito según Gramsci es uno solo: “El proceso de formación de una determinada voluntad colectiva, que tiene un determinado fin político, el cual no es representado a través de pedantescas disquisiciones y clasificaciones de principios y criterios de un método de acción” (1998, p. 9).

De la lectura de Maquiavelo, Gramsci fija su atención en un nuevo sujeto histórico, el nuevo príncipe, y lo piensa bajo la figura del “mito”. Al

1. Revisar de Guicciardini *Considerazione intorno ai Discorsi de Machiavelli*.

hacerlo así le da también el carácter de un manifiesto ideológico, lo que resulta ser un antecedente de lo que harán después Karl Marx y Friedrich Engels al concebir el *Manifiesto del partido comunista* (1848). La tarea de Gramsci es un reto histórico: “Concebir una ideología que sea al mismo tiempo, ciencia política” (D’Ascia, 2004, p. 172).

Gramsci ha tomado en serio lo dicho por Marx en sus *Tesis sobre Feuerbach*, en particular, lo indicado para los filósofos, que han de pasar de la interpretación a la transformación del mundo, dejando a un lado la contemplación. De ese modo, Gramsci recupera el aporte de su gran coteráneo, Antonio Labriola, quien al interior de la II Internacional no solo mantuvo una posición independiente como socialista, en interlocución directa con Engels, Karl Kautsky, August Bebel, Max Adler, entre otros, sino que propuso también llamar al materialismo histórico la *filosofía de la praxis*, denominación que recuperará el propio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*.

La filosofía de la praxis define el giro y la toma de distancia de Gramsci del positivismo presente en el entendimiento del marxismo, tal y como aparece plasmado en el *Ensayo de sociología popular* escrito por Mijail Bujarin, del cual hace una crítica Gramsci, a la vez que responde a la descalificación que hizo Benedetto Croce, discípulo de Antonio Labriola, del materialismo histórico. Al respecto, Croce (1946) escribió el opúsculo intitolado *Materialismo storico ed economia marxistica*, en el cual se puede leer:

Todas las leyes científicas son leyes abstractas. No hay puente para pasar de lo abstracto a lo concreto, pues lo abstracto no es una realidad, sino un esquema de pensamiento, una manera nuestra de pensar, por así decir abreviada y resumida. (p. 101)

En el mismo texto, Croce (1946) se vale de su maestro Labriola para decir: “Nosotros nos contentamos de repetir con Antonio Labriola que ‘la Historia es la verdadera señora de todos nosotros seres humanos y que nosotros estamos como vividos por la Historia’” (p. 177).

A diferencia de la pretensión de Croce con respecto al marxismo, de no darle el carácter de ciencia, Antonio Gramsci sí lo hace, pero no sujeto a los cánones que de ciencia reclama el positivismo hegemónico en la ciencia social de su tiempo. Gramsci responde a Croce, cuando compara a Maquiavelo con Marx, a propósito del inmoralismo, diciendo:

Maquiavelo empieza por establecer una verdad de hecho: el estado de conflicto en el cual se encuentra la sociedad, y establece normas de

conducta de acuerdo con esta realidad fáctica. ¿Para qué hubiera tenido que formular una ética de la lucha, el que no tenía ninguna disposición para ser filósofo moralista? (1998, p. 1)

La filosofía de la praxis

Hay que plantear el problema de qué es la propia 'ciencia'. ¿No es también actividad política' y pensamiento político en cuanto transforma a los hombres, los torna diferentes de lo que eran antes?

ANTONIO GRAMSCI,
Notas sobre Maquiavelo

La filosofía de la praxis para Gramsci es ciencia política; nuestro autor no acepta la descalificación que de ella hace Croce, cuando se refiere al materialismo histórico. Gramsci también piensa lo mismo cuando responde a Georges Sorel y sus interpretaciones acerca de Marx en *Reflexiones sobre la violencia*. Gramsci enhebra en su argumentación el mito del nuevo príncipe de Maquiavelo con la huelga general de Sorel, pero a la vez destaca la superioridad de Maquiavelo, porque este plasmó un objetivo político concreto para el nuevo príncipe en el capítulo "XXVI": liberar a Italia de los bárbaros.

[103]

Ahora bien, Gramsci no se queda ahí, sino que sale de la política del mito y señala en *Notas sobre Maquiavelo*:

El príncipe moderno, el mito-príncipe, no puede ser una persona real, un individuo concreto; solo puede ser un organismo, un elemento de sociedad complejo en el cual comience a concretarse una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. (1998, p. 12)

Ahora es la religión civil el cemento de la sociedad burguesa, mientras que "en la concepción política del Renacimiento la religión era el consenso y la iglesia la sociedad civil" (Gramsci, 1998, p. 147) Esta sociedad burguesa parte de la experiencia radical jacobina, cuando Robespierre establece que "la institución del culto del 'Ser Supremo' que aparece por lo tanto como una tentativa de crear una identidad entre Estado y sociedad civil, [...] pero aparece también como la primera raíz del moderno Estado laico" (Gramsci, 1998, p. 147).

Con Gramsci, y con su antecesor Maquiavelo, la ciencia política no es ni pretende ser una identificación con la economía política; no es tampoco una sociología descriptiva, como en buena parte lo señala la tarea divulgativa de Bujarin, con el respaldo de Stalin. Por el contrario, *Gramsci indica que la ideología puede ser ciencia*, una esfera objetiva, distinta de las otras, y no es equiparable tampoco con las mistificaciones burguesas (D'Ascia, 2004).

En la recreación del materialismo histórico, la filosofía de la praxis resuelve la separación entre estructura y superestructuras, y se asume y entiende como ciencia política porque es apta para la transformación social, y no como la simple descripción de lo existente. No es para nada un saber contemplativo o descriptivo. Así lo entendió Gramsci desde la recuperación que hizo de las lecciones de Maquiavelo, en lo cual anticipa y le lleva la contraria a Giovanni Sartori, y a otros más, incluido Benedetto Croce. Porque, para Gramsci (1998), Maquiavelo

[...] no es un mero científico; es un hombre de partido, de pasiones poderosas, un político de acción que quiere crear nuevas relaciones de fuerzas y no puede por ello dejar de ocuparse del `deber ser', no entendido por cierto en sentido moralista. [...] El deber ser es por consiguiente lo concreto y mejor, es la única interpretación realista e historicista de la realidad, la única historia y filosofía de la acción, la única política. (p. 195)

[104]

En la defensa de la filosofía de la praxis también confronta Gramsci los discursos de Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto, y Robert Michels. Estos combaten en el campo de la moderna sociología la presencia de la socialdemocracia que reclama representar a los trabajadores, los proletarios modernos, y les asignan el carácter de ideología. Pareto, en particular, en sus *Estudios sociológicos*, divide al mundo entre las elites y la muchedumbre vulgar que forma la mayor parte de la sociedad humana.

A su turno, Michels extiende a la experiencia organizativa proletaria, la que denominó ley de hierro de la oligarquía, y afirma en *Los partidos políticos*: “La formación de oligarquías dentro de diversas especies de democracia es consecuencia de una necesidad orgánica, y por eso afecta a todas las organizaciones, ya sean socialistas o aun anarquistas” (1969, p. 190).

La lectura de Gramsci, en cambio, sigue otra ruta, sin desconocer lo que revelan los números: “Los números, también, en este caso, tienen un simple valor instrumental que dan una medida y una relación y nada más” (1998, p. 97). Gramsci concluye esta verdad sobre la que refunda

la ciencia política, llevándola más allá de lo hecho por Max Weber en su sociología política comprensiva y los teóricos de las elites que ya se han referido: “El primer elemento es que existen realmente gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos. Toda la ciencia y el arte político se basan en este hecho primordial irreductible (en ciertas condiciones generales)” (Gramsci, 1998, p.25).

Igualmente, Gramsci, estudioso de los fundamentos modernos de la ciencia y el arte políticos llama a Maquiavelo demócrata, y no un autoritario, porque *El príncipe* enseña a las masas a ser partidarias conscientes de sus líderes circunstanciales, y también a removerlos, cuando sea necesario. Maquiavelo también democratiza el liderazgo político. En suma, “Maquiavelo tiene en vista a quien no sabe, que intenta realizar la educación política de quien no sabe” (Gramsci, 1998, p. 17).

A punto con la refundación de la ciencia política, que aquí atribuimos a Antonio Gramsci, conviene precisar el lugar que ocuparon los *Discursos* de Maquiavelo sobre la república romana en su construcción. Primero, es evidente que estos son pocas veces citados de modo explícito, mientras que en Gramsci abundan los comentarios y referencias sobre *El príncipe* y *Del arte de la guerra*.

De los *Discursos*, sin embargo, sobresale la idea de la juridicización de la política, que inventaron los romanos para lidiar con el poder constituyente, y en particular con las tensiones entre patricios y plebeyos. Al respecto, el trabajo de Carl Schmitt, *La dictadura*, es claro en dar cuenta de la institución de la excepcionalidad, con la célebre definición que *soberano es quien decide la situación de excepcionalidad*.

Las confrontaciones entre plebeyos y patricios desencadenaron varias luchas civiles, encabezadas por los magistrados especiales como los tribunos y los cónsules. Esto terminó por empujar a Roma a la conquista y subyugación de otros territorios, donde poder exportar a los contendientes y aliviar los antagonismos nacidos en su propia *civilis societas*, le dio forma a la república imperial.

De la lectura de este antagonismo social que polariza a los libres, Gramsci deriva otra conclusión, distinta del pensamiento liberal que legitima, pues emparenta estrechamente *Los discursos* de Maquiavelo con el Estado de derecho contemporáneo, la certidumbre de la ley y el reclamo por la imparcialidad. En particular, la interpretación de Gramsci dice: “Maquiavelo afirma claramente la necesidad de que el Estado domine la ley, los principios fijos, según los cuales los ciudadanos virtuosos

pueden obrar seguros de no caer bajo los golpes de la arbitrariedad” (1981, p. 108).

Como bien lo destaca el estudioso italiano Luca D’Ascia,

[...] el potencial democrático de la obra del secretario florentino (a contrario de lo que pudiera pensarse) estriba en *El príncipe* mismo y no en los *Discursos*. El comentario a Tito Livio confirma desde un planteamiento más universal la misma doctrina política de *El príncipe*. [...] Que los *Discursos* sean más “constitucionales” que *El príncipe* no significa por eso que sean más progresivos: tal vez lo sean menos en la medida que no sacuden con la misma radicalidad los criterios morales dominantes que, a no ser radicalmente negadas [...] seguirán constituyendo una barrera entre la “sabiduría” de astutos gobernantes y la pasividad política de las masas. (2004, p. 215)

Ni la medida del progreso ni la atención al *populus* definen la juridicidad establecida, sino que se trata, por el contrario, de la puesta en cuestión de la moralidad de los gobernantes, civiles o religiosos. Es una lección duramente aprehendida no solo por Maquiavelo, sino por sus contradictores, los gobernantes de las repúblicas italianas y de los Estados nación que para entonces ya existen fuera de Italia.

[106]

Poder constituyente, hegemonía y nueva política

Nell’intero volumetto Machiavelli tratta di come deve essere Il Principe per condurre un popolo a la fundazione del nuovo Stato, e la trattazione è condotta con rigore lógico, con distacco scientifico: nella conclusione il Machiavelli stesso si fa popolo, si confonde col popolo, ma non con un popolo “genéricamente” inteso, ma col popolo que Machiavelli ha convinto con la sua trattazione precedente, di cui egli diventa e si siente coscienza ed espressione, si sente medesimezza

ANTONIO GRAMSCI,

Notas sobre Maquiavelo, la política y el estado moderno

En La costituzione del tempo así como en Imperio, por ejemplo, utilizas brevemente el concepto de hegemonía en un sentido que es contrario a las interpretaciones dialécticas, humanísticas y,

en última instancia, autoritarias que se han hecho de este concepto...que esas interpretaciones no llegaron a entender, pasaron por alto o tal vez ignoraron cierto potencial antihumanista que hay en la manera en que Gramsci entendió este concepto

CESARE CASARINO,
“Diálogo con Toni Negri”

La tesis central de este ensayo argumenta a favor de reconocer, primero, a Maquiavelo como descubridor del fundamento del saber de la política moderna, definida como práctica antagonica, en últimas, entre gobernantes y gobernados. Este hallazgo se traduce en una segunda afirmación que Antonio Gramsci refunda el saber de Maquiavelo, la ciencia política, cuando adviene la constitución de un orden político estatal nuevo, proletario, que rivaliza con el orden burgués coexistente en la arena internacional.

Este orden político estatal moderno, de acuerdo con Gramsci, traduce la imagen del centauro de Maquiavelo, que se desdobra en la existencia de dos funciones primordiales de las superestructuras complejas: el dominio (coerción) propio de la sociedad política y la hegemonía (dirección) que corresponde a la sociedad civil.

Más aún para el caso de la sociedad civil, este entramado de organismos privados, en el marco de una prolongada guerra de posiciones, donde la disputa ocurre entre la democracia liberal y la democracia proletaria, el programa socialista conquista el poder político en la sociedad de clase, o habiéndolo obtenido, como en el caso del triunfo en la revolución rusa, avanza hacia la consecuente extinción de la forma estatal, y al progresivo, simultáneo establecimiento de la sociedad comunista, la sociedad civil autorregulada.

Lo afirmado, desde una perspectiva analítica y doctrinal, coloca la contribución gramsciana en el centro de la disputa teórica y práctica por el poder político, asumido como una relación constitutiva de todo agrupamiento humano. En ningún caso se trata de pensar el poder como sustancia, algo que puede ser objeto de una apropiación privada, y que, por tanto, puede fijarse bajo la forma jurídica del contrato social, como lo intentará la tradición que parte de Hobbes, y del soberano absoluto que gobierna con la creación artificial del *Leviatán*, a un nuevo sujeto, el pueblo, precaviendo así la ocurrencia de las guerras civiles y de las disensiones internas que protagonizan las multitudes.

Postulando un historicismo absoluto, tal y como lo declara Gramsci, no solo proscribía todo esencialismo, sino que se entronca como digno sucesor de la tradición original que inaugura Maquiavelo, quien hizo a un lado la metafísica tanto religiosa como moral, a la vez que puso a raya el imaginario del derecho, heredado de la república romana imperial. Y que continuó Spinoza, con su exigencia de gobierno absoluto y democracia que anima la voluntad de todos los libres.

La autonomía de la política, entendida esta en lo fundamental como poder constituyente, posibilita que reconozcamos a Gramsci como primer animador de la nueva ciencia de la democracia, que hace posible pensar el hacer, el obrar de las multitudes, de la pluralidad expresada en la fórmula de los grupos y clases subalternas. Esto potenció lo aprendido en la Revolución Rusa de 1917, cuando proletarios, campesinos, soldados e intelectuales protagonizaron la primera revolución de corte socialista radical, lo que le dio sostén a la presencia de un nuevo sujeto, las multitudes, que resuelven en su lucha concreta la abstracción de la figura liberal del pueblo y la nación, de la representación política que aliena el poder constituyente de los muchos ciudadanos.

[108]

El epígrafe de Gramsci, al definir la política como quehacer constituyente, muestra el entendimiento que tiene de la obra *El príncipe* cuando sostiene que “Maquiavelo trata de cómo debe ser el Príncipe para conducir un pueblo a la fundación de un nuevo Estado” (Gramsci, 1998, p. 7). Se trata, por supuesto, de un poder historizado, relacional, para nada una condición axiomática e inamovible, sino sujeto siempre a las fuerzas vivas de la historia, a su participación política.

Maquiavelo, más allá de Maquiavelo

Relaciones entre estructura y superestructuras: este problema me parece es el problema crucial del materialismo histórico. Elementos para orientarse; 1) el principio de que ninguna sociedad se plantea tareas para cuya solución no están ya las condiciones necesarias y suficientes [...] y 2) que ninguna sociedad se derrumba si primero no ha desarrollado todas las formas de vida que se hallan implícitas en sus relaciones

ANTONIO GRAMSCI,
Cuadernos de la cárcel

Gramsci, como pensador y dirigente comunista, no se queda en el descubrimiento de Maquiavelo, en el cual halla el fundamento de la primera ciencia política moderna, aquella que aún no ha incorporado el momento de la hegemonía en su quehacer y pensar.

Gramsci va más allá de la dialéctica entre elites y masas, que ya cuestionó a propósito de las lecturas pioneras de Weber, que alcanza a entender la dialéctica entre dominación y legitimación, y que aprehende bajo el formato de su sociología comprensiva de “los tipos ideales”. Esta apuesta cognitiva y ontológica, *wertfrei*, que se perfecciona en sus discípulos italianos, Pareto y Mosca, con ocasión del estudio de los nuevos partidos de masas, y que tiene en Michels su teórico más acabado.

Gramsci tiene, en cambio, por horizonte el nuevo orden comunista, *il commune* (lo común) del que hoy habla Antonio Negri, que reconoce no haber leído de modo suficiente a Gramsci o haberlo auscultado con los prejuicios del tiempo vivido (Cassarino y Negri, 2012), cuando Gramsci era el *trompo de poner* del compromiso histórico del Partido Comunista Italiano (PCI), que primero dirigió férreamente Palmiro Togliatti, durante la segunda posguerra, y después bajo la conducción de Enrico Berlinguer, obsesionado con darle vía al eurocomunismo, cuando Negri y miles tenían la experiencia de la autonomía extraparlamentaria y padecieron *in toto* la experiencia avasalladora del terrorismo de Estado.

En su conversación con Cesare Casarino, a quien cito en el otro epígrafe del anterior apartado, Negri (2012) reconoce:

[...] durante cierto tiempo subestimé a Gramsci y tampoco me preocupé de conocer bien a Pasolini. Sin embargo, debo añadir que aún hoy estoy más de acuerdo contigo en el caso de Pasolini que en el de Gramsci, [...] Pasolini fue siempre menos idealista que Gramsci. Pese a las críticas que hizo de los movimientos estudiantiles de los sesenta, no me cabe duda que Pasolini en nuestros días hubiera brindado un apoyo pleno a los movimientos antiglobalización. (p. 208)

El centro de atención teórico y práctico para pensar la novedad y el aporte de Gramsci, en el sentido de postular que con él se refunda la ciencia política, pasa necesariamente por el asunto de la hegemonía y la disputa por la sociedad civil. Un asunto que Negri equipara con la huella idealista, con el “crocismo” de Gramsci y a lo que Casarino responde con contundencia:

[...] la cuestión de la relación entre la estructura y la superestructura [que] constituye una problemática decisiva para Gramsci, apenas se halla presente en tu obra. [...] En cualquier caso, es un hecho que nunca ha sido una cuestión productiva para ti. (2012, p. 209)

Sin embargo, la experiencia y la teorización de la hegemonía, para Gramsci, arrancan con el triunfo mismo de la Revolución Bolchevique de 1917 y se extienden hasta la derrota de la revolución mundial en lugares distintos a Rusia, donde se ensayó, incluida por supuesto Italia. En Gramsci, la hegemonía le permite pensar la complejidad de la construcción de los sujetos políticos y, en particular, del sujeto proletario, los grupos y las clases subalternas, en toda su amplitud y autonomía.

De dicha experiencia fue protagonista, primero, el joven socialista que era Antonio Gramsci y sus compañeros de *L'Ordine Nuovo* en Turín, durante “el bienio rojo”, entre 1919-1920, y después como cofundador del PCI, como resultado de la escisión del socialismo y la celebración del Congreso de Livorno hasta su arresto en 1926, por orden de Mussolini.

[110]

Para entonces, entre septiembre y octubre de 1926, Gramsci había preparado unas notas para dar respuesta a un texto sobre la cuestión meridional, escrito por Tommaso Fiore, para la revista *Quarto Stato*, quien además era colaborador de la revista de Gobetti, *La rivoluzione Liberale*. Este será el después famoso escrito *Algunos temas sobre la cuestión meridional*, que solo vino a publicarse en la revista *Stato Operaio* en París, en enero de 1930.

El texto de Gramsci empieza por refutar la afirmación siguiente: “No hemos olvidado que la fórmula mágica de los comunistas turineses era: división del latifundio entre los proletarios rurales” (1981, p. 305). Para hacerlo, Gramsci reproduce el pasaje de *L'Ordine Nuovo*, del 3 de enero de 1920:

[...] instaurando la dictadura obrera y controlando las industrias y los bancos, el proletariado pondrá la enorme potencia de la organización estatal al servicio de los campesinos en su lucha contra los propietarios, contra la naturaleza, contra la miseria; otorgará créditos a los campesinos, establecerá cooperativas, garantizará la seguridad de las personas y los bienes contra el pillaje; realizará obras públicas de saneamiento e irrigación. Y hará todo esto porque es de su interés incrementar la producción agrícola, *porque es de su interés tener y conservar la solidaridad de las masas campesinas, porque es de su interés orientar la producción industrial al trabajo útil y fraterno entre la ciudad y el campo, entre el Norte y el Mezzogiorno.* (Gramsci, 1981, p. 305)

Luego, Gramsci anota, transcurridos siete años de aquel texto, que “el concepto fundamental de los comunistas turineses no ha sido la ‘fórmula mágica’ de la división del latifundio, sino el de la *alianza política entre obreros del norte y campesinos del sur para derrocar el poder estatal de la burguesía*” (1981, p. 306).

Más adelante, en el mismo texto, aparece mencionada la palabra *hegemonía* en su preciso y nuevo contexto:

Los comunistas turineses se plantearon concretamente la cuestión de la “hegemonía del proletariado”, o sea de la base social de la dictadura proletaria y del estado obrero. *El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el estado burgués a la mayoría de la población trabajadora, lo cual quiere decir en Italia [...] en la medida en que consigue obtener el consenso de las amplias masas campesinas.* (Gramsci, 1981, p. 307)

Rastreado de modo genealógico, este es el primer eslabón de la categoría *hegemonía*. Ella le permite a Gramsci, de una parte, asir el gran descubrimiento teórico-práctico presente *in nuce* en el triunfo de la revolución proletaria socialista conducida por los bolcheviques y Lenin en Rusia. Este triunfo hace a un lado los dictados del economicismo y el voluntarismo, las recetas del marxismo mecanicista. Lo que fija en términos histórico-sociales el sentido político al “Prólogo” de la *Introducción general a la crítica de la economía política* de 1859, escrito por Marx, cuya validez gnoseológica permite entender porqué los hombres toman conciencia de los conflictos materiales en el terreno de las ideologías. La cita literal de Marx (2003) reza: “siempre es menester distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma, ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen” (p. 67).

De otra parte, Gramsci pensó más allá de lo ocurrido en la Revolución Rusa. Elaboró las implicaciones de la hegemonía bajo las nuevas condiciones, en el tiempo del Estado ampliado, de las superestructuras complejas, y cómo el desarrollo de la sociedad civil afectaría las dinámicas de la transformación revolucionaria en Occidente y Oriente. Pues en Oriente la sociedad civil era gelatinosa, más primitiva y ahí podría triunfar la estrategia de la guerra de movimientos.

La sociedad civil menos desarrollada en términos del despliegue del mercado capitalista, de la forma mercancía que “convierte” al poder constituyente del trabajo en poder constituido sometido a la disciplina del gran taller, la industria y la fábrica fordista hizo posible entre 1848 y 1918 el triunfo del principio estratégico de la revolución permanente. Pero, la nueva época está signada por la crisis de hegemonía que viven tanto el capitalismo de libre competencia como el socialismo autoritario estadocéntrico que animan Stalin y Bujarin, a la muerte de Lenin y que se consuma con el asesinato de León Trotsky en México. Esta coyuntura, cuando el socialismo no era capaz de ir más allá de la crisis capitalista, el *crack* de Wall Street de 1929 abrió entonces un tiempo de revolución pasiva signada por la violencia.

El capital, sus capitanes de industria y políticos respondieron con “la revolución desde arriba” y cercaron el triunfo proletario en las fronteras de la URSS y su pretensión de expandirse planetariamente. Tal y como lo había prospectado la dirección de la III Internacional y de la cual Antonio Gramsci fue partícipe directo.

[112]

Luego vino el encarcelamiento por cuenta del fascismo, que Gramsci padeció entre noviembre de 1926 hasta octubre de 1934. En prisión, el militante político que era realizó la revisión y sistematización de sus notas, a propósito de la derrota política de los grupos y las clases subalternas, y elaboró una respuesta democrática a la crisis de hegemonía mundial. Estas fueron publicadas póstumamente en un volumen titulado *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*, y en otro conjunto de escritos publicados bajo el nombre *El resurgimiento*, en el que Gramsci propuso unas claves metodológicas para pensar la emergencia de un nuevo sujeto proletario colectivo, un poder constituyente plural, cuyos atisbos tuvo en la experiencia turinesa de los años veinte y en la alianza obrero-campesina durante la Revolución Rusa al comando de Lenin y la vieja guardia bolchevique.

Estas dos compilaciones permiten documentar con más detalle lo aquí dicho y presentado sobre la relación entre Gramsci y Maquiavelo, que expresa una verdadera revolución científica de nuevo tipo, en el campo del saber de la política. Son los textos más relevantes para fijar el significado, alcance y sentido de la hegemonía en la refundación de la ciencia política moderna, cuando ella tiene como problema asumir la filosofía de la praxis con los grupos y las clases subalternas. Es decir, plantear un pensamiento de ruptura.

De la lectura crítica de estas notas que originalmente hacen parte de los *Cuadernos* 10, 11 y 13, se deriva la siguiente tesis: Gramsci refunda la Ciencia Política, a partir de su entendimiento de la praxis política como un quehacer relacional, que asume el antagonismo entre las clases fundamentales de la formación social capitalista, la burguesía y el proletariado, entre el capital y el trabajo vivo, que son capaces de constituir relaciones con sus aliados, clases y grupos, para triunfar.

[

SEGUNDA PARTE
Aproximaciones prácticas

]

(Neo)populismos, democracia y multitudes en Colombia, 2002-2010

Una aproximación filosófico-política

Herzen puede ser considerado como el creador del populismo. Este nació en su ánimo con sus precoces intentos de dar vida a un germen socialista en la Rusia de Nicolás I, con su intensa participación en la vida intelectual de Moscú en el periodo que precedió a la revolución de 1848, con su adhesión a esta revolución en Italia y Francia

FRANCO VENTURI,
El populismo ruso

Como Gramsci no piensa la relación específica que la filosofía establece con las ciencias tiende constantemente a reducir y a asimilar por completo, salvo una simple diferencia formal, la “filosofía” a la concepción del mundo. [...] Vio correctamente la relación fundamental de la filosofía con la política, pero no discernió la relación específica de la filosofía con las ciencias, [...] confundir la filosofía marxista (materialismo dialéctico) con la ciencia de la historia (cuya “teoría general” es el “materialismo histórico”). De allí resulta un equívoco cierto en su concepción “teórica” de la filosofía

LOUIS ALTHUSSER,
“Acerca de Gramsci”

El tema y la acción del populismo tuvieron un escenario propicio, inicialmente, toda vez que la Rusia zarista experimentó el paso de una comunidad política tradicional de siervos a una sociedad civil moderna de ciudadanos.

Allí, el populismo como problemática política emergió en una historia de levantamientos revolucionarios a lo largo del siglo XIX y el intelectual Alexander Herzen fue su primer gran teórico¹.

Después, Barrington Moore Jr., con otra perspectiva, volverá sobre el tópico haciendo historia comparada y fijando su atención en el comportamiento del campesinado en las revoluciones rusa, china y francesa, y el problema del fascismo y el nazismo europeos continentales.

Al mismo tiempo, conviene no perder de vista una aproximación, una exigencia epistemológica para tratar el concepto de *populismo* que aquí tiene que ver en la tradición del materialismo histórico, con las reflexiones que provienen de Karl Marx y se desarrollan en Vladimir Lenin, quien debatió agriamente con los populistas rusos en el impulso y reconocimiento de un proceso revolucionario mayor.

En la misma vena tenemos después a Antonio Gramsci., A partir de la experiencia bolchevique, en el fallido marco político de la experiencia consejista de Turín, entre los años 1919-1920, Gramsci delineó en su especificidad italiana el concepto que define una práctica política proletaria como contrahegemónica, en procura de quebrarle la vértebra al fascismo que padeció y estudió con lucidez en sus anotaciones de la cárcel bajo la conceptualización del cesarismo, en lugar del bonapartismo.

[118]

Louis Althusser (1985), al debatir durante el “aggiornamento socialista de los 60”, el historicismo absoluto y sus efectos, esto es, la filosofía de la praxis gramsciana, advirtió el riesgo del instrumentalismo y su consiguiente validez teórica. A propósito, en nuestro caso se trata de recuperar y potenciar las nociones de hegemonía y populismo, que el argentino Ernesto Laclau retoma y equipara elevándolas a la categoría de razón populista en nuestros días en un libro homónimo.

Para Laclau, la historia de los contenidos teóricos, científicos y filosóficos es *sui generis*, porque no es reductible a la historia de las formaciones sociales como forma de explicar un conocimiento científico verdadero o una tesis filosófica justa. El marxismo así es definido como carente de humanismo y sentido histórico. Por lo que al discutir el tópico del popu-

1. Herzen (1812-1870) nació en Moscú y fue autor de los libros *Desde la otra orilla*, donde comparó las causas y resultados de las fallidas revoluciones de 1848; y *Mi pasado y pensamientos* (1867). Él es considerado también el padre del liberalismo ruso, así como el fundador del populismo enraizado en la suerte del campesinado ruso que estaba sujeto a la servidumbre por la aristocracia zarista.

lismo presente se trata de sacar lecciones aplicables a su análisis, como lo intentaremos hacer en lo que sigue de esta reflexión.

Regresemos al enfoque histórico del problema. Los levantamientos populistas del siglo XIX tenían que ver de modo directo con la terminación de las condiciones de servidumbre de millones de campesinos rusos. Tales procesos libertarios se combinaron con los intentos reformistas y reaccionarios de la aristocracia zarista de mantener el dominio interno de un vastísimo territorio y de la población subordinada.

El bloque de poder reaccionario quería preservar así su papel protagónico en la geopolítica europea, como la fuerza conservadora del *status quo* del Antiguo Régimen, ya alterado en su fundamento servil por la revolución social en Francia (1789) y las subsiguientes Guerras Napoleónicas, en las que los campesinos, animadores del populismo junto a la pequeña burguesía uniformada, se hicieron ciudadanos soldados y conquistaron tanto la gloria como la derrota en las estepas rusas.

El segundo momento de la evolución y desenlace de este naciente populismo, visto en el contexto europeo, alcanzó su cúspide con el atentado mortal contra el zar Alejandro II en 1881. Porque, conviene saberlo, los orígenes y primera etapa del populismo, filológica y genealógicamente, se retrotraen al nacimiento mismo, expansión y crisis de la república romana. Aquí el término, relacionado con la acción, la influencia y el trágico devenir del *populus* adquiere existencia, identidad y carta de ciudadanía, cuando *el sociale animal* se convierte en el antagonista real de lo que fue la existencia de la *civilis societas* antigua (Herrera, 2000).

Ahora bien, la reflexión y atención contemporáneas que merece el fenómeno del populismo social, político, ideológico y moral tuvo una primera edad de oro al ser temido y reprimido durante la recién creada Unión Soviética. Fue una tarea académico política que se extendió prácticamente hasta 1930, cuando, a raíz del asesinato de Kirov, se prohibió cualquier mención a él. Así lo refiere Franco Venturi, notable estudioso italiano del tema, cuando presentó su monumental y pionera obra *El populismo ruso*, cuya interpretación abarca dos volúmenes, conocida en castellano en la traducción hecha por la *Revista de Occidente* en 1975.

En pleno siglo XXI el interés por el populismo obedece a otras circunstancias y demandas. Sin embargo, no se puede perder de vista que antes, en el mismo siglo XX, aquel fue experimentado de diversas maneras en América Latina y debatido, por primera vez, en el tiempo de la modernización capitalista acaecida entre los años treinta y cincuenta, en el ámbito

de determinados Estados en trance de devenir también como naciones, en el que sus grupos dominantes se preocuparon por devenir hegemónicos sobre la heterogeneidad de sus nacientes sociedades civiles².

En la actualidad, la vuelta de tuerca al populismo tiene que ver con las llamadas manifestaciones neopopulistas, que reaparecen en diversos procesos políticos de América Latina y el mundo. Estas corresponden, de una parte, con el desenlace tragicómico de las llamadas transiciones democráticas, a lo largo y ancho del continente americano, quebradas por la oleada de dictaduras militares modernizantes; y, de otra, con las reacciones a la globalización capitalista en las sociedades postindustriales y la inserción “voluntaria y desesperada” de las (ex)democracias populares en aquella, vividas con mayor intensidad y violencia cultural y étnica³.

Claro está que, debido a este tercer tiempo de proliferación del fenómeno populista y su diversidad manifiesta en el mundo moderno, no solo surge la necesidad de una lectura comparada del mismo, sino que ella robustece y resignifica el ejercicio conceptual para entenderlo y reconocer hasta qué punto se trata de una categoría de alcance universal.

[120]

Empero de lo ya dicho, es sintomática y a la vez paradigmática la persistente contribución del teórico argentino Ernesto Laclau, quien plasmó en su obra cumbre sobre el fenómeno, *La razón populista* (2005), la articulación hegemónica expurgada de toda contextualización clasista. Después él se ha dedicado a pulir, defender y divulgar su aserto que en su heroica terquedad no deja, sin embargo, de ser un notable canto de cisne, cuya principal aportación tiene que ver con la operación de la hegemonía en el análisis crítico del discurso, en lo cual tiene brillantes discípulos y contradictores.

El aporte de Laclau al estudio del fenómeno del populismo fue precedido por su detallado trabajo sobre el peronismo. Nutrido en estos inicios, primero, por las claves teóricas extraídas de la revolución teórica que Louis Althusser y el círculo de sus discípulos practicaron en la interpretación historicista del legado Marx⁴. Se apoyó de igual manera en las indagaciones

-
2. Como introducción al tópico de la sociedad civil es útil leer con atención la primera parte de *La participación y representación política en Occidente* (Herrera, 2000).
 3. Al respecto los casos de la ex Yugoslavia y Chechenia son paradigmáticos.
 4. Louis Althusser (1918-1990) fue un filósofo y epistemólogo formado en la Escuela Normal Superior (ENS) de París, discípulo de Gaston Bachelard y Jean Guilton. La revisión epistemológica de los aportes de Marx a la historia se publicó en la colección de ensayos *La revolución teórica de Marx*, que Althusser

del semiólogo argentino Eliseo Verón, quien luego migró a Europa. Todo ello ocurría de manera simultánea con el diálogo polémico en lo político y crítico en lo intelectual, al enfrentar la lectura sociológica funcionalista, historicista en últimas, que realizaron del populismo Gino Germani⁵ y sus discípulos, particularmente, Torcuato S. Di Tella, autor del ensayo *Populismo y reformismo*.

Laclau, entonces, se valió del trabajo de un marxista argentino singular: Jorge Abelardo Ramos, fundador del Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN). A Ramos lo conoció en sus tiempos de estudiante de historia en la Universidad de Buenos Aires y con él compartió quehacer político universitario contra el fenómeno del peronismo.

Después sobrevino el giro conceptual y político de Ernesto Laclau, que plasmó en el libro *Hegemonía y estrategia socialista* (1985), escrito en coautoría crítica con su esposa Chantal Mouffe. Ella entonces era una cultora ferviente de la lectura revisionista del legado de Antonio Gramsci, lo que le permitió tomar distancia de su maestro inicial en Francia, Louis Althusser.

Mouffe se acercó luego al pensamiento conservador de Carl Schmitt y al liberalismo socializante de John Rawls y Jürgen Habermas, a partir

[121]

definió como la creación del continente de la historia como ciencia, separando así al Marx joven del maduro. Su exploración empezó, sin embargo, entre 1949-1950, con sus escritos sobre Montesquieu, *Pour Marx* y su contribución *Acerca de Gramsci (Carta a Dal Sasso)*, *El marxismo no es un historicismo*, en *Para leer El capital*, escrito con Étienne Balibar. Se puede consultar la “Defensa de tesis en Amiens” aparecida en *Posiciones*.

Para lo cual, Laclau trabajó en el plano de la teoría de la ideología tomando distancia de las interpretaciones dominantes, al basarse en el psicoanálisis de Freud reformulado por el francés Jacques Lacan. El trabajo inaugural sobre este tópico crucial aparece publicado en *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, centrado en la definición de lo imaginario para plantear una teoría de la ideología en general, de las que dependen las teorías de las ideologías (jurídica, política, religiosa, moral).

De aquí partió Althusser para afirmar, que “la ideología en general no tiene historia [...] en un sentido absolutamente positivo [...] que lo propio de la ideología es el estar dotado de una estructura y un funcionamiento tales que hacen de ella una realidad no-histórica, es decir omni-histórica [...] bajo una misma forma —inmutable—, en lo que se llama la historia entera, tal como el *Manifiesto* la define: como la historia de la lucha de clases, es decir la historia de las sociedades de clases” (1971, pp. 44-45).

5. Véase su libro *Política y sociedad en una época de transición* (1962).

de sus reflexiones contenidas en *El retorno de lo político* (1999) y *En torno a lo político* (2007), en procura de estructurar un discurso y una práctica pluralista. A lo cual se sumó su insistencia en la renovación del pensamiento feminista.

Con este activo matrimonio intelectual, que junta teoría y filosofía política, se estructura un original y no menos polémico enfoque discursivo del curso de la política socialista que a los autores les era coetánea, a partir de una redefinición de la hegemonía, tal y como la entendía Antonio Gramsci en sus notas de los *Cuadernos de la cárcel* (1977).

Luego advino la aplicación de tal enfoque, lo que condujo a definir el populismo como una categoría neutra, como un específico significante vacío, de una parte; y de otra, la revaloración de la razón de Estado, leída en clave schmittiana, el *ritornello* de ese dios frío como lo llamó Friedrich Nietzsche, que Mouffe consignó en sus ensayos agrupados como libro bajo el título *El retorno de lo político*.

Pero junto con los trabajos maduros de Ernesto Laclau hallamos también coincidentes en este tiempo de definiciones otras contribuciones reflexivas sobre el “eterno” retorno del populismo. Están como muestras significativas la del boliviano René Antonio Mayorga, quien articula una reflexión en torno a los vasos comunicantes del neopopulismo y la antipolítica; la del sociólogo argentino Carlos M. Vilas⁶, quien se viene lanza en ristre contra la nueva categoría del neopopulismo en su ensayo “¿Populismos reciclados o neoliberalismos a secas? El mito del ‘neopopulismo’ latinoamericano”.

La denominación de neopopulismo hizo carrera asociada durante la década de los noventa con el neoliberalismo, y fue destacada en tal contexto por los trabajos del dúo económico conformado por el alemán Rudiger Dornbusch y el chileno Sebastián Edwards, especialmente por *Macroeconomía del populismo en la América Latina*; y en lo político por el comparatista estadounidense, Kenneth M. Roberts, quien reconoció la categoría como válida al estudiar los movimientos sociales en Perú y Chile en su libro *Deepening Democracy? The Modern Left and Social Movements in Chile and Perú*.

También es de importancia analítica y sintomática actual el libro monográfico *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, editado por Felipe Burbano de Lara en 1998. En él, el Burbano se encargó

[122]

6. Vilas es autor de un ensayo inicial, “El populismo como estrategia de acumulación: América Latina” (1981), que intenta explicar este fenómeno desde una perspectiva estructural.

de juntar a los autores consagrados con nuevas voces. José Nun contribuyó con el ensayo “Populismo, representación y menemismo”; Marcos Novaro escribió sobre “Populismo y gobierno”; Aníbal Quijano presentó “Populismo y fujimorismo” y Fernando Mayorga “Compadres y padrinos: el rol del neopopulismo en la consolidación democrática y la reforma estatal en Bolivia”, por citar algunos de los textos de los analistas reunidos en torno al nuevo entendimiento del populismo en Suramérica.

Sin embargo, la principal falencia de esta onda reflexiva, según nuestro enfoque, comparándola con las discusiones llevadas a cabo en la década de los setenta en América Latina⁷, es el aparente olvido del componente estructural del fenómeno, en particular, la no consideración de la transformación del régimen de acumulación capitalista y la incidencia de lo político y la política en el conjunto del orden global en términos diferenciales, de una parte; o la sospechosa neutralidad o el abierto rechazo al neopopulismo, proveniente tanto de los cultores y propagandistas del “Consenso de Washington”, como de los revisionistas tardíos de este.

Colombia: populismo y otros demonios

[123]

*Si el objetivo es el progreso,
¿para quién estamos trabajando?*

ALEXANDER HERZEN,
El poder de la palabra

*[El populismo] es un concepto capaz de explicar el caos
y la ambivalencia de la tradición socio-política de Colombia,
los pasos confusos de la reorientación valorativa que los
grandes agentes de la escena histórica elaboran y reelaboran,
y acaso se expresen en el populismo elementos embrionarios
de la formación de nuestra conciencia nacional*

MARCO PALACIOS,
El populismo en Colombia

7. Véase el número 20/21 ya nombrado de *Críticas*, donde además del escrito de Vilas, el de mayor extensión, están los trabajos de Helena Hirata y Francisco R. Dávila, así como la discusión de Nicos Mouzelis con el libro de Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista*.

En el caso colombiano, el populismo también tiene un segundo momento de farsa⁸, sobre todo, habida consideración de la sinuosa trayectoria de los dos gobiernos del presidente Álvaro Uribe Vélez, entre los años 2002-2010, cuya *performance* ha sido comparada con el quehacer político del “estadista” Alberto Fujimori.

Los dos son calificados por algunos politólogos y economistas como destacados miembros de la familia neopopulista latinoamericana. En el caso peruano, el intento político liberal del laureado literato Mario Vargas Llosa resultó un salvador providencial del. Con todo, no hay duda que Uribe Vélez y Fujimori comparten muchos rasgos reaccionarios, autoritarios y populistas inocultables en su hacer social y político.

Para el exmandatario colombiano Uribe Vélez, la invocación al pueblo se convirtió en un arma eficaz que, combinada con la promesa demagógica del país de propietarios, junto a los pobres y la clase media, entusiastas de la propiedad privada. En la cabeza de estos está la *clique* del capitalismo financiero y agrominero exportador, acompañada de la prédica del catecismo de la seguridad “democrática”, para apaciguar a la élite parásita de los grandes propietarios del campo, los bancos y las transnacionales de la especulación financiera⁹, antes y ahora, cuando aspiró de nuevo Uribe Vélez, ya no a ser reelecto por segunda vez como presidente, sino a ser cabeza de la lista al senado por su partido, Centro Democrático, en la elección de marzo de 2014.

Uribe Vélez y sus asociados electorales arguyen desde entonces que así lo ha querido el pueblo y hasta teoriza con su *think tank* reaccionario, “el Estado de opinión”. Eso sí, blandiendo los misiles informáticos tradicionales, las encuestas de favorabilidad que los colocan, curiosamente, en el

[124]

-
8. Vale la pena recordar lo escrito por Marx en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Aquí podríamos parafrasearlo haciendo una transposición temporal así: “La revolución social del siglo XIX no puede extraer su poesía del pasado, sino solo del futuro. No puede ella misma dar comienzo antes de desprenderse de toda la supersticiosa del pasado. [...] La revolución del siglo XIX tiene que dejar que los muertos sepulsen a sus muertos para alcanzar su propio contenido” (Marx, 2003, p. 37).
 9. La contabilidad de los mismos fue hecha y anunciada por el actual secretario de Hacienda, en el marco de la “nueva” reforma tributaria, al referirse sobre quiénes pesará el mayor aporte individual al impuesto de guerra.

primer lugar de las preferencias que registra Invamer Gallup y que difunde el oligopolio mediático que encabeza Caracol Radio¹⁰.

Pero, a partir del año 2012, Uribe Vélez complementa esa favorabilidad con los tuits regulares administrados por sus auxiliares de campo que lo informan con el mecanismo de “las chuzadas”¹¹. Con estos medios se especializó últimamente en atacar la paz negociada y las ejecutorias de su antiguo mejor amigo por conveniencia, el hoy presidente Juan Manuel Santos, para preparar una esquivada victoria en la elección para Congreso del año 2014.

El expediente político, que el expresidente Uribe Vélez y el bloque en el poder alimentan a toda costa, pretende siempre equiparar populismo con democracia. Así establece implícitamente, a modo de farsa, que la ecuación pueblo encuestado y tuiteo son iguales a democracia, mientras que explícitamente la ecuación de poder real es: gran propiedad agraria y especulativa más seguridad militar igual a democracia. Tal estratagema discursiva es ancilar, de nuevo, al intento reaccionario que lidera Uribe Vélez para perfeccionar el programa de degeneración democrática a cien años de la Regeneración que lideraron Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro y Rafael Reyes¹². Frente a este, el liberalismo radical resultó perdedor con la ayuda del intervencionismo estadounidense liderado por el expresidente Theodor Roosevelt; un populista reaccionario de gran éxito en el alinderamiento de la clase media rural y urbana, después de la derrota

[125]

-
10. El expresidente Uribe, según la encuesta bimestral de Gallup, conserva una favorabilidad del 68 % y una desfavorabilidad de 26 %, entre 1000 entrevistados vía telefónica en las cuatro más grandes ciudades de Colombia, Medellín, Bogotá, Barranquilla y Cali, donde tiene el menor porcentaje de favorabilidad, el 65 %.
 11. Durante el mes de enero y febrero de 2014, se descubrió camuflada una central de inteligencia y contrainteligencia en el sitio Buggly Space, en Bogotá, donde la Fiscalía General de la Nación practicó un allanamiento. La hipótesis de la Fiscalía consistía en que desde allí no solo se monitoreaba a los delegados del gobierno en las negociaciones de paz en La Habana, Cuba, sino a la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP, cuando menos desde el tiempo en que se acordaron oficialmente tales encuentros. Desde allí provino, se señala, la información de las coordenadas del sitio al cual fueron transportados los negociadores de las FARC-EP, desde el departamento del Meta hacia La Habana.
 12. Véase al respecto el texto de Fernando Guillén Martínez, *La regeneración: primer Frente Nacional* (1986).

del populismo radical de base campesina y proletaria que luchó contra los grandes barones capitalistas.

Destapando el “juego sucio”

Ahora bien, descubierto el “juego sucio” y criminal de la parapolítica, la elite gobernante ha movido todos los hilos del poder legal y constitucional a su alcance. Desnudado el flagrante apoyo de la parapolítica y la falsa eficacia de la guerra interna, con la ejecución sumaria de población civil, los “falsos positivos”, al mercado de la guerra oficial, urge cambiar una vez más las reglas del juego político constitucional.

El intento no se hizo esperar. Se quiso hacer del texto de la “iniciativa popular” un as de burlas, para adecuarlo a una segunda reelección presidencial con nombre propio en el año 2010; este fue el cometido inmediato, pero la Corte Constitucional no lo convalidó, sepultándolo por vicios de forma.

La vía escogida era entonces un referéndum de “iniciativa popular” que, en verdad, era una empresa plebiscitaria orquestada ilegalmente, con pago de notarías a discreción del entonces presidente Uribe Vélez y financiada, en buena parte, por la pirámide de Daniel Murcia Guzmán, DMG, cuya compra y recolección de firmas atendió diligente una de las fracciones en el Congreso del uribismo, la asociación corporativa de la U, la fuerza electoral principal del llamado partido uribista, que en el presente se llama Centro Democrático, CD, y que preside en lo político al partido de la guerra.

Quemados los cartuchos del referendo/plebiscito, este partido de la guerra, CD, agitó el expediente de una asamblea constituyente, olvidándose de todas las tachas que se le pusieron a la Constituyente de 1991, en la que se coció la actual Constitución. De esta forma, el populismo discursivo y la política pública de guerra buscaron desmontar y dismantelar el Estado social de derecho para darle lugar y práctica al que Álvaro Uribe Vélez denominó Estado Comunitario, que puso ciertas cortapisas a los desmanes del capital transnacional.

Frente a las prácticas actuales del neopopulismo colombiano, con la presencia de Álvaro Uribe Vélez como taumaturgo principal, la historia del siglo XX muestra igualmente que hubo antes contagios propios con el fenómeno del populismo suramericano. Primero, a través del liderazgo de Jorge Eliécer Gaitán, quien organizó una disidencia del bipartidismo liberal conservador, al inicio de los años treinta, a la que llamó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria, UNIR.

Gaitán estableció una interpelación directa con los obreros organizados, los estudiantes de izquierda y los campesinos que luchaban contra los terratenientes para movilizarlos contra el país político, el régimen oligárquico. No es difícil descubrir en su trayectoria afinidades con el proyecto político difundido por Víctor Raúl Haya de la Torre, de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA, la, columbrada en su obligatorio exilio mexicano.

Empero, el proyecto UNIR resultó derrotado electoralmente y, como consecuencia, su principal conductor lo disolvió reincorporándose él mismo a las filas del liberalismo oficial, al que perteneció originalmente. Allí dio sus primeros pasos de vida política como congresista de corte social¹³ y adquirió prestigio nacional al denunciar la masacre de las bananeras en compañía del parlamentario liberal Gabriel Turbay, quien sería su rival en la elección presidencial de 1946, que se tradujo en una pérdida del poder presidencial con motivo de ser este un liberalismo dividido.

En su retorno político al liberalismo, Gaitán empleó una nueva bandera ideológico-propagandística, “yo no soy hombre, soy un pueblo”, que obraría irónicamente como suerte de significativo vacío esgrimido contra la oligarquía bipartidista¹⁴. Gaitán, entonces, mantuvo ese credo político, cultivó esa fe populista hasta su asesinato en 1948, cuando las multitudes desataron el entuerto ideológico del pueblo gaitanista, amarrado al país político de la oligarquía en las calles y plazas, insurreccionándose¹⁵.

Este primer movimiento pendular, en el marco de la crisis del capitalismo de libre competencia, dio pie a la fugaz existencia de un populismo

[127]

-
13. Esto decía Gaitán en tiempos de la UNIR, 1933-1934: “El régimen constitucional de 1886 [...] un régimen institucional que necesita que la sangre de los obreros sea derramada en las calles, que la nación entera se ponga en conmoción, que los obreros tengan que hacer un máximo esfuerzo y el abandono de 8 días de trabajo entre privaciones y peligros para que el gobierno pueda intervenir y reconocer [...] que el obrero no pueda ser despedido sin una causa justificada” (1958, pp. 152-153).
 14. Ernesto Laclau define al populismo como un significativo vacío, neutro, que hace posible articular un ejercicio hegemónico, en el sentido gramsciano, de dirección política de una pluralidad de grupos y clases. Véase al respecto *La razón populista*.
 15. Consultar la novela de Arturo Alape, *El cadáver insepuerto*. Este texto documental y ficcional del maduro historiador ya fallecido le da estéticamente digna sepultura al que Marco Palacios denominó erróneamente el populismo democrático de Jorge Eliécer Gaitán.

liberal, que el propio Gaitán doctrinariamente denominó socialismo liberal, deslindado campo con el enfoque marxista leninista de sus compañeros de generación, entre ellos el cronista y organizador político, Luis Tejada Cano.

En paralelo, y desde la orilla rival, el conservador Gilberto Alzate Avendaño hizo lo propio, con menor éxito, ensayando un populismo teñido de rasgos fascistas, aunque tampoco logró dominar a sus correligionarios. La tendencia del populismo conservador tuvo su realización truncada veinte años después, cuando hubo en Colombia un nuevo brote populista de masas.

Esta vez, el segundo momento del populismo colombiano trascurrió bajo la conducción de un exdictador absuelto por el Senado, General Gustavo Rojas Pinilla, quien triunfó en el juicio por varios delitos y sin una causa política reconocible. El exmilitar populista, luego del triunfo, se lanzó a la plaza pública en oposición al bipartidismo, con un movimiento llamado ANAPO, Alianza Nacional Popular, de prosapia conservadora, mezclada con la doctrina social de la Iglesia Católica, de la que era exponente el médico y psiquiatra Hernán Vergara, aunada al socialismo de rastros gaitanistas que había teorizado el abogado, economista y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Antonio García Nossa.

[128]

La Alianza triunfó contra el lánguido candidato conservador Misael Pastrana Borrero, en el último turno del Frente Nacional, pero el triunfo no fue reconocido por el presidente liberal Carlos Lleras Restrepo, al frente de las elecciones del 19 de abril de 1970.

El marco estructural del Estado colombiano era la crisis del desarrollismo tardío que intentó impulsar el presidente Carlos Lleras Restrepo de modo extemporáneo y que, en cambio, introdujo una reforma política y administrativa que reforzó el clientelismo del poder legislativo. Las principales víctimas fueron el campesinado pobre y los asalariados del campo, migrantes a las ciudades desde los tiempos de la Violencia. En seguida, en la escala social, los otros afectados fueron los pobres y trabajadores de las ciudades colombianas, quienes luego respondieron con una oleada de paros cívicos guiados por una pequeña burguesía intelectual en franca rebeldía contra “el establecimiento”.

La ANAPO articuló, manipuló, el descontento político de las masas populares urbanas, y perdió la elección presidencial, por un fraude que no fue nunca investigado y sancionado como correspondía. Estos dos fenómenos, el gaitanismo y el anapismo cierran el primer periodo del “populismo”

liberal y conservador en Colombia que, sin embargo, desembocó luego en una manifestación armada, insurgente, el Movimiento 19 de abril, M-19, con su consigna: “Con el pueblo, con las armas, al poder”.

Este nuevo movimiento alternativo hecho de diversos matices de la izquierda, y algún arraigo en las bases y dirigencia media de la derrotada ANAPO, extendió su promesa político-militar de cambio hasta que fue detenido por la masacre del Palacio de justicia en 1985. Entonces “los del M” llevaron una demanda armada contra el régimen presidido por el conservador Belisario Betancur.

El acuerdo electoral del Frente Nacional había fenecido y Betancur utilizó una estrategia populista de centro derecha. Su inconsecuencia hizo que el M-19 lo señalara como contrario a la paz democrática y traidor al diálogo nacional pactado con la guerrilla que orientaba Jaime Batema Cayón, un excomunista que había hecho el cursillo en las FARC y que orientaba el comunismo criollo¹⁶.

Un tercer momento del populismo, ahora reaccionario, del cual somos coetáneos, coincide con el triunfo del candidato liberal independiente, Álvaro Uribe Vélez, a quien varios analistas definen como un neoliberal populista. Este tiempo se corresponde con la inserción de Colombia en la nueva modalidad de acumulación capitalista por la vía neoliberal, cuya herramienta política es lo que el grupo de investigación *Presidencialismo y participación*, define como presidencialismo de excepción (Herrera Zgaib, Rodríguez, García, Márquez *et al.*, 2007). Este tipo presidencialista implica una implementación crítica de las contribuciones del pensador griego Nicos Poulantzas, por una parte, articulada con los aportes de Toni Negri, Michael Hardt, Giorgio Agamben y Slavoj Žižek en el doble tópico de la excepcionalidad y la guerra justa, cuando la soberanía imperial determina el marco político global capitalista (Herrera *et al.*, 2007).

[129]

Comparando pasado y presente

En la Rusia de la segunda mitad del siglo XIX, que es la cepa contemporánea del fenómeno populista, la más célebre y radical manifestación

16. El fraude electoral produjo un rebrote del accionar guerrillero, que encabezó el M-19, una suerte de populismo armado que en su fase de nacimiento y desarrollo se movía con el lema “con el pueblo, con las armas, al poder”. Frase que concentra un híbrido ideológico de jacobinismo de raíces urbanas y que se aclimató luego en espacios rurales deprimidos, en zonas de frontera agrícola o sede de megaproyectos petroleros y agroindustriales.

populista fue *Narodnaya Volia* —la voluntad del pueblo—, en la que tuvieron que ver destacadas figuras de la *intelligentsia* del siglo XIX, como Alexander Herzen y Nikólai Chernyshevski, con cuyas tradiciones debatió el mismísimo Lenin.

Pero la discusión más intensa sobre el populismo vino a darse entre los años 1930-1931, a raíz de la colectivización impulsada por el régimen de Stalin. Entonces cruzaron armas teóricas un antiguo populista, I. A. Teodorovich con el bolchevique V.I. Nevski, compañero de luchas de Lenin. La vulgata oficial, por boca de Yemelyan Yaroslavski, concluyó en 1937 con la siguiente sentencia sobre el populismo: “El peor enemigo del marxismo y de la causa del proletariado” (Venturi, 1981, p. 12).

Los antecedentes estaban en la disputa ideológica y teórica de Lenin con los populistas y los marxistas legales, con respecto al rumbo del capitalismo en Rusia enfrentado a la persistencia o el derrumbe de *la obschina* y *el artel* premodernos. Este debate se encuentra consignado en los llamados escritos económicos de Lenin compilados en tres volúmenes (1893-1899), y, en particular, en el texto “El contenido económico del populismo y su crítica en el libro del Señor Struve”.

[130]

En resumen, la nuez de aquel debate económico tenía que ver con la pretensión de los populistas rusos de que el momento del consumo predomina sobre el momento de la producción para obtener la realización del capital; que no hay una independencia relativa, una determinación del momento de la acumulación y la producción. Según lo destaca el analista Vilas (1981), el planteamiento populista se apoya en el enfoque del economista Sismondi, que señala que hay un error al no mostrar el consumo de la población como predominante. Para Lenin, en cambio, no se trata de un error que ocurra lo contrario, sino que se trata de una contradicción de la vida real.

Ahora bien, en la Unión Soviética, después de muerto Lenin en 1924, la discusión y la limpieza histórica condujeron a separar la llamada tendencia democrático revolucionaria, que incluía entre otros a Belinski, Herzen, Dobroliubov, de los denominados populistas indeseables, es decir, aquellos se habían opuesto abiertamente a la autocracia zarista y ahora invocarlos servía al cuestionamiento de la dictadura del partido bolchevique que presidía su secretario, Stalin, contra las masas campesinas, sujetas a una colectivización impuesta a favor de la industrialización autoritaria de Rusia.

Eran, sin embargo, relevantes figuras del siglo XIX para el entendimiento integral de este populismo el propio Alexander Herzen y Feodor Dostoievski, quien había escrito de modo magistral sobre populistas y

anarquistas, y el mismo hermano de Lenin, quien había sido parte de aquella causa y muerto en el accionar político contra el zarismo.

Buena parte de lo dicho sobre el populismo ruso se debe a Franco Venturi, el historiador italiano que constató cómo la historiografía rusa sobre el fenómeno fue casi arrasada de los anaqueles oficiales y las bibliotecas en los años 30 y 40. Pero, él siguió su tarea investigativa hasta publicar en italiano su obra cumbre en 1952.

La pesquisa historiográfica apuntaba a buscar las relaciones del populismo ruso con lo que acontecía en Europa entre los años 1861-1881, y en particular, lo que tenía que ver con la obra de Joseph Proudhon, Louis Blanc y las influencias del pensamiento alemán en los trabajos y el hacer político de Mijaíl Bakunin. No era una exploración desinteresada, porque Italia había sobrevivido al fascismo, y lo que era el partido popular se transmutaba en una democracia cristiana, con apoyo norteamericano, y derrotaba al partido comunista dirigido por Palmiro Togliatti, antiguo compañero de Gramsci y entonces discípulo diligente de Stalin en lo internacional.

Para el año 1953, muerto Stalin, se volvió a recordar el planteamiento del populista Lavrov, quien reclamaba “una activa y crítica participación de los hombres de cultura” para evitar la tiranía. Una advertencia que tenía como antecedente la obra crítica de Alexander Herzen, quien había analizado la debacle revolucionaria de 1848, cuando la pequeña burguesía había jugado sus restos, a la usanza jacobina francesa, ante la claudicación de las burguesías de cada país.

[131]

Contribuciones desde la economía política

A partir de 1953 circuló también la contribución del historiador económico estadounidense Alexander Gerschenkron, quien investigó en *El atraso económico en perspectiva histórica* la relación entre populismo y el problema del atraso ruso. Porque conviene recordar que los populistas fueron los más implacables jueces de la estructura económica rusa, hasta que despegó la industrialización de los años 80 y el movimiento no pudo resistir la represión que desencadenó el zar Alejandro II.

Delante del populismo estaba, como ya lo comentamos, la confrontación con el desarrollo capitalista. Los revolucionarios rusos fueron influidos en los discursos de Filippo Buonarroti, y Graco Babeuf, en lo político, y por Leonard Simón de Sismondi, en lo económico. Los primeros aportaban al populismo ruso la idea de la igualdad campesina partiendo de *la obshina*, la comuna rural que se convertía en el eje de la resistencia al

avance del despojo capitalista, esto es, lo que Marx en *El capital* denominó la *acumulación originaria*.

Después del devenir de la revolución rusa (1905-1917), Isaiah Berlin refirió en sus ensayos políticos y filosóficos el trágico papel de los socialistas revolucionarios de izquierda, como los herederos directos de los populistas decimonónicos. Ellos se aliaron con Lenin exigiéndole un autogobierno descentralizado y democrático que este desconoció a la postre, transformando la experiencia democrática radical de los soviets en un poder político centralizado, la denominada dictadura del proletariado.

Conviene destacar que existen dos figuras emblemáticas del mismo populismo ruso: Serguéi Nechaev y Mijaíl Bakunin, este último mentor intelectual de aquel ya considerado la encarnación de la revolución popular. Después, Bakunin se distanció de Nechaev por su nihilismo, crueldad y fanatismo, pues insistía en la autodeterminación del pueblo sobre una base de igualdad absoluta en pos de la libertad humana, completa y multiforme. Así lo consignó en una reveladora carta escrita a Nechaev, el 2 de junio de 1870 (Venturi, 1981).

[132]

Con todo, la interpretación del italiano Venturi destaca que el populismo en Rusia, *La Narodnaya Volia*, “encontró su camino hacia un pensamiento y una acción democráticos. [...] El ideal anarquista se fue configurando cada vez más como voluntad de autonomía de las aldeas y las organizaciones obreras” (1981, p. 73). Este anarquismo hizo posible un momento en el que populismo y socialismo se juntaron. Así ocurrió en el pensamiento de Dobroliubov y del mismo Pisarev, quienes superaron las desilusiones producidas por los resultados del jacobinismo vencido en las revoluciones burguesas del año 1848.

El populismo ruso aparece entonces convertido en la revolución de 1905 “en el ideal de millones de campesinos que estaban despertando y se convirtió en la ideología directa de la democracia campesina en Rusia” (Gefter citado en Venturi, 1981, p. 73).

Por último, importa decir que el populismo ruso adquirió vida propia más allá de la rectoría de la *intelligentsia* revolucionaria en 1870. Por eso, este siempre mantuvo un pensamiento económico y político, así como una vocación por articular el socialismo y la democracia radical, sin olvidar que este movimiento respondía epocalmente a los problemas del socialismo romántico europeo del siglo XIX y estaba influido por las teorizaciones del economista Simon de Sismondi, autor de *La riqueza comercial. Nuevos principios de economía política y Estudios sobre la economía política*.

El estatuto del populismo moderno y la lucha por la tierra

*Quizás Francia, quizás Europa perecerán
en esta lucha, pero el elemento social es algo
demasiado grande para esas formas caducas
a las que Europa se niega a renunciar*

A. HERZEN,
“Carta VI”

Es válido indicar el año de 1848 como la fecha en que el populismo moderno obtuvo la carta de ciudadanía más allá de Rusia, a la vez que adquiría entidad teórica en los discursos de una generación de pensadores radicales como Herzen, Nikolai G. Chernichevsky y Bakunin. Este fue un movimiento político que alimentó el proceso de liberación de los siervos, acontecido en 1861, y que se extendió hasta el exitoso atentado contra el zar Alejandro II, ocurrido en marzo de 1881.

Después de este episodio sobrevino el desmonte de la organización popular y la persecución implacable de su dirigencia. Como el heredero del populismo socialista, el partido de los socialistas revolucionarios se abrió paso al inicio del siglo XX. Este partido tuvo un destino trágico al ser el contrafuerte democrático a la experiencia bolchevique; su quehacer marchó en paralelo hasta el asesinato de Kirov, cuando fue proscrito del todo por los dictados de Stalin, el nuevo secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, PCUS.

De otra parte, es necesario señalar aquí que también hubo un importantísimo brote populista en los Estados Unidos de América, durante la segunda mitad del siglo XIX, donde obtuvo importantes victorias electorales en los años de 1892 y 1896, hasta llegar a acariciar la posibilidad de constituirse como un tercer partido autónomo, rival de demócratas y republicanos. Uno de sus estudiosos contemporáneos más aplicados es Tim Wohlforth, autor del ensayo “El movimiento populista de los Estados Unidos de América”, que es útil para esta reflexión sobre los albores del populismo moderno.

Después de revisar de modo sumario la experiencia rusa del populismo es necesario destacar que con ella se asume la significación plena de lo social para la política moderna. Primero, de modo particular, cuando lo social aparece directamente emparentado con el problema de la distribución y

aprovechamiento de la tierra por sus ocupantes, los pequeños propietarios y los que la trabajan enfrentados con el avance del capitalismo.

De ese modo, esta problemática se retrotrae cuando menos a las luchas sociales registradas en el protopopulismo de Roma antigua y hasta los tiempos de la invención de la República. La causa popular se inmortalizó con los hermanos Tiberio y Cayo Sempronio Graco, tribunos de la plebe, y la confrontación entre los cónsules Cayo Mario y Sila (138-78 a.n.e.)¹⁷, que puso fin a la experiencia del “primer” populismo.

La vía fue la dictadura de Lucio Cornelio Sila, quien restauró la República bajo el control de los optimates. Sila utilizó el golpe de estado entrando en armas a Roma y cumplida su obra se retiró del poder para vivir en el campo. Así comenzó la decadencia lenta de la República que se va mutando en una república imperial bajo la sucesión de los distintos césares (Herrera, 2000).

El populismo emergió, la primera vez, con la invención del *populus* como el sostén de la tendencia popular contraria a los optimates durante los tiempos más convulsos de la República. El centro de la política jurisdicada desde el tiempo de las XII Tablas fue la cuestión social, y el problema de la tierra se convirtió en la suerte definitiva de la República, que se hizo esclava del cesarismo. Con todo, el populismo de la plebe movilizada adquirió una identidad propia.

La movilización de la *plebs* abrió la posibilidad de un orden social contrario al de los patricios, cuando las rebeliones de los esclavos se hacían más notorias y prolongadas. Así ocurrió entre los años 104-101, en Sicilia.

[134]

17. Cayo Mario (157-86 a.n.e.) hizo su propia carrera política como militar. Los triunfos lo llevaron primero a ser tribuno de la plebe (119 a.n.e.) y luego cónsul por siete veces, incumpliendo la *lex Villia Annalis* del 180, que prohibía la reelección inmediata de los cónsules. Reformó el ejército, razón de peso para sus sucesivas victorias, al incorporar como voluntarios a los proletarios (*adsidui*) para la conscripción.

Las legiones llegaron a componerse de 6000 soldados. A diferencia de los Gracos, su reforma social militar no hizo posible que los proletarios/la plebe se convirtieran en campesinos, pero sí propició la campesinización al final de su carrera aliado con Saturnino, tribuno de la plebe y Glaucia, pretor. Ellos conformaron la tendencia de los populares, la otra eran los optimates, en las que se dividió la *Nobilitas* romana durante la crisis del año 100; además, impulsaron la distribución de tierras en las Galias y se convirtieron en patrones electorales.

A raíz de estas luchas sociales heterogéneas, en Roma se desemboca en la adopción de la ley agraria, que estableció la distribución de las tierras entre todos los ciudadanos, lo que benefició al proletariado empobrecido ávido de tierras, cuyas demandas fueron satisfechas a través de la expansión imperial de Roma.

Esta misma situación se presentó en la historia antigua de Grecia, cuando ocurrió el tránsito del autoritarismo de Dracón a la reinención de la polis con Solón, pero en proporciones diferentes. Solón, según la historia escrita por Aristóteles, dio inicio a la *politeia* ateniense reformada, sin acudir al expediente de una reforma militar, sino a la *demokratia* que durará algo más de ciento cincuenta años, hasta que su autonomía fue aplastada por el poderío macedónico de Filipo y su hijo Alejandro, combinado con las luchas intestinas con Esparta, donde una suerte de democracia militar fue la receta de la estabilidad de la polis.

De los Gracos a Pestel: genealogía social del populismo

En la antigüedad, un poco a contramano de lo que pensó y escribió Hannah Arendt en *La condición humana* y *Sobre la revolución*, el surgimiento de la propiedad privada estuvo acompañado por una tensión insoluble con la preservación del denominado *ager publicus* en Roma, esto es, las tierras comunes al servicio de la existencia de la *civitas*.

Tales consideraciones históricas, como valiosos antecedentes, sin embargo, tendrán su réplica en los escritos de los populistas de nuevo tipo en Rusia, particularmente, cuando la abolición de la servidumbre haga carrera. Aparecen entre los decembristas en los escritos de Pestel, quien radicalizó las ideas de los liberales rusos y enfrentó al bando reaccionario, terrateniente, afirmando, según Venturi, que “los trabajos y las obras son el origen de la propiedad, y el que cultiva la tierra y extrae sus diversos productos debe tener derecho exclusivo a poseerla” (Herrera, 2000, p. 194).

Pestel proponía dividir las tierras en dos acudiendo al expediente de la *obshina*, la comunidad rural, para distribuir la tierra de cada distrito ruso en dos sectores:

La primera parte constituirá la tierra común; la otra la tierra privada. La tierra común pertenecerá colectivamente a toda la comunidad de cada distrito. [...] No podrá ser vendida ni empeñada. Estará destinada a procurar lo indispensable a todos los ciudadanos sin excepción, y será posesión de todos y cada uno. (Herrera, 2000, 104)

Ahora bien, está probado que Pestel estudió los escritos fisiocráticos y los aportes del abate Mably; conoció la experiencia de los romanos que queda clara al mencionar las leyes agrarias del derecho romano antiguo y las reformas introducidas por los hermanos Tiberio y Cayo Sempronio Graco, defensores del *ager publicus* en favor de la plebe urbana, los itálicos y los caballeros durante el convulso tiempo de la República.

Pestel asumió también la crítica de Sismondi a la sociedad moderna que resultó de la Revolución Francesa, como lo testimonió su *Ley rusa*. Sin embargo, fracasado el levantamiento decembrista, Pestel fue condenado a muerte, y este último escrito lo mantuvo en secreto la autocracia zarista, hasta su difusión pública en la revolución rusa de 1905.

La herencia Pesteliana la reconoció Herzen, así como las contribuciones de otro decembrista, N.A. Bestuzhev, quien estudió la economía en su confinamiento en Siberia. Él mismo era un librecambista que estudió la cuestión agraria.

El historiador Franco Venturi destaca cómo Herzen sacó conclusiones políticas del asunto de la tierra: “Va en derechura a su meta, a la reorganización completa y radical del gobierno sobre bases no solo republicanas sino socialistas” (Herrera, 2000, p. 108).

[136]

Herzen ajustó cuentas con el primer populismo, la Roma de *la multitud*, un nuevo sujeto colectivo, al identificar en la Rusia prerrevolucionaria a la muchedumbre, las masas en movimiento que imaginó literariamente en la Plaza Roja de Moscú, en el diálogo con Valdemar:

Animar a esa *muchedumbre* aunque solo sea un minuto, [...] no, Valdemar, no digas que no es posible. Mira, por ejemplo, este pueblo nuestro ortodoxo: en sus fisonomías inteligentes, en su inmensa capacidad para comprender y hacer, en la prontitud de sus mentes, ¿no se encierran acaso los elementos para crear una bella totalidad armónica, para mostrar a la humanidad un espléndido ejemplo de vida social, para demostrar el espléndido destino del hombre? (Herrera, 2000, p. 110)

Además, Herzen era un sansimoniano no cristiano. La correspondencia con Ogarév, en 1833, nos lo revela:

[...] es necesario plantear sobre nuevas bases la sociedad de Europa, darle más derecho, más moralidad, más cultura. Esta es la experiencia actual; esto es el sansimonismo. Pero no hablo de su decadencia, como llamo a su forma religiosa (Enfantin, etc). (Venturi, 1975, p. 111)

El resultado de la reflexión y la experiencia de Herzen fue el movimiento populista ruso, que Venturi resume así:

[...] la desconfianza ante toda democracia genérica, la creencia en un posible desarrollo autónomo del socialismo en Rusia, la fe en las futuras posibilidades de *la obshina*, la necesidad de crear tipos revolucionarios que rompieran individualmente los lazos con el mundo circundante para dedicarse al pueblo y penetrar en él. (1975, 140)

Agro moderno y populismo electoral

Sería necesario que la clase obrera no solo asegurara su independencia de las corrientes populistas, sino también que captara el sentimiento populista de las masas y diera a este sentimiento una expresión socialista.

TIM WOHLFORTH,
“El movimiento populista en los EUA”

[137]

Durante la década de 1888 a 1898, Norteamérica vivió la experiencia populista, un movimiento que logró reunir “más de un millón de votos en una época en que la población era una fracción de la actual [1980]” El populismo controló en los Estados Unidos legislaturas estatales y gubernaciones; “interrumpió el control absoluto de un solo partido en el sur, y amenazó con alterar permanentemente el sistema bipartidista en el resto del país” (Wohlforth, 1981, p. 9).

El mismo analista, Tim Wohlforth, sostiene que este populismo radical era “la rebelión de una clase: el productor agrícola independiente. Esta clase que otrora constituyera la mayoría del pueblo norteamericano, actualmente casi ha desaparecido” (1981, pp. 10-11). Nos recuerda que los agricultores fueron aliados de los esclavistas en el Partido Demócrata antes de la Guerra Civil, entre 1861 y 1865. Ellos construyeron un bloque agrario con el apoyo de no pocos trabajadores y pequeños comerciantes; pero, la cuestión de la tierra libre quebró tal alianza. La emergencia política de la cuestión social, la disputa por la tierra, trajo la diferencia partidista y abrió la senda para la emergencia del populismo estadounidense en la población agricultora.

La transición al populismo tuvo como antesala el movimiento *Greenback* que expresó los intereses de los agricultores endeudados de los Estados Unidos, durante los años 1875 y 1878. Este movimiento reclamó la reforma del sistema monetario para que se emitieran billetes sin el respaldo del escaso oro que encarecía sus deudas. Al organizar de modo independiente a los agricultores, *Greenback* popularizó la idea de un tercer partido, los partidarios del papel moneda.

El mayor auge lo marcó la alianza entre obreros y agricultores que se juntaron en el National Greenback Labor Party. Así fue como eligieron al alcalde para la ciudad de Scranton, Pennsylvania, y obtuvieron las alcaldías de Elmira, Utica y Oswego en el Estado de Nueva York (Wohlforth, 1981). Hasta culminar con la victoria de las elecciones del Congreso, con la elección de quince representantes respaldados por 1060000 votos.

La alianza pronto se disgregó al separarse las dos clases, agricultores y obreros, pero es el antecedente del populismo que resultó luego en las alianzas de los estados del Norte-Centro y Sur de los Estados Unidos, en particular, los estados fronterizos. Los agricultores de la primera alianza cultivaban maíz y trigo en pequeñas propiedades familiares atados al mercado mundial, con un solo ingreso al año y un crédito hipotecario sobre tierra y casa. A la vez, eran obligados a vender su grano en la peor época y sufrían el oneroso monopolio de los ferrocarriles que especulaban con las tarifas.

Pero los agricultores del Sur vivían la peor situación. La principal cosecha era el algodón, y no podían por las casi irredimibles deudas del arrendamiento agrario dedicarse también a los cultivos de pancoger. Entre ellos, la situación más gravosa la tenían los *sharecroppers*, arrendatarios que pagaban el arriendo con parte de lo cosechado, y entre estos quienes eran de raza negra (Wohlforth, 1981). Allí el movimiento populista prosperó con más fuerza y duración, dando sustancia social a la primera alianza que tuvo entre un millón y tres y medio millones de miembros.

A su turno, la Alianza del Norte no superó un millón de adherentes, cuyas luchas destacaron a Mary Elizabeth Lease, una populista oriunda de Kansas. Ella decía en sus arengas:

Wall Street es dueña del país. No existe más el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. [...] Existen en los Estados Unidos 30 hombres quienes su fortuna agregada asciende a más de un billón y medio de dólares. Existe medio millón buscando trabajo. (Wohlforth, 1980, p. 23)

Primero, los agricultores populistas reclamaron sin éxito apoyos en demócratas y republicanos. Entonces crearon el Partido del Pueblo (The People's Party) mediante el Movimiento de Alianzas en San Louis en 1892. Allí, Ignatius Donnelly, uno de sus líderes, leyó allí el preámbulo de la plataforma de aquella fundación:

Nos encontramos en medio de esta nación que ha sido conducida a su ruina moral, política y material. [...] Declaramos nuestra unión y nuestra independencia. Declaramos que nuestro propósito es apoyar a la organización política que represente nuestros principios. (Wohlforth, 1980, p. 42)

El Partido del Pueblo debutó en las elecciones de 1892 y 1894, obteniendo en ambas más de un millón de votos. Aunque tenía varias corrientes en su seno, la mayoritaria se identificaba como independiente y radical. Pero, el populismo estadounidense no llegó a ser un partido nacional, porque no consiguió impacto en el Noreste urbano y en la región de los grandes lagos; y su apoyo fue muy escaso en las demás regiones donde la agricultura tradicional se transformó en agroindustria.

Este populismo tampoco obtuvo un apoyo permanente de los obreros por razones programáticas, pero su existencia sí fue crucial para la creación del Partido Socialista en la siguiente década, debido a su carácter popular y a su propaganda. Lo más destacado de la corta existencia del Partido del Pueblo lo consiguió la Alianza del Sur, porque rompió con el racismo del partido Demócrata.

El líder principal, Tom Watson, un blanco de Georgia, simboliza bien esta lucha. Perdió las dos elecciones en que participó, víctima del fraude descarado y la coerción debida a que no existía el voto secreto (Wohlforth, 1981). Con todo, en otro Estado, Carolina del Norte, el partido tuvo notables éxitos electorales, consiguiendo que más de mil negros se desempeñaran en cargos públicos en 1896.

Después vino el colapso del populismo, afectado por el racismo que reforzaban las leyes de *Jim Crow*¹⁸, de una parte; de otra, debido a la derrota de la fórmula Bryan-Watson en la elección presidencial de 1896. Esta tenía

[139]

18. La expresión *Jim Crow* resume las leyes estatales que sintetizan la segregación entre blancos y negros, que en la mayoría de los estados del Sur se tradujo en impedir el voto de los negros y la abierta discriminación en materia de derechos civiles, ejercida corrientemente en la sociedad civil estadounidense después de la Guerra Civil. Esta segregación empezó a

por bandera la libre acuñación de la plata contra el monopolio del oro para abaratar el costo del dinero a favor de los agricultores endeudados.

Sin embargo, la desaparición de la experiencia populista sobrevino como consecuencia de la ambigüedad y la posterior disolución de la clase de los pequeños agricultores, con su doble pertenencia a la clase obrera y a la pequeña burguesía en tanto propietarios agrarios. El populismo se hundió con la agonía del productor independiente, impulsada por el triunfo de la corporación agrícola. Esta última, se tradujo en la existencia de millones de trabajadores de un lado y modernos propietarios del otro, pero sin que la cuestión de la tierra lograra una efectiva solución hasta nuestros días.

Este dramático devenir de lo social se sintetiza bien en el nuevo papel del Industrial Workers of the World, IWS. Recuerda Tim Wohlforth (1981) que a su creación en 1905 recibió la membresía de los pequeños agricultores en trance de proletarización y ya, para 1914, la de los trabajadores agrícolas de California y el Sudoeste de los EUA.

“Pops y Neos” en América Latina: ¿Otro populismo?

[140]

Nos encontramos en una encrucijada, en la que tenemos que escoger entre dos caminos: el de la reforma social voluntaria o el de la violencia que nada construye

GETULIO VARGAS,
Discurso del día del trabajo, 1952

En lo económico queremos: [...] Suprimir la economía capitalista de explotación reemplazándola por una economía social, en la que no haya ni explotadores ni explotados

J. D. PERÓN,
Las constituciones de la Argentina (1810-1972)

Analizados el protopopulismo romano y la doble experiencia populista moderna en Rusia y Estados Unidos, avanzamos en el trazo genealógico

cambiar lentamente a partir de 1917, a través de las decisiones de la Corte Suprema, que prohibió la separación residencial en el Estado de Kentucky.

y arqueológico de este fenómeno. Ahora podemos adentrarnos en otro fenómeno de populismo, el que tuvo lugar en América Latina durante la primera mitad del siglo xx. Ocurrió primero, de manera notoria en México en el tiempo de la revolución institucionalizada, y le dio existencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el que la cuestión social tuvo una temprana constitucionalización.

Este populismo fue capaz de ganar gobiernos nacionales y llevar presidentes que implementaron fórmulas de compromiso con los grupos y las clases subalternas, sin que estas llegaran a gobernar hasta el presente, cuando se experimenta una segunda oleada popular, en la que los rasgos populistas no se borran del todo.

Durante el apogeo del gobierno del General Lázaro Cárdenas se dio como consecuencia el fenómeno de la juridicización de la política populista en México (Sartori, 1988). En Suramérica se replicó la experiencia con variable fortuna, a través de los movimientos y regímenes que destacaron los nombres de los presidentes Getulio Vargas en Brasil, Juan Domingo Perón en la Argentina y los movimientos Aprista y Gaitanista, que no alcanzaron a ser gobiernos en Perú y Colombia, debido en buena parte a la suerte de sus líderes, uno exiliado y el otro asesinado.

[141]

Conviene decirlo, la teorización sobre los populismos en Latinoamérica adquirió especial relevancia cuando dichas experiencias políticas develaron su crisis. Esta crisis se tradujo, con la excepción de México¹⁹, en su reemplazo por dictaduras militares o regímenes autoritario-burocráticos como los calificó Guillermo O'Donnell (1972).

La discusión teórica del populismo contemporáneo recorre también un ciclo que va del paradigma sociológico funcionalista que lo involucra como componente político de los problemas de la modernización capitalista, que representan bien las contribuciones de Gino Germani y Torcuato Di Tella, hasta los enfoques neomarxistas y posmarxistas de la autoría de Ernesto Laclau y los decolonizadores de la escuela poscolonial, de la cual hacen parte el sociólogo Aníbal Quijano, Arturo Escobar y Walter D. Mignolo.

Aquí no se puede dejar de lado el enfoque crítico de economía política de cuño marxista de Carlos M. Vilas, quien defiende la tesis del populismo como estrategia de acumulación a comienzos de los años ochenta, y que

19. Una forma *sui generis* de perenne dictadura civil, que sufre, sin embargo, una crisis y agonía prolongada entre los años 1968 y 1988, cuando se produjo el fraude electoral presidencial contra el candidato Cuauhtémoc Cárdenas.

después fue un crítico acérrimo del neopopulismo (Vilas, 1981). Por último, citemos la variante institucionalista que defiende el boliviano René Antonio Mayorga (1995), inspirándose en los trabajos de Giovanni Sartori, que integra los enfoques neopopulista y antipolítico para comparar los fenómenos de crisis de representación europeos y suramericanos acaecidos en la década de los noventa. Para culminar este ensayo relaciono de modo crítico las contribuciones antes mencionadas en el interés de dar cuenta del populismo actual, en su etapa definitiva, al contrario de lo que piensa Ernesto Laclau, que otorga al concepto una permanencia transhistórica.

Empecemos la evaluación de cierre con el enfoque de Vilas (1981), quien trata la dimensión estructural del populismo latinoamericano, el predominio en el modo de producción capitalista de la producción para el consumo personal y la gravitación en este de la pequeña propiedad. A ello responde la dimensión político-ideológica con el despliegue de una estrategia de acumulación fundada en un específico y variable sistema de alianzas, que a través del Estado hacen viable un proyecto hegemónico burgués en algunos países del subcontinente.

[142]

Este sistema de alianzas no ocurrió cara a cara, entre proletarios y burgueses, sino con la intervención vertical de los aparatos de Estado dándole la forma del *Estado de compromiso*. Este es un concepto elaborado por Francisco Weffort para explicar el varguismo y el Estado Novo (1966). La función estratégica interna era impulsar “la transición estructural de una economía agraria a una economía industrial y urbana” (Vilas, 1981, p. 134); y en lo externo se practicó un antiimperialismo funcional a la articulación entre el extranjero y el mercado interno.

La interpretación económico-política de Vilas puntualizó, a la vez que aclaró frente a otros planteamientos, que la estrategia de acumulación populista solo fue en parte distributiva, medida en términos reales comparando los incrementos y la caída de los niveles salariales urbanos, y que las masas rurales casi nunca se beneficiaron de tal política económica.

El populismo es una estrategia político-ideológica de desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo periférico, aplicado durante la primera etapa de crecimiento de la industria nacional y la consolidación del mercado interno, fundada sobre todo en la producción de mercancías de consumo personal (Vilas, 1981).

Sin embargo, este populismo es contradictorio, puesto que combina en sí elementos conservadores y progresistas. En América Latina es un proyecto burgués asentado en la movilización de masas; una unidad de

contrarios, secuela de equilibrios inestables e inciertos, que cuando resultó exitoso agotó su base económica reduciendo su espacio político de maniobra (Vilas, 1981). En últimas, tal resultado explica el porqué de su desenlace dictatorial o autoritario-militar como los vividos hasta la década de los ochenta.

Entre Ernesto Laclau y el retorno de Gramsci

Revisemos los polémicos aportes de Laclau en su primera época. Entonces el populismo consistía “en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como un complejo sintético antagónico con respecto a la ideología dominante” (Laclau, 1977, p. 173). Ya nos advertía que el populismo no era un movimiento como tal, sino una ideología que puede ser adoptada por movimientos con bases de clase sociales diferentes.

Esta posición sirvió a la crítica de Nicos Mouzelis (1978), porque la teoría laclausiana presentaba una brecha entre las contradicciones reales y las ideologías. Al populismo definido así, por una parte, lo afectaba la indeterminación del antagonismo social implicado; y, por otra, no reconocía como necesarias las estructuras organizativas, que medraran en el movimiento y el momento ideológico. Laclau, a la vez que rechazaba el reduccionismo de clase de Poulantzas, consideraba también al populismo ideológico como neutro.

Laclau descubría así una preocupación epistemológica con el marxismo al enfrentar el fenómeno del populismo. Al intentar una respuesta se valía de la reflexión de Althusser y sus discípulos. Esta escuela ofrecía una distancia tanto del empirismo, que establecía articulaciones connotativas entre conceptos, como de las articulaciones racionalistas que, al tomar en cuenta propiedades lógicas, se tornaban en ejercicios deductivos que dejaban por fuera la singularidad de los hechos políticamente relevantes.

Laclau necesitaba ya de *articulaciones teóricas* y no puramente definicionales del populismo²⁰. La nueva respuesta se materializó en el libro *La razón populista*, cuya divulgación polémica y autobiográfica continuó en *Contingencia, hegemonía, universalidad* en diálogo con Slavoj Žižek y Judith Butler, y en otros textos sobre asuntos más puntuales. Por ejemplo, en “Contingencia” Laclau (2004) afirma de modo general que:

20. La problemática de la articulación era una contribución de Althusser y sus discípulos y recogía en ella las elaboraciones de Jacques Lacan para darle concreción epistémica al discurso psicoanalítico.

La teoría de la hegemonía presupone, por un lado, que lo “universal” es un objeto a la vez imposible y necesario —que siempre requiere, por consiguiente, la presencia de un residuo de particularidad— y, por el otro, que la relación entre poder y emancipación no es de exclusión sino, por el contrario, de implicación mutua —aunque contradictoria. (p. 14)

Bajo los anteriores presupuestos, en la conferencia del Observatorio Hispano Argentino en Madrid, Laclau abordó el tema principal de “Populismo y democracia”. Recordando a su maestro político, Jorge Abelardo Ramos, quien decía que la sociedad no se polariza entre el manicomio y el cementerio, concluía que lo social se construye en un espacio intermedio, bajo la siguiente formulación: cuando la participación popular es nula, la voluntad popular es adsorbida en el espacio institucional y vale la opinión de los expertos; o, por el contrario, cuando la participación es máxima, el riesgo es que disuelva la sociedad toda.

[144]

Enseguida, Laclau refiere lo que su teoría de la razón populista denomina como el *significante vacío*, en su función de *significante hegemónico* como una particularidad que asume la universalidad haciendo posible la construcción de lo político, es decir, la configuración del espacio público, lo que comúnmente denominamos la política.

En la misma dirección, conviene aclarar que al significante lo forma una serie de sonidos, mientras que el significado corresponde a un concepto. Así las cosas, los significantes hegemónicos tienden a ser potencialmente vacíos y tienen la característica nominal de ser el nombre de un líder o una persona. Es, por ejemplo, el caso del peronismo, aunque su partido es denominado hasta hoy Justicialista.

Luego viene una secuela de otros casos históricos, empezando con la Inglaterra de Disraeli. Este autor hablaba de dos naciones durante el siglo XIX. Por lo cual era urgente construir una, para lo que Disraeli conformó la estrategia de la solución individual de las demandas particulares, invocando siempre el nombre de la reina Victoria como el principio reconocible de la unidad de los ingleses, como lo fue Perón para los argentinos en la segunda mitad del siglo XX.

Hubo también el repertorio de las fórmulas intermedias. Esto ocurrió con el PCI, cuando Palmiro Togliatti desplegó la estrategia de construir su hegemonía en el sur, articulando todas las demandas democráticas y ampliando el espacio público incorporando a los grupos y las clases subalternas. Para la década de los sesenta, el PCI no pudo más controlar y encauzar las

nuevas demandas, que expresaban tanto el movimiento feminista como las variantes de la autonomía y el extraparlamentarismo con Negri a la cabeza.

Igualmente, Laclau consigna la teorización del antagonismo social, que expusiera primero junto con Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista*. Para derivar de ello que las tensiones que existen en la división de la sociedad pueden estructurarse hasta cierto punto, pero no superarse.

En el caso del populismo, es posible mover las fronteras del antagonismo constituyente de lo social para realizar los intereses de los individuos, pero nunca superarlo. Por ejemplo, en el populismo estadounidense del siglo XIX, cuyo centro era *el pequeño hombre*, aquel lo investía una forma de izquierda heterodoxa, que al final fue derrotada por la fórmula de la América corporativa que encarnó el presidente William McKinley.

A propósito del antagonismo, está también la estrategia del liberalismo inglés de finales del siglo XVII. El liberalismo enfrentaba el llamado gobierno de la turba, la democracia como el imaginario de la izquierda y su tarea histórica fue articular democracia y liberalismo. Y, pasando a América Latina, lo políticamente dominante durante el siglo XIX y parte del XX fue un liberalismo oligárquico, al que se enfrentaron las demandas democráticas populares nacionales. El sistema confrontado era oligárquico y funcionaba sobre el clientelismo.

En la Argentina, el sistema oligárquico a raíz de la crisis económica empezó a quebrarse. Con esta crisis prepopulista aparecieron las nuevas interpelaciones peronistas cuando se deprimió y oprimió al campo. Viene el éxodo de esta población a las ciudades, los cabecitas negras, y el peronismo ayudó a que se gestara una nueva cultura de resistencia, distinta a la cultura agraria de la que provenían.

[145]

La era imperial: neopopulismo y democracia

Como sistema social buscamos el establecimiento de una democracia de participación individual. [...] Estamos sujetos a una economía de control remoto, que excluye a la masa de “unidades” individuales —el pueblo— de las decisiones básicas que afectan la naturaleza y la organización del trabajo, las recompensas y las oportunidades

ESTUDIANTES POR UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA,
Port Huron Statement, 1962

Se nos revela ante los ojos cómo las relaciones mercado/democracia son complejas y en no pocos casos incompatibles, como se viene demostrando con la crisis capitalista de alcance global inaugurada en el año 2008. Pero, tales hechos los advirtieron prontísimo los jóvenes norteamericanos de la contracultura, en franca rebeldía contra su gobierno bipartidista, luego que se frustrara 25 años atrás la presidencia de Henry Wallace, el popular vicepresidente de Franklin D. Roosevelt, al comienzo de la II Guerra Mundial.

Así lo recuerda y comenta el politólogo Robert A. Dahl, en su libro *La igualdad política* (2006), cuyo epígrafe refiere el cambio revolucionario pacífico y se revela con el siguiente tenor:

Para mis propósitos fueron mucho más relevantes los intentos de los jóvenes provenientes de los sectores más privilegiados de la sociedad estadounidense de producir una revolución pacífica que reemplazaría los sistemas que, en su opinión, habían producido desigualdades enormes e injustificables entre los estadounidenses con asociaciones económicas, sociales y políticas que serían mucho más democráticas e igualitarias. (2008, p. 119)

[146]

Laclau está entre quienes sostienen con acento reformista que las relaciones de mercado tienen que matizarse, para concluir que existe una nueva prioridad: combinar lo institucional con lo populista. Porque la teoría de la desregulación tocó fondo catastróficamente, ahora es necesario precisar ¿quién va a regular?

Está claro que la regulación no es per se democrática, sin embargo, ahora son exigidas ambas. En la Argentina, la respuesta de las multitudes fue; “¡Que se vayan todos!” Después, ¿quién quedó? Néstor Kirchner. Este gobernador provincial era peronista de la izquierda legal, y su receta fue combinar con éxito el reconocimiento de la expansión de los movimientos sociales y su canalización institucional por arriba.

Sin embargo, tal fórmula se hizo agua durante la siguiente presidencia, la de su esposa Cristina Fernández. Desafiado este gobierno por la crisis del agro argentino, que juntó a los grandes potentados de la agroindustria con los empobrecidos pequeños y medianos propietarios. Pero las orejas del lobo de la reforma agraria radical para nada asoman aun sus orejas, y esta ala del justicialismo en el gobierno pierde las elecciones, incluyendo a la provincia de Buenos Aires, centro del principal complejo que otrora hizo del país el granero del mundo.

La reflexión de Laclau insiste todavía en que el concepto de populismo es neutro, no el fenómeno como tal, que entiende de modo general como la población movilizadora, eso sí, expurgada de cualquier perspectiva de clase. Con todo, el populismo es una categoría funcional, pero significa también un proyecto de orden social. Al respecto, ¿por qué borrar la perspectiva de clase? ¿Cuál es la ganancia explicativa y política derivada de esta cirugía? Sin duda, darle sostén a su versión no clasista de la democracia radical.

Por el contrario, a la luz de los hechos, la supresión conceptual del carácter de clase en el estudio del populismo mientras se impide historizar su universalidad en términos gramscianos²¹, oscurece la explicación de un rosario de fenómenos tales como las tipologías de neopopulismo y la antipolítica de derecha de los últimos veinticinco años²².

En el análisis actual de la era del Imperio (Hardt y Negri, 2000), no se puede perder de vista que la movilización de la población se cumple en un marco histórico diferente²³. ¿Es posible hablar del pueblo a escala transnacional? Lo cual no implica de suyo que el Estado nación desaparezca del todo: sigue siendo importante para la movilización política y popular.

[147]

-
21. De acuerdo con Gramsci, el enfoque explicativo de Marx implica un historicismo absoluto. Gramsci disputa por anticipado no solo con Althusser, quien dijo que el marxismo no es un historicismo, sino también con Karl Popper —marxista en sus inicios—, quien escribió primero el célebre ensayo *La miseria del historicismo* complementario del más conocido *La sociedad abierta y sus enemigos*. Hoy, Negri, un rebelde de la vulgata marxista de la posguerra, autor de *Marx, más allá de Marx*, define a la democracia como procedimiento *absoluto* y llama de manera perentoria a construir la nueva ciencia de la democracia, pero en contravía de lo pregonado por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.
 22. Para citar un caso, es pertinente revisar “Antipolítica y Neopopulismo”, del boliviano René Antonio Mayorga, y contrastarlo con lo escrito por Fernando Mayorga que publicó *Neopopulismo y democracia: Compadres y padrinos en la política boliviana* (2002). Véase, igualmente, el libro *El fantasma del populismo*.
 23. Conviene recordar que la población es una categoría y un fenómeno que se revela y despliega en la modernidad, y es la disciplina de la economía política clásica la que da cuenta de ella. Al respecto, por ejemplo, encontramos la explicación que Michel Foucault dio en sus conferencias sobre *La gubernamentalidad*, en las que, entre otros, cita la entrada escrita por Rousseau sobre la economía política en *La enciclopedia*.

¿Qué nos pasa?

[...] la idea de Lacan al desenterrar el límite “ahistórico” de la historización/resignificación no es, pues, que debemos aceptar este límite con resignación, sino que cada figuración histórica de este límite es en sí misma contingente y, como tal, susceptible de una conmoción radical

SLAVOJ ŽIŽEK,
“Da capo senza fine”

[148]

No hay claridad suficiente en la razón populista esgrimida para explicar lo nuevo del populismo, el canto de cisne del neopopulismo como ejercicio posible de democracia radical. Aunque Laclau reconoce que en lo internacional la lucha, la movilización, no pasa obligatoriamente por la forma de partido cuando actúan los nuevos movimientos sociales, no saca de ello la consecuencia, porque él insiste en negar que, aunque ahora haya la superposición de niveles, no hay marcos absolutamente nuevos.

El resultado es que sigue reinando la categoría del populismo, el sujeto pueblo sobrepuesto a los nuevos fenómenos que se vienen manifestando entre los siglos XX y XXI. Para rechazar la emergencia cada vez más vigorosa de la pluralidad social y política, la multitud, otro tipo de sujeto colectivo que disuelve lo uno, se hace necesaria la emergencia de una verdadera potencia democrática autovalorizada que libera a la singularidad de la cárcel del mercado y el Estado.

La pretensión tanto teórica como política de extender el populismo se pervierte más, cuando los grupos de derecha, enfrentados con la izquierda local y planetaria, con una interpelación populista obtienen réditos políticos, simulando respaldo a la movilización contra el burocratismo del Estado de bienestar. Primero tuvo que darse la derrota del movimiento autonomista, extraparlamentario, opuesto al Estado comprometido y al mercado²⁴.

24. En lo estético es prueba elocuente de este drama y claudicación la película *Novecento*, de Bernardo Bertolucci, la cual hace un contrapunto ensordecedor con *Zabriskie Point*, de Michelangelo Antonioni, y fija los límites interpretativos de la categoría y el fenómeno del populismo.

Fue el caso de Italia, donde el compromiso histórico del PCI con la Democracia Cristiana obraba como sustituto neoliberal, contrarevolucionario, apoyado en Hayek, Friedman y Fukuyama. De forma similar se puede decir del nuevo conformismo que trajo la expansión planetaria de la sociedad del espectáculo afincada en la soberanía global del ciudadano consumidor, predicando el fin de la historia y el reino de la libertad en la tierra (Debord, 2002).

Este placebo neopopulista de derecha afianzó el credo neoliberal como un proyecto de orden social pseudoalternativo. La derecha tuvo que utilizar con desfachatez el terrorismo de Estado para suprimir la presencia participativa de las multitudes²⁵. Conviene recordarlo: estas fueron las que sacudieron primero los cimientos del fordismo. Así se liberaron de la coyunda del Estado de bienestar pactado en la posguerra entre el capital y el trabajo vivo, controlado por las formaciones políticas de los socialdemócratas y los comunistas aconductados por los repartos de Yalta y Postdam al fin de la II Guerra Mundial.

Después del derrumbe del populismo de posguerra, Laclau insiste que la “democracia radical” tiene que ser populista, para darle un nuevo horizonte a la política en este tiempo de crisis global de la representación política. Él nos urge a (re)construir al sujeto pueblo como la principal tarea (Laclau, 2008). De ese modo, rechaza la existencia de la multitud, el nuevo actor que plantea la quiebra de la forma mercado/Estado a todos los niveles. Este populismo aparece sistémicamente constreñido y bajo el cobijo transhistórico²⁶.

[149]

-
25. Es importante destacar la eliminación física de los militantes del partido Black Panthers en Estados Unidos, que denunció, entre otros, Noam Chomsky en los tiempos de la Guerra de Vietnam y el atentado de Bolonia, durante el otoño caliente, los GAL en España, los asesinatos de Rudi Duschke y los integrantes de Baader Meinhof en Alemania. En América Latina, es emblemática la masacre de los estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres culturas, ordenada por el PRI, conducida por Luis Echeverría, secretario de gobernación, en la cercanía de los Juegos Olímpicos en Ciudad de México.
26. Žižek (2004), crítico de Laclau, dice en *Contingencia, hegemonía y universalidad* que “lo Real de hoy que fija un límite a la resignificación es el capital: el funcionamiento ininterrumpido del capital es lo que se mantiene igual, ‘lo que siempre vuelve a su lugar’, en la lucha irrestricta por la hegemonía. ¿No lo demuestra acaso el hecho de que tanto Butler, como Laclau, en su crítica del viejo marxismo

Laclau rompe con el enfoque que dice que el proletariado es la clase universal, central para la reflexión de Gramsci, quien fuera el primero en entender el nuevo papel del proletariado en la primera posguerra, a raíz de la derrota de la revolución social en Italia. La acción hegemónica de los bolcheviques, con la que Lenin fue más allá de la concepción tradicional de la lucha de clases en las condiciones particulares de Rusia, donde la sociedad civil era gelatinosa y primitiva, comparada con la del resto de Occidente.

La dictadura del proletariado como forma de la hegemonía encauzó el proceso de revolución ininterrumpida. El proletariado dirigido por el nuevo príncipe, el partido bolchevique, condujo la revolución democrática, cuyas tareas clásicas correspondían a la clase burguesa. Tal y como ocurrió en la Revolución Francesa, analizada por Marx en sus textos sobre *La lucha de clases en Francia*.

Al respecto de este espinoso asunto, Althusser (1985), en *El marxismo no es un historicismo*, polemizando con el marxismo oficial italiano, señaló que Antonio Gramsci exaltó “la revolución contra *El capital*, afirmando brutalmente que la revolución anticapitalista de 1917 debió hacerse contra *El capital* de K. Marx” (p. 131).

[150]

Una vuelta de tuerca: recuperar a Gramsci

Citemos a Gramsci sobre el asunto:

No, las fuerzas mecánicas no prevalecen jamás en la historia; son los hombres, las conciencias, es el espíritu el que plasma la apariencia exterior y termina siempre triunfando, [...] la ley natural y el curso fatal de los acontecimientos en manos de pseudo-hombres de ciencia fue sustituido por la voluntad tenaz del hombre. (Citado en Togliatti *et al.* 1965, p. 61)

Es cierto que el orden social requiere siempre una cristalización, que exige una institucionalización siempre provisoria. El orden social no puede fluir de modo permanente, aunque, hoy, por ejemplo, Zygmunt Baumann

‘esencialista’, acepten, si bien calladamente, un conjunto de premisas? Nunca cuestionan los principios fundamentales de la economía capitalista de mercado ni el régimen político democrático-liberal; nunca contemplan la posibilidad de un régimen político-económico completamente *diferente* [...] todos los cambios que proponen son cambios *dentro del régimen político-económico*” (p. 225).

nos habla del capitalismo líquido. Con todo lo dicho y pensado al hacer la genealogía del populismo, es ineludible en este movimiento, cuando todo lo que es sólido se disuelve en el aire, determinar cuál es la composición del bloque en el poder; de qué modo se realizan los ejercicios contrahegemónicos de los grupos y las clases subalternas; y, por supuesto, identificar cuáles son los sujetos políticos que los constituyen: es lo que está en disputa teórica y práctica siempre.

Ahora bien, la sentencia de Hegel, que la filosofía siempre viene después de los hechos, tiene que ser revisada, sobre todo, después de ocurrido durante el primer ciclo de las revoluciones proletarias que tuvo comienzo con el triunfo socialista en Rusia²⁷, sin olvidar que Marx mismo distinguió las revoluciones proletarias de las revoluciones burguesas en su escritura de *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte* (1968).

El debate de Laclau no es solo con Slavoj Žižek, y antes con Norman Geras, sino también con Alain Badiou, Giorgio Agamben, Negri y Hardt²⁸. Conviene hacer explícitos ciertos desacuerdos que son relevantes para el debate actual del populismo. En particular, con Žižek y los coautores de *Imperio y multitud*, la disputa es también enconada en torno al paradigma lacaniano y a las categorías de pueblo y multitudes, que es otro modo de referirnos, en los términos de Laclau, a la constitución nueva de las identidades colectivas en el discurso populista (Laclau, 2005).

Laclau señala que Žižek distorsionó sistemáticamente la teoría lacaniana, para lo cual se apoya en el trabajo de Yannis Stavrakakis²⁹. A. Badiou le señala que no tiene en cuenta, al separar situación y acontecimiento, el enfoque hegemónico que difiere de la fidelidad al acontecimiento, en la medida que este implica una ruptura radical, dicho de otro modo, la revolución. Y Laclau ya no estaba más en ese plan, sino en el reformismo que da el populismo sin cuestionar el capital ni sus lógicas de acumulación.

En el caso de Agamben la disputa filosófica gira en torno al entendimiento de la modernidad, que este definió como la reducción del *bíos*

[151]

27. La *hegemonía* es el hecho y la noción que hacen posible revisar la filosofía política postulada por G.W. Hegel. Gramsci lo hizo a su modo, en las notas de la cárcel dedicada al *Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*.

28. Al respecto, hubo una serie de escritos en la revista *New Left Review* que vale la pena revisar con detenimiento.

29. Revisar *The Lacanian Left* (2007).

al *zoé*, notándose la influencia arendtiana que dio definitiva relevancia a la experiencia del campo de concentración y la quiebra del humanismo. Hoy esta se replica en el mundo conocido, siendo el gobierno de los Estados Unidos el agente multiplicador del *homo sacer*, a través de experiencias carcelarias denunciadas como las de Abu Graibh en Irak³⁰ y Guantánamo, en Cuba.

La justificación, se dice, es para combatir el terrorismo global, lo que sigue siendo un dolor de cabeza para la administración de Barack Obama, quien era antes el principal censor de la guerra en Irak y que ahora está inmiscuido en la escalada de la guerra.

En materia de alternativas a la modernidad, en tiempos posmodernos, la potencia como atributo de la multitud es distinta del poder. Aquella se define con el carácter del poder constituyente un rumbo diferente con su existencia histórica como sujeto plural, ajeno a lo uno representado por el pueblo y la nación, nociones mediadas por la enajenación y la representación.

[152]

Al contrario de lo defendido por Laclau, aquí lo relevante es la inmanencia en la reflexión y la práctica liberadora. Es el planteamiento de Negri y Hardt, críticos radicales de las abstracciones de pueblo, nación y soberanía. Así las cosas, el debate con el populismo antes y ahora es crudo y frontal. A propósito de la viabilidad y conducencia de la participación y la representación, el entendimiento y la acción democrática radical tienen delante de sí dos campos diferenciados, entre los cuales, la “disutopía” radical va más allá del capitalismo.

Laclau no acepta un enfoque que privilegie la autonomía de la multitud en lugar de la articulación implicada en la representación política, la *ultima ratio* del populismo. Laclau subraya la necesaria, insustituible, conexión horizontal de las movilizaciones sociales, en lugar de la concepción de sus rivales Negri y Hardt, quienes, con la huella del operismo italiano de los setenta a sus espaldas, insisten ahora, tercamente, en un aislamiento vertical de las luchas de la multitud que no requiere de ninguna representación, ningún vínculo político entre sí para cumplir su cometido anticapitalista.

30. Es elocuente la serie de pinturas elaboradas por el colombiano Fernando Botero, y exhibidas alrededor del mundo.

Colombia: antes y durante el régimen para-presidencial

Los hombres hacen su propia historia; pero no como les place, no en circunstancias elegidas por ellos mismos, sino en circunstancias encontradas, dadas y transmitidas directamente del pasado.

KARL MARX,

El 18 de Brumario de Luis Bonaparte

¿Qué tiene que ver lo dicho sobre el populismo con la situación presente de Colombia? Conviene, primero, reconocer que existen efectos populistas reconocibles en el uribismo. Hacer una recapitulación de los antecedentes es útil. Se trata, claro está, de determinar esta especie de populismo de las clases altas, grandes propietarias, que atrae a millones de la clase media y a pobres, también³¹.

Antes existió, como vimos, el gaitanismo con la UNIR, que no logró ser una tercera fuerza nacional que llegara a ser gobierno efectivo en Colombia. Luego Gaitán mismo buscó ser un presidente liberal. Después de su asesinato, siguió el Rojaspinillismo y la conformación posterior de la ANAPO, a los cuales ya nos referimos en otro apartado anterior. El anapismo aceptó no ser gobierno, no resistió al fraude electoral perpetrado por la coalición frente-nacionalista liberal y conservadora, aunque hubo protesta reprimida por las Fuerzas Armadas en las calles de las principales capitales de Colombia. En su nombre lo hizo el M-19, cuando apareció espectacularmente como guerrilla urbana.

Este proceso de populismo armado se cerró con la catástrofe político-militar del Palacio de Justicia en el año de 1985. La posterior Constitución Política de 1991 fue una especie de borrón, a través de una negociación hecha entre el M-19, los liberales y una fracción del conservatismo doctrinario, que lideró Álvaro Gómez Hurtado, el cual sufrió años ha el secuestro a manos de la guerrilla. Después terminó asesinado a las puertas de la Universidad Sergio Arboleda, donde era catedrático.

Después del año 1991, el populismo inducido por la participación democrático-liberal instituida ha migrado a un tercer momento. Aparece como

31. Para la muestra nos queda el botón de los capitalismo populares, igualmente rapaces, practicados en los tiempos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

divisa antipolítica de las clases medias y ciertos sectores de trabajadores empobrecidos, con el imaginario de “la seguridad democrática”. Entre tanto, las multitudes democráticas, en su pluralidad creciente, han intentado expresarse en la modernidad tardía de Colombia bajo el imaginario de lo nacional-popular desde los tiempos de Gaitán, confrontando de modo diverso la fórmula clasista excluyente, antihegemónica del Frente Nacional.

Esta legitimidad, la del Frente Nacional burgués, construida con la sangre de millares, llevó al traste al bipartidismo, pero no ha podido hasta la fecha conformar una alternativa política contrahegemónica diferente en lo social y lo político. En cambio, ellas, las multitudes, encontraron algún cauce sustituto bajo el imaginario antipolítico, luego de la claudicación de la ANAPO y su cierre con la derrota estratégica de la guerrilla del M-19.

Un reemplazo fue encarnado en la figura de Antanas Mockus, un anarquista liberal, el alcalde elegido por la ciudadanía de Bogotá en los años noventa. Contra todo pronóstico gobernó en dos oportunidades, la última de las cuales abandonó creyendo poder ganar las elecciones para ser presidente de Colombia. Su acción fue contraria al populismo y al clientelismo de entonces.

[154]

Cernida la división política, progresó la fórmula neopopulista heterodoxa. La ensayó el presidente Ernesto Samper (1994-1998) para suavizar la apertura económica neoliberal, hipotecando su giro social-democrático a la cofinanciación del narcotráfico, y tuvo que rendirse al chantaje estadounidense que descertificó su gobierno. Sobrevino el viraje definitivo a la derecha para sepultar cualquier brote democrático de signo nacional popular, con la candidatura de Noemí Sanín, cuya votación no fue suficiente, pero sí para al triunfo de Andrés Pastrana en 1998.

En la segunda vuelta, el neopopulismo conservador, con el injerto de la paz como señuelo, triunfó contra el proyecto liberal de Horacio Serpa y enajenó la autonomía de la oposición armada, porque confundió esta la lucha militar exitosa con la lucha por la hegemonía de un proyecto democrático, que debe ser construido con la participación efectiva de los grupos y las clases subalternas. Al autoproclamándose las FARC-EP como la representante de las multitudes en San Vicente del Caguán, durante los años 1998 y 2002, confundió la lucha armada irregular con la construcción de la hegemonía en la guerra de posiciones democrática.

El entonces candidato presidencial, Andrés Pastrana, prometió la negociación de paz y, como presidente, interpeló la oposición armada, campesina y popular urbana en menor número. El bloque en el poder que presidía

el presidente conservador reformó las Fuerzas Armadas con apoyo del hegemon estadounidense al precio de la poca soberanía interna, dejando proliferar el paramilitarismo en los campos. Para cerrar luego los cuatro años sin cumplir con el plan de reformas sociales y económicas discutido en El Caguán, declarando entonces la guerra aérea y frustrando a quienes se alinearon con la promesa de la paz social para el pueblo.

Fue el desenlace del catastrófico copamiento militar de Mitú por la guerrilla en noviembre de 1998, que paró su exitosa guerra de movimientos en el sur del país y descubrió en la derrota que su activismo armado en verdad era episódico para la guerra de posiciones, que era la fundamental consideración estratégica en la mira de resolver el conflicto interno³². Esta guerra tenía que librarse con algo más que las armas: se requería la conducción efectiva de los grupos y las clases subalternas que se expresaron en la romería de El Caguán, provocando y obteniendo el consenso democrático activo de las multitudes movilizadas molecularmente³³.

Hacerlo hubiera implicado la crítica del discurso populista, armado y desarmado, en caliente, para darle paso y espacio efectivo a la pluralidad

-
32. Por supuesto, hablamos de la guerra de posiciones, tal y como la entendía Gramsci, aquella que se libra por la dirección de los organismos privados cuyo complejo tejido conforma la sociedad civil de la modernidad. Sin la cual una clase social fundamental no logra ser dominante y dirigente de una formación social nacional.
33. La guerra en Colombia tenía dos intérpretes del “establecimiento”. Eduardo Pizarro Leongómez, primero, quien trasladó los esquemas centroamericanos para entender el conflicto en Colombia; y, luego, Alfredo Rangel, quien construyó el tránsito a la guerra de posición sobre el error de Pizarro, probada por la cadena de victorias militares de las FARC sobre el Ejército de Colombia. Pero esta guerra de posiciones no era la pensada por Clausewitz, sino la construida por Gramsci durante la derrota de la revolución socialista italiana. Y está concepción brilló por su ausencia entre los antagonistas reunidos en torno a los diálogos de El Caguán.

El tránsito de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones, en términos clausewitzianos, nada tenía que ver con la noción de Antonio Gramsci y la consiguiente práctica de la hegemonía. Él entendió, fracasada la guerra de movimientos de los consejos obreros de Turín y otras ciudades, la necesidad de una guerra de posiciones no librada aún. Era el momento de la hegemonía para dirigir los grupos y las clases subalternas de la sociedad civil, y una sociedad como la colombiana aún la requiere. Ver al respecto, *Seguridad y gobernabilidad democrática. Neo-presidencialismo y Participación en Colombia, 1991-2003* (2005).

en la deliberación y la participación, en lugar de ser el canto de cisne en la representación de la totalidad nacional popular. No entenderlo, y menos intentarlo, fue la derrota anunciada del proyecto político de las FARC-EP, que dice luchar por la redención de las masas trabajadoras. La culminación de la tarea de cooptación política sigue siendo el cometido estratégico de la doble presidencia neopopulista de Álvaro Uribe Vélez hasta nuestros días.

Sin embargo, el éxito relativo de este proyecto neopopulista reaccionario, legal e ilegal, se estructuró con el imaginario de “seguridad democrática”, pero hace crisis cuando el presidente Uribe Vélez quiso reelegirse una vez más en el año 2010. Afectado estaba por la más grande corrupción política interna, que apuntala el presidencialismo de excepción y en lo externo estaba catalizada por el acto de convertir al país en el cancerbero estadounidense de Suramérica para prevenir desmanes con la posible presencia de bases norteamericanas.

Álvaro Uribe Vélez, rebelado contra su partido³⁴, continuó tornando popular la causa de la guerra irregular a toda costa, aliado militar y financieramente con los Estados Unidos bajo la mampara del Plan Colombia³⁵. Como “la paz romana” no llega, los presidentes de Ecuador y Venezuela que lo rivalizan ensayan en sus países una fórmula neopopulista de signo contrario. Pero, todos deficitarios en materia democrática, preocupados por contener el rumbo autónomo de sus multitudes.

[156]

Alianza Pacífico, Santosgate y elecciones a la vista

Las tres presidencias concluidas de 1998 a 2010, la de Andrés Pastrana y luego las dos seguidas de Álvaro Uribe Vélez, han sacrificado el despegue afirmativo de las multitudes, porque están empeñadas contra toda adversidad en obtener para ellas la igualdad social y la dirección compartida de una modernidad alternativa que subvierta la posmodernidad posfordista.

Esta posmodernidad fue ofrecida a cuenta gotas en Costa Rica, una monumental maquila que se les quiere imponer como el paradigma salva-

34. Este proyecto tuvo su primer ensayo exitoso cuando Álvaro Uribe Vélez fue gobernador del departamento de Antioquia, desde donde estructuró un sistema de alianzas con la región costeña, que involucró a socios *non sanctos*. Tal y como se ha venido documentando con el escándalo de la para-política que aún no concluye. Ver al respecto *El 28 de mayo y el presidencialismo de excepción en Colombia* (2007).

35. Es importante recordar que los firmantes al inicio del Plan Colombia fueron Andrés Pastrana y Bill Clinton.

dor después del desastre social producido en América Latina por la receta del Consenso de Washington. En el presente se abre la puerta de atrás, a través de la Alianza Pacífico, para que la maquila prorrumpe en Colombia y Perú en forma incontrolada, con la promesa económica de que habrá prosperidad y progreso.

Bajo estas condiciones arribamos al cierre del periplo del fenómeno populista en Latinoamérica y Colombia, asediados por el doble canto de sirena de la especie neopopulista. Es un canto entonado desde las orillas de la derecha y la izquierda en procura de reconstruir la hegemonía sobre los muchos ciudadanos, quienes demandan cada vez mayor y más efectiva participación política después del derrumbe neoliberal. Dicha práctica política aturde el despertar libertario de la multitud, que de hecho es un sujeto colectivo clasista, plural, heterogéneo en sus demandas, capaz de construir en potencia lo común.

¿Cuál será el desenlace de esta trayectoria de desencuentro democrático? ¿De qué modo se resolverá la lucha por la hegemonía que libran los trabajadores, los pobres, y el intelecto general? La respuesta posible a estas preguntas es: reconfigurar las heterogéneas redes del trabajo material e inmaterial que dan vida al capitalismo global³⁶. Ellas nos definirán en Colombia la ruta que nos llevará más allá del populismo, en términos de democracia radical, y nos dará una nueva Constituyente Social que liquide la guerra irregular o nos suma en una segunda fase del régimen parapresidencial, que estudiamos en el libro *El 28 de mayo y el presidencialismo de excepción en Colombia*.

De lo anterior son sintomáticos dos episodios de la coyuntura: el plan Andrómeda, con la operación de inteligencia y contrainteligencia de Buggly Space, con chuzadas y monitoría a las fuerzas de oposición políticos, a los negociadores de La Habana, reveladas en febrero de 2014. Lo que hemos llamado en aras de brevedad el “Santosgate”, por la interceptación ilícita e ilegal a la ciudadanía. Y de otra parte, está el ejercicio de la destitución e inhabilidad al alcalde mayor de Bogotá, Gustavo Petro, un exmilitante del M-19. Una resolución arbitraria tomada por el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado y que fue reversada en los estrados judiciales.

[157]

36. El componente que resulta de la articulación traumática de América Latina en la órbita capitalista global que no ofrece más un adentro y un afuera, como si teorizara en los tiempos internacionales regidos por la lógica imperialismo/dependencia.

Emparentada con lo anterior está la acción estratégica de los subalternos, que demandan la autonomía en marcha de las minorías étnicas, en particular, las que se expresan en la Minga indígena nacional, las movilizaciones de los estudiantes por la educación pública superior y los ciudadanos que protestan contra la guerra, los secuestros, las desapariciones y los asesinatos. Junto a ellos se han construido durante el tercer milenio el Congreso de los Pueblos y recientemente Marcha Patriótica, formada a partir de 2011, de la confluencia de movimientos campesinos y populares y fuerzas políticas tradicionales, sectores del liberalismo y el Partido Comunista de Colombia.

De fracasar esta acción contrahegemónica de los de abajo, es probable que la ruta triunfante contra el autoritarismo del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que se expresó en la decisión del presidente Juan Manuel Santos de retomar las negociaciones de paz, el cuarto intento que realiza el Estado con las FARC-EP, conduzca a las multitudes al abismo de la de-democratización cíclica, que parece obtener un respiro relativo entre los años 2010 y 2014. Coyuntura histórica en el que la paz negociada y la Constituyente Social son propuestas estratégicas para los grupos y las clases subalternas.

[158]

Tal y como alcanzó a intuirlo y teorizarlo Charles Tilly (2007), las democratizaciones precarias retroceden. Así lo documentó cuando examinó los movimientos de los “nuevos” en reacción contra las burocracias de los países de Europa del Este, luego de la caída de la Unión Soviética, principalmente.

La prosperidad es la divisa que orienta el recompuesto bloque en el poder que bajo la presidencia de Santos se reelige como presidente, mientras la izquierda y el campo democrático titubean en construir una opción contrahegemónica que articule la paz y la democracia, cuando tienen la oportunidad de ser una tercera fuerza que una a los grupos y a las clases subalternas.

La disputa por la hegemonía nacional solo podrá hacerse desde un bloque subalterno organizado que enfrente a las coaliciones de la reacción y de la centro-derecha liberal y conservadora. Animadas estas últimas por un populismo autoritario en cabeza de Álvaro Uribe Vélez.

Democracia, excepcionalidad y contrahegemonía en la crisis del posfordismo: Colombia, 2009-2012

*El imperio gobierna un orden global
fracturado por divisiones y jerarquías internas,
y abatido por la guerra perpetua.*

MICHAEL HARDT Y ANTONIO NEGRI,
Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio

*Las revoluciones burguesas, como la del siglo XVIII,
avanzan arrolladoramente de éxito en éxito, [...] pero estas
revoluciones son de corta vida, llegan en seguida a su apogeo y
una larga depresión se apodera de la sociedad. [...] En cambio,
las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican
constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente
en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado.*

KARL MARX,
El 18 Brumario de Luis Bonaparte

Antesala con nuevos y viejos protagonistas

*Los colombianos pueden confiar plenamente
que este gobierno está obrando con prudencia,
seriedad y firmeza, anteponiendo siempre el bienestar
y la tranquilidad de todos los habitantes del país.*

JUAN MANUEL SANTOS,
Alocución presidencial, 27 de agosto de 2012

A continuación se explica cómo las relaciones globales en su caótico curso actual entrañan una disputa contrahegemónica entre democracia y guerra justa en el orden imperial. Esta disputa es el punto culminante de la “tercera ola” democrática, teorizada irónicamente por el neoconservador Samuel P. Huntington. Pero, además, en sí misma esta ola tiene el carácter de un proceso revolucionario de larga duración, el cual se concreta en escenarios nacionales con sus avances, repliegues y retrocesos; procesos que “parece que solo derriban a su adversario para que este saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas” (Marx, 1955, p. 254).

Para precisar, se trata de una revolución proletaria de signo democrático con alcance planetario la que emergió en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, y que va ganando momento en oleadas sucesivas, después de esta primera. La siguiente ola se define en los acontecimientos del 3 de junio de 1989 y el 9 de noviembre de 1989 que tocan el espacio político de los dos socialismos existentes más antiguos, el chino, donde se perpetra la masacre de Tiananmen, y el soviético; uno fue sometido por las armas y en el otro estalla un “éxodo” que rompe las barreras y junta a las dos Alemanias, capitalista y socialista, separadas desde la segunda posguerra mundial del siglo XX. Pasa luego por la insurrección zapatista en México (1994), y luego se traslada a Europa con el ensayo de huelga general animada por los transportistas en Francia, que duró dos meses en 1995 y produjo la caída del primer ministro Alain Juppé.

[160]

Este ciclo lo cierra, por una parte, la batalla de Seattle, las multitudes contra la Organización Mundial del Comercio, OMC, los días 29 noviembre al de 3 diciembre 1999; y, de otra parte, el triunfo contundente del primero de los gobiernos de coalición de izquierda en Suramérica, con el liderazgo carismático del comandante Hugo Chávez, entre 1999 y 2001. Luego vino la seguidilla de victorias de la izquierda que elige a sus candidatos presidenciales en América Latina, después del fallido derrocamiento de Hugo Chávez en Venezuela, demostración de hasta dónde el gobierno estadounidense apoyaba los golpes de Estado. Los nuevos presidentes no solo gobiernan, sino que se reeligen hasta nuestros días.

La oleada democrática más actual arrancó con la gran manifestación de Génova, Italia, contra el Grupo de los 8, G8, donde murió entonces el joven activista italiano Carlo Giuliani del “Bloque negro”, y que cambió también el rumbo confrontacional del movimiento antiglobalización. A la vez se cristalizó la propuesta del Foro Social Mundial, FSM, animada

por los nuevos movimientos sociales, que se reunieron por primera vez en Porto Alegre, entre el 25 y 30 de enero de 2001. Allí acudieron quince mil personas, movilizadas con el *motto* “otro mundo es posible”. Ellos enfrentaron la globalización capitalista que lidera en lo intelectual el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza; rivalizaron con esta la propuesta de alterglobalización y extendieron las resistencias a lo largo y ancho del planeta defendiendo la metáfora de la plaza pública. El activista brasileño Chico Whitaker lo explicó así: “Nadie podría escoger por lo tanto quién podría entrar en la plaza ni decidir qué actividades serían o no permitidas en ella” (2010, citado en Manrique Villanueva, 2012, p. 35).

La lucha migró a África con la Primavera Árabe, que arrancó en Túnez en 2011; se extendió victoriosa a Egipto, salen Ben Alí y Hosni Mubarak; impactó en Libia, donde Omar Khadaffi fue asesinado, para seguir hasta hoy un curso catastrófico en Siria, donde Bashar Al Asad no se resigna a dejar el poder. Al mismo tiempo, la movilización anticrisis capitalista camina en Europa, levantó a España, desde el 15 de mayo, tocó a Grecia con gran severidad y también a Italia. Los antiguos laboratorios del eurocomunismo están ahora al cuidado de la “canciller de acero”, Angela Merkel. Ella, nacida en la antigua República Democrática Alemana, RDA, no cede en las medidas de castigo al común de las poblaciones europeas ni en el celoso cuidado del euro, lo único que queda de aquel comunismo de la Guerra Fría, impuesto por las economías en quiebra.

Sin embargo, en la oleada de la alterglobalización, tomó la delantera la protesta sostenida de los “indignados” contra el posfordismo, no solo en el país capitalista más desarrollado, sino que cubrió como un tsunami social a 951 ciudades en 82 países. Este tuvo como sujeto plural a los jóvenes, como los más radicales animadores de la resistencia y la denuncia contra la voracidad salvaje del capitalismo de casino. En los Estados Unidos tuvo su detonante con el movimiento *Occupy Wall Street*, convocado desde agosto de 2011 por la revista *Adbusters* y el grupo Anonymus, después de sufrir el connato recesivo entre los años 2008 y 2009 con las hipotecas basuras.

El 17 de septiembre de 2011 los indignados se instalaron en Zuccotti Park, Nueva York, resistieron y desafiaron al alcalde Bloomberg y a la policía. La indignidad contra el capital financiero planetario se manifestó también en otras ciudades de la Unión Americana; no bastó la represión y cubrió a 52 ciudades en la jornada del 27 de septiembre.

Esta guerra de posiciones democrática (al decir de Gramsci), en sus diversos momentos, chocó en los países centrales contra la acumulación

posfordista y multiplica sus crisis, que tuvieron como catalizador la quiebra de las hipotecas *prime* y puso en el mercado especulativo a los bienes inmuebles de millones de familias, dejándolas como habitantes de calles y campos hasta el día de hoy.

La multitud plural aprende, se manifiesta y lucha por la autonomía de los grupos y las clases subalternas. Al enfrentar la relación capitalista global que los constriñe y explota a todos los niveles, potencia las difíciles lecciones contenidas en *El capital*¹, no solo en los centros, sino también en la periferia y la semiperiferia del orden mundial. Esta revolución democrática en movimiento, de carácter proletario, reúne a la vez características contrahegemónicas y antihegemónicas, tal y como lo definen y disputan las principales tendencias que se expresan en las diversas reuniones del FSM y en otros momentos en los que las multitudes son protagonistas.

Dicho despliegue reviste una efectiva complejidad, tal y como obra la revolución democrática de las multitudes en los más distantes y disímiles puntos. Se trata de una lucha contra y antihegemónica, cuando no quiere instituirse como Estado-nación, la más de las veces, o cosa parecida a la dictadura proletaria, ensayada en el siglo XX. Eso sí, abre una crisis muy honda del modelo estatal liberal de la dominación hegemónica, ejercida con el dispositivo híbrido de la representación política democrática por medio siglo desde el fin de la Primera Guerra Mundial. La sociedad civil de Inglaterra y también de los Estados Unidos fue su trinchera, su casamata más firme, y así lo recogió en los análisis sobre *Americanismo y fordismo* Gramsci cuando estaba prisionero en la cárcel fascista del régimen italiano.

El Estado liberal presidencial gobernaba los Estados Unidos de América; se autoproclamaba como un mundo libre y participativo, y su contrafuerte en el sistema de relaciones internacionales era la Unión Soviética, que dejaba a los Estados del Pacto de Varsovia que se llamaran democráticos. El poder soviético ordenaba la tercera parte del mundo, bajo el equilibrio bipolar que consagró a la corriente realista de Hans Morgenthau, Raymond Aron y su discípulo tardío, Kenneth Waltz.

[162]

1. En la Alemania unificada del tercer milenio, la investigación de Marx, *El capital*, triunfa editorialmente como nunca antes. En su momento, Engels y el mismo Marx se esforzaron por conseguir comentaristas de *El capital* que le hicieran propaganda entre los trabajadores alemanes del siglo XIX. Ambos autores pensaban que los proletarios se aventurarían a incluirlo en su “canasta familiar” y lo leerían para darle así claridad conceptual a sus luchas políticas.

Sin embargo, este ejercicio cuasi monopolístico del poder mundial fue cuestionado por el heterogéneo bloque de los Estados no alineados, en el que Irán reclamó ser parte del exclusivo club de la energía nuclear y a la vez musulmán²; y por los golpes revolucionarios de la Tricontinental creada por Ernesto, el “Che”, Guevara bajo la consigna práctica de “crear dos, tres, muchos Vietnam” (1967). Ese poder mundial capitalista, tanto en su forma soberana imperial como en su régimen de acumulación posfordista, está atravesado por la crisis, y tiene a las multitudes luchando por su derrumbe, participando de modo diferente, con una pluralidad de manifestaciones e iniciativas que todavía no se juntan para darle existencia clara a un sujeto político anticapitalista de alcance planetario.

Un remedio y una mutación polémica

La posibilidad de la democracia a escala global emerge hoy por primera vez. Este libro trata de esa posibilidad, de lo que vamos a llamar el “proceso de la multitud”. Un proyecto que no solo expresa el deseo de un mundo de igualdad y libertad, no solo exige una sociedad global democrática abierta e inclusiva, sino que proporciona los medios para conseguirla. Esa es la conclusión de nuestro libro.

[163]

MICHAEL HARDT Y ANTONIO NEGRI,
Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio

-
2. En la Trilateral de Huntington, Watanuki y Crozier, los autores la bautizaron como “crisis de gobernabilidad”. Con este eufemismo la revolución democrática planetaria ingresó al mundo académico y se volvió moneda común en la opinión pública ilustrada alrededor de los centros de poder capitalista y socialista. En América Latina ella tomó señas de identidad en la reflexión sobre las transiciones y la consolidación democrática con la cual se desmontaron dictaduras militares y civiles. Esta revolución inconclusa tiene un segundo rebrote con el llamado “Choque de civilizaciones”, que adquiere expresión y momento político en la Primavera Árabe. El nuevo curso ocupó los últimos años de la vida académica del estratega Samuel P. Huntington, destacado miembro de la intelectualidad orgánica del orden imperial que enfrenta dicha amenaza.

La crisis del capitalismo global bajo el régimen posfordista es atendida con la estructuración de un orden político imperial que esgrime la guerra para suturar en parte la crisis del espacio político mundial, según lo plantea la reflexión inicial de Negri. El autor italiano prosigue esta indagación en tres volúmenes comenzando con *Imperio* siguieron *Multitud* y terminando con *Commonwealth*. A dúo con Michael Hardt responden y ponderan las diversas críticas que se le hacen a esta reflexión que cuestiona la doble hegemonía de la clásica lógica imperialista y la teoría latinoamericana de la dependencia. Para estos pensadores comunistas, estos paradigmas perdieron su poder explicativo más general. Al concluir que vivimos un nuevo tiempo del capitalismo, la era del imperio llamado por la acción directa y autónoma de las multitudes, y que las tensiones fundamentales se expresan en la ecuación guerra y democracia, el baremo transversal del tiempo presente³.

Uno de los más conocidos críticos a este planteamiento es Atilio Borón con su ensayo *Imperio & Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri* (2002), publicado en Clacso y premiado luego en el concurso Casa de las Américas de Cuba. En el epílogo de su ensayo, Borón (2002) concluye:

[164]

[...] el argumento central del libro evidenciaba una sorprendente y bienvenida similitud con las principales tesis que los ideólogos de la globalización habían venido propagando por todo el mundo desde los años ochenta, a saber: que el Estado-nación se encuentra prácticamente extinto, que una lógica global gobierna el mundo, y que para desafiar esa ominosa estructura —cuyos concretos beneficiarios así como sus víctimas y oprimidos se pierden en las sombras— existe una nueva y amorfa entidad, la “multitud”, y ya no más el pueblo y mucho menos los trabajadores o el proletariado. (p. 151)

Eso sí, Borón abre también un compás de espera para redimir a uno de los autores de *Imperio*, el primer libro de la trilogía que sustenta el nuevo orden imperial que no es imperialista, diciendo: “Esperamos de todo corazón poder tener en fechas próximas la satisfacción de comentar, en términos completamente diferentes, un nuevo libro en donde el extraordinario talento de Negri se reencuentre con su propia historia” (2002, p. 153).

3. El segundo libro de la trilogía se titula *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio* (2004).

La situación de Colombia durante la crisis

Esta disputa mundial y las tensiones teóricas y prácticas que le son inherentes tienen su expresión en Colombia, donde se traducen en una contravía de la transición democrática, en su retroceso autoritario de presidencialismo de excepción, que arrancó con importantes reformas políticas en la Constitución Política de 1991. La siguiente década fue la de la destorcida guerra declarada contra los de abajo, los grupos y las clases subalternas.

El proceso de la transición se degenera dramáticamente, producto de la quiebra de la política pública de paz, con la que el presidente Andrés Pastrana obtuvo su elección en 1998, cuando pactó con las FARC y su líder histórico, el guerrillero Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo”, y con un centinela imperial, el gobierno estadounidense de Bill Clinton, el Plan Colombia como espada de Damocles, de doble filo, que pendía amenazadora sobre sus cabezas. A esta cita, al inicio formal de las negociaciones en San Vicente del Caguán en enero de 1999, no concurre “Tirofijo”, el sobreviviente de mil combates de resistencia campesina, y la silla vacía se vuelve premonitoria de lo que vendrá: el *in crescendo* de la guerra irregular entre gobierno y guerrillas durante la última década, cuando el paquete de reformas quedó servido en la mesa, después de que se sentaron a manteles varios candidatos presidenciales para exigirles cuentas a esta insurgencia armada.

El periodo de la *de-democratización* es el nombre que tiene la destorcida antidemocracia que analizamos. Esta presenta un interregno de casi dos años, vivido en la zona de distensión de San Vicente del Caguán, “el paraíso perdido” de la paz; después vino la degeneración democrática abierta, con el triunfo del presidente guerrero, Álvaro Uribe Vélez, el portador de la seguridad “democrática”.

La operación de-democratizadora, noción que utilizó Charles Tilly al estudiar la democratización durante la globalización capitalista en Europa del Este, en Colombia abarca los años 2002 a 2010. Luego esta parece cambiar su curso, coincidiendo con el cambio de gobierno, cuando fue derrotada la segunda reelección del “pacificador” Álvaro Uribe Vélez en la Corte Constitucional.

La resistencia de los grupos y las clases subalternas forzó un cambio de rumbo político. De una parte, la gran ofensiva militar contra la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, a través del Plan Consolidación, no logró liquidarla ni diezmarla. Esta guerrilla cambió su estrategia, se replegó, y volvió a actuar como guerrilla con

microoperaciones de castigo y daño a la infraestructura económica y social en las zonas de su influencia. Eso sí, perdió en combate, en operaciones de inteligencia y ataques aéreos teledirigidos, dentro y fuera de la frontera nacional, a figuras políticas y militares de incuestionable relevancia como Alfonso Cano, el “Mono Jojoy” y Raúl Reyes, forjadas al lado de los liderazgos de Jacobo Arenas y Manuel Marulanda en los años ochenta del siglo XX.

De otra parte, los movimientos sociales se fortalecieron y multiplicaron en resistencia contra el autoritarismo presidencial y la parapolítica juntos. Las comunidades indígenas y campesinas se conformaron en espacios colectivos de composición plural como la Minga Social y el Congreso de los Pueblos, primero, y luego vino el despliegue del Movice, la MANE, el Movimiento estudiantil del año 2012 y la Marcha Patriótica.

En la escena electoral, aunque el presidente Juan Manuel Santos obtuvo algo más de nueve millones de votos en las elecciones del 2010, como cabeza de un nuevo frente, la Unidad Nacional, las fuerzas derrotadas principales, el Polo Democrático Alternativo, PDA, y el Partido Verde, aunque diferentes en programa, sumados obtuvieron casi cinco millones de votos, en medio de una considerable abstención del 56 % en la elección presidencial. Y aunque el principal partido de oposición, el PDA, pasara en votos a un tercer lugar, después de los verdes, uno de sus desprendimientos, el movimiento Progresistas, después de la debacle política y la corrupción rampante en la Alcaldía de Samuel Moreno del PDA en Bogotá, la capital, garantizó por tercera vez el triunfo electoral de izquierda con Gustavo Petro como alcalde.

La alianza progresista, que incluye como compañeros de viaje a liberales y conservadores en la administración de la segunda más importante posición política del país, no tiene la participación del PDA. En el año 2012 este partido realizó la Conferencia ideológica, transida de maniobras autoritarias y censuras temáticas y realizó el III Congreso, para el cual se postularon más de 3.600 aspirantes a ser delegados. En el ínterin, el Comité ejecutivo nacional expulsó al Partido Comunista Colombiano, fundador sociohistórico del PDA, por ejercer la doble militancia, como animador de primera línea del movimiento Marcha Patriótica; y otro tanto ha hecho con congresistas ligados al Movimiento Progresistas, quienes han resistido la exclusión política de la que son objeto.

El clima político del régimen parapresidencial se deterioró más a partir del año 2006, cuando se cambió la Constitución Política de 1991 para permitir la reelección del comandante supremo de las Fuerzas Armadas,

en campaña “pacificadora”. El resultado fue la degeneración democrática de las libertades públicas, el asesinato en masa, la vigilancia ilegal de los opositores y las Cortes y el copamiento de los organismos de control estatal. Todo esto agenciado en las dos presidencias de Álvaro Uribe Vélez, a sus espaldas, como en los tiempos de su primer mentor, el expresidente Ernesto Samper, a quien tuvo candidatizado para hacerlo embajador de Colombia en París: un recuerdo agradecido de los tiempos del Poder popular, cuando la presidencia de Ernesto Samper se ganó en la segunda vuelta con la provisión de fondos del triunfante cartel de Cali de los Hermanos Rodríguez Orejuela, extraditados después por el presidente electo de los Estados Unidos.

El salto de la guerra a la paz con condiciones

Hay un audaz viraje del actual presidente, Juan Manuel Santos, que se deslinda del proyecto dominante de la seguridad y propone, en cambio, el proyecto de la “Prosperidad Democrática”, mediante el cual quiere, por fin, acariciar las mieles de la hegemonía del bloque dominante oligárquico sobre los esquivos, renuentes grupos y clases subalternas, que se han resistido y rebelado, ensayando la insurrección y votando en contra del establecimiento bipartidista desde el año 1998.

[167]

Los de abajo, los subalternos, cada vez que han visto la posibilidad de romperle la vértebra a la dominación liberal y conservadora, han votado copiosamente por alternativas que han sufrido fraude o el asesinato de sus conductores electorales más renombrados. La dominación oligárquica existe con pocos sobresaltos desde el aplastamiento de las sociedades democráticas con la rebelión de José María Melo en 1854, primero. Luego, cien años después, con el magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán y el descabezamiento del proyecto de liberalismo popular. Dicho esto, fue en el siglo XIX, cuando el poder político en Colombia obtuvo su forma presente; desde 1854 en adelante arranca la genealogía del dominio bipartidista que legitima a liberales y conservadores en el poder presidencial. Es una dominación exagerada, con una legitimidad, no una hegemonía, brutalmente longeva hasta nuestros días, incluyendo en ella la excepcionalidad y la guerra irregular.

La propuesta de la tercera vía de Juan Manuel Santos —los llamados “huevitos” de Uribe, más la llave de la paz, que monta en la desvencijada locomotora minero-energética que transporta las riquezas naturales fuera del país— es la respuesta a esta situación de deterioro democrático o

de-democratización, como decimos siguiendo a Tilly. Una vez quebrado y descubierto el poder electoral de Álvaro Uribe Vélez, apuntalado por las campañas electorales de las AUC, con la aceptación previa del principal socio internacional, el gobierno de Barack Obama, cada vez más vigilante de la parapolítica; se ha sacado provecho de la fugaz prosperidad económica de la que goza Colombia, paraíso de la demanda de materias primas estratégicas con mínimas tarifas impositivas.

En particular, el presidente anunció desde su posesión en agosto de 2010, delante de su antecesor, que él tiene en su bolsillo guardada la llave de la paz, a la vez que mantiene resguardados “los huevitos” heredados: seguridad, confianza inversionista y mejora social. Pero, durante los meses de agosto y septiembre de 2010, anunció que la estrategia de guerra para imponer la rendición a la insurgencia, que lideró Álvaro Uribe Vélez, no iría más.

Este último en su calidad de ganadero y abogado antioqueño, como intelectual del bloque del poder terrateniente y financiero, entró en cólera y organizó como respuesta anticipada lo que aspiraría a ser el partido de la reacción, el Centro Democrático, buscando aglutinar y recomponer las fuerzas del partido de la guerra. Esta alianza existió en los dos periodos anteriores, dio existencia al régimen parapresidencial y al desmonte de la promesa del Estado social de derecho.

[168]

Las regiones sometidas al control de las mafias de la parapolítica regional, con los señores de la guerra extraditados y sus apoyos elegidos de nuevo en el Congreso y en los poderes regionales y locales, fueron la antesala sangrienta de un proyecto alternativo, el Estado comunitario corporativo, la pararepública en ciernes, al servicio de los grandes propietarios del campo y la ciudad. Antes, ellos hicieron uso de la excepcionalidad, un dispositivo de derecho y de hecho, el autoritarismo cuasi discrecional del régimen parapresidencial, con el cual las masacres, la violación de los derechos humanos, el desplazamiento forzado y la proscripción de la vida política fueron el pan cotidiano (Herrera, 2007).

El nuevo curso, el viraje hacia la paz bajo nuevas condiciones, lo marca la estrategia de la prosperidad democrática con Juan Manuel Santos, el presidente que comanda el bloque de poder recompuesto que él gobierna. Santos se nutre de la tradición gran burguesa reformista de los liberales Alfonso López Pumarejo y Eduardo Santos Montejó que, sumados al conservador Laureano Gómez, fueron los arquitectos centenaristas de un bloque histórico hegemónico incompleto, aunque exitoso en el acto de cooptar, encauzar el despertar político de los grupos y las clases subalter-

nas. Antes, estos excluidos habían animado importantes luchas sindicales, electorales y políticas contra la hegemonía conservadora, hasta el punto de ensayar una insurrección localizada en El Líbano, Tolima, con los llamados “Bolcheviques” a finales de la década de 1920.

El proceso de autonomía proletaria con visos de alianza campesina en algunas regiones tomó cuerpo y peso específicos durante la primera mitad del siglo xx. Pero este despertar democrático fue interrumpido por el hacer coincidente del liberalismo reformista, de un lado, y el estalinismo criollo de otro; a este segundo despertar lo cerró una cruenta guerra civil, la Violencia. Así se dieron las condiciones de posibilidad para el despliegue posterior de una revolución pasiva, al decir de Gramsci. Hablamos del desarrollismo capitalista de Colombia sin Estado de compromiso, al contrario de otros países de América Latina, que lo hicieron bajo la fórmula variopinta de los populismos, como en Argentina.

Aquella dirección política, intelectual, militar, proletaria y campesina en Colombia fue desarticulada y desarmada en la breve dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, en la década de los años cincuenta. Después, bajo la forma del Estado de gobierno del Frente Nacional, fue forzada a participar de un proyecto de “pacificación” inconcluso. Este tercer frente de clase solo tuvo estrechos ribetes democratizadores en el nivel de lo político, que pronto se cerraron para campesinos, obreros, estudiantes y minorías étnicas. No hubo cambios de fondo en las relaciones económicas y sociales, lo que permitió mantener la estructura de privilegios sociales y exclusiones políticas cristalizadas en la Constitución Política de 1886, en la que el presidencialismo era amo y señor, como lo enseñó Alfredo Vásquez Carrizosa en *El poder presidencial en Colombia*.

Hubo que esperar hasta el año crítico de 1991 para reformar la Constitución centenaria de Núñez, Caro y Holguín, y consagrar la participación democrática liberal junto con la garantía de los derechos fundamentales por vía de la tutela individual; así como para establecer la reforma del régimen presidencial, dándole forma a un neopresidencialismo especializado en la función política que daría dirección a la promesa del Estado social de derecho: promover la igualdad real, en particular, para las minorías más desfavorecidas y desiguales.

El heredero de la tradición centenarista del reformismo es Juan Manuel Santos, quien toma distancia relativa del legado político de su “gran elector”, Uribe Vélez, pues enfrenta los resultados del proyecto de democratizador de su antecesor, esto es, la reacción regeneradora que ins-

piró a Álvaro Uribe Vélez para llegar a ser presidente sucesivo por ocho años. Él, apoyándose en el binomio histórico del ideario conservador, Rafael Núñez/Rafael Reyes, incrementó la guerra irregular contra los de abajo e impulsó el desarrollo capitalista sin cortapisas democráticas con los de arriba.

Uribe Vélez optó por continuar la estrategia de guerra integral contra la subversión armada, que ensayó primero el presidente César Gaviria sin éxito alguno, liquidado el proyecto nacional popular de la legal Unión Patriótica, nacida en los años ochenta⁴. El objetivo era, y seguía siendo, extirpar la amenaza político-militar de los de abajo, liderada por las FARC-EP al final de los años ochenta, con una presencia menor del Ejército de Liberación Nacional, ELN, y el Ejército de Liberación Popular, EPL; pero, a la vez, el M-19 tenía una notoriedad mediática y protagónica mayor, con sus audacias comunicativas y propagandísticas.

Con todo, Gaviria y la dirección tripartita de la Constituyente de 1991 también selló un pacto *non sancto* de no extradición con el poder económico y militar de la narco-mafia. Esta tenía dos cabezas de notable poder destructor y corruptor: Pablo Escobar Gaviria y el cartel de Medellín; y los hermanos Rodríguez Orejuela, líderes del cartel del Valle, con rivalidades manifiestas entre ellos.

No compartía el Cartel de Cali la forma de conducir Pablo Escobar las relaciones frente a los poderes establecidos en los sucesivos gobiernos reformistas de Belisario Betancur y Virgilio Barco. Estos le impidieron a Escobar, en el liberalismo, y a Carlos Ledher, con el movimiento Latino, cualquier tipo de protagonismo político, cuya primera bandera fue luchar contra la extradición. Los hermanos Rodríguez Orejuela preferían actuar a través

[170]

4. La Unión Patriótica resultó de las negociaciones de paz propuestas por el conservador Belisario Betancur con las FARC, la guerrilla liderada por Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, que se juntó con un recambio político en la dirección del Partido Comunista colombiano, que vivía un proceso de “desestalinización”, de *aggiornamento*. Tenía entre sus animadores principales a Álvaro Vásquez del Real, de la vieja guardia, Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo como líderes visibles, y para quienes Antonio Gramsci, y su teoría de la guerra de posiciones democrática, fue fuente fundamental en ese giro, como respuesta al reformismo “populista” del presidente Betancur, nutrido por una doble tradición partidista: el centenarismo modernizador de Laureano Gómez y el populismo desarrollista de Gilberto Alzate Avendaño, la contracara del liberal Jorge Eliécer Gaitán.

de una interpuesta persona, conservando la discrecionalidad, financiando elecciones y pagando más que bien a sus fichas del establecimiento político y militar requeridas para evitar contratiempos en sus negocios ilegales.

Pero, a la vez, la industria y el comercio ilícitos del narcotráfico incluyeron como masa de maniobra —el ejército de sicarios, las agencias de cobros y el aparato de seguridad de “los capos”— y, sobre todo, como fuerza de trabajo a una porción considerable de los grupos y las clases subalternas de Colombia. Esta fue también parte activa, considerable del inmenso ejército constituido por la población sometida y disciplinada a los designios del capital, de acuerdo con las lógicas perversas impuestas por la más exasperante desigualdad económica, reforzada siempre por el dispositivo del apartheid social, establecido desde la colonia, y la exclusión política practicada desde el inicio de la independencia por la oligarquía dominante, consolidada en el primer frente nacional bipartidista del año 1854 en adelante.

Esta lógica de frentes no solo desata el nudo político que producen determinadas crisis de representación de las clases y los grupos dominantes, sino que con los frentes se traiciona cualquier posible compromiso democratizador con los de abajo en materia económica, social o ideológica, descabezando los liderazgos o cooptando cualquier liderazgo que ponga en entredicho la seguridad de la institución de la propiedad privada, a través de la guerra racista y de clase⁵.

El curso seguido por la historia de Colombia, la dialéctica entre el país nacional y el país político a lo largo del siglo XIX, es prueba elocuente de lo dicho: la imposibilidad de una articulación efectiva de un discurso y una práctica nacional popular capaz de implementar las reformas en profundidad en beneficio de los muchos; y las constituciones que seguían a cada una de las batallas en la guerra interminable son los botones de muestra⁶.

[171]

-
5. Es muestra elocuente de lo dicho el modo como fue derrotado el gobierno provisional del General José María Melo y los artesanos de las Sociedades Democráticas, que ejerció el poder del Estado por unos pocos meses en el año 1854.
 6. Hernando Valencia Villa, un exponente del constitucionalismo crítico en Colombia, las denominó “cartas de batalla” (2010), historiándolas una a una, hasta llegar al orden político de 1991, en cuyo tratamiento fue benigno y prudente a la vez. No tuvo tiempo de pensar a esta última constitución como una forma de revolución pasiva truncada, donde el expediente de la guerra irrumpió para impedir hasta ahora cualquier pacto incluyente entre los de abajo y los de arriba.

Los diálogos exploratorios y la nueva agenda de la paz

Todas las guerras terminan con algún tipo de acuerdo, de diálogo [...] ponerle fin a este conflicto [...] sin repetir los errores del pasado.

JUAN MANUEL SANTOS,
en alocución durante la posesión de seis ministros

*Llegamos a la mesa de diálogos
sin rencores ni arrogancia.*

RODRIGO LONDOÑO “TIMOCHENKO”,
video de las FARC que anuncia
las negociaciones de paz en La Habana

*Es positivo el anuncio de paz del Presidente
luego de sus más recientes y reiterados
pregones llamando a la guerra.*

[172]

EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL, ELN,
“Carta del 3 de septiembre de 2012”

Sin embargo, en el tercer milenio, el presidente Juan Manuel Santos, líder del bloque en el poder, con el respaldo de un nuevo frente, la Unidad Nacional, aliado al Partido Verde y con la resistencia del Centro Democrático, anunció su agenda de paz conjunta con el comandante “Timochenko”, Rodrigo Londoño, líder de las FARC-EP. Esta tuvo su presentación internacional el 5 de Octubre de 2012 en Oslo, Noruega, cuyo anfitrión fue Jean Egeland, partícipe de la fallida experiencia en San Vicente del Caguán, y que podría servir de maestro de ceremonias en caso que la agenda de la paz cristalice en Colombia y sea premiado este esfuerzo con el Nobel de la paz, luego de medio siglo de conflicto interno.

El 4 de septiembre de 2012, con el intervalo de una hora, entre las 12.30 y la 1.30 de la tarde, Colombia asistió expectante, de nuevo, a la apertura de las compuertas de la paz negociada. Estas se fueron preparando algo más de un año antes, y sus detalles se han venido conociendo en retrospectiva. El presidente leyó el documento que fija la logística, la ruta de la

negociación, y para ello dispuso como su delegado principal a Humberto De la Calle Lombana. Y desde La Habana, el equipo de las FARC-EP, en rueda de prensa, desde el Palacio de Convenciones, validó el acuerdo. Después de que el comandante “Timochenko”, en un video inusitado, con raperos incluidos, dio el espaldarazo a la negociación, sentado en el ciberespacio, sin silla vacía, con humor camino a La Habana.

El proceso que ahora se concreta, solo lo conocimos el grueso de los colombianos a raíz de la pública infidencia del exvicepresidente Francisco Santos, enterado de las conversaciones secretas en La Habana, por boca de su primo Enrique Santos Calderón, interlocutor del gobierno. Un secreto posibilitado también por la quiebra de salud del vicepresidente Angelino Garzón, quien estuvo ausente en los momentos definitivos en que se fraguó este acuerdo.

Angelino Garzón incomodaba la libre marcha del presidente Santos en su primer gobierno (2010-2014), porque no solo quería mantener un papel coprotagonico, sino que se había convertido en el vocero estratégico del expresidente Álvaro Uribe, con la aspiración de jugar su carta a la presidencia al final del gobierno Santos. Aspiración que se esfumó en la hoguera de las ilusiones de una guerra sin futuro.

La lucha contrahegemónica de los de abajo, de los grupos y clases subalternas, parece liberarse del fantasma de la guerra irregular en Colombia y darle la bienvenida en un territorio nuevo, al despliegue de la pluralidad del común. Siempre y cuando, el diapasón de la participación política se resista a la acostumbrada fórmula de la representación política. Y que las FARC-EP no repitan el embrujo de conducir verticalmente el proceso de la paz con igualdad social y libertad.

Como síntoma de la disposición de los movimientos sociales a liberarnos de la guerra, la movilización del 5 de septiembre de 2012 puso a la sociedad civil en sus ejercicios contrahegemónicos, a otros actores que exigen reformas radicales; como la educación, que es uno de los campos más sensibles y urgentes.

En este caso la comunidad educativa, rezagada de la locomotora de la prosperidad, varada en estaciones que amenazan con ruina física y anemia presupuestal, se manifestó en la primera gran movilización luego del anuncio de la negociación de la paz, con una convocatoria:

El gobierno deshonró la palabra empeñada con FECODE y la MANE, violó los acuerdos laborales pactados el año interior e incumplió el compromiso de concertar la reforma de la educación superior; en resumen, el gobierno “le hizo conejo” al país en materia de educación. (FECODE, 2002)

En la otra orilla están las palabras de la alocución presidencial que abre la expectativa de un nuevo tiempo. El 4 de septiembre de ese mismo año, 2012, puntual en su intervención a partir de las 12.30 p.m., el presidente Santos señaló que con las FARC-EP acordaron tres principios para la negociación nacional que proponen: aprender de los errores y aciertos del pasado; lograr efectivamente el fin del conflicto, y no ceder un solo milímetro del territorio nacional.

Los antagonistas fijaron cinco puntos fundamentales expresados de este modo por Juan Manuel Santos:

[...] desarrollo rural integral; garantías para el ejercicio de la oposición política, y la participación ciudadana, que rompa el lazo entre política y armas; la dejación de las armas y la reintegración de las FARC a la vida civil con todas las garantías; combatir el negocio ilícito del narcotráfico, y garantizar los derechos de las víctimas del conflicto, que comenzamos con la ley de víctimas. Emprender un ejercicio de esclarecimiento de la verdad, qué pasó y quiénes fueron los responsables. (2012)

[174]

El tiempo de la paz, erizado de batallas y escaramuzas violentas, aumenta víctimas a la cuenta progresiva de liberarnos de la guerra. Se señala que la confrontación armada se extenderá por unos meses más y la sociedad civil ha de señalar la última palabra como tercero afectado, como comodín de una guerra no querida.

La contrahegemonía de los actores civiles tiene que fijar su base, que no es otra que el cese al fuego inmediato y el desarrollo plural desde esta, sin repetir el espectáculo de San Vicente del Caguán, en el que los actores sociales pasaban por una tribuna televisiva y por cinco minutos recitaban sus dolamas. Se requiere deliberación y participación colectiva de las multitudes, los desempleados, los campesinos empobrecidos, once millones de obreros en la informalidad y millones de pobres. Esta es la otra cara de la paz posible y este es el momento definitivo de la guerra de posiciones democrática, actualmente en curso.

Las penúltimas negociaciones de paz y su lánguido final

Recordemos ahora el antecedente más cercano en el tiempo: una estrategia de clase de parecidas pretensiones que desembocó en las frustraciones incubadas en San Vicente del Caguán a lo largo de cerca de cuatro años de conversaciones entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP. En esta participaron facilitadores y consejeros nacionales e internacionales

y contó con un centinela político militar imperial, el gobierno de los EE.UU., con el control de los recursos económicos del Plan Colombia. El avance quedó en punta, congelado en el Acuerdo de San Francisco de la Sombra al finalizar el año 2001, que siguió al Acuerdo de los Pozos celebrado entre el 8 y el 9 de febrero de 2001.

En Los Pozos se reunieron el presidente Andrés Pastrana y Manuel Marulanda para despejar dudas sobre el Plan Colombia, nombrar un Comité de vigilancia paritario que garantizara la vuelta de los negociadores de la guerrilla, ausentes en rechazo a la creciente acción paramilitar no combatida por los cuerpos oficiales. Las FARC-EP le respondieron al gobierno con gestos de “buena voluntad”, liberando a Juliana Villegas y entregando a 62 menores guerrilleros por parte del comandante “Mono Jojoy” para su reinserción en la vida civil.

El 9 de marzo de 2001 se creó la Comisión Facilitadora de las negociaciones y el 5 de abril siguiente se estableció la Comisión de acompañamiento a la mesa nacional de diálogo y negociación, a la que acudieron representaciones de 23 países. Así las cosas, el 7 de octubre del mismo año el gobierno Pastrana prorrogó la zona de distensión por cien días, hasta el 20 de enero de 2012.

[175]

Con estos antecedentes, el Acuerdo de San Francisco de la Sombra se firmó el 5 de octubre de 2001 para tratar el asunto principal de alto al fuego y cese de hostilidades. Aquel documento se titulaba “Para concretar y consolidar la paz” y registraba, entre otros, el siguiente propósito: “un país en paz con justicia social, que supere las grandes diferencias económicas, políticas y sociales que mantienen enfrentados a los colombianos” (2001).

El 3 de enero del 2002 se encontraron en el Caguán delegados del gobierno nacional y voceros de la guerrilla. El 8 de enero no avanzaron las partes.

El presidente Pastrana respondió el 20 de enero de 2002 siguiente con una alocución presidencial: “Hoy tengo que decirles a los colombianos, con pesar pero, sobre todo, con realismo y responsabilidad, que las FARC siguen colocándoles obstáculos al proceso de paz”. Y en otro aparte aclara el motivo del conflicto: “Son ellos los que piden que se quiten los controles por fuera de la zona. [...] Todos esos controles por fuera de la zona están vigentes desde inicios de 1998” (2002). Y los exhorta a reiniciar los diálogos: “Señores de las FARC, las garantías están dadas, la voluntad de negociación se mantiene. Solo falta que ustedes cumplan la palabra” (2002).

En el penúltimo esfuerzo por mantener viva la negociación se firma el Acuerdo sobre Acompañamiento, el 7 de febrero de 2002, a instancias del tra-

bajo de interlocución cumplido por James Lemoyne, de la ONU. Sin embargo, el 20 del mismo mes, las FARC secuestraron un avión de Aires, HK3951, y al senador Jorge Eduardo Gechem, en el municipio de El Hobo, Huila.

El gobierno respondió a tales hechos cancelando el diálogo. El 21 de febrero de 2002, el secretario de la ONU, Kofi Annan, rechazó este rompimiento del proceso de paz, mientras el gobierno norteamericano de George Bush, la Unión Europea, el Grupo de Río y la OEA apoyaron la terminación por parte del presidente Andrés Pastrana.

Volviendo a la actual coyuntura, el primer documento entre el gobierno Juan Manuel Santos y las FARC-EP se firmó por los delegados del gobierno y la guerrilla el 27 de agosto de 2012, en La Habana, Cuba, con el aval de tres gobiernos amigos, Cuba, Venezuela y Noruega. Para ser parte de la histórica fotografía inicial se sumó también el pedido de Nicolás Rodríguez Bautista, “Gabino”, líder histórico del ELN, quien a través de la agencia de noticias Reuters dijo que esta guerrilla, ligada desde sus orígenes al triunfo y expansión de la revolución cubana, quiere participar en forma conjunta de las negociaciones de paz que comenzaron en Oslo, Noruega.

[176]

El tiempo de la *de-democratización*, 1999-2009

En Colombia, para enfrentar el curso de la revolución democrática, propulsada por el despertar de la autonomía en los grupos y las clases subalternas, se firmó un pacto parcial de paz bajo el cobijo de lo que fue la Constitución de 1991. Un acontecimiento empañado por el antecedente del fallido bombardeo a Casa Verde en diciembre de 1990, que era el asiento oficial del Secretariado de las FARC-EP.

El frente oligárquico, ante el riesgo del incierto curso de aquel arreglo constitucional de 1991, sin las FARC-EP ni el ELN, porque no aceptaron las condiciones de aquel pacto de paz, ensayó la estrategia de combinar todas las formas de lucha. Bajo tal designio protagonizó el primer episodio de la “guerra integral” encubierta bajo la fórmula de la legalidad democrática. Este comienzo bizarro lo dirigieron el presidente César Gaviria Trujillo⁷

7. Luego del asesinato del candidato liberal reformista, Luis Carlos Galán, en agosto de 1989, por orden del narcotraficante Pablo Escobar, fue escogido a dedo César Gaviria en forma intempestiva por Juan Manuel Galán, hoy senador de la república, como candidato presidencial. Luego Gaviria resultó electo primer presidente de la transición del orden constitucional de 1886 al establecido por la Constitución de 1991. Esta transición constitucional la abrió el presidente liberal Virgilio Barco Vargas, discípulo de otro liberal

y el civil nombrado ministro de defensa, Rafael Pardo Rueda⁸.

Después, el bloque de poder propuso liquidar sin éxito, durante la década de Pastrana y Uribe, a la oposición armada de los de abajo. Aprendida esta lección, el bloque de poder renovó su dirección eligiendo como presidente a Juan Manuel Santos, un propagandista de la tercera vía, que pasó de ministro de defensa estrella a “traidor” para el expresidente Álvaro Uribe Vélez, que ahora conduce la reacción con el proyecto del Centro Democrático, para resistir la estrategia reformista de la prosperidad democrática.

Mientras tanto, la reforma liberal socializante tiene nuevo frente de clase, la Unidad Nacional, cuya gestación arrancó con las negociaciones de paz iniciadas durante la presidencia del conservador Andrés Pastrana y con la conducción férrea de su ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo. Dos presidentes, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, intelectuales orgánicos del bloque de poder, viven en continuo contrapunto en el cómo librar la guerra interna actual contra la subalternidad insurrecta, los destacamentos guerrilleros de las FARC-EP y el ELN, con sus respectivas bases sociales y redes de apoyo. Pero la iniciativa de la paz tiene ahora la vocería del presidente Santos.

[177]

Los actores principales de la oposición armada al régimen presidencial de la excepcionalidad encarnan hoy y durante medio siglo la resistencia y oposición beligerante a la dominación oligárquica. Con algo más de 400.000 efectivos del Ejército y la Policía, los guerrilleros han resistido los combates y las campañas de aniquilamiento, terrestre y aéreo, en los teatros de la guerra irregular interna, y en los escenarios internacionales de la diplomacia, donde son aislados y estigmatizados como terroristas. Sin embargo, la promesa de liquidarlos no ocurrió desde que se lanzó la estrategia de guerra integral y la presente etapa de consolidación. En consecuencia, la respuesta obligada fue abrir de nuevo, con correcciones, las negociaciones de paz entre, al menos, las fuerzas contendientes.

El bloque de poder, al mismo tiempo que hacía la guerra a los que se le oponían por las vías de hecho, subordinaba en lo posible al resto de grupos

reformista inmolado, Jorge Eliécer Gaitán, con quien inició su trajín político como concejal en Cúcuta.

8. Después, este ministro se sintió compelido a escribir un libro de gran tamaño dedicado a historiar las guerras y, en cierto modo, a explicarse, él mismo, por qué había perdido aquella fórmula relámpago de la que había sido el conductor.

y a las clases subalternas, que optan por los medios legales de competencia o simplemente se abstienen de votar o se dedican a sobrevivir, incluido el hacerse beneficiarios de los programas asistencialistas de amplio cubrimiento como Familias en acción, entre otros.

El bloque oligárquico se ha legitimado a través de los magros resultados de la política electoral, sin conseguir nunca la hegemonía sobre los subalternos. Se ha valido de la más diluida especie de la participación política: la representación reglada y regular. Pero este escenario se ha vuelto cada vez más competido y corrompido.; Ya en tres oportunidades, las fuerzas de izquierda con alianzas variopintas han mantenido la Alcaldía de Bogotá. Esta última vez con Gustavo Petro, excandidato presidencial del PDA, quien se separó del partido denunciando y exigiendo castigo a la corrupción interna, y organizó el movimiento Progresistas con el cual ganó la Alcaldía en el 2011.

En Colombia, la dominación oligárquica combina guerra irregular y elecciones, basándose en la estrategia de viejas y nuevas alianzas y en su consiguiente dosis de cooptación y transformismo para los subalternos y sus dirigencias, de lo cual son pruebas elocuentes el caso de Angelino Garzón, vicepresidente, y Luis Eduardo Garzón, ahora vinculado a la estrategia de paz del presidente Juan Manuel Santos. Esta ha sido una constante que se expresa y documenta en la recurrencia histórica de los frentes nacionales⁹, con el antecedente remotísimo del movimiento comunero entre 1780 y 1781, para cooptar nuevos y diversos apoyos, decapitar a las direcciones de los subalternos que se rehúsan y diezmar a las poblaciones que no se sometían.

El régimen neopresidencial, que delineó la Constitución de 1991, reconoció al tiempo los derechos fundamentales para todos los ciudadanos, garantizándolos a trabajadores y pobres, a través de herramientas jurídicas como la acción de tutela y mediante los mecanismos de participación colectiva, lo que permitió unos controles débiles sobre los gobernantes. Ese complejo arreglo institucional constitucional se desmontó y degeneró en el curso de la última década, afectando la legitimidad del régimen

[178]

9. El primer intelectual colombiano en advertirlo, el sociólogo de la política Fernando Guillén Martínez (1925-1975), señaló que la Regeneración fue el primer Frente Nacional. Este estudio de caso se publicó en 1986, luego del trabajo colectivo *El poder político en Colombia* (1973), que desarrolló como coordinador de estudios políticos del CID, Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

de la seguridad, que acude, en cambio, al empleo de todas las formas de lucha, por interpuesta persona, echando por la borda la democracia. Así, una parte renovó la alianza con la intervención directa de los Estados Unidos, a través de la doble faz del Plan Colombia. En su aplicación, bajo el comando de la parapolítica se impuso una estrategia de revolución pasiva, antidemocrática, contraria a los intereses de los trabajadores y pobres, explotados y desposeídos del territorio y las riquezas naturales a su cuidado ancestral.

El referente explicativo de este ejercicio conceptual es la propuesta de Antonio Gramsci para el análisis coyuntural con centro en el estudio de un sistema hegemónico. Este articula, en un doble nivel, una dirección político intelectual, cuya función es conectar al orden mundial capitalista, posfordista, con la formación económico social colombiana que produce y reproduce el capitalismo, cuyo eje dinamizador es el proyecto de explotación agrominera, mediante la desposesión territorial de los grupos y las clases subalternas como condición de la expansión y distribución oligopólica de la renta petrolera. Con el requisito de mantener la reproducción de una división del trabajo técnica y política, en la que los grupos gobernantes detengan cualquier proyecto de autonomía de los gobernados en la estrategia de guerra de posiciones, se impidió la consolidación democrática del ejercicio del poder político. Esta nueva situación animó la reacción del bloque dominante por el antagonismo que propulsa y fija el sentido de la actual crisis orgánica capitalista.

[179]

Mi enfoque gramsciano considera como aporte fundamental lo hecho por el investigador canadiense Robert W. Cox, politólogo emérito de la Universidad de Toronto, hoy jubilado; quien desafió el dominio explicativo del paradigma neorrealista, expresado en un célebre artículo publicado en la revista *Millenium*. Este enfoque alternativo adquirió notoriedad en la comunidad intelectual de América Latina en la sesión especial consagrada a su obra en el Congreso anual de la *Asociación de Estudios Internacionales*, en Acapulco en el año 1993.

Para Timothy J. Sinclair, editor conjunto de la antología del profesor canadiense, *Approaches to World Order*, publicada hace algo más de una década, existe una suerte de “escuela” heterodoxa de continuadores e interlocutores actuales. Entre ellos destacan Stephen Gill, editor del libro *Gramsci, Historical Materialism, and International Relations* (1993); David Law, coautor del ensayo incluido en ese libro, “Global hegemony and the Structural Power of Capital”, y, por supuesto, Susan Strange, comentarista

del trabajo principal de Robert W. Cox, *Production, Power and World Order: Social Forces in the Making of History* (1987). Este fue el contrapunto notable a la dominante escuela neorrealista de las relaciones internacionales y una respuesta a la renovación liderada por su más joven campeón, Robert Gilpin, durante los años 90.

La formación social colombiana para su reproducción está condicionada por un gobierno imperial de alcance global, al que está articulado el Estado desde el establecimiento bilateral del Plan Colombia, con el gobierno estadounidense que presidía el demócrata Bill Clinton. Una condición imperial que tampoco excluye intervenciones imperialistas en cualquier parte del globo, como las que ocurrieron bajo la lógica de la guerra preventiva justa¹⁰ y que en la primera presidencia de Barack Obama parecen haber pasado a un segundo plano.

Los grupos y las clases subalternas de Colombia tienen una trayectoria propia, en pos de la autonomía y la abolición de los privilegios sociales. En su accidentado recorrido de luchas ininterrumpidas no solo resisten, desobedecen y se rebelan contra la política pública de guerra interna¹¹; sino que también, en la coyuntura de los años noventa, fueron antagonistas con relación al bloque en el poder, cuyas clases y fracciones dominantes en coalición obraron como agente político colectivo de la relación capitalista, bajo la impronta de la revolución pasiva y neoliberal que impone a toda costa en el comando de la economía mundial el posfordismo (Jessop, 1999), como nuevo régimen de acumulación capitalista. Para los subalternos, la nueva realidad del trabajo, después de la derrota histórica entre los años sesenta y setenta, se revela sintomáticamente¹², como lo afirma Mario

[180]

-
10. Negri expresó, por ejemplo, que la invasión de Iraq fue una suerte de golpe de Estado al orden imperial y, en particular, a la autoridad global de la ONU, que es parte de una de las tres formas de gobierno, la democracia, que articula la soberanía imperial junto con la monarquía y la aristocracia.
 11. Basándome en los desarrollos del análisis discursivo actual, como lo propone y desarrolla Frank Fisher, al reestructurar la política pública, yo aplico de modo heterodoxo tales instrumentos e intuiciones para la que defino como la principal política pública del periodo 1999-2009, la guerra, para prevenir las demandas democráticas de los de abajo, que unidos tienen la potencia de una revolución democrática de los de abajo.
 12. En este análisis se asume, igualmente, el aporte de Lacan en la teoría de la ideología, a partir de la afirmación que Marx inventó el síntoma. Lo cual procesa, Slavoj Žižek, su continuador heterodoxo, para desarrollar su crítica política y cultural.

Tronti (2001), en la supresión pura del viejo trabajo y la precarización salvaje del nuevo. Este estadio de manera híbrida lo experimentó Colombia y no pocos países de Suramérica.

Para explicar esta transformación de la democracia colombiana que estableció la Constitución de 1991 —que no tuvo el referendo de la ciudadanía, estando ayuna de participación¹³— y su sentido actual, se postula el choque antagónico hacia lo interno de la forma democrática liberal, entre el bloque de poder que encarna los intereses estratégicos del *capital global* y la resistencia cívica y armada contra la guerra irregular en la que se perfila la multitud ciudadana, diversa, plural y heterogénea, constituida a partir de las luchas por la autonomía, contra el autoritarismo, de los grupos y clases subalternas: trabajadores, pobres, minorías, grupos originarios e intelectuales.

Las luchas, aunque dispersas de los subalternos en procura de la autonomía social, aun desarticuladas y contradictorias en los medios que emplean y los escenarios en los que se libran, sin embargo, definen, condicionan el curso y el carácter de la guerra interna en Colombia¹⁴, cuando se realiza el tránsito de-democratizador a los dos gobiernos de la seguridad democrática y se entroniza el *régimen parapresidencial* que reduce la participación a las “formas concentracionarias” de la legalidad marcial (Herrera, 2007). La nueva etapa de *la prosperidad democrática* del presidente Juan Manuel Santos y la coalición de fuerzas del partido de la Unidad Nacional fijan el límite espacio-temporal de aquel proyecto y del presente ensayo que sintetizó la evolución de la participación política de los grupos y las clases subalternos en la Colombia reciente.

[181]

-
13. Como sí lo obtuvo, para citar solo un ejemplo, la Constitución actual de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el referendo del 15 de diciembre de 1999, según se dispuso por la Constituyente entonces presidida por Luis Miquelena, Isaías Rodríguez y Aristóbulo Istúriz el 17 de noviembre de 1999.
 14. *Guerra de posición* es la expresión que Gramsci empleó para entender la reacción capitalista al curso expansivo de la revolución rusa en Occidente, mediante la revolución pasiva del bloque capitalista internacional que tornó hegemónico el régimen fordista de acumulación, hasta alterar incluso el curso mismo de la revolución proletaria en su escenario original. Véase *Cuaderno Americanismo e fordismo* (1950).

Un intelectual orgánico subversivo. La praxis de Orlando Fals Borda: reforma y revolución de los saberes sociales

*Pesimismo de la inteligencia,
optimismo de la voluntad*

ANTONIO GRAMSCI

Una advertencia inicial

*Opresión, un poco de libertad, nueva opresión.
No hay nada en el saber que se oponga a la idea
de que un día podremos crear una sociedad
en la cual unos seres humanos autónomos
podrán gobernarse en la autonomía*

CORNELIUS CASTORIADIS,
La insignificancia y la imaginación. Diálogos

A raíz del fallecimiento de Orlando Fals Borda (1925-2008), amigo de la verdad y maestro apreciado, hice esta semblanza casi instantáneamente, en buena parte sumaria de su trayectoria intelectual y política. Este sociólogo e intelectual orgánico colombiano, en el sentido propuesto por Antonio Gramsci¹, fue un comprometido con la causa de las ciencias humanas, los saberes sociales de la liberación y la autonomía humana en América Latina y el mundo.

-
1. Consultar la recopilación de Editorial Nueva Visión, *Los intelectuales y la organización de la cultura* (1975; 1997a), publicada originalmente en italiano en 1959.

Esto quiere decir que Orlando Fals aceptó como pasión vital definir los contenidos e innúmeros procedimientos de una nueva ciencia de la democracia radical, un objetivo sobre el cual también nos hablan Antonio Negri y Michael Hardt, a su manera, en los dos volúmenes de *Imperio y Multitud*, cuando proponen para su fundación un explosivo encuentro entre el norteamericano James Madison y V.I. Lenin. Según ellos, la democracia de la multitud necesita una

[...] nueva ciencia, esto es, un nuevo paradigma teórico que confronte esta nueva situación. La primera y primaria agenda de esta nueva ciencia es la destrucción de la soberanía a favor de la democracia. [...] La multitud hoy necesita abolir la soberanía a nivel global. Esto es lo que el eslogan “Otro mundo es posible” significa para nosotros: la soberanía y la autoridad tienen que ser destruidas. (2004, pp. 353-354)

Ellos mismos se preguntan, como lo hizo Orlando Fals Borda, en sus últimos días, haciendo gala del pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad, un modelo posible de socialismo raizal en el siglo XXI. A su turno, Negri y Hardt, críticos de los modelos socialistas en un solo país, antes y ahora, se plantean:

¿Cómo se pueden organizar hoy los objetivos del *Estado y la Revolución*, esto es, la destrucción de la soberanía a través del poder del Común —en coordinación con los métodos institucionales de *El Federalista (Madison)* que pueda realizar y sostener un proyecto democrático en nuestro mundo global? (2004, p. 354)

Ahora, en presencia de todo el ruido macartista que se despliega oficial y oficiosamente sobre la universidad pública, bajo la imaginaria beata del terrorismo global, encuentro más razones para atreverme a esta empresa intelectual; para destacar de Orlando Fals Borda su búsqueda subversiva e ininterrumpida de una ciencia propia para la emancipación y la liberación de los grupos y las clases subalternas². Esta ciencia, al servicio de la autonomía individual y colectiva y de la interdependencia horizontal de las naciones, es un saber social que las multitudes de América Latina y el mundo han contribuido a crear y recrear, en forma reciente, en más de doscientos años de lucha y creaciones comunes.

2. Véase el libro de Fals Borda *Ciencia propia y colonialismo intelectual* (1970).

Es un compromiso que asumo con la feliz y doble coincidencia que se deriva, por una parte, de la culminación de la primera fase del Seminario Internacional Antonio Gramsci, *Hegemonías y contrahegemonías en la subregión andina-amazónica*³, donde deliberamos sobre la problemática que en común afecta a las poblaciones de Colombia y Ecuador, golpeadas negativamente por los procesos de subordinación, control y explotación, a los que han sido sometidas por la intelectualidad tradicional neoliberal *glocal*, orgánica con los procesos de la monstruosa globalización capitalista.

De otra, porque los quince años de la *Revista Foro* casi coinciden en el tiempo veinte años después, con el ensayo escrito a cuatro manos, “Romper el monopolio del conocimiento”, entre Orlando Fals Borda y Mohammed Anisur Rahman, a casi tres años de creado el IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia, cuando la perspectiva de paz con las fuerzas insurrectas, urbanas y rurales adquiría nuevo brío después de la liberación de Álvaro Gómez Hurtado.

Entonces el rector de la Universidad Nacional de Colombia era Ricardo Mosquera Mesa, un exmilitante de la Unión Revolucionaria Socialista, URS, que había reemplazado a Marco Palacios, el rector pacificador de Belisario Betancur, un entusiasta cultor de las causas radicales en los años mozos, cuando estudiaba Derecho en la Universidad Libre. En ese momento, el gobierno de Virgilio Barco Vargas, dispuesto a jugarse por el binomio gobierno-oposición, establecía la *Iniciativa de Paz y la Comisión de Convivencia*, juntas aunque en paralelo, como contraprestación al regreso del líder conservador en poder del M-19.

Hoy sabemos de los nuevos obstáculos para retomar el rumbo inconcluso de las negociaciones de paz, bajo el estruendo de una guerra, que niega la existencia de causas objetivas de la violencia y libra de modo cínico una guerra sin nombre, proclamada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Nacido intelectualmente en los años 70, en los escenarios de la politizada Universidad de Antioquia, Uribe Vélez era, según se recuerda, un caracterizado liberal que enfrentaba la hegemonía de la izquierda de variopinta filiación marxista.

[185]

3. Una actividad que se cumplió los días 28 de agosto y 8 y 12 de septiembre de 2008, en Bogotá, con participantes internacionales, con la coordinación del Grupo *Presidencialismo y participación* UNIJUS/Colciencias, Unal, y el SIPAE/*Revista Espacios*, Quito, entre otros.

Ya no nos acompaña Fals Borda, pero sí tenemos su obra intelectual y política con la urgencia de evaluarla y potenciarla a la luz de los nuevos retos, locales, regionales y globales, en una Universidad Nacional que no puede renunciar a la verdad ni al compromiso ético, ante cualquier pretensión del príncipe.

Intelectualidad Orgánica y Praxis de la Investigación-Acción Participativa

Recordemos que la I-AP, a la vez que hace hincapié en una rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura como objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética, y persistencia en todos los niveles. En fin, es una filosofía de la vida en la misma medida que es un método.

[186]

M. ANISUR R., O. FALS B.

“Romper el monopolio del conocimiento”

Orlando Fals Borda, en compañía de su amigo y coequipero intelectual, el bangladesí Mohammed Anisur Rahman, exprofesor de economía en la Universidad de Dacca en Bangladesh⁴, coincidieron en señalar la filiación de la Investigación Acción Participativa, IAP, con Antonio Gramsci. En aquel ensayo titulado “Romper el Monopolio del Conocimiento. Situación actual y perspectivas de la I-AP en el mundo”⁵, revisando casi veinte años de pesquisa intelectual y praxis política, los autores concluían lo siguiente:

De Gramsci tomamos, entre otros elementos, su categoría de *intelectual orgánico*, por la cual aprendimos a reinterpretar la teoría leninista de la vanguardia. Comprendimos que para los agentes externos

-
4. Mohammed A. Rahman era entonces director de Actividades Participativas de la Organización Internacional de Trabajo, OIT, en Ginebra.
 5. El estudio que así se titula es el resultado de una traducción hecha por el profesor Howard Rochester, de la Introducción al libro *Breaking the Monopoly of Knowledge: Recent Views of Participatory Action-Research*, que iba a ser publicado en Londres.

se incorporasen en una vanguardia orgánica deberían establecer con el pueblo una relación horizontal —una relación verdaderamente dialógica sin presunción de tener una “conciencia avanzada”—, involucrarse en las luchas populares y estar dispuestos a modificar las propias concepciones ideológicas mediante una interacción con esas luchas [...] [y] rendir cuentas a los grupos de base en formas genuinamente democráticas y participativas. (1988, p. 49)

De ahí deriva el hecho incontestable que recordemos ahora de manera viva, con el fallecimiento y el legado intelectual y moral de Orlando Fals Borda, la categoría introducida por Antonio Gramsci, en sus notas sobre *Los intelectuales y la organización de la cultura*, para aplicársele a Fals Borda y a su pedagogía liberadora. Fals Borda siguió la senda de quien, pese a estar enfermo, maltrecho y censurado por su propio Partido Comunista y la Internacional Comunista, durante once años de cárcel nunca se doblegó ante la carga del fascismo y el estalinismo juntos en la Italia de los años treinta, que guarda dolorosos parecidos con el tiempo que vivimos atravesados por la parapolítica, el presidencialismo de excepción, la intervención imperial soterrada y su injerencia en los procesos progresistas que pueblan Suramérica.

Antonio Gramsci abrió, como Fals Borda, nuevas sendas de emancipación política y liberación social a las multitudes de trabajadores en Italia, Colombia y el mundo. Sus reflexiones precursoras, junto a las de Adam Smith, Pierre-Joseph Proudhon, Pedro Kropotkin, John Stuart Mill, y León Tolstoi se encuentran el caso de Fals Borda, M. A. Rahman y los entusiastas exploradores de la I-AP en diversas partes de lo que era el Tercer Mundo: en India con el grupo Bhoomi Sena; Gustavo Esteva, Rodolfo Stavenhagen y Lourdes Arizpe en México; Gustavo de Roux, Alvaro Velasco, Alejandro “J.J.” Cárdenas, Ernesto Parra, Augusto Libreros, Guillermo Hoyos, Víctor Negrete, Marco R. Mejía y León Zamosc en Colombia; Joao Bosco Pinto, Joao Francisco de Souza, Carlos Rodríguez B., Hugo Lovisoló en Brasil; Yash Tandon en Uganda; Kemal Mustafa en Tanzania; Xavier Albó y Silvia Rivera en Bolivia, y muchos otros (Fals Borda y Anisur Rahman, 1988; Fals Borda, 1990).

Igualmente, conviene destacar lo hecho por Orlando Fals en términos organizativos de la cultura y los trabajos editoriales e investigativos. A través de la *Fundación Punta de Lanza*, publicó el trabajo *Crítica y política en ciencias sociales* en dos volúmenes, al que contribuyeron, entre otros,

James Petras, Alfredo Molano, Aníbal Quijano, Guillermo Hoyos, Lourdes Arizpe, Jaime Arocha y Rodolfo Lenz.

En el ínterin, Fals Borda participó de la experiencia del periodismo de izquierda más exitosa, *Alternativa*, la que trató de prolongar en el tiempo, bajo la divisa *Alternativa del pueblo*, a través de la Fundación y el apoyo del Consejo Mundial de Iglesias. Pero, esta *Alternativa* sucumbió y se silenció por muchos años, hasta que hubo un último intento de renacimiento fallido.

Con el apoyo de Adalberto Carvajal Salcedo, Pedro Pacanchique, Enrique Flórez, Miguel Eduardo Cárdenas y otros dirigentes de la izquierda, los movimientos sociales y comunitarios, la dirección editorial de la periodista María Teresa Herrán y el concurso jóvenes comunicadores, que hoy destacan en diversos medios, buscó revivir el proyecto *Alternativa* con un lujoso formato, pero este fracasó, a la postre, financiera y políticamente.

Después, en 1987, en asocio con Foro Nacional por Colombia, publicó Fals Borda *La Investigación-Acción*, en la que junto al maestro cruzaron diálogo crítico sus aventajados discípulos: Fabio Velásquez, Pedro Santana, "J.J". Cárdenas y otros más. Al siguiente año, 1988, aparece *Por la praxis: Cómo investigar la realidad para transformarla*, de Fals Borda, con lo que el diálogo con Karl Marx y, en particular, con los principios volcados en las *Tesis sobre Feuerbach* es más que explícito; de igual forma, con la relación con la heterodoxia introducida por Antonio Gramsci, a raíz de su enjuiciamiento al economicismo y el ideologismo del marxismo de Nikolai Bujarin, a la vez que la crítica política del estalinismo, y el modo de construir la hegemonía proletaria se hacen patentes⁶.

El último proyecto de publicación periódica, al que Fals Borda consagró sus esfuerzos siendo presidente honorario del Polo Democrático Alternativo, PDA, fue la revista *Cepa*, en la que volvieron a juntarse antiguos discípulos, dirigentes sociales y políticos comprometidos con el proyecto del PDA. Este proyecto de investigación y praxis se sigue reclamando la participación del socialismo raizal para responder los desafíos de la globalización capitalista y la construcción del socialismo del siglo XX, ya no en un solo país, sino en Suramérica y el mundo.

6. Lo cual, en parte, hicieron también Georg Lukács, durante la experiencia consejista de Hungría, y Karl Korsch, en Alemania. Sin embargo, ambos fueron objeto de persecuciones, censuras y, en el caso de Korsch, de la expulsión del comunismo oficial.

En el crisol de diversas tendencias que enriquecen el debate nacional e internacional, y bajo ese cobijo de su último proyecto intelectual, en el año 2008, después de haber visto la reedición de *La violencia en Colombia*, un libro proscrito en su tiempo, asistió a la presentación de otra de sus obras más celebradas, *La subversión en Colombia*, una iniciativa promovida por el equipo editorial y científico de *Cepa*, a muy poco tiempo de su deceso. En este último libro Fals Borda lee la historia de Colombia a partir de los grupos y las clases subalternas, acercándose en de esta forma a la propuesta de Antonio Gramsci.

Estos episodios muestran en la vida de Fals Borda una disposición ineludible al servicio de sus convicciones. Como Gramsci, él retomó el legado de Marx, creadoramente, entendiéndolo como “Filosofía de la Vida, esto es, de la Praxis” para Gramsci⁷. Fals Borda —después de transitar críticamente por los meandros de la revolución conductista, hegemónica en la sociología norteamericana, a través de contribuciones innovadoras, inspiradas en parte por la revisión hecha al legado de Kurt Lewin y su escuela psicosocial⁸, donde contó con la ayuda de María Cristina Salazar y Camilo Torres Restrepo— arribó a la formulación de la investigación acción participativa. Sin embargo, esta fue una tarea creadora colectiva, cuya significación internacional se probó en el Simposio Mundial sobre Investigación-Acción, celebrado en Cartagena, en abril de 1977, con el apoyo del IDAP, Instituciones Democráticas de Apoyo Popular, que reconoció casi al unísono la importancia de Marx y Gramsci en la refundación de un paradigma para las ciencias y los saberes sociales (Fals Borda y Anisur Rahman, 1988).

[189]

En sus escritos Fals Borda forjó una obra colectiva, un saber crítico, que sin demagogia ha contribuido a la causa de los oprimidos y explotados, a la usanza socrática, con la ética del cristianismo primitivo, a la manera de Manuel Madieto, para liberarnos de las cadenas que nos atan ideológicamente a la falsa causa del capitalismo y como ejemplo contra el cinismo de los arrepentidos y de quienes se olvidan de las lecciones más crueles de la historia nacional y mundial.

7. Era el nombre que Antonio Labriola, contemporáneo de Marx y Friedrich Engels había dado a la Filosofía de la Praxis, y a propósito de lo cual polemizaba su discípulo liberal, Benedetto Croce, en un ensayo que el propio Gramsci comentó en *los Cuadernos de la cárcel*.

8. Kurt Lewin, fue el primero en presentar en los Estados Unidos, en los años 40, el concepto investigación-acción. Recomiendo revisar lo escrito por Robert Rappaport, (1970).

A lo largo de sus fructíferos 83 años, Fals Borda contribuyó con un aporte sustancial a la nueva ciencia de la democracia radical, según el decir que comparten los pensadores comunistas Antonio Negri y Michael Hardt. Será entonces tarea de los próximos días y años destacarlo en su preciso sentido y proyección. De ahí que compararlo con una vida ejemplar como la de Gramsci no resulta un despropósito ni una exageración, sin ocultar las diferencias en términos de credo, periodo y praxis concreta en los proyectos que defendieron a lo largo de sus vidas.

De la caridad cristiana a la causa de los campesinos, los trabajadores y los pobres de Colombia

La IAP dio más pruebas de madurez intelectual y práctica, a medida que llegaban noticias de trabajos en el terreno y se acumulaban publicaciones en varios idiomas sobre realizaciones incuestionables en la recuperación de fincas rurales, en las formas de atender la salud pública combinadas con la medicina popular, en la educación crítica más allá de la concientización, en el control de la tecnología adoptada entre los campesinos, en el estímulo de la liberación femenina.

[190]

ORLANDO FALS BORDA Y MOHAMMED ANISUR,
“Romper el monopolio del conocimiento”

Desde muy temprano, Fals Borda, tal y como lo testimonia su producción intelectual, dio entrada en su corazón a la causa de los campesinos, tanto los del altiplano cundiboyacense, a propósito de la verdad del Saucío, a donde llegó como traductor de inglés para los ingenieros de una compañía norteamericana que hacía obras públicas de dragado de la laguna vecina. Luego, con los atormentados habitantes de las sabanas y ciénagas de su terruño, alegres y en pie de lucha por una reforma agraria aplazada, el aprendiz de sociólogo definió un rumbo y un compromiso con los subalternos.

Años después, actores de mil combates, creadores culturales y políticos, los habitantes de las sabanas y de las ciénagas caribeñas mostraron con gran belleza y dignidad en la *Historia doble de la Costa* la maestría alcanzada por Fals Borda como intelectual orgánico. Así lo comprueban los lectores de sus páginas llenas de poesía y verdad, donde el folclor se

transforma en saber emancipador, como lo exigía la temprana vocación de Orlando, y el ejemplo de Antonio Gramsci, enfrascados ambos en los vasos comunicantes de la literatura y la historia social.

De conversaciones directas con Fals Borda, en una visita circunstancial que él hizo a Ciudad de México, y de los recuerdos de Liberato Vega, quien fue rector del Colegio Americano de Barranquilla, supe de las primeras andanzas del joven cuyos padres, Enrique Fals y María Borda, eran una suerte de patriarcas de la comunidad protestante de Barranquilla. Todo lo cual, para la época, entrañaba un desafío religioso para la hegemonía católica, afectada y comprometida en parte en la lucha fratricida de entonces, en una Barranquilla donde el liberalismo popular de Jorge Eliécer Gaitán había afincado sus reales, antes y después de su asesinato el 9 de abril de 1948.

De esa temprana vocación religiosa inicial, Fals Borda consiguió respaldo para las causas sociales y políticas que tuvo ocasión de agenciar a partir de la fundación de la carrera de Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, y cuyo nombramiento como su director fue toda una peripecia acompañada de polémicas. Así lo recordaba el teólogo belga François Houtart, quien dio inicio a las publicaciones de sociología, haciendo memoria de Camilo Torres Restrepo, otro de los ilustres fundadores, junto con María Cristina Salazar, recién doctorada y vinculada a la Universidad Pontificia Javeriana, de Bogotá.

Lograr la ratificación de Fals Borda requirió la dispensa ideológica del cardenal Crisanto Luque, ante las protestas públicas y la injerencia de la Iglesia católica en la educación superior colombiana, que tampoco renunciaba a la tutela de la vida intelectual al inició del Frente Nacional.

La Violencia, la Reforma Agraria y la lucha socialista en la universidad colombiana

Como una exigencia de la Alianza para el Progreso, de cara al triunfo de la Cuba revolucionaria, a la vez que fruto amargo del desastre de la Violencia, la Comisión para la Reforma Agraria en Colombia fue creada por el gobierno, y de ella hicieron parte Camilo Torres Restrepo, Fals Borda, Álvaro Gómez Hurtado, entre otros. Estos hechos potenciaron y dirigieron sus estudios a la más urgente de las políticas públicas, a la vez que galvanizaron su postura moral que se tradujo en ese segundo memorial de agravios escrito con Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna, el primer tomo de *La violencia en Colombia*, que fue la monografía 17 de la serie de publicaciones de Sociología. Así se coronaba con creces su paso

por el Ministerio de agricultura (1959-61) y se abrió un inagotable campo de estudios y compromisos políticos.

De los últimos, Fals Borda hizo parte, entre otros, del corto experimento del Partido Socialista Colombiano, fundado por Antonio García Nossa, Gerardo Molina y otros intelectuales de izquierda y académicos, cuyo núcleo fuerte estaba en las universidades públicas de la época; y que a la postre cumplió importantes tareas de formación y agitación intelectual de los grandes problemas no resueltos de la nación colombiana. Este esfuerzo chocó con las frustraciones que trajo la política excluyente del Frente Nacional y el surgimiento de las guerrillas nacionales, que radicalizó a la intelectualidad democrática y de izquierda en Colombia, y que hizo de Camilo Torres Restrepo uno de sus más célebres militantes. Fals Borda, sin embargo, continuó su tarea de ineludible pedagogía política, consagrado a la práctica de la máxima gramsciana: “la verdad es revolucionaria”.

Fals Borda escribió entonces la *Historia de la Reforma Agraria, La subversión en Colombia y Ciencia propia y colonialismo intelectual*, entre otros, que dan cuenta de los problemas y avatares políticos y sociales de los años sesenta y setenta, marcados por la resistencia guerrillera y la lucha armada con los pobres del campo, la movilización campesina e indígena por la tierra que se concretó en la formación de la Asociación de Usuarios Campesinos, las tomas de tierras que se concretaron en el Primer mandato campesino, la consigna de “tierra sin patronos” y el movimiento estudiantil universitario y de la educación secundaria que sacudió a las juventudes de su conformismo intelectual. Todo lo cual nos prueba una práctica histórica que articula a los subalternos.

La juventud intelectual se movilizó contra el Plan Atcon y la injerencia de las fundaciones norteamericanas en el rumbo de la investigación en las principales universidades públicas. La Universidad del Valle y del Cauca fueron piedras de toque de tal conflicto, en el que se destacaron el joven ministro de educación, Luis Carlos Galán, Jaime Arenas, un brillante universitario de la Universidad Industrial de Santander, UIS, asesinado en las calles de Bogotá por traición a la causa del Ejército de Liberación Nacional, ELN, y Antonio García Nossa, vicerrector académico de la Universidad Nacional de entonces.

Al mismo tiempo, Orlando Fals impulsó proyectos de investigación acción participativa, a través de las fundaciones para la Investigación y la Acción Social, La Rosca y Punta de Lanza, donde se forjaron discípulos y jóvenes investigadores, no pocos de los cuales, por separado, replicaron después

sus enseñanzas y mejoraron lo hecho por el maestro en términos de éxito económico. El testimonio de aquellos años quedó plasmado en publicaciones de diverso tipo, siendo la principal de todas la serie de *La doble historia de la Costa*, que comprendió varios volúmenes, donde la etnografía de gran factura literaria se acompaña de riqueza factual y sencillez analítica y crítica.

La praxiología y el proyecto Constituyente de Refundación Republicana

En la década de los setenta no solo arreciaron las críticas al Frente Nacional, sino que también se dio el golpe mortal a los incipientes intentos de Reforma Agraria, a la vez que se probó con crudeza qué tan revolucionario podía ser el populismo anapista y el liberalismo liderado por Alfonso López Michelsen. Todo lo cual dio impulso a la protesta cívica y campesina, que tuvo coronación en el trágico Paro Cívico de septiembre de 1977 contra la política económica y social del gobierno de Alfonso López Michelsen, que lo enfrentó con los sindicatos y sus federaciones, junto a las deprimidas poblaciones de las ciudades y campos y al nacimiento del M-19, radicalizado por el fraude electoral contra la Alianza Nacional Popular, ANAPO, que vivió en carne propia la experiencia represiva del Estatuto de seguridad, a la que respondió con la toma de la embajada de la República Dominicana durante la dictadura civil del liberal Turbay Ayala.

[193]

En el mismo tiempo, Fals Borda se hizo partícipe directo en la escritura y financiación de la revista *Alternativa*, con Enrique Santos Calderón, Antonio Caballero y Gabriel García Márquez, luego *Alternativa del Pueblo*, que logró subsistir hasta 1980, cuando la primera fue cerrada a punto de bombazos, debates ideológicos e inviabilidad financiera. También animó Fals Borda la experiencia del movimiento político Firmes y la candidatura presidencial de Gerardo Molina, luego impulsó el nacimiento de los movimientos regionales y cívicos que se agruparon bajo la divisa del Movimiento Popular, MP, que tuvo su instalación y un recorrido accidentado y difícil entre fines de los años setenta y ochenta.

En ese tiempo tuvimos contacto con Fals Borda como partícipes en el proyecto de los movimientos regionales, como animadores que éramos del Movimiento Avanzada Democrática Cívica y Cultural, en Girardot, cuando escuchamos sus luces y compartimos su ánimo en el primer Congreso nacional realizado en Zipaquirá, donde se juntaron diferentes dirigentes procedentes de todas las esquinas de Colombia, no pocos de los cuales están ya idos, y otros como actores de la política nacional.

Desde entonces Fals Borda empezó a precisar su lectura del Estado región, buscando una federalización, una descentralización efectiva de las regiones como una forma de avanzar en la democracia. Pero este proyecto político fue languideciendo en medio de la radicalización de la lucha guerrillera urbana y los nuevos fenómenos del narcotráfico y el terror que desencadenó en las ciudades de Colombia.

Después del fracaso de los frentes político militares y su esfuerzo por conquistar el poder con las armas, después del holocausto del Palacio de Justicia y el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado, Fals Borda se comprometió con la construcción del primer Frente Social y Político exitoso de izquierda democrática, la Alianza Democrática-M-19, que lo llevó a él también como constituyente en 1991. Esta alianza con lo que quedaba en el aval de los movimientos cívicos y de la iniciativa del movimiento popular tuvo un principio de avance en las conversaciones de México, donde junto con Antonio Navarro Wolf y otros dirigentes del M-19 se hicieron los primeros acuerdos. De lo obtenido y lo frustrado, después de la Constitución del 1991, hay suficiente prueba para decir que la ley de reordenamiento territorial sigue a la espera de nuevos impulsos democráticos.

[194]

A estos ejercicios se dedicó este sociólogo, comprometido con la suerte y el destino de las clases subalternas con la creación, primero, del Frente Social y Político que dio un viraje al entendimiento corriente de la política de izquierda sectaria, heredera de la Guerra Fría y los hegemonismos de las grandes potencias y, segundo, a los liderazgos de las revoluciones triunfantes. Este Frente, luego de un corto periplo, mutó el nombre y añadió nuevos contingentes como el Polo Democrático Alternativo, que impulsó de modo exitoso la candidatura de Luis Eduardo Garzón.

El *ethos* humanista y la IAP

Respetar las diferencias, escuchar voces distintas, reconocer el derecho de nuestros prójimos para vivir y dejar vivir, o como diría Mijail Bajtin, sentir lo exotópico: todo esto bien puede llegar a ser un rasgo estratégico de nuestra época.

ORLANDO FALS BORDA Y MOHAMMED ANISUR,
“Romper el monopolio del conocimiento”

*El nuevo ethos humanista y no violento
del socialismo autóctono. [...] No veo
el otro camino cierto y recto.*

ORLANDO FALS BORDA,
“El socialismo raizal y la gran Colombia bolivariana”

Estas palabras, tomadas de una de sus últimas entrevistas, marcan el rumbo de los últimos años de búsqueda y esfuerzos de Fals Borda, que tienen un antecedente ético, científico y político que se remonta veinte años atrás como se prueba en el primer epígrafe. Fals Borda dedicado, por una parte, a avanzar en la exploración de un socialismo autóctono, que él llamaba socialismo raizal, a través de dos intentos editoriales, la resurrección de *Alternativa* que sucumbió a la indefinición editorial y a las afugias económicas y gerenciales, y en la última época el proyecto CEPA, que sobrevive como una revista que junta quehaceres intelectuales de largo y corto aliento, como proyecto estratégico socialista, así como compromiso pedagógico y activo con las multitudes de pobres y trabajadores del campo y la ciudad.

[195]

Estos esfuerzos impulsan, en parte, desde entonces, los propósitos del nuevo Partido, el PDA, en el que se juntaron las tendencias democráticas y de izquierda legal en Colombia. Este partido, que reconoció a Fals Borda como su presidente honorario, y en respuesta él dedicó su última jornada vital a enriquecer la reflexión intelectual, y su espíritu de reformador intelectual y moral, al modo de Antonio Gramsci, en procura de crear un nuevo príncipe, un partido político diferente en procura de hacer de los ciudadanos seres autónomos, y quebrar desde la sociedad civil la tradicional hegemonía que sobre los subalternos ejerce el bloque dominante.

Desde todos los campos de las ciencias sociales, y en su último homenaje, con ocasión de la publicación de uno de sus libros más celebrados, Fals Borda anunció que la tarea no estaba cumplida, que la revolución pasiva del neoliberalismo no había sido todavía derrotada y prosiguió su más inmediato destino aquejado de un cáncer terminal. A la vez que hacía comentarios pesimistas sobre la realidad política colombiana, no cesó en ser optimista, emulando con su estatura moral a Gramsci, al “Che” Guevara y a tantos anónimos constructores desaparecidos en la vorágine de inhumanidad que han sido el siglo xx y el que corre.

Suya es una frase lapidaria que suena a testamento: “un *ethos* forjado con el pesimismo de la inteligencia”, como lo repetía Gramsci viviendo otra situación límite, en sus últimos días de la cárcel en Italia. Era aquel también un tiempo de guerra de posiciones, de disputa por las trincheras de la sociedad civil, a favor de la causa de los de abajo⁹.

Orlando Fals Borda lo replicó, en su ejemplar actividad de intelectual orgánico de los trabajadores, los proletarios y pobres de Colombia, de lo que dan cuenta todos sus actos y vivencias, cuando la tensión es entre guerra irregular y democracia en este mundo global, que: “esto no va a cambiar...pronto”. Pero con ironía y una irrenunciable sonrisa miró hacia el futuro en clave de presente.

Este es el desafío para quienes continuamos vivos: potenciar su legado intelectual y político, la contribución universal hecha al cambio de paradigma en las ciencias sociales, con el discurso y el método de la Investigación-Acción-Participativa, IAP, o la Investigación Acción, IA, como la denominó en los años 70, y con los desarrollos nuevos que han motivado este ejercicio fecundo de modo crítico y propositivo en estos tiempos oscuros.

[196]

Es esta una tarea en la que conviene recordar e incorporar a otro interlocutor válido en este quehacer interminable, Estanislao Zuleta, quien lo antecedió por varios años en esta despedida. Dejando sentada una pregunta abierta para los saberes sociales, más allá de toda disciplina y todo control, para responder a su tragedia actual en la Colombia de la degeneración democrática:

¿Cómo combinar la explicación y la comprensión, la identificación y el determinismo en el sentido de las causas y los efectos de las relaciones nuestras con los otros? (Zuleta, 2003). Feliz descanso, inolvidable escrutador y desfacedor de entuertos, estás en buena compañía.

9. El sacerdote y sociólogo François Houtard habla y teoriza una sociedad civil de abajo, retomando el legado discursivo y práctico de Antonio Gramsci, en sus ensayos de la revista *Tricontinental*.

Marcha Patriótica y el nacimiento del partido agrario

El misterio de la cuestión agraria

Paradójicamente, los últimos veinte años han sido de crisis, de regreso, de declinación, de recesión económica, simultáneamente a la demolición del Estado social; sobre todo del derecho al trabajo —conquistado con muchas luchas por muchas décadas—, que ha sido casi totalmente destruido, y hoy no se cuenta con garantías sobre la estabilidad del puesto de trabajo

LUIGI FERRAJOLI,
“Entrevista con la Universidad del Norte”, 2013

El año 2013 marca para Colombia el retorno de la cuestión agraria, en un tiempo de crisis económica global y desmonte del proyecto del Estado social de derecho que borra el derecho al trabajo; y con ello la necesidad de resolver su misterio, que pesa sobre las cabezas de todos los vivos, y la memoria trágica de varios cientos de miles de muertos a partir del sangriento declinar de la conquista colonial española en lo que se identificaba como el Virreinato de la Nueva Granada.

La irrupción de la cuestión agraria, su perturbadora presencia, simboliza el sacrificio del comunero José Antonio Galán, un arcabucero del regimiento Fijo de Cartagena, quien se rebeló y unió a la causa de la insurrección comunera de 1780 y 1781, en la que marcharon juntos pequeños propietarios agrarios, peones, comerciantes pobres de las villas lejanas de Santafé, junto a comerciantes influyentes, parte de la elite socorrana, como Juan Francisco Berbeo y Salvador Plata. Galán terminó en la horca, descuartizado y repartido a lo largo y ancho de su marcha rebelde, traicionado también por la oculta entrega al partido de la dominación colonial.

Estos episodios de “castigo ejemplar”, en un orden pastoral tardoilustrado, le darán paso luego, contrariando la voluntad de encomenderos, predicadores y rábulas, “reinados” desde ultramar al naciente orden disciplinar en las tierras americanas recién sometidas con la espada, la cruz y el arcabuz.

La primera parte de la solución al complejo misterio de la cuestión agraria viene de la mano de la tortuosa conquista de las libertades individuales en Colombia, que enfrentaron el despojo, racismo y exclusión coloniales. Tal conquista se gestó en la primera independencia, en la que el carácter y la visión de Simón Bolívar consiguieron prestancia universal hasta estos días, cuando el raquíto ejército libertador se puebla de colores con su llamado directo a la sublevación de los esclavos negros y los siervos indios para, sumados a la causa insatisfecha de los criollos, hijos de “dañado y punible ayuntamiento”, librar la guerra a muerte, ante la vista socarrona de los gobernantes peninsulares, ocupantes a la fuerza de las nuevas tierras y parásitos de la explotación del trabajo de los grupos subalternos “importados” o raizales de estas tierras. A esta historia ancestral está ligada el grupo subalterno Marcha Patriótica, según su propio decir como veremos en seguida.

[198]

La partida de nacimiento del nuevo sujeto

La Marcha Patriótica (MP)[...] hace suyo el ideario político de Simón Bolívar y de todos los pensadores de nuestra América que han contribuido a concebir la patria grande, digna y soberana, [...] respalda y promueve el proceso de construcción de sentido y de referentes simbólicos de las gentes del común

Plataforma de la Marcha Patriótica

Los antecedentes históricosociales indicados de modo comprimido en un esfuerzo de reconstruir sumariamente la historia discontinua de los subalternos¹, desde las postrimerías del siglo XVIII, permiten anudar, por

1. La historia política y social de los grupos y clases subalternos es el programa de investigación del Grupo Presidencialismo y participación y sus asociados en el proyecto del Seminario Internacional Antonio Gramsci, cuya primera

manifestación expresa, la razón de ser principal del evento fundacional que conocimos como Marcha Patriótica y Cabildo abierto por la Independencia, el 20 de julio de 2010.

Dicha movilización concitó la mayoría habitantes del campo colombiano y obtuvo en su presentación inicial la participación de 18.000 personas. Todos en abierta oposición ciudadana a las políticas del presidente por segunda vez, Álvaro Uribe Vélez, un nuevo terrateniente enfeudado en la Costa Atlántica que gobernó Colombia durante 8 años, de 2002 a 2010.

Porque Uribe Vélez y el bloque de poder transnacional que presidía², con la injerencia del gobierno estadounidense, entonces bajo el comando republicano de George W. Bush, estaba dispuesto a imponer la voluntad de hierro de la alianza de grandes propietarios de la tierra y las finanzas en el marco de la globalización capitalista, donde se articuló a Colombia como guardián y reproductor del orden imperial en Suramérica con la entrada en vigencia del Plan Colombia.

Aquella era una medida estructural requerida para implementar la Iniciativa de las Américas, una desteñida copia de la Alianza para el progreso de John F. Kennedy. El Plan Colombia, como política contrainsurgente, fue aprobado en su inicial versión desarrollista por los presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana, hijo del ejecutor de la contrarreforma agraria y de quien, a comienzos de la década del setenta, presidió el Pacto de Chicoral, el conservador Misael Pastrana.

[199]

fase está centrada en acotar y concretar el estudio comparado de la subalternidad en la región andina-amazónica, donde concurren intelectuales e investigadores de Ecuador, Venezuela, Argentina, Perú, Bolivia e Italia, principalmente.

La investigación adquiere cuerpo y definición específica durante el segundo semestre del año 2008, pero su gestación se remonta al segundo semestre del año 1999, en el espacio académico de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional de Colombia, cuando doy inicio al semillero de investigación Presidencialismo y participación política con un grupo de estudiantes de ambas carreras, cuyo primer resultado se registra en el libro doble *Seguridad y gobernabilidad democrática. Neopresidencialismo y participación en Colombia, 1991-2003* (2005).

2. Su anclaje inicial en el proyecto contrainsurgente que lideró como gobernador de Antioquia, con directa aplicación en la zona de expansión capitalista del Urabá antioqueño, donde fue diezmada y casi liquidada la resistencia subalterna armada o legal, o cooptada en los sectores más atemorizados y proclives a la colaboración de las dirigencias sindicales agrarias

Fue Misael Pastrana quien concedió “soberanía plena”, abierta gobernabilidad al comando del capital especulativo, pues impuso el disciplinamiento del mercado bajo la tutoría de la unidad de poder adquisitivo constante, UPAC, al reino del mundo urbano, lo que le dio paternidad a las pirámides financieras, durante el final del segundo Frente Nacional, de 1970 a 1974. Estas medidas fueron la plataforma para el lanzamiento del neoliberalismo que se ensayó primero en Chile *cum manu militari*³.

Marcha Patriótica reclama, con estos antecedentes, su participación en la tarea de construir y conseguir una segunda independencia, haciéndose eco explícito de lo proclamado por los barbudos de la Sierra Maestra al triunfo de la Revolución cubana en 1959 y, ante todo, del legado histórico bolivariano, por su lucha antiimperialista contra la expansión estadounidense en los comienzos del siglo XIX, el cual tiene réplicas en la actualidad con los gobiernos reformadores de Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Esto, de entrada, le añade complejidad política ideológica a este nuevo proyecto, porque lo sitúa, cuando menos, en una doble interlocución con los más radicales y persistentes proyectos de la insurgencia armada colombiana de raigambre campesina, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y en menor medida con los reductos del Ejército Popular de Liberación, EPL, afincados en Norte de Santander y zonas aledañas.

Fidel Castro, Camilo Cienfuegos, Haydée Santamaría, Ernesto Guevara, Oswaldo Dorticós, entre otros, emprendieron la ruta desconocida a la revolución socialista en América Latina, después del fracaso de la experiencia democratizadora en Guatemala, en 1954. Ellos articularon,

[200]

3. El primer frente nacional, según la intuición de Fernando Guillén Martínez (1996), fue el que le dio nacimiento al Estado centralista y unitario, cuyos perfiles y operatividad fijaron la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887, con los que se marcó la derrota histórica de los reformistas burgueses del radicalismo, nacido de las reformas liberales del medio siglo XIX.

Lo cual significó, primero, el aplastamiento del proyecto político de las Sociedades Democráticas que estos reformistas traicionaron en 1854, con el extrañamiento del general Melo, la muerte y el destierro de los insurrectos, militares y civiles. Los cuales gobernaron por escasos siete meses la incipiente república. Para los radicales, su connivencia con los grandes hacendados y comerciantes fue su prematura acta de defunción, tal y como lo expresa la “traición” del cartagenero Rafael Núñez, el tristemente célebre solitario de El Cabrero.

luego de la fracasada expedición del Granma a Cuba, a los sectores rurales, los guajiros, con los urbanos animados por el Partido del pueblo cubano (ortodoxo), dirigido por el periodista Eduardo René Chibás y el Directorio estudiantil universitario, en una lucha guerrillera exitosa.

Esta vanguardia dispuso, luego del triunfo contra el régimen de Fulgencio Batista y los bloqueos del gobierno estadounidense, la aplicación de un programa de reforma agraria radical que acompañó un acelerado proceso de nacionalizaciones, la caña de azúcar en primera línea. Estas reformas “burguesas” tocaron de modo directo los intereses agro-industriales de los Estados Unidos de América, con el consiguiente aislamiento que este impuso como retaliación, que bloqueó la zona de articulación “natural” de la isla con el mercado capitalista.

El hermano mayor, ubicado a algo más de 90 millas náuticas, se convirtió en centinela y Guantánamo en base ininterrumpida de complots, conspiraciones y atrocidades hasta hoy. Estados Unidos elevó con esta inaceptable presencia la dignidad de la resistencia cubana al imperialismo norteamericano, hasta convertir en leyenda viva la expresión “Cuba, primer territorio libre de América”, que traduce de hecho el logro de una segunda independencia, como pilar y estandarte ideológico de la lucha que propone civilmente Marcha Patriótica desde sus orígenes.

[201]

Los primeros pasos de la criatura colectiva

[...] no existen las suficientes condiciones y garantías políticas para la participación electoral, dada la configuración criminal del régimen y la trayectoria de genocidio.

Declaración de la VII reunión de Copan

En su génesis, Marcha Patriótica, MP, está compuesta por organizaciones sociales y políticas de procedencia diversa, tales como la Asociación Nacional de Zona de Reservas Campesinas, ANZORC, Asociación Campesina del valle del Río Cimitarra, ACVC, Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares, CONAP y Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, FENSUAGRO, a las que se unieron, luego, agrupamientos políticos como el Partido Comunista y su juventud, entre varios cientos de adherentes locales, regionales y nacionales. Todas reclaman al unísono la

negociación del conflicto armado, la reparación a las víctimas, la reforma agraria integral y la soberanía popular para Colombia.

La fundación de MP ocurre el 21 de abril de 2012 y en su plataforma política manifiesta el propósito de unir las rebeldías, a la vez que se dispone a interpretar y hacer parte de los acumulados y de las nuevas dinámicas de la acción colectiva de los grupos y las clases subalternas. MP quiere ser, según reza su ideario, “expresión organizada del movimiento real de las resistencias y de las luchas de *las gentes del común* y de los sectores sociales y populares que actúan por una patria grande, digna y soberana” (2012a).

MP publicita su plataforma política que contiene trece puntos, cuyo primer punto busca la solución política del conflicto social y armado, la paz con justicia social; el segundo apunta a la democratización de la sociedad colombiana; el quinto exige la dignificación del empleo y la humanización del trabajo; el octavo y noveno reclaman las reformas integrales agraria y urbana. De otra parte, el punto doce de la “Plataforma” demanda un nuevo orden mundial, internacional, así como la integración de nuestra América y, por último, se compromete con la continuación de las luchas por la dignidad, la emancipación y la liberación de los trabajadores urbanos y rurales. Se encuentra, igualmente, una especial mención e indicaciones a propósito de la causa de los Derechos Humanos, para indicar que estos se refieren a la viabilidad y urgencia de “un orden material alternativo del poder y el derecho, basado en la garantía efectiva de los derechos, con enfoque de género, diferencial, intercultural y pluriétnico” (2012b). Es una formulación que recoge casi en su integridad lo que está consagrado, con independencia de su desarrollo, en el orden constitucional de Colombia en 1991.

[202]

Para referirse a la vida intelectual y cultural de Colombia, MP y, en particular, sus juventudes, también propugnan “por una transformación cultural del modo de vida y de producción impuesto por el neoliberalismo, [...] la solidaridad, la cooperación y la fraternidad”. Para que esto obre en efecto, MP propone la “redefinición sustancial del proceso educativo en todos los niveles y modalidades con fundamento en pedagogías para la emancipación” (2012b).

La “Plataforma” señala también que “respalda y promueve procesos de construcción de sentido y de referentes simbólicos de las gentes del común” (2012b). En lo cual se advierte la influencia, entre otros, del legado gramsciano para pensar y actuar la contrahegemonía subalterna, aunque no lo diga explícitamente. Lo que sí hace es declarar inspiración en el ideario

político de Simón Bolívar y líderes nacionales, entre los que se incluyen a Antonio Nariño, precursor de la Independencia, y Jorge Eliécer Gaitán, el caudillo socialista y liberal más influyente del siglo XX.

¿En la dirección de un nuevo príncipe?

*América Latina está viviendo
una fase de pasión civil.*

LUIGI FERRAJOLI,
“Entrevista con la Universidad del Norte”, 2013

En la brevísima trayectoria presente de MP hay un documento que es sintomático de sus propósitos y alcances, el “Manifiesto por la tierra y la paz. El diálogo es la ruta” (2011). Allí se lee que esta organización subalterna es fruto de un promisorio encuentro de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes que se reunieron en Barrancabermeja durante la segunda semana de agosto de 2011.

Como fruto de las deliberaciones, en este nuevo “Manifiesto” (2011) se establece que dicho encuentro tiene el carácter de toma de partido “por el futuro de nuestra tierra, territorio y recursos, la democracia, y la garantía de nuestros derechos”. Al mismo tiempo es explícito el documento suscrito, cuando señala el “rechazo frente a las políticas gubernamentales [y de] [...] este modelo económico que destruye la economía campesina, los territorios de las comunidades indígenas y afrodescendientes”.

De todo lo anterior se desprende una guía para la praxis de MP: “Avanzar en la concepción y materialización de una ruta de paz, [...] la conformación de un movimiento de alcance nacional”. Para avanzar en este propósito contrahegemónico se asevera que, “el diálogo es la ruta [para] [...] construir y ampliar garantizando el respeto a las organizaciones sociales y a su autonomía” (2011).

Al mismo tiempo, y para destacar su novedad y raíces, el “Manifiesto” (2011) establece que “su punto de partida se encuentra en las innumerables manifestaciones de la acción colectiva social y popular, en los diversos procesos organizativos”, que le son coetáneos y contemporáneos.

Para tomar en consideración la praxis de MP, es importante lo informado por la Junta Nacional del impulso del Consejo Patriótico Nacional, COPAN, de junio de 2011, en la cual se hace referencia a la movilización del

Primero de mayo, donde se usa una terminología de acento estratégico, que suma el recuerdo histórico de las movilizaciones de autodefensa de la Violencia de los años cuarenta y cincuenta. Porque MP vuelve a hablar de bloques de marcha y dice que se movilizaron en tal fecha 60000 personas, en lo fundamental organizaciones campesinas y algunas organizaciones estudiantiles, en menor medida. Por lo que se dispone de la urgencia de acercarse a los sectores urbanos, las organizaciones sindicales, barriales, populares y juveniles.

A MP le preocupa y reconoce que a esa fecha hay departamentos que no cuentan con la forma organizativa de los Consejos Patrióticos ni tampoco con juntas de impulso a estos, que son fundamentales para la autoorganización de los de abajo, lo que en concreto denomino la forma de construir autonomía por parte de los grupos y las clases subalternas, desprendiéndose de la formas corporativo-gremiales que han enajenado la participación del común.

En virtud de esa orientación, se reunió después el Consejo Patriótico Nacional el 17 de diciembre de 2011. Con ocasión de esta reunión se registra que en Bogotá ya existe el COMOSOCOL, Coordinación de Organizaciones y Movimientos Sociales de Colombia, y también existe en otras pocas ciudades de Colombia, como forma organizativa pensada como un espacio para realizar la unidad de acción social y política de los subalternos. En particular, los distintos COMOSOCOL, que tienen involuntarias resonancias con los *Komsomoles* soviéticos, son aquí las Coordinadoras de movimientos y organizaciones sociales y políticas de Colombia que impulsa la Marcha Patriótica para promover e incentivar la participación de las multitudes, de las que ella llama gentes del común.

Una de sus reuniones más importantes fue la del 5 de agosto de 2011, a la cual concurrieron y se movilizaron, entre otras organizaciones, la Gran coalición democrática, la Minga nacional indígena y comunitaria, el Congreso de los pueblos, el Polo Democrático Alternativo, PDA, la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Marcha Patriótica, Asociación Nacional de Trabajadores, ANTHOC, Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, SINTRAUNICOL, Asociación Sindical de Profesores Universitarios, ASPU, Movimiento de Víctimas de Crimen de Estado, MOVICE, Planeta Paz, el Partido Socialista de los Trabajadores, Aguaviva, Unión Nacional de Empleados Bancarios, UNEB, Movimiento por la Defensa de los Derechos de los Pueblos, MODEP, Federación Médica Nacional, entre tantas otras.

Al pasar revista a su procedencia y luchas no queda duda de la heterogeneidad de sus componentes y la disposición de ser un cambio y comprometerse con la paz de Colombia. Con ese espíritu, y de manera sectorial Marcha Patriótica convocó luego al Primer foro agrario por la paz, en el corregimiento de La Moralia, del municipio de Tuluá, en enero de 2013. En el Foro participaron 133 delegados pertenecientes a 33 organizaciones campesinas de Colombia, quienes como fruto de sus deliberaciones aprobaron lo que denominan “Proyecto alternativo de ley agraria”.

En materia de comunicación e información virtuales, Marcha Patriótica se ha dotado en los últimos meses del año 2013 de una plataforma virtual, desde la cual se tiene acceso a los documentos más importantes de la organización, así como a noticias y pronunciamientos de relevancia para las luchas de los grupos y las clases subalternas en los niveles local, regional, nacional, internacional y mundial.

En el mismo espacio virtual un visitante cualquiera tiene acceso al Canal Independiente TV, ITV, igualmente, a la Radio Independiente, y otra ventana que se denomina Fotografía en Marcha. A través de estos tres instrumentos, cualquiera puede enterarse de los desarrollos, alcances y protagonistas de la vida política y social de los de abajo.

Al hacer un recorrido por sus contenidos más recientes, hay tres temáticas notabilísimas: las negociaciones de paz en La Habana, el Paro Agrario Nacional, y la lucha de los estudiantes universitarios.

Por ejemplo, de su consulta, cualquier visitante del portal de Marcha Patriótica (www.marchapatriotica.org) obtiene la información multimedia más completa de las jornadas universitarias promovidas por la organización estudiantil de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, MANE, los días 17 y 18 de octubre de 2011, y que condujo a la ocupación pacífica del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX y la llamada “desnudatón”. Al respecto de la campaña por obtener financiación adecuada para la educación superior, que es deficitaria en 11.3 billones. Y en el plano internacional el portal informa también de lo que fueran las sesiones de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes, OCLAE en Bogotá, entre el 9 y el 14 de septiembre de 2013. En uno y otro caso se escuchan las voces de los líderes estudiantiles colombianos María Alejandra Rojas y Jairo Rivera.

En la brega de construir un Partido Agrario Subalterno

La cuestión de la tierra remite a un país que no consiguió deshacerse del fardo del latifundio colonial, añeja cristalización del poderío político con base en clientelas, marcador de riqueza, estatus y prestigio social. De ahí deriva el latifundismo como una ideología profundamente arraigada, esponja que absorbe, “los derechos de propiedad”.

MARCO PALACIOS,
“Daños colombianos”, 2012

En otro apartado de su plataforma, MP manifiesta “su vocación de poder y señala la necesidad de producir un cambio político que conduzca a la superación de la dominación imperialista y la hegemonía impuesta por las clases dominantes durante cerca de dos siglos de vida republicana” (2012b).

[206]

La anterior es una caracterización que, en su filiación gramsciana, entrañaría decir que, por una parte, la dominación es extranjera, imperialista, estadounidense, en lo principal; mientras que las clases dominantes de Colombia han ejercido la hegemonía, esto es la dirección, el consenso ideológico sobre los grupos y las clases subalternas.

De acuerdo con lo citado arriba, el historiador Marco Palacios, exrector de la Universidad Nacional de Colombia en dos oportunidades, piensa de otro modo, según lo consigna en el prólogo de su libro *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Allí el autor se refiere a la incapacidad de ejercer la “hegemonía gramsciana” por parte de las clases dominantes, transformadas, por la misma emancipación nacional, en clases dirigentes del Estado o élites del poder, pues “la fragmentación de las clases dominantes” fue compensada en la primera mitad del siglo XX por el éxito del modelo liberal cafetero (Palacios, 1979; Palacios, 1980).

Al respecto, tanto Marcha Patriótica como el historiador Palacios lidian con el nudo de la cuestión agraria y los sujetos potenciales del cambio social y político realizado desde abajo y desde la provincia. En el 2013, con ocasión de lo acontecido en la región del Catatumbo, primero, una especie de fulminante, donde los campesinos en rebeldía social reclamaban por la creación de una zona de reserva campesina fueron violentamente reprimidos por la policía, con un saldo de cuatro campesinos muertos y decenas de heridos.

Después con la generalización de la protesta campesina que desembocó en la realización del Paro Nacional Agrario del 2013, cuyo liderazgo se centró en los minifundistas de la zona andina, con Boyacá a la cabeza, y el respaldo de los paperos y lecheros, principalmente, de Cundinamarca y Nariño, la cuestión de la hegemonía se ha despejado con suficiente claridad.

El bloque agrario de la dominación tradicional, los señores del campo, si tuvo la dirección de los subalternos rurales, los pobres del campo y los pequeños propietarios, la ha venido perdiendo con anterioridad, y esto se remonta a lo sucedido en los años cincuenta del siglo XX con las guerrillas liberales levantadas en contra de la violencia conservadora y en respuesta al asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán⁴.

En un momento inicial, fue el fruto amargo de la Violencia bipartidista lo que radicalizó a una parte minoritaria del campesinado que se alzó como movimiento guerrillero liberal, y que concentró su poder defensivo, primero, en las comunidades rurales y semirurales amenazadas por las operaciones punitivas de las fuerzas paramilitares y parapoliciales de choque de la reacción conservadora llamados pájaros y chulavitas; luego, al concentrarse en los Llanos orientales desarrollaron una ofensiva, hasta que ocurrió su dejación de armas en 1953 como resultado de la mediación de la Dirección Nacional Liberal, que prometió la consecución de la paz con la presencia “pacificadora” del teniente general Gustavo Rojas Pinilla. Una minoría campesina y urbana rebelde que había hecho la lucha guerrillera, influida por cuadros comunistas nacionales en la región andina, no aceptó entregar las armas y se enmontó para resistir la represión física que se desencadenaría contra ella en Villa Rica, Tolima, y después en Marquetalia.

Pero hay un episodio bisagra que refiere esta mutación. Me refiero al inicio de la crisis de control hegemónico sobre la masa campesina del centro y sur del país, las laderas cafeteras de los Andes, luego de la primera mitad del siglo XX. El campesinado había pasado progresivamente del control y dirección de los conservadores a los liberales, a raíz de las promesas de la fallida ley 200 de tierras del presidente Alfonso López Pumarejo, que quería combatir según la letra al latifundio improductivo.

4. Al respecto, hay una producción colectiva del teatro La Candelaria, bajo la dirección de Santiago García, *Guadalupe años sin cuenta*, que ofrece la versión comunista ortodoxa, con ciertas variaciones menores, del desenlace del levantamiento guerrillero de los Llanos, sellado por el asesinato de Guadalupe Salcedo Unda, uno de sus líderes en la ciudad de Bogotá.

Uno de sus más acervos críticos de este intento y sus resultados fue el joven socialista liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien había asistido a las luchas de los aparceros en las haciendas cafeteras de Cundinamarca, valiéndose de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria, UNIR, que se derrumbó con la masacre de una manifestación campesina en Fusagasugá, cuando defendía los reclamos de los peones y aparceros de la finca del Chocho, en lo que es hoy Sylvania, junto con la derrota electoral en las elecciones de mitaca, en las que Gaitán aspiraba a ser electo congresista⁵.

El episodio de la separación definitiva de este reducto de campesinos rebeldes del bipartidismo hegemónico tuvo que ver con la suerte corrida por Jacobo Prías Alape, “Charronegro”. Esta es una historia contada y recontada por Pedro Claver Téllez (2013), cronista de la causa de los rebeldes primitivos y bandidos, según la denominación del historiador marxista Eric Hobsbawm (1976), o los bandoleros, a secas, que empleó el cronista en varios de sus relatos.

Así refiere Claver Téllez el episodio del asesinato de “Charronegro”, cuando lo entrevistó en abril de 2013 Yolanda Gómez:

[208]

Mientras le hacía la curación Joaquín Sánchez, el dueño de la droguería, le preguntó a Téllez de donde venía. Le dije que de Marquetalia y que estábamos haciendo un reportaje sobre la región veinte años después de la toma por parte del Ejército, le respondió el cronista.

Aquí en el andén de mi negocio, mataron a Charronegro, le contó Sánchez, quien había sido buen amigo del guerrillero y fue testigo de su asesinato (11 de enero de 1960). El día del crimen [...] Sánchez se inclinó sobre el cuerpo de su amigo y comprobó que estaba muerto. Y él mismo (Joaquín Sánchez) era todo un personaje. Me hizo un retrato de “Charronegro”, “Tirofijo”, Isauro Yosa, “Guaraca”, el “Chiquito” Pardo y otros miembros de la guerrilla comunista. (2013b, p. 21)

5. Véase el libro *El apóstol desnudo* (1936), escrito por el unirista desencantado Fermín López Giraldo, padre del ya fallecido cardenal católico ultraconservador, Alfonso López Trujillo. En el libro denuncia la figura de Gaitán por su defección y su regreso a las toldas liberales. En aquella experiencia política de izquierda reformista también fue acompañado por el publicista y tribuno liberal Carlos Arango Vélez, abuelo del expresidente conservador Andrés Pastrana Arango, como él acostumbra a recordarlo de vez en cuando y según la conveniencia del momento.

Más adelante, casi al final de la entrevista, Claver Téllez le confía a Yolanda Gómez lo siguiente, que relaciona el episodio con la posterior fundación de las FARC:

En el año 2010 cayó en mis manos una entrevista con Isauro Yosa, legendario líder agrario. Y en esa entrevista volví a encontrar detalles de la muerte de “Charronegro” y de los días que siguieron, estaba frente a los hechos reales y a las circunstancias que marcaron el nacimiento de las FARC, porque, días después del crimen de su cuñado, Jacobo Prías Alape, “Tirofijo” y los demás dirigentes campesinos volvieron a las armas. (2013b, p. 21)

Después del 11 de enero de 1960, en Marquetalia, pequeño territorio del corregimiento Gaitania, en el municipio de Planadas (Tolima), se empezó a tejer la historia subalterna del campesinado contemporáneo, en procura de su autonomía política y social. Los que antes habían sido liberales en la experiencia de las luchas de la Violencia cambiaron el rumbo y transforman paulatinamente su ideología agrarista y partidista.

En el caso de las FARC-EP, estos campesinos optaron seguir con su supervivencia por la vía de las autodefensas armadas e hicieron célebres a las “repúblicas independientes”, llamadas así por el conservador Álvaro Gómez Hurtado, que lo eran en el sentido de que no aceptaban más la tutela partidista liberal y conservadora. Ese mismo recetario, en clave contra-insurgente, entonces y ahora, acompañando la acción legal de los cuerpos del Estado, bajo condiciones de excepcionalidad constituida, se le aplica desde los tiempos del Plan Lasso hasta los actuales del Plan Colombia.

[209]

Pero, ¿qué es lo nuevo?

La unidad histórica de las clases dirigentes se produce en el Estado, y la historia de estas clases es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados, [...] la unidad histórica fundamental para su concreción es el resultado de las relaciones orgánicas entre el Estado o sociedad política y la “sociedad civil”.

ANTONIO GRAMSCI,
“Apuntes sobre la historia de las
clases subalternas. Criterios de método”

Siguiendo entonces las líneas indicadas por Gramsci en el epígrafe seleccionado, ¿qué pasa con las clases subalternas? Ellas, dice el autor,

[...] por definición, no se han unificado y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en “Estado”; su historia, por tanto, está entrelazada con la de la sociedad civil, es una función “disgregada” y discontinua de la historia de la sociedad civil y, a través de ella, de la historia de los estados o grupos de estados. (1981, p. 359)

Luego, para hacer la historia política y social de los subalternos y, de modo particular en este caso, para responder al otro componente del título, el nacimiento del partido agrario de los de abajo, según Gramsci habría que estudiar lo siguiente:

1) la forma objetiva de los grupos sociales subalternos, 2) su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, 3) el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los grupos subalternos, 4) las formaciones propias de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter reducido y parcial, 5) las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los grupos subalternos, pero dentro de los viejos marcos, 6) las formaciones que afirmen la autonomía integral. (1981, p. 360)

[210]

A la vista de lo dicho, con tales criterios metodológicos, podríamos decir que la experiencia reciente del campesinado rebelde en Colombia entre los años 2012 y 2014 muestra que han cumplido con lo anotado en los primeros cuatro puntos arriba enunciados, y que estamos ante la presencia de una transición, como lo establece como criterio el punto quinto, esto es: “las nuevas formaciones que afirman la autonomía de los campesinos, pero dentro de los viejos marcos” (Gramsci, 1981, p. 360). Aunque hay avanzadas en relación con lo que se anota ya en el punto sexto, es decir, organizaciones en procura de la autonomía integral del campesinado.

Por supuesto, que decirlo en los anteriores términos implica ubicar a Marcha Patriótica en esa propuesta analítica elaborada por Gramsci en la parte final de su vida activa, comoquiera que morirá en Roma el año 1937. Pero fue esta una reflexión que Gramsci trazó inicialmente en un escrito inacabado, *Algunos temas sobre la cuestión meridional* (1926), lidiando con los problemas no resueltos por la revolución proletaria en Italia, cuando ejerció un ataque frontal en la guerra de movimientos.

Esto ocurrió después de surtida la experiencia insurreccional de los consejos obreros de Turín, que dan paso a forjar una conciencia comunista del proletariado y a la fundación del Partido Comunista en el Congreso de Livorno, cuando los socialistas de Turín y otros lugares se escindieron del Partido Socialista de Turatti, Mussolini y Enrico Ferri, entre otros.

En las condiciones actuales de la lucha política y social colombiana, tomando como referencia de dos grandes eventos, el paro cívico nacional (1978) y el paro agrario nacional (2013), asistimos a dinámicas relevantes en el proceso de lucha por la autonomía social que libran los grupos y las clases subalternas, urbanas y rurales. En esta oportunidad, la atención está fijada en el devenir autónomo del campesinado golpeado por los tratados de libre comercio y los megaproyectos del sector agroindustrial y minero, más allá de los programas de las organizaciones políticas de izquierda y democrático radicales que han pugnado por orientarlo y hegemonizarlo, después del quiebre y la crisis de representación tradicional experimentada frente al bipartidismo histórico y sus fracciones asociativas (Guillén Martínez, 1986; Fals Borda, 1967).

En esta coyuntura, la del periodo comprendido entre 2013 y 2014, hemos visto la emergencia, la irrupción de la multitud campesina como protagonista, en su diversidad, expresándose en las cuatro esquinas de la geopolítica nacional. El primer atisbo se dio en el norte, a pesar del control parapolítico. Luego vino la rebeldía del campesinado del Catatumbo, donde la influencia de Marcha Patriótica fue evidente.

[211]

Después, el lugar protagónico lo consiguió el minifundio andino, Boyacá y Cundinamarca, junto a Nariño, y en este quehacer se proyectó el liderazgo subalterno de César Pachón. Y luego las demandas sociales se trasladan al sur, en Putumayo y Caquetá, tierra de luchas agrarias y resistencias armadas desde los tiempos de la Violencia en los años cincuenta, donde campesinos, raspachines e insurgencia guerrillera han tenido una coexistencia compleja, conflictiva e inestable en las últimas décadas.

En el mes de octubre del 2013, el teatro de los acontecimientos se trasladó al Cauca, Risaralda y Tierradentro, en las ámbitos cordilleros colindantes de varios departamentos, donde las comunidades indígenas, el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC y la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, el Congreso de los Pueblos, y la presencia del líder Feliciano Valencia, quien dispuso presentarse como candidato presidencial contrariando lo dicho en julio de 2012. Entonces sostenía: “Si llegara al Senado o a la Cámara, me haría echar en una semana” (2012).

Valencia ha sido interlocutor válido y lúcido de distintos presidentes y dolor de cabeza de Álvaro Uribe Vélez, quien pretendió timarlo e intimidarlo en su propio territorio ancestral, pero no pudo hacerlo.

Feliciano Valencia recuerda, en un reportaje relativamente reciente: “Mi abuelo fue esclavo de terratenientes que le dieron los apellidos. Nosotros heredamos los nombres y ellos nos robaron la tierra” (2012). Valencia nació en el resguardo de Canoas, en el municipio de Santander de Quilichao, y fue bautizado bajo el canon católico, y recuerda: “La única razón por la que mis padres accedieron fue porque se trataba del padre Ulcué” (2012), quien fuera asesinado en 1984, cuando estaba comprometido en la causa de la restitución de tierras.

En el espacio nuevo de todas estas interlocuciones, Marcha Patriótica es protagonista, con su voz y su propuesta plural en lo que aquí se anuncia como el nacimiento del partido agrario de nuevo tipo, en el que el proletariado industrial no es el protagonista de primera línea, alrededor del cual se alinderan los demás grupos y clases subalternas. Y tampoco aquel donde el campesinado aspira a reemplazarlo en la misma tarea, después de vivida la experiencia de las revoluciones agrarias china y vietnamita.

[212]

Se trata, entonces, de un proyecto plural, inacabado, abierto a la variedad de expresiones conocidas y que se han precipitado en la coyuntura insurgente de agosto de 2013; que han puesto entre las cuerdas a la monserga de la “prosperidad democrática” que, para infortunio del presidente Juan Manuel Santos, ha sido desnudada en su catadura de clase social excluyente.

Por lo que ahora, el Comisionado de la paz en La Habana, en representación del bloque dominante, no solo tiene que atender a las rivalidades secundarias con el partido del centro reaccionario y el líder terrateniente de nuevo tipo, Álvaro Uribe Vélez, sino a las exigencias de los subalternos, el campesinado independiente, en primera línea, para honrar los acuerdos, y sin poder descalificar a Marcha Patriótica, señalándola como instrumento de la insurgencia armada.

Tiempo de guerras y paces asimétricas

La tercería política por fuera de la dinámica electoral del año 2014 crecía y se cualificó en la competencia con otras fuerzas que hacen parte de un heterogéneo espectro ideológico. Mientras tanto, no cabe duda que el campesinado organizado, y diverso como nunca, juega ya papeles protagónicos junto a otro movimiento dinamizador, aunque con altibajos.

Por ejemplo, está el estudiantado universitario, que ha recuperado la iniciativa coyunturalmente en la lucha por la gratuidad en la educación pública superior, en todos los niveles y con la calidad debida; por el rescate de la universidad pública endeudada y desfinanciada. Con este sector, Marcha Patriótica no solo es interlocutora, sino que tiene dirigentes de su seno, en puestos de comando y organización política. Uno de los cuales ha sido tocado por las investigaciones de la Fiscalía, Francisco “Pacho” Toloza, un egresado de la Universidad Nacional, sindicado de tener nexos con el sector internacional de las FARC-EP. Este joven politólogo y maestro en estudios políticos, que ahora está privado de su libertad, es responsable de quehaceres internacionales en MP y, en tal calidad, estuvo en varios países, entre ellos España y Argentina.

Así están las cosas, después que no se cumpliera el plazo pensado de modo unilateral por el gobierno para concretar los seis puntos de la agenda de paz que acordó con las FARC-EP en agosto del año 2012. Sin embargo, las partes en conflicto y que negocian en La Habana sí agotaron el punto dos que toca, ni más ni menos, que con la participación política. Y ya trabajaron en el punto tres sobre cultivos ilícitos, en los que la interlocución con el campesinado pobre y mediano, así como el proletariado agrícola, los raspachines, que son interlocutores de base y, por ende, estratégicos.

[213]

Es en estos precisos momentos cuando se despliega un nuevo despertar político de los subalternos en Colombia. Está claro que campesinos, indígenas y estudiantes retomaron el rumbo de la revolución democrática, que activa, desde abajo, sigue enfrentada a una época de guerra de posiciones global. Esta se libra entre dos extremos, si damos crédito al diagnóstico de los autores comunistas Antonio Negri y Michael Hardt (2004), la democracia de los subalternos, de una parte, y la guerra imperial del capitalismo global a través de su gobernabilidad mixta, de la otra.

Es, pues, la época de las guerras asimétricas y las paces asimétricas, la que llaman Era del Imperio (Hard y Negri, 2000), cuando aparece como viable y urgente el nacimiento de un partido agrario en Colombia, del cual existen trazas organizacionales en el pasado. Luego de haber vivido hace cuarenta años grandes movilizaciones y la toma de tierras por el campesinado organizado en la Asociación de Usuarios Campesinos, luego dividida y disuelta en dos por luchas intestinas y cegatonerías partidistas de la izquierda de entonces.

De este pasado aprende, pensamos, Marcha Patriótica, así como hace parte en el presente como uno de los actores subalternos del emergente

partido agrario en formación, que informalmente anima el bloque contrahegemónico en la construcción del nuevo príncipe democrático, que quiere acabar de modo radical con la guerra como realidad y amenaza de una vez por todas.

Con esto se le dará paso, garra y apoyo a una reforma agraria integral que no ha conocido el país en toda su historia republicana; y, por supuesto, a otro trato con el orden de la interdependencia global, del cual Colombia es sierva obsecuente. Porque estas son premisas que harán viable la segunda independencia, objetivo estratégico de este nuevo movimiento político y social, al que es transversal la causa irresuelta del campesinado pobre colombiano.

Sin embargo, una de sus más autorizadas voceras, Piedad Córdoba, denunció y habló en público de la radical y dolorosa opción de acabar con el proyecto MP, a raíz de la falta de garantías y la sangrienta sumatoria de 30 miembros de este movimiento asesinados en menos de dos años, sin determinación alguna de responsabilidades por las autoridades competentes.

[214]

No hay el menor interés de repetir la vorágine del partido político de la Unión Patriótica, el genocidio que ensombreció la política democrática y de izquierda en Colombia a partir de los años ochenta del siglo anterior. Si esta espiral de violencia crece, la disposición de construir un partido agrario empezaría a bloquearse en el nacimiento mismo, agravada por los impedimentos económicos para participar convencionalmente en las elecciones territoriales y presidenciales, que afectó en forma directa la propuesta de candidatura de César Pachón, líder de la protesta del campesinado andino, con asiento en Boyacá, Cundinamarca y Nariño.

Estas talanqueras reales tendrán que ser removidas y superadas en los meses siguientes para engranar una propuesta viable de tratamiento en el posconflicto, si se quiere resolver, por fin, la cuestión agraria, y conectar en forma fluida y promisorio a la ciudad con el campo colombiano. Por lo pronto, el horizonte político y social de la participación subalterna se oscurece a pocas semanas de un ciclo electoral decisivo.

Bibliografía

- Burbano, F. (Ed.). (1998). *El fantasma del populismo: aproximación a un tema (siempre) actual*. Caracas; Quito: Nueva Sociedad/ILDIS; FLACSO-Ecuador.
- Fals Borda, O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. México: Nuestro Tiempo.
- Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Eudeba.
- Gerratana, V. (1997). *Gramsci. Problemi di metodo*. Roma: Editori Riuniti.
- Gerschenkron, A. (1968). *El atraso económico en perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel.
- Gramsci, A. (1975). *Los intelectuales y la organización de la cultura* (R. Sciarreta, trad.). México: Juan Pablos.
- Gramsci, A. (1997). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Guicciardini, F. (1933). *Considerazioni intorno ai Discorsi del Machiavelli sopra la prima Deca di Tito Livio*. Bari: Roberto Palmarocchi.
- Herrera, M. Á. (Ed.). (2005). *Seguridad y gobernabilidad democrática. Neo-presidencialismo y Participación en Colombia, 1991-2003*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Unijus y DIB.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2005). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- López Giraldo, F. (1936). *El apóstol desnudo o dos años al lado de un mito*. Manizales: Casa Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata.
- Mayorga, F. (2002). *Neopopulismo y democracia: compadres y padrinos en la política boliviana 1988-1999*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO; Prometeo Libros.
- Rappaport, R. (1970). Three Dilemmas in Action Research. *Human Relations*, XXIII (6), 499-513.
- Roberts, K. M. (1988). *Deepening Democracy? The Modern Left and Social Movements in Chile and Perú*. Stanford: Stanford University Press.
- Sraffa, P. (1960). *Produzione di merci a mezzo di merci*. Torino: Einaudi.
- Stavrakakis, Y. (2007). *The Lacanian Left*. Edimburgh: University Press.
- Venturi, F. (1975). *El populismo ruso*. Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente.
- Vilas, C. M. (1981). El populismo como estrategia de acumulación: América Latina. *Críticas de la Economía Política*, 20-21, 95-147.

Referencias

- Althusser, L. y É. Balibar (1985). *Para leer El capital*. México: Siglo XXI.
- Althusser, Louis. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Medellín: Editorial Oveja Negra.
- Borón, A. (2002). *Imperio & Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.
- Butler, J., Laclau, E. y Žižek, S. (2004). *Contingencia, hegemonía y universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Casarino, C. y Negri, A. (2012). *Elogio de lo común*. Barcelona: Paidós.
- Claver Téllez, P. (2013a). *Punto de quiebre, el asesinato que marcó el comienzo de las FARC*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Claver Téllez, P. (2013b, 26 de abril). El crimen que detonó la fundación de las FARC. *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12763440>
- Croce, B. (1946). *Materialismo storico ed economía marxistica*. Bari: Laterza.
- D'Ascia, L. (2004). *Maquiavelo y sus intérpretes*. Bogotá: Ediciones jurídicas Gustavo Ibáñez.
- Dahl, R. A. (2008). *La igualdad política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Debord, G. (2002). *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pre-textos.
- Engels, F. (1974). Carta a Mehring del 14 de julio de 1893. *Obras Escogidas* (Tomo III). Moscú: Editorial Progreso.
- Fals Borda, O. (1967). *La subversión en Colombia. Visión del cambio social en la historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fals Borda, O. (1990, ene.-abr.). La Investigación-Acción Participativa en América Latina. *Revista Análisis Político*, 9, 120-122.
- Fals Borda, O. y Anisur Rahman, M. (1988, sept.-dic.). Romper el Monopolio del Conocimiento. Situación actual y perspectivas de la I-AP en el mundo. *Revista Análisis Político*, 5, 46-54.
- Fecode (2002). Exigimos del gobierno respeto a la educación pública, los estudiantes y los maestros de Colombia. Recuperado de: <http://www.fecode.edu.co/images/comunicados/comunicado%20de%20oprensa%202%20septiembre.pdf>
- Forero Rodríguez, M. (1987). *Elementos para una interpretación realista del derecho* (tesis de grado inédita). Universidad Libre, Bogotá, Colombia.

- Foucault, M. (1975). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Gaitán, J. E. (1958). *Los mejores discursos de Gaitán 1919-1948*. Bogotá: Editorial Jorvi.
- Gramsci, A. (1950). *Cuaderno Americanismo e fordismo*. Milán: Universale económica.
- Gramsci, A. (1973). *La política y el Estado moderno* (segunda edición). Barcelona: Península.
- Gramsci, A. (1977). *Quaderni del carcere*. Torino: Einaudi.
- Gramsci, A. (1981). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo XXI.
- Gramsci, A. (1997). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo XXI.
- Gramsci, A. (1998). *Notas sobre Maquiavelo, la política y el estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Guastini, R. (1964). *El léxico jurídico del Marx liberal*. Puebla: UAP.
- Guillén Martínez, F. (1986). *La regeneración: primer Frente Nacional*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1985). La esfera de lo público. *Dialéctica*, 17, 123-130.
- Hardt, M. y Negri, A. (2000). *Empire*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Herrera Zgaib, M. Á. (2000). *La participación y representación política en Occidente*. Bogotá: Editorial CEJA, Universidad Javeriana.
- Herrera Zgaib, M. Á., Rodríguez, Y., García, J. C., Márquez, H. F., Ortiz, J., Chau, M. A. y García, J. C., et al. (2007). *El 28 de mayo y el presidencialismo de excepción en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNIJUS.
- Hobsbawm, E. (1976). *Bandidos*. Barcelona: Ariel.
- Jessop, B. (1999). *Crisis del Estado de Bienestar*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia.
- Kelsen, H. (1983). *Teoría general del Derecho y del Estado*. México, D. C.: UNAM.
- Laclau, E. (1977). *Politics and Ideology in Marxist Theory*. Londres: New Left Books.
- Laclau, E. (2005). *On Populist Reason*. Londres: Verso.
- Laclau, E. (2008). *Debates y combates*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. (s.f). *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Editorial de ciencias sociales.
- Machiavelli, N. (1970). *The Discourses*. Londres: Penguin.
- Manifiesto por la tierra y la paz. El diálogo es la ruta. (2011). Recuperado de http://www.movimientos.org/es/show_text.php3%3Fkey%3D19684.
- Manrique Villanueva, L. (2012). Foro Social Mundial: El repositorio de movimientos sociales y la alter globalización. *Interlocuciones*, 2, 26-38.
- Maquiavelo, N. (1998). *El príncipe*. Barcelona: Losada, Océano.

- Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe*. Santafé de Bogotá: Panamericana Editorial.
- Maquiavelo, N. (2008). *El Príncipe*. México, D. F.: UACM.
- Marcha Patriótica. (2012b). Plataforma política. Recuperado de: http://www.marchapatriotica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=114%3Aplataforma-politica-marcha-patriotica-por-la-definitiva-independencia&catid=98&Itemid=472.
- Marcha Patriótica. (2012a). Declaración Política del Movimiento Marcha Patriótica [leída en la plaza de Bolívar de la ciudad de Bogotá]. Recuperado de: http://marchapatriotica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=112%3Adeclaracion-politica-movimiento-politico-y-social-marcha-patriotica&catid=97&Itemid=472.
- Marx, K. y Engels, F. (1985). *La ideología alemana*. Buenos Aires: Ediciones pueblos unidos.
- Marx, K. (1955). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. En: Marx y Engels. *Obras escogidas* (Tomo I). Moscú: Ediciones en lenguas extranjeras.
- Marx, K. (1972). *Elementos fundamentales para crítica de la economía política: (borrador) 1857-1858* (3 Vols.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marx, K. (1977). *El capital* (Vol. I). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1985). Enfrentamiento cara a cara del capitalista y el trabajador. *Dialéctica*, 17 pp. 107-121.
- Marx, K. (1989). Prefacio. *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K. (2003). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Michels, R. (1969). *Los partidos políticos* (Vol. II). Buenos Aires: Amorrortu.
- Molnar, T. (1986). De la legitimidad. *Diógenes*, 134, 63-79.
- Moncayo, V. M. (1990). Sobre la naturaleza del Derecho como forma social de la dominación. *Revista Jurimprudencias*, 1, 20-34.
- Oliveira, L. (1989). Derechos humanos y marxismo. *El Otro Derecho*, 4, 20-35.
- Palacios, M. (1971). *El populismo en Colombia*. Medellín: Editorial Tigre de Papel.
- Palacios, M. (1979). *El café en Colombia (1850-1970): una historia económica, social y política*. Bogotá: Presencia.
- Palacios, M. (1980). *Coffee in Colombia 1850-1970: An Economic, Social and Political History*. Cambridge: University Press.
- Para concretar y consolidar la paz. (2001, 6 de octubre). *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-680131>.
- Paschukanis, E.B. (1966). *Allgemeine Rechtslehre und Marxismus*. Frankfurt: Langerhans.

- Pastrana, A. (2002, 10 de enero). Discurso del Presidente sobre firma del acuerdo para iniciar diálogos. *El tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12193789>.
- Pocock, J. G. A. (1975). *The Macchiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Reich, N. (1984). Hans Kelsen y Hugení Paschukanis. *Teoría pura del derecho y teoría marxista del derecho*. Bogotá: Temis.
- Santos, J. M. (2012, 4 de septiembre). Discurso del Presidente sobre firma del acuerdo para iniciar diálogos. *El tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12193789>.
- Sartori, G. (1989). *Política, lógica y método en las ciencias sociales*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Sohn Rethel, A. (1977). *Intellectual and Manual Labor: A Critique of Epistemology*. Londres: The Macmillan Press.
- Tilly, C. (2007). *Democracy*. United States of America: Cambridge University Press.
- Togliatti, P., Luporini, C. y della Volpe, G. (1965). *Gramsci y el marxismo*. Buenos Aires: Editorial Proteo.
- Tronti, M. (2001). *Obreros y capital*. Madrid: Akal.
- Uricoechea, F. (1986). *Estado y burocracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Valencia, F. (2012, 23 de julio). Las luchas del líder de los nasas en el Cauca [reportaje a cargo de M. P. Ortiz]. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12056426>.
- Venturi, F. (1981). *El populismo ruso*. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Whitaker, C. Intentando comprender el FSM, diez años después (M. C. Herrera, trad.). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Wohlforth, T. (1981). El movimiento populista de los Estados Unidos de América. *Críticas de la Economía Política*, 20/21, 3-49.
- Zabaleta-Mercado, R. (1985). Las formaciones aparentes de Marx. *Revista de la Universidad*, 8, 65-80.
- Zuleta, E. (1999). *Acerca de la naturaleza de las ciencias sociales*. Bogotá: Ediciones Contravía. Colección Palabra y Acción.
- Zuleta, E. (2003). *Ciencias naturales y Ciencias sociales. Dos ensayos*. Bogotá: FICA.

Índice de materias

C

clases subalternas: 14, 16, 23, 45, 83,
110, 112, 141, 144, 151, 154, 155,
158, 162, 165, 167, 171,173, 176,
178, 179, 180, 181, 184, 189, 194,
202, 204, 205, 206, 209, 210, 211,
212

contrahegemonía: 7, 159, 174, 185, 202

D

democracia: 7, 17, 39, 40, 43, 65, 66, 70,
86, 104, 107, 108, 117, 120, 125,
131, 132, 135, 137, 144, 145, 146,
147, 148, 149, 157, 158, 159, 160,
163, 164, 179, 180, 181, 184, 190,
194, 196, 203

E

Estado capitalista: 37

F

filosofía de la praxis: 11, 13, 14, 15, 16,
17, 23, 33, 35, 36, 43, 44, 45, 81, 82,
86, 102, 103, 104, 118, 189

H

hegemonía: 7, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 23,
29, 33, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44,
45, 47, 48, 67, 74, 78, 79, 81, 82,
83, 84, 86, 106, 107, 109, 110, 111,

112, 118, 120, 121, 122, 143, 144,
145, 149, 150, 151, 154, 155, 156,
157, 158, 159, 164, 167, 169, 174,
178, 185, 188, 191, 195, 206, 207

I

intelectual orgánico: 7, 9, 183, 186, 190, 196

L

legitimidad: 47, 48, 58, 61, 62, 63, 64,
65, 66, 67, 73, 79, 80, 81, 86, 154,
167, 178

M

marxismo: 15, 26, 50, 51, 68, 102, 111,
118, 121, 130, 149, 150, 188

N

neopopulismo: 122, 123, 126, 142, 145,
147, 148, 154

P

partido político: 195, 214
pensamiento de ruptura: 7, 11, 15, 16,
17, 21, 22, 26, 29, 34, 35, 37, 42, 43,
44, 45, 87, 112

S

subalternidad: 15, 86, 177, 199

Índice de nombres

A

Agamben, Giorgio: 129, 151
Althusser, Louis: 17, 50, 82, 117, 118,
120, 121, 143, 147, 150
Arendt, Hannah: 135
Aristóteles: 43, 66, 69, 90, 95, 96, 99, 135
Aron, Raymond: 162

B

Baumann, Zygmunt: 150
Badiou, Alain: 151
Bakunin, Mijaíl: 131, 132, 133

C

Cassirer, Ernst: 69
Cerroni, Umberto: 71
Clausewitz, Carl von: 13, 155
Croce, Benedetto: 24, 35, 41, 42, 75, 102,
103, 104, 151, 189

E

Ejército de Liberación Nacional, ELN:
170, 172, 176, 177, 192, 200

F

Foucault, Michel: 12, 76, 147
Fuerzas Armadas Revolucionarias de
Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP:
39, 125, 129, 154, 155, 157, 158, 165,
170, 172, 173, 174, 175, 176, 200,
209, 213

G

García Nossa, Antonio: 128, 192
Germani, Gino: 121, 141
Goethe, J. W.von: 34
Gorki, Máximo: 27
Guicciardini, Francesco: 96, 98, 100,
101

H

Hegel, G. W.: 23, 44, 53, 75, 151

K

Kant, Immanuel: 50, 55, 65, 66, 69, 80,
81, 85

L

Lenin, V. I.: 27, 28, 31, 32, 44, 51, 75, 82,
83, 86, 111, 112, 118, 130, 131, 132,
150, 184
Liebnecht, Karl: 24
Luxemburgo, Rosa: 24

M

Maquiavelo, Nicolás: 7, 10, 12, 23, 43,
44, 67, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95,
96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103,
104, 105, 106, 107, 108, 109, 112
Marcha Patriótica, MP: 7, 157, 166, 197,
198, 199, 200, 201, 205, 206, 210,
211, 212, 213

Marx, Karl: 12, 23, 24, 25, 26, 38, 44, 48,
49, 50, 51, 52, 53, 54, 63, 64, 66,
67, 68, 71, 73, 74, 75, 77, 82, 83,
84, 85, 86, 102, 103, 111, 118, 120,
121, 124, 132, 147, 150, 151, 153,
159, 160, 162, 181, 188, 189

Modonesi, Massimo: 15

Mosca, Gaetano: 104, 109

N

Nietzsche, Friedrich: 69, 122

O

Ortega y Gasset, José: 78

P

Pareto, Vilfredo: 104, 109

Polo Democrático Alternativo, PDA:
166, 178, 188, 195, 204

Poulantzas, Nicos: 17, 129, 143

Q

Quijano, Anibal: 123, 141, 188

R

Rolland, Romain: 21, 27

S

Schmitt, Carl: 105, 121

Spinoza, Baruch: 44, 91, 92, 108

Sraffa, Piero: 22

T

Togliatti, Palmiro: 21, 25, 29, 31, 32, 33,
109, 131, 144, 150

Torres Restrepo, Camilo: 189, 191, 192

Trotsky, León: 28, 112

W

Weber, Max: 7, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 55,
56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65,
67, 69, 77, 79, 80, 81, 84, 85, 86,
97, 105, 109

Z

Žižek, Slavoj: 129, 143, 148, 149, 151,
180

Índice de lugares

A

América Latina: 23, 50, 119, 120, 122, 123, 140, 141, 142, 145, 149, 156, 157, 160, 163, 169, 179, 183, 184, 200, 203

B

Barranquilla: 125, 191
Bogotá: 125, 154, 157, 166, 178, 185, 191, 192, 204, 205, 206

C

Cagliari: 24
Cali: 152, 167, 170
California: 56, 140
Cerdeña: 22, 24, 25
Colombia: 117, 123, 125, 128, 129, 141, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 165, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 202, 204, 205, 206, 209, 210, 211, 213, 214

E

Ecuador: 156, 185, 199, 200
Estados Unidos de América, EE.UU.: 133, 137, 138, 140, 149, 152, 156, 161, 162, 167, 174, 175, 179, 189, 201

España: 95, 149, 161, 213
Europa: 23, 25, 69, 121, 131, 133, 136, 158, 160, 161

F

Florenia: 27, 92, 94, 95, 98, 99, 100, 101
Francia: 117, 119, 121, 133, 160

G

Génova: 34, 35, 160
Grecia: 96, 135, 161
Guantánamo: 151, 201

H

Habana (La): 125, 157, 172, 173, 176, 205, 212, 213

I

Inglaterra: 144, 162
Italia: 10, 13, 15, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 45, 91, 92, 93, 94, 98, 103, 106, 110, 111, 117, 131, 149, 150, 160, 161, 187, 196, 199, 210

L

Lyon: 29, 32

M

México: 112, 141, 149, 160, 187, 191, 194

Índice de lugares

Milán: 28, 37, 45

Mitú: 155

Moscú: 21, 22, 27, 28, 29, 32, 33, 36, 118

N

Nueva York: 138, 161

P

París: 21, 34, 110, 120, 167

Perú: 122, 141, 157, 199

Piamonte: 26, 41

Praga: 59

R

Roma: 22, 28, 98, 100, 101, 105, 134, 135,
136, 210

Rusia: 13, 21, 26, 33, 74, 110, 111, 117,
129, 130, 132, 133, 135, 136, 137,
140, 150, 151

S

San Vicente del Caguán: 154, 165, 172, 174

Suiza: 34, 161

T

Turín: 22, 24, 25, 26, 27, 28, 34, 37, 42,
110, 118, 155, 211

U

Universidad de Berkeley: 55

Universidad de Buenos Aires: 121

Universidad de Cambridge: 22

Universidad de Turín: 24, 26

URSS: 72, 112

V

Venecia: 98, 100, 101

Venezuela: 156, 160, 176, 181, 199, 200

Viena: 28, 29

Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura

fue editado por Unijus, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, de la Facultad De Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional De Colombia. Forma parte de la Serie Investigaciones Jurídico-Políticas. El texto fue compuesto en caracteres Solex medium y Chaparral pro. Se utilizó papel Book cream de 60 gramos y, en la carátula papel propalcote de 240 gramos. El libro se terminó de imprimir en Bogotá, en Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A. en el año 2016.

[* * *]